

MEMORIA
DEL
MINISTRO DE MARINA

PRESENTADA
AL CONGRESO NACIONAL

EN

1894



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA N.º 73
1894

MEMORIA

DEL

MINISTRO DE MARINA

Me cabe la honra de daros cuenta, en obediencia al art. 79 de nuestra Constitución, de la marcha i desarrollo de los servicios públicos en el Departamento de Marina, en el espacio de tiempo corrido desde la presentación de la última Memoria.

La presente reseña se referirá, pues, a los trabajos hechos por mis honorables antecesores, don Isidoro Errázuriz, don Manuel Villamil Blanco i don Juan Antonio Orrego, i a la escasa labor realizada por el infrascrito.

I

ADMINISTRACION JENERAL

En el estado de tranquilidad internacional de que Chile viene disfrutando, el Gobierno ha podido encaminar sus elementos de administracion al logro de aquellos fines de utilidad permanente que han de asegurar una prosperidad efectiva en los servicios i en la institucion de la Armada, desarrollando el espíritu militar, la instruccion técnica i los buenos hábitos de administracion económica, e impulsando, a la vez, el incremento numérico del personal dirijente, necesario para nuestro material.

En el órden disciplinario i correccional, debe mencionarse desde luego el proyecto de Código Penal para la Armada, concluido despues de largo estudio, sometido ya a vuestra deliberacion, i que tiende a reemplazar antiquísimos e inconvenientes preceptos por otros mas sabios, tomados en las modernas legislaciones de los paises cultos. A este proyecto se agregará en breve otro sobre Organizacion de Tribunales i Enjuiciamiento, cuya elaboracion se ha iniciado ya.

Código Penal i de
Enjuiciamiento.

Lei de Ascensos.

En íntima relacion con el desarrollo del espíritu militar i de la cultura técnica, en términos practicables para la realizacion de sólidos adelantos, está el Proyecto de Lei relativo a los ascensos en la Armada, acerca del cual seria inoficioso reiteraros las consideraciones que ya están en vuestra noticia, merced al respectivo Mensaje con que dicho proyecto fué acompañado i al estenso informe que acerca de él rindió la Comision de Guerra i Marina de la Honorable Cámara de Senadores; pero, en cambio, es un deber para mí el daros a entender que hai urgencia en que el Poder Legislativo se ocupe en el despacho de este negocio.

Instruccion.

Relativamente al desarrollo de la instruccion, habré de consignar datos particulares en los subsiguientes capítulos de esta Memoria.

Administracion
económica.

En cuanto a la administracion económica, figura como una necesidad de primer orden la aprobacion del Proyecto de Lei que reorganiza la Comisaría de Marina i que ha obtenido ya la aprobacion de la Honorable Cámara de Diputados. Encamínase este Proyecto a dotar a una oficina de manifiesta importancia, que interviene en casi la total inversion del Presupuesto del ramo, de un personal que pueda hacer frente al aumento de labor orijinado por el desarrollo de nuestra Armada, i que, a la vez, pueda cumplir satisfactoriamente sus funciones fiscalizadoras.

Inspirándose en estos mismos propósitos de escrupulosa fiscalizacion i en el deber que sobre el

Gobierno pesa de mantener el posible equilibrio entre los gastos reales i los que se calculan i autorizan en la lei anual de presupuestos, se libró el decreto de 23 de diciembre de 1893. En esta órden suprema, cuyos buenos resultados han podido apreciarse ya, se dan reglas que permiten conocer la marcha casi exacta de la inversion de los varios ítems del Presupuesto; negocio que era imposible mantener en claro con la sola aplicacion de la lei de hacienda de 20 de enero de 1883, que ordena la retrendacion de todo decreto de pago librado por el Presidente de la República i que deba cargarse a los gastos variables. Hoi la Comisaría de Marina lleva una cuenta de inversion, en la cual no solo se computan los gastos ya hechos, sino que a la vez se toman en cuenta las sumas comprometidas con ocasion de licitaciones públicas para cualquiera obra o suministro, de despacho de pedimentos, de renovacion de consumos, etc.; calculándose a la vez las pérdidas probables en el cambio, orijinados por adquisiciones a precio en oro i desde el momento mismo en que el Estado contrae una obligacion. Como disposiciones secundarias encaminadas al logro de ese fin, figuran las relativas a presuponer en cada caso i bajo las responsabilidades que el decreto expresa, el costo de los trabajos que van a emprenderse o de los artículos cuya adquisicion se solicita. A la vez se prohíbe la tramitacion de pedimentos extraordinarios en los cuales no haya

constancia de haberse cumplido con las disposiciones del sabio Reglamento de Cuenta i Razon de 1837, i la expedicion de decretos que no señalen especialmente los fondos con que habrá de atenderse a su ejecucion. Gracias a este conjunto de medidas, ha podido advertirse ya lo que racionalmente era de esperar: nó una curacion inmediata i radical, pero sí una sensible disminucion en el exceso de los ítems mas importantes del Presupuesto relativamente a los años anteriores, disminucion tanto mas digna de apreciar cuanto que ella se provoca en el ejercicio del año financiero en que el valor de nuestra moneda ha alcanzado sus mas bajos límites.

Pero tambien es necesario reconocer que han contribuido a este lisonjero resultado medidas de un órden análogo i concurrentes en sus fines. Es así que otro decreto de 23 de diciembre de 1893 ordenó que los artículos de consumo incluidos en los reglamentos para cada seis meses, debian durar en lo sucesivo para un período de nueve meses, i aún cuando esta enérgica disposicion no ha podido llevarse a la práctica hasta los límites en que se deseaba, ha sido en último término un medio poderoso de no insignificantes economías.

Por otra parte, el Gobierno se ocupa actualmente en la revision de los reglamentos de consumo dictados hasta la fecha, porque en no pocos de ellos es necesario introducir alteraciones que

guarden armonía con los cambios de armamento i otras instalaciones verificadas en nuestro antiguo material, i porque en los relativos a los últimos buques se hace necesario modificarlos en conformidad a las indicaciones que la práctica ha sujerido, ya que en los primeros momentos de incorporarse cada nuevo buque al servicio de nuestra Marina el cálculo reglamentario de sus consumos no puede menos de tener virtualmente un carácter provisional.

En el servicio de la Comandancia Jeneral de Marina, cuyas tareas se han incrementado considerablemente, viene haciéndose de justicia i de urgente necesidad el aumentar la renta de tres de sus empleados civiles: me refiero al Secretario de dicha Comandancia, al Jefe de Sección i al Bibliotecario de Marina. Los demas empleados que componen la planta de aquella oficina han mejorado convenientemente en su situación, gracias a lo que la lei de 1.º de febrero de 1893 dispuso en su artículo 48 sobre los sueldos de los empleados inferiores civiles de Marina, o sea, dibujantes, escribientes i porteros en sus diversas clases. El aumento que el Comandante Jeneral ha reclamado para los tres empleados de mi referencia, sobre los cuales nada se dispuso en aquella lei de sueldos, se encuentra perfectamente fundado en diversos órdenes de consideraciones. Desde luego militan respecto de ellos los mismos motivos, emanantes de la depreciación de nuestra moneda

Empleados de la
Comandancia de
Marina.

i encarecimiento de los medios de subsistencia, que aconsejaron en línea jeneral el comun aumento de todos los sueldos de la Armada. En seguida, a virtud de este aumento de la lei de febrero de 1893, se han producido verdaderas anomalías en el buen orden jerárquico de la Administracion, viéndose el caso de que el Jefe de Seccion de la Comandancia tenga la misma renta que los escribientes primeros de su oficina, i aun que los escribientes de otras oficinas subalternas; anomalías que, sobre crear una situacion injusta i escepcional, desalientan a quienes las sufren i aun tienden a subvertir el mejor orden de un mecanismo administrativo. Además, es un hecho ya comprobado que para el correcto desempeño de las funciones propias del Secretario de la Comandancia Jeneral, se necesita disponer de una persona que esté en posesion del título de abogado, como lo es el funcionario actual, i que, a este cultivo particular de la intelijencia, desarrollada en el estudio de las leyes, úna el estudio especial de la legislacion marítima, embrollada de por sí. A efecto de la escasa renta que se tiene asignada a este empleo desde diez años há, el puesto, en desmedro del servicio, viene convirtiéndose en una situacion transitoria i casi de paso para quienes lo ocupan. El Jefe de Seccion necesita poseer tambien un conocimiento cabal de las Ordenanzas Jenerales de la Armada, de las numerosas disposiciones posteriores que las modifican o derogan, i

de un largo catálogo de circulares i otras órdenes de la Comandancia Jeneral, destinadas a una diaria aplicacion. Esta preparacion no puede adquirirse en pocos meses, ni en un estado de desaliento para el funcionario público.

Por otra parte, el incremento que alcanzan dia a dia nuestros servicios navales, ha venido a hacer de la Comandancia Jeneral de Marina una de las oficinas públicas mas laboriosas, la cual tiene iniciativa en un crecido número de asuntos, fiscalizacion i supervijilancia en muchos otros, el deber de informar en casi todos los demas, i a cuyo asiento llega, o desde el cual se trasmite, una amplia correspondencia con el Ministerio, con las seis u ocho oficinas navales militares que de ella dependen, con todas las oficinas de policia marítima estendidas a lo largo del litoral, con los buques de la Armada i con numerosos particulares. En resúmen, casi toda la tramitacion de los negocios de Marina tiene su contacto con la Comandancia Jeneral, o nace de ella. Para demostrar el considerable aumento de trabajo habido desde el año de 1883, en que se asignó al Secretario el sueldo de que goza hasta hoi, siendo de advertir que en aquella fecha era auxiliado por tres Jefes de Seccion, me bastará, por vía de ejemplo, comparar el movimiento de despacho de aquel año con el de 1892.

Año de 1883

Oficios.—1. ^a Seccion.....	687	
" 2. ^a " 	473	
" 3. ^a " 	330	1,490
<hr/>		
Decretos.—1. ^a Seccion.....	910	
" 2. ^a " 	488	
" 3. ^a " 	286	1,684
<hr/>		
Total.....		3,174

Año de 1892

Oficios.—1. ^a Seccion.....	2,222	
" 2. ^a " 	2,850	
" 3. ^a " 	1,264	6,336
<hr/>		
Decretos.—1. ^a Seccion.....	2,173	
" 2. ^a " 	1,912	
" 3. ^a " 	559	4,644
<hr/>		
Total.....		10,980

Aumentada con mas o ménos regularidad la dotacion de escribientes, segun las necesidades, este recargo de labores ha pesado esclusivamente sobre los jefes de oficina encargados de la redaccion del despacho.

En cuanto al bibliotecario de Marina, que goza de un sueldo de cien pesos mensuales desde la creacion del puesto, podria hacerse valer un órden de consideraciones análogas, emanadas del incremento material de la Biblioteca, de la multiplicacion de sus atenciones para con el material i el

público i del ensanche consecuencial de las responsabilidades; mereciendo todavía que se anote especialmente la circunstancia de que el jefe de esta oficina ha quedado, despues de la lei de 1.º de febrero de 1893, con la misma renta que su subalterno, el escribiente de 2.ª clase.

Por estas consideraciones, el Gobierno se propone someter próximamente a vuestras deliberaciones un proyecto que consulte los siguientes sueldos: Secretario, \$ 4,200; Jefe de Seccion, 2,800 pesos; Bibliotecario, \$ 1,800.

En órden a la tramitacion de los asuntos de interes particular en la oficina del Ministerio, el decreto de 27 de enero último ha implantado un arreglo de positivo interes tanto para los particulares como para la fiscalizacion administrativa. Se trata de la publicacion semanal de una nómina alfabética de las solicitudes, cuentas i demas presentaciones de carácter personal, en que esté conociendo actualmente el Ministerio de Marina. En ella se especifican somera i claramente los datos que cada interesado ha menester para la mejor atencion de su asunto, i para informarse de que se da a éste una tramitacion adecuada. Esta nómina, puesta al alcance del público, merced a disposiciones pertinentes, i de la cual se escluye aquellos negocios cuya tramitacion es reservada, ofrece manifiestas ventajas, i es digna de ser adoptada en otros departamentos de la Administracion.

Publicidad en la tramitacion de asuntos de particulares.

Anexo al Presu-
puesto.

En órden a la formacion del Anexo al Presupuesto de Marina, en cuanto detalla la inversion de los fondos consultados para pensiones, los cuales alcanzan a una suma considerable, se ha dictado con fecha 29 de marzo del año actual reglas de importancia, que propenden a una clasificacion legal ordenada de las varias especies de pensiones, a un concepto cabal de los compromisos que el Estado contrae con ocasion de cada uno de estos varios beneficios, a una fiscalizacion mas esmerada de los gastos con ellos relacionados, i a subsanar ciertas dificultades que han impedido dar al Anexo al tiempo de la promulgacion de los Presupuestos la misma exactitud que tiene a la época de su formacion.

Código de Señales.

Entre los trabajos profesionales de interes jeneral para el servicio de la Armada, es digno de particular mencion el proyecto de Código de Señales, encomendado al Contra-Almirante don Luis Uribe O. Esta obra, concluida ya i puesta en aplicacion provisional a bordo de nuestras naves, tiende a satisfacer necesidades de importancia, subsanando los inconvenientes o llenando las deficiencias de nuestro antiguo Código, i el Gobierno confia en que la prueba práctica a que actualmente se la somete dará en definitiva los mismos satisfactorios resultados que hasta hoi han podido apreciarse. Observaciones de un órden análogo cabe formular con referencia al proyecto de Código de Señales para botes, elabo-

rado por el capitán de navío don Arturo Fernández Vial.

Los importantes negocios referentes a la tras-Talcahuano
lacion de la capital de la Marina al puerto de
Talcahuano i las reformas que en tal oportunidad
deberán introducirse en orden a la actual admi-
nistracion de la Armada, las indicaré en un capí-
tulo especial dedicado a ellas i a los trabajos ma-
teriales en aquel puerto.

II

PERSONAL

§ I

Número i clasificacion del personal

En 31 de diciembre de 1893, el número de jefes, oficiales i jente de mar con que contaba la Armada, era el siguiente, conforme a su respectiva clasificacion:

OFICIALES DE GUERRA

1	Vice-Almirante.
2	Contra-Almirantes.
11	Capitanes de navío.
24	Id. de fragata.
12	Id. de corbeta.
21	Tenientes 1. ^{os}
13	Id. 2. ^{os}
17	Guardia-marinas de 1. ^a clase.
25	Id. id. de 2. ^a clase.
<hr/>	
126	Suma

OFICIALES MAYORES

7	Ingenieros mayores de 2. ^a clase.
10	Id. 1. ^{os}
10	Id. 2. ^{os}
33	Id. 3. ^{os}
4	Cirujanos mayores de 2. ^a clase.
12	Cirujanos primeros.
1	Id. 2. ^o
1	Id. 3. ^o
3	Contadores mayores de 2. ^a clase.
10	Contadores 1. ^{os}
6	Id. 2. ^{os}
21	Id. 3. ^{os}
25	Pilotos 1. ^{os}
13	Id. 2. ^{os}
9	Id. 3. ^{os}
1	Inspector de máquinas <i>a contrata</i> .
1	Constructor naval <i>a contrata</i> .
1	Ingeniero 1. ^o <i>a contrata</i> .
8	Ingenieros 2. ^{os} <i>a contrata</i> .
8	Id. 3. ^{os} <i>a contrata</i> .
<hr/>	
184	Suma

OFICIALIDAD I JENTE DE MAR

30	Ayudantes de ingeniero.
4	Condestables instructores de artillería i torpedos
6	Mecánicos torpedistas.
14	Maestros de víveres.
7	Preceptores.
8	Contramaestros primeros.
10	Condestables primeros.
7	Carpinteros primeros.
7	Sargentos de armas de 1. ^a clas

-
- 4 Contramaestres segundos.
 - 10 Condestables segundos.
 - 12 Carpinteros segundos.
 - 8 Sarjentos de armas de 2.^a clase.
 - 55 Obreros mecánicos.
 - 15 Caldereros.
 - 7 Buzos.
 - 10 Farmacéuticos.
 - 6 Herrerós primeros.
 - 6 Armeros primeros.
 - 2 Maestres de señales de 1.^a clase.
 - 9 Herrerros segundos.
 - 2 Armeros segundos.
 - 12 Maestres de señales de 2.^a clase.
 - 15 Marineros señaleros de 1.^a clase.
 - 15 Id. id. de 2.^a id.
 - 10 Calafates.
 - 2 veleros.
 - 3 Pañoleros jenerales.
 - 6 Pañoleros de maquinistas.
 - 4 Pintores.
 - 14 Dispenseros.
 - 2 Músicos mayres.
 - 17 Músicos primeros.
 - 11 Músicos segundos.
 - 7 Músicos terceros.
 - 17 Cornetas.
 - 20 Cabos de armas de 1.^a clase.
 - 22 Cabos de armas de 2.^a clase.
 - 33 Guardianes.
 - 35 Ayudantes de condestable.
 - 20 Cabos de entrepuente.
 - 80 Capitanes de alto.
 - 1 Patron de bote.
 - 11 Bodegueros.
 - 160 Fogoneros primeros.
 - 180 Fogoneros segundos.

8	Lampareros.
40	Timoneles.
140	Carboneros.
250	Marineros primeros.
250	Id. segundos.
500	Grumetes.
50	Aprendices de marinero
47	Mayordomos.
58	Cocineros.
100	Mozos de cámara.
18	Ayudantes de cocinero.
7	Panaderos.
8	Enfermeros.
4	Sastres.

2,396 Suma

Esto da para los jefes i oficiales de guerra i mayores, i para los equipajes embarcados un total de 2,706 individuos.

OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION
I FAROS

Tomando el personal de las oficinas i faros i el personal educando i de administracion de los establecimientos de enseñanza en la Marina, tenemos las siguientes cifras:

37	Ministerio, Comandancia Jeneral, Mayoría, Biblioteca i Auditoría de Marina, Oficina de cartas e instrumentos.
21	Comisaría de Marina i de Guerra.
138	Arsenales.

43	Seccion de torpedos.
12	Oficina Hidrográfica.
7	Inspeccion de capitanías, Seccion de Artillería i Oficina de enganche.
203	Escuela Naval.
266	Escuela de aprendices de marineros i de pilotines.
145	Gobernaciones i subdelegaciones marítimas
54	Faros.
<hr/>	
926	Suma

Reuniendo todas las cifras anteriores, obtenemos un *total jeneral* de 3,632 personas, que constituyen el conjunto de empleados públicos por medio del cual funciona el Departamento de Marina. Comparando esta suma con la que arrojaba la Memoria de 1892, advertimos en el personal un aumento numérico de 765 individuos, que corresponde al incremento del material i al mayor desarrollo de algunos otros servicios.

PENSIONADOS

Tras de este grupo de entidades activas, hai otro órden de personas, en contacto tambien con el Departamento de Marina, que en pequeña parte constituyen una reserva de jefes i oficiales de guerra i mayores retirados, en aptitud de prestar servicios, i que en su mayor parte son o inválidos de la Armada o inmediatos parientes de antiguos servidores. Todos ellos reciben una pension consultada en el Presupuesto del ramo, i pueden numerarse i clasificarse del modo siguiente:

- 20 Jefes i oficiales retirados temporalmente.
 - 23 Retiro absoluto.
 - 70 Inválidos ordinarios.
 - 7 Servidores de la Independencia i de la Campaña Restauradora del Perú, 1838-1839.
 - 65 Montepío.
 - 25 Pensiones pías.
 - 116 Sobrevivientes del Combate de Iquique (21 de Mayo de 1879).
 - 45 Asignatarios de combatientes del 21 de Mayo.
 - 145 Inválidos de la Campaña contra el Perú i Bolivia.
 - 119 Asignatarios de fallecidos en dichas campañas.
 - 11 Inválidos de la Campaña Constitucional de 1891.
 - 46 Asignatarios de fallecidos en dicha campaña.
-
- 692 Suma

§ II

Escasez del personal en servicio

La escasez del personal de oficiales de guerra i de ingenieros i pilotos, que se ha dejado sentir tan vivamente de cuatro años há, hoi, a efecto de las separaciones consecuenciales del movimiento político de 1891 i del ingreso de nuevos buques que coincidió con aquella crisis, comienza ya a desaparecer de un modo sensible. En el grupo de los oficiales de guerra advertimos una diferencia a favor de 6 individuos, con respecto al dato consignado en la Memoria de 1892, pero este aumento, pequeño en apariencia, es ma-

yor en realidad si consideramos que él se produce a pesar de haberse retirado absolutamente 14 oficiales de guerra en ese tiempo, de haber desaparecido 11 plazas provisionales de aspirantes a guardia-marinas, mantenidos entónces solo transitoriamente, i de que el número de oficiales de guerra, consignados en la presente Memoria, refiérese a los que habrá en 31 de diciembre de 1893, sin considerar el nuevo contingente allegado hasta la fecha.

En el cuerpo de ingenieros de reclutamiento nacional ha habido tambien alguna mejora efectiva, i su número aparece hoi en disminucion relativamente a 1892; débese esto a que en la actual Memoria, a diferencia de la de aquel año, no se han computado los individuos a contrata, porque ellos en realidad no están comprendidos en el escalafon permanente de la Armada, i a que han desaparecido tambien las 16 plazas de ingenieros terceros provisionales, admitidos en aquel entónces solo para subvenir momentáneamente a las necesidades impostergables del servicio. En el personal de pilotos ha habido algun incremento por la contratacion de extranjeros; pero en lo demas los cambios ocurridos han bastado meramente para compensar las bajas con las altas.

Nótase que los beneficios otorgados por la lei de sueldos de 1.º de febrero de 1893, no solo en el aumento de la renta sino en cuanto garantizan la permanencia en el empleo i la fijeza en el goce de

aquella, tienden a prevenir no escasas segregaciones i constituyen un vigoroso estímulo para el ingreso en la Armada. Tan saludables consecuencias, que hoi dia ya saltan a la vista, ampliarán a la larga el campo de su accion, i éste será muchísimo mayor cuando el órden económico se restablezca en el pais, porque los sueldos que asigna la lei aludida ofrecerán entónces una vida perfectamente holgada, dentro de sus respectivas situaciones, a quien abraza la carrera naval.

Las leyes de amnistía por los actos de 1891, que se han venido dictando sucesivamente, i las que habrán de promulgarse ántes de poco, así como el apaciguamiento de las odiosidades políticas, que se acentúa mas i mas cada dia, han permitido ya i permitirán ántes de mucho reincorporaciones prudentes que reclutarán de nuevo un número no escaso de oficiales preparados.

Por otra parte, lo que se espera de los planteles de instruccion i lo que ellos han rendido ya, será tratado en pájinas subsiguientes.

Entre tanto, hai escasez efectiva en el personal, debido sobre todo al rápido incremento del material i que dificulta a todas luces tanto el servicio en jeneral, como el manejo mas conveniente de los elementos a flote i la formacion de especialidades.

La preparacion técnica, requerida en una escala mas i mas vasta cada dia por la complicacion creciente de los factores navales, hace sin duda de

largo aliento la obra de completar nuestros cuadros de oficiales en la medida necesaria para el material flotante i sus servicios correlativos. Este personal superior debe empezar su carrera adquiriendo en la Escuela Naval, con método i madurez, un caudal de conocimientos teóricos i prácticos i hábitos de disciplina, que le habiliten para un correcto desempeño de sus deberes al entrar en el servicio activo. Penetrado de la importancia que tienen una educacion i una instruccion esmerada desde los puntos de vista militar i técnico, el Gobierno, aun, a despecho de las urjentes necesidades del dia, se ha abstenido de restringir los ciclos de estudios i el tiempo de permanencia en la Escuela Naval, ya que la mayor afluencia de nuevos oficiales que tal determinacion reportaria, satisfaciendo exigencias transitorias, no habria de significar un beneficio permanente i sólido para la valía i prestigio de nuestra Armada. El plan de estudios de aquel establecimiento se somete por hoi a una severa revision, que habrá de terminar pronto i se espera que dé mas altas garantías a la enseñanza de la Escuela. En cambio, el Gobierno procura i va logrando ya vulgarizar mas i mas en la opinion de las jentes el sistema i beneficios, i facilitar en todas las provincias de la República el acceso material a los concursos de aspirantes a cadetes; provocándose de este modo una concurrencia de postulantes que crece a todas luces, que nos aproxima al completo de la dotacion de la Escuela, i que

tiende así a acrecentar efectivamente el ingreso de oficiales a la Armada. I entre tanto, para subvenir a las necesidades impostergables del servicio, la Administracion exige por ahora mayor suma de esfuerzos i contraccion al personal presente, i a la vez contrata en el extranjero oficiales pilotos que coadyuvan eficazmente al buen réjimen de a bordo i alivianan el servicio.

Pasamos a hablar ahora del cuerpo de equipajes de la Armada. El número de individuos, indicado ya en pájinas anteriores, no es en manera alguna el suficiente para el servicio activo de nuestros buques; pero esta deficiencia proviene de las limitaciones impuestas por el presupuesto en ejercicio, limitaciones que a su turno han obedecido a la situacion económica por que atraviesa el pais.

Con el objeto de restringir los gastos públicos al mínimum de las necesidades i concurrir de este modo a los propósitos jenerales de conversion de nuestra moneda fiduciaria, el presupuesto actual está mui léjos de consultar las dotaciones completas de las naves de guerra; pero dentro de estos límites restringidos el Gobierno procura atender a las necesidades del servicio naval en sus varias manifestaciones, alternando respectivamente el desarme, medio desarme o actividad de éstos o aquellos buques.

§ III

Reclutamiento i renovacion del personal

Por otra parte, no puede decirse que haya escasez de individuos dispuestos a entrar en el servicio de la Armada, ya sea que nos refiramos a las clases altas, en que ordinariamente se recluta la futura oficialidad, ya a las clases obreras, de donde salen las marinerías. Para la Escuela Naval i la de Pilotines, nótase de día en día el crecimiento numérico de los jóvenes que se presentan a los concursos de admision; para el Buque-Escuela adviértese tambien una corriente análoga; i en el reemplazo de las marinerías observamos que solo merced a una considerable afluencia para el enganche pueden cubrirse con prontitud las numerosas bajas motivadas por la desercion, espulsion i licenciamiento.

En cuanto al reclutamiento de los oficiales de guerra, indicaremos meramente que él se realiza con los jóvenes cadetes que terminan satisfactoriamente sus cursos en la Escuela Naval, i que este establecimiento da acceso a sus certámenes semestrales de admision, verificados en las varias provincias de la República, a todos los jóvenes, sin distincion alguna, que están en posesion de los conocimientos previos i reúnen las condiciones

físicas exigidas. El cuerpo de cirujanos en sus varios grados es constituido por doctores con título del Estado o por ex-alumnos de la Escuela de Medicina nacional. El cuerpo de ingenieros se ha formado i preparado de ordinario dentro de la misma Marina, empezando cada cual su carrera en las plazas inferiores, pero a las veces tambien con algunos conocimientos adquiridos en la Escuela de Artes i Oficios. Los contadores no necesitan una preparacion técnica.

Libre reclutamiento.

La marinería de los buques se recluta libremente, con contratos a plazo, ordinariamente por medio de la Oficina de Enganche radicada en Valparaiso, i fuera de la capital del departamento por medio de los respectivos comandantes cuando su buque lo ha menester. Durante el año de 1893; se han embarcado al servicio de la Armada 1,205 individuos, sin considerar, por supuesto, los embarcos preexistentes, i de ese número 816 han sido contratados por la Oficina de Enganche de Valparaiso, de los cuales 728 son chilenos i 88 extranjeros. Este total de nuevos embarcos es sumamente numeroso con respecto a las dotaciones que ha mantenido nuestra Armada en el curso del año, sobre todo si se toma en cuenta el factor que acabamos de indicar, o sean, las dotaciones preexistentes desde el año anterior. Tan fuerte relacion entre ámbos términos, esto es, entre el personal en servicio i el movimiento habido, débese a variados factores, cuales son, el licenciamiento por

expiracion del término de contrato, el licenciamiento por inutilidad física, el licenciamiento por incapacidad legal de contratarse, la desercion i la espulsion.

En el curso del año de nuestra referencia, hemos tenido: en los buques, 426 licenciamientos varios, en el Arsenal 152, en las Gobernaciones i Subdelegaciones marítimas 87, i en todos esos centros de servicio 557 deserciones i 102 espulsiones; habiendo llegado a solo 107 el número de desertores aprehendidos, a 56 el de los que se han presentado i subiendo a 394 el de los prófugos.

El licenciamiento por expiracion del contrato, es un factor lógico, previsto i que no envuelve daño alguno. El licenciamiento por inutilidad física solo se mueve dentro de escasas proporciones. El debido a la incapacidad legal para contratarse merece alguna atencion.

Acaece, en efecto, que la mayor parte de la Incapacidad para contratarse. jente que se presenta para engancharse son jóvenes de menor edad, jente del todo útil para la Armada, que en ocasiones asevera tener una mayoría de que realmente carece, que en otras oportunidades afirma encontrarse en estado de orfandad, i que, ingresada al servicio, se siente muchas veces reclamada por sus guardadores legales. Estos protestan de la validez del contrato, i cuando la reclamacion es justa, como de ordinario, se les restituye administrativamente en la tenencia del menor, a fin de no recargar inoficio-

samente a sus guardadores con las espensas de una contencion judicial, i de no presentar el reclutamiento de la Armada con un falso tinte de arbitraria coaccion. Este órden de hechos, repetido con frecuencia i debido en particular al espíritu aventurero de nuestras clases bajas, revelado desde mui temprano, no puede ménos de acarrear perturbaciones al servicio i pérdidas no insignificantes al Erario Nacional. Para corregir éste como otros inconvenientes que se advierten en el reclutamiento, del todo libre que hai en la actualidad, se hace necesario dictar una lei cuya preparacion será objeto de estudio para el Departamento de Marina. Entre tanto el Gobierno, para subvenir a aquellas pérdidas, procura hacer efectiva la responsabilidad de los enganchadores, dentro de ciertos límites equitativos.

Desercion

La desercion es el más importante de los factores que tienden a destruir la permanencia en servicio de los equipajes de la Armada, i acerca de ella uno de mis honorables antecesores hizo consideraciones de importancia, que se consignan en la Memoria de 1893, pájinas IX a XI. Una de las medidas que se indicaban allí como en estado de preparacion a fin de prevenir en parte las deserciones, cual es el sistema de fotografiar a los enganchados, se encuentra ya en rigurosa aplicacion. El proyecto de Código Penal de Marina, j que reforma la penalidad en la desercion, se encuentra ya sometido a vuestra consideracion, i lo será en

breve el proyecto de Caja de Ahorros, el cual, una vez sancionado, apegará mas sin duda los individuos al servicio de la Armada, en cuanto vinculará a éste una parte de la fortuna i del bienestar personal de ellos.

A las causales de desercion indicadas en aquella Memoria, es conveniente agregar estas otras: la falta de hábitos de nuestro pueblo; que le hace sentir la hijiene de la Marina de guerra en el lavado i vestir como una fastidiosa pesadez, i que les induce a ingresar a la Marina mercante, en donde tales exigencias son casi nulas, i la disciplina mas suave de ésta, por manera que en cierto modo el servicio militar sirve para preparar marineros a las naves mercantes, cuando debiera suceder precisamente lo contrario.

A fin de adelantar sólidamente en el estudio de la desercion, observando las causas de ella i los resultados que produzca cada una de las medidas adoptadas, propónese el Gobierno mejorar notablemente el servicio de estadística a cargo de la Oficina de Enganche de Valparaiso, i ampliar desde este punto de vista las funciones de esa oficina para que sus datos puedan abarcar positivamente el ingreso i egreso de las marinerías en todo el litoral de la República.

Intimamente relacionadas con el enganche, sobre todo con la desercion i ocultacion de desertores, están las llamadas «casas de alojamiento de marineros», vulgarmente «casas [de trato], de

Necesidad de mejorar la estadística.

Casas para alojamientos.

las cuales existen en Valparaiso 7 legalmente autorizadas, i otras muchas que hacen este negocio pagando patente municipal de fondas, posadas o cafés. Una antigua disposicion de la Comandancia Jeneral de Marina, espedida con autorizacion suprema, fecha 1.º de abril de 1872, atribuye al comandante jeneral la facultad de autorizar su instalacion i somete la vijilancia i registro de ellas a la Oficina de Enganche. Hoi dia, sin embargo, la subsistencia de tales disposiciones ha caducado a virtud de la lei de municipalidades de 1891; pero animado del propósito de sujetar aquellos establecimientos a una eficaz reglamentacion, el Ministerio de mi cargo, con fecha 25 de octubre de 1893, ha sometido a la consideracion del Presidente de la República un Proyecto de Ordenanza que se halla actualmente en estudio en el Consejo de Estado. Ese Proyecto toma en consideracion los requisitos hijiénicos i condiciones morales con que debén cumplir las casas de alojamiento para que no dejeneren en centros de enfermedades i de corrupcion de las marinerías, da las reglas a que ha de sujetarse cada establecimiento para su legal instalacion, i prescribe la apertura de un registro de entradas i salidas de los huéspedes de cada casa, como se acostumbra en las principales ciudades de Europa.

§ IV

Depósito de marineros

La traslacion a tierra del depósito de marineros i su anexion al Arsenal, verificadas en 1893, han correspondido por sus satisfactorios resultados a los propósitos que se tuvieron en vista con la adopcion de estas medidas. El cuerpo del depósito constituye una especie de reserva naval, que guarda una determinada proporcion con el número de los equipajes de la Armada en sus varios grupos, i que se destina tanto a llenar las bajas ordinariamente ocurridas a bordo, como a renovar las dotaciones de los buques despues de largas comisiones, o a recibir las de aquéllos que se desarman en todo o en parte. El depósito es, ademas, una estadía de instruccion para los recién enganchados, quienes obtienen allí, ántes de embarcarse, ciertos conocimientos marineros i militares.

Como resultado económico, la anexion del Depósito al Arsenal ha permitido reducir de un modo considerable la dotacion de este Departamento i costo de trabajos para los cuales ántes era menester incurrir en el pago de jornales. Entre estos trabajos figuran principalmente la remocion i traslacion constante de materiales, las faenas de carguío i trasbordo de carbon a los

pontones i buques de la Armada i la utilizacion en los talleres de Arsenales de los sarjentos de mar que tienen algun oficio.

A estas consecuencias que emanan del motivo jeneral de que la traslacion del Depósito ha permitido utilizar en tierra esfuerzos disponibles que en gran parte se desperdiciaban a bordo, deben agregarse todavía la reduccion de la plana mayor de ese Depósito i la sensible disminucion en las espensas que orijinaba el sostenimiento de él a bordo de un ponton.

El aumento de moralidad es otro de los resultados dignos de apreciarse en la nueva instalacion dada al establecimiento, segun se colije del hecho de haber amenguado notoriamente la suma de sus deserciones i de que en este último tiempo no ha ocurrido, segun la afirmacion de su jefe, un solo acto de indisciplina.

Al propio tiempo que a la disciplina, se ha atendido con esmero a la eleccion del personal de ingreso i a su preparacion marinera, i de este modo han podido salir del Depósito para incorporarse a las dotaciones de nuestros buques mas de doscientos grumetes disciplinados, medianamente instruidos i de buena constitucion física.

§ V

Planteles de instruccion i fomento de ésta

Escuela Naval.

La Escuela Naval continúa funcionando con

satisfactorios resultados en su nueva i completa instalacion del Cerro de la Artillería en Valparaíso.

En enero de 1893 tuvieron lugar por primera vez los concursos establecidos segun decreto de 25 de noviembre de 1892, i a pesar de las dificultades con que se tropezó por la falta de una conveniente publicidad del referido decreto i por la mala interpretacion de algunas de sus disposiciones, fueron aprobados 31 candidatos, que ingresaron a la Escuela. En el segundo concurso, verificado seis meses mas tarde, estas dificultades, propias a la implantacion de todo nuevo orden de cosas, pudieron disminuir siquiera en parte, i el número de candidatos elejidos en las varias provincias ascendió a 34.

Los cursos de estudio del establecimiento han quedado distribuidos en la forma que paso a indicar para los dos semestres de 1893:

CURSOS	Alumnos en el primer semestre	Alumnos en el segundo semestre
Curso preparatorio.....	20	38
Primer semestre.....	8	16
Segundo "	21	10
Tercer "	11	15
Cuarto "	17	13
Quinto "	5	13
Sesto "	14	5

Estas cifras arrojan para los seis primeros meses del año un total de 96 alumnos, i para la última mitad uno de 110.

Al verificarse los exámenes de cursos del mes de junio, habiéndose producido dos bajas, la Escuela solo contaba con 94 cadetes, que rindieron un total de 562 exámenes. De éstos, 81 exámenes dados por 47 cadetes fueron malos; lo cual da desde el punto de vista de la reprobacion un 14.38 por ciento de exámenes i un 50 por ciento de cadetes. Comparando estos resultados con los del último semestre de 1892, se advierte un aumento de 0.13 por ciento en los exámenes malos i una disminucion de 4.32 por ciento en el número de alumnos reprobados.

En el mes de diciembre rindieron exámenes 108 cadetes, llegando a 594 el número de las pruebas, de las cuales 106 dadas por 59 cadetes fueron malas. Esto da para la reprobacion un 17.84 por ciento en los exámenes i un 54.62 por ciento en los cadetes; de manera que, comparando estas cifras con las del primer semestre, tenemos un aumento de 3.54 por ciento en los malos exámenes i de 4.62 en los cadetes reprobados. El Gobierno, sin embargo, confía fundadamente en que esta depresion en el nivel de los estudios será solo transitoria i habrá de desaparecer con los resultados del semestre en curso.

El número de cadetes que terminaron sus estudios en el año de 1893, ingresando luego a la Armada en calidad de guardia-marinas de segunda clase, asciende a 19.

La reforma del plan de estudios a que se hizo

referencia en la última Memoria, como obra delicada i de aliento no se halla terminada aun; pero la Comision prosigue reuniéndose tres veces por semana i confía en que próximamente dará cima a su trabajo. La Comision está constituida por los siguientes miembros: Contra-Almirantes, don Luis Uribe O. i don Luis A. Castillo, i capitanes de fragata don Leoncio Valenzuela, don Luis Artigas i don Miguel R. Carrasco.

Ultimamente se ha terminado en la Escuela la instalacion de un anteojo meridiano con su aparato horario anexo, i se ha comenzado a dar la hora media del lugar desde el 1.º del mes de marzo. Esta estacion horaria, de evidente utilidad para las naves surtas en la bahía de Valparaiso, funciona con arreglo a los siguientes datos:

Situacion de la señal: un mástil en el fróntis de la Escuela Naval.

Altura sobre el mar: noventa metros.

Señal empleada: bola negra de un metro diez centímetros de diámetro.

Altura de caída: cinco metros.

Latitud de la estacion de la señal: 33°1'50" S.

Lonjitud de la estacion de la señal: 71°38'30" O. G.

Hora de la señal, tiempo medio: Oh O' O".

Hora de Greenwich: 4h 46'34"

Modo como se emplea la señal: como señal preparatoria se iza la bola con cinco minutos de anticipacion a media asta; dos minutos treinta segundos ántes de la hora se iza al tope, i cae la bola eléctricamente a las Oh O' O", hora media del lugar, esto es, a las 4h.46'34" hora media de Greenwich.

Cuando la señal falla en exactitud se iza inmediatamente de

nuevo i cae la bola cinco minutos despues, o sea a las 0h 5'0", hora media del lugar.

La señal puede repetirse a una hora convenida cuando así se solicita.

Escuela de aprendices de marineros.

El buque escuela núm. 1, surto en la bahía de Talcahuano, proporciona sin duda un contingente de importancia al reclutamiento de nuestros equipajes; pero nó en el grado que seria de desear i que sus condiciones materiales lo permiten. La planta de dotacion asignada es de 300 aprendices, i en la actualidad solo cuenta con 153.

Esta falta de concurrencia para ingresar al Buque-Escuela, se debe a varias causas que indicaré someramente. Desde luego la mayor parte de las personas que solicitan colocar sus niños en el establecimiento, lo hacen en fuerza de su difícil situacion pecuniaria i con el objeto de allegarse algun contingente que les ausilie. Mas, como este recurso solo ha sido de dos pesos mensuales, fácil es comprender que únicamente para un número reducido de familias ello puede constituir un aliciente. Por eso el Gobierno se propone someter a vuestras deliberaciones un proyecto que, elevando a 12 pesos mensuales la asignacion de cada alumno, permita distribuir a sus familias una mesada de 5 pesos. La asignacion actual es solo de 10 pesos, fijada en la lei de 20 de agosto de 1890; i por un error en que han incurrido los últimos Presupuestos, solo figuraba la cantidad de 9 pesos; pero en el Proyecto de Presupuesto para 1895 se

subsanaará esta equivocacion, de manera que desde el próximo año ya será posible elevar a 3 pesos la mesada. Por otra parte, se deja sentir la falta en la dotacion del buque de un sarjento segundo de armas, que podria ocuparse en el enganche de aprendices; pero, al igual del anterior, este inconveniente quedará correjido en el Presupuesto venidero. Se ha insinuado al Gobierno como una medida tendente a engrosar las filas del Buque-Escuela, el otorgar pasajes grátis por los ferrocarriles del Estado al aspirante i a la persona de su familia que le conduzca al establecimiento; pero el Gobierno estima que tal determinacion daria márgen a numerosos abusos, desde que no es posible impedir las trasferencias de pasajes que en tantas ocasiones verificarian los solicitantes con propósitos de lucro, i ocasionaria peticiones análogas por parte de otros establecimientos de instruccion.

Por otra parte, en órden al mejoramiento de la enseñanza técnica que se proporciona en esta Escuela, el Gobierno propónese anexar al buque una goleta, en la cual los alumnos puedan hacer pequeños viajes de instruccion, acostumbrándose al manejo práctico de las velas i desarrollando ese espíritu de viveza i arrojo que debe reinar entre las jentes de mar. En conformidad a esta idea, acojida desde años atrás, el comandante del Buque-Escuela fué autorizado en 11 de setiembre de 1890 para pedir propuestas públicas con el ob-

jeto de verificar la adquisicion de que me ocupo; pero por entónces no pudo llevarse a término este negocio. En el próximo proyecto de Presupuestos se consultará una cantidad que positivamente permita realizar esta compra.

Escuelas de Piloti-
nes.

En el Presupuesto para 1893 se consultaron los fondos necesarios para la instalacion de una Escuela de Pilotines en Ancud, poniendo así en ejecucion la lei de 20 de agosto de 1890 que dispuso el establecimiento de un plantel de esta naturaleza. El art. 7.º de dicha lei facultó al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ochenta mil pesos (\$ 80,000) en la construccion de un edificio destinado a la Escuela, en la adquisicion de un buque para la misma i en la compra de menaje i útiles para su instalacion. Penetrado el Gobierno actual de la necesidad de desarrollar la enseñanza náutica en el ramo de pilotines, que contempla la mencionada lei, se apresuró a incluir en el proyecto de Presupuestos para 1893 la cantidad de 19,400 pesos, que conceptuó suficiente para la instalacion i servicio de la Escuela en el primer año. Tan notable economía hecha en el monto del gasto que autorizaba la lei de 1890, debióse en gran parte a la adopcion de la idea de arreglar el establecimiento a bordo de uno de los antiguos buques de nuestra Armada, en vez de acometer en tierra construcciones dispendiosas. Este temperamento, aconsejado por conceptos de sana economía i por obvias consideraciones que

inducian a mirar como mas adecuada la radicacion de una escuela de pilotines en medio de los elementos navales en que los educandos han de ejercer mas tarde su profesion, ha encontrado en la práctica una plena justificacion.

En 1.º de octubre de 1893 inauguró su primer curso la Escuela de Pilotines, establecida a bordo de la corbeta *O'Higgins*, al ancla en el puerto de Ancud. La dotacion de veinte i cinco pilotines asignada en el Presupuesto de aquel año, se completó prontamente, i aumentada a cuarenta alumnos en el ejercicio financiero actual, se han llenado con facilidad estas plazas, quedando pendientes varias solicitudes de incorporacion que exceden de la planta de la Escuela. En esta halagüeña situacion el Ejecutivo confia en que el Congreso tendrá a bien autorizar un mayor gasto para 1895, a fin de aumentar la dotacion de alumnos.

Por otra parte, en vista de cuanto la práctica manifestaba ya en 1893, el Gobierno propuso en el Proyecto de Presupuestos i fué aceptada por la Lejislatura, la inversion de ocho mil pesos para instalar en Valparaiso, a bordo del *Cochrane*, otro plantel análogo al de Ancud; si bien éste era de menores proporciones, por vía de ensayo, como lo indica la pequeña cuantía del gasto. Por desgracia, no se han obtenido en Valparaiso los mismos resultados, a efecto de la escasez de postulantes con suficiente preparacion; i en esta emergencia, no compensando el número de los jóvenes aprobados.

dos los gastos que demanda un establecimiento aparte, ha dispuesto su traslacion a Ancud, incorporándolos en esta Escuela. Esta medida ha sido beneficiosa, en cuanto los nuevos alumnos aprovecharán, con real economía para el Fisco, los servicios del personal especial de profesores contratados para Ancud i los arreglos materiales hechos en la corbeta *O'Higgins*.

Para el mejor desarrollo de los cursos del establecimiento, se ha pedido al extranjero libros de enseñanza adecuados, pues carecemos en el pais de textos que puedan servir eficazmente.

Debo sí manifestar que la práctica ha demostrado hasta hoi que la mayor parte de los jóvenes que se presentan como candidatos, no posee por completo todas aquellas nociones exigidas por el programa de admision, particularmente en el ramo de matemáticas, tan importante para la Escuela. A fin de obviar este inconveniente, el Gobierno se propone abrir un curso preparatorio, de seis meses de duracion i al cual puedan ingresar jóvenes hasta de 16 años de edad.

Un obstáculo bastante sério ha encontrado la Escuela de Pilotines a efecto de la ubicacion en Ancud que le fija la lei de 1890. La frecuencia de los malos tiempos en esta rejion, unida a la gran distancia a que el fondeadero adecuado se encuentra de tierra, endonde están los recursos de alimentacion i adonde deben ir los alumnos en sus dias de salida, ha dificultado de tal manera el

servicio del establecimiento, perjudicando los estudios i aun amenazando la mas correcta disciplina, que el Gobierno se ha visto en la imprescindible necesidad de disponer provisionalmente que la *O'Higgins* pase a invernar a Talcahuano. En esta situacion, el Gobierno presentará un proyecto de lei que derogue la de 1890, en cuanto determina un puerto preciso como ubicacion permanente de la Escuela.

Para fomentar la instruccion práctica de jefes, oficiales i marinería, el Gobierno se ha preocupado con constancia de la organizacion de Escuadras o Divisiones que se alejan de Valparaiso por un período mas o ménos largo, a fin de ejecutar en puerto i en alta mar toda clase de ejercicios. En 1893 la mayor parte de nuestros buques pasaron a invernar a Caldera, organizados en Division Naval, i durante su estadía fuera de Valparaiso practicaron ejercicios de escuadra, de desembarcos militares, de torpedos i todos los demas incluidos en el programa de trabajos que previamente se confeccionó, siendo satisfactorios los resultados. En el año actual se ha dispuesto ya que los buques invernen en Coquimbo, puerto que dispone de mas recursos que Caldera, i que organizados en escuadra hagan viaje de ejercicios a los otros puertos del norte, hasta Arica inclusive.

Dentro de un órden de ideas análogas, se han verificado los viajes de instruccion que periódicamente hace la corbeta *Abtao* i que reportan

Otros establecimientos i medidas para fomentar instruccion.

grande utilidad no solo al personal de guardiamarinas de 2.^a clase, sino tambien a las dotaciones de grumetes que en ella se embarcan. Las comisiones en trabajos de hidrografia a los mares del sur i, en especial, la permanencia de buques de estacion en Magallanes i Punta Arenas, son poderosos medios del desarrollo de la instruccion, disciplina i entereza de ánimo del marino, que el gobierno ha aprovechado constantemente. Asimismo ha procurado el embarco de algunos jóvenes oficiales en las Escuadras de Inglaterra i Alemania, lo cual les permitirá informarse prácticamente de los últimos adelantos i traer a su pais muchas ideas útiles para la institucion a la cual pertenecen.

Con relacion al aprovechamiento de las estaciones de naves en Magallanes, el gobierno se propone, tan pronto como lo permita el aumento en el número del personal, colocar algunos tenientes en el comando de los escampavías, lo cual permitirá a dichos oficiales adquirir alguna conveniente preparacion que les facilite mas tarde el correcto desempeño de sus funciones cuando lleguen a mandar los grandes buques.

A bordo del *Almirante Cochrane* se mantienen escuelas de marineros señaleros i de artilleros, que son atendidas con bastante celo. Próximamente se encargará a Europa para esta última algunos materiales i modelos que faciliten el aprendizaje.

En el Departamento de Arsenales ha funcionado un curso de electricidad para mecánicos i ayudantes de ingenieros, dando buenos resultados en cuanto a la seriedad de los estudios hechos, pero contando por ahora con un personal de alumnos bastante reducido. Antes de mucho se dictará un Reglamento para este curso que recién se inicia i se modificará el programa de estudios en forma de ajustarlo a la escasa preparacion con que entran en jeneral los educandos.

§ VI

Biblioteca de Marina

Este establecimiento ha seguido prestando sus servicios en condiciones satisfactorias, i ha incrementado en no escasa proporcion el número de sus libros. A pesar del subido precio que éstos han alcanzado a efecto de la depresion de nuestro cambio internacional, la biblioteca ha adquirido por compra 433 volúmenes, i ha recibido ademas 144 por canjes i obsequios. En el curso del año último ha tenido una existencia de 3,880 lectores, lo que da un término medio mensual de 323 lectores.

En 31 de diciembre de 1893 la biblioteca ha quedado con una existencia de 6,058 volúmenes.

III

MATERIAL

§ I

Material a flote

Nuestro material a flote ha continuado desarro-Material a flote.llándose en las condiciones normales propias del estado de paz, que son, a no dudarlo, las de mayor conveniencia para subvenir, sin desembolsos extraordinarios, a los fuertes gastos que en todo país civilizado demanda siempre el sostenimiento de la Marina de Guerra, i que son a la vez las mas adecuadas para ejecutar con orden i atento estudio las reparaciones de que necesita el material con ocasion de su uso, i las mejoras que los adelantos técnicos aconsejan constantemente introducir.

De un modo jeneral puede observarse que el pié de nuestra flota actual se encuentra en satisfactorias condiciones de servicio i que se atiende con esmero a su conservacion i adelanto.

Capitan Prat.

Desde la fecha de la última Memoria, han ingresado efectivamente a la Armada el blindado *Capitan Prat* i el transporte *Aquila*. Ese blindado, que es nuestra nave mas poderosa, ha realizado con entera felicidad su viaje desde Europa a Chile, i será no solo un objetivo de particulares atenciones para su buena conservacion, sino tambien un fecundo tema de estudios i aprendizaje práctico para nuestros marinos, desde el punto de vista de las novísimas i complicadas instalaciones de que se encuentra dotado. El *Aquila*, que desde 1891 estaba fondeado en la rada de Buenos Aires con ocasion del litijio seguido ante los tribunales de la República Argentina sobre nulidad de la compra de dicha nave, ha sido traído a Chile, sin aguardar por mas tiempo las resultas del juicio, a fin de atender mas de cerca a su conservacion i de disminuir en proporcion considerable los gastos de su sostenimiento, ya que encontrándose fuera del pais debian cubrirse en oro los sueldos de su personal. Esta nave, del mismo modo que su similar el *Spartan*, es un poderoso transporte para la conduccion de tropas i de pertrechos de guerra, que puede prestar a una escuadra mui útiles servicios.

Aquila.

Lista.

Incrementado así con estos nuevos elementos, nuestro material a flote viene a quedar constituido de la siguiente manera:

Blindado.....	«Capitan Prat»
".....	«Almirante Cochrane»
Crucero.....	«Esmeralda»

Crucero.....	«Presidente Errázuriz»
".....	«Presidente Pinto»
Monitor.....	«Huisca»
Crucero-torpedero.....	«Almirante Condell»
".....	«Almirante Lynch»
Corbeta.....	«Abtao»
".....	«O'Higgins»
Cañonera.....	«Magallanes»
".....	«Pilemuyo»
Transporte.....	«Spartan»
".....	«Aguila»
".....	«Tolten»
Escampavía.....	«Cóndor»
".....	«Huemul»
".....	«Torre»
".....	«Gaviota»
".....	«Lautaro»
".....	«Valparaiso»
Ponton.....	«Chacabuco»
".....	«Thalaba»
".....	«Miraflores»
".....	«Kate-Kellot»
Torpedero.....	«Sargento Aldea»
".....	«Guacolda»
".....	«Janequeo»
".....	«Gual»
".....	«Rucmilla»
".....	«Tegualda»
".....	«Quidora»
".....	«Fresia»

Debe agregarse a este material el nuevo crucero de 4,500 toneladas *Blanco Encalada*, próximo a terminarse ya i contratado en los astilleros ingleses de los señores Armstrong, Mitchell i Ca.

Relativamente al estado en detalle de este ma-

terial, formularé solo algunas breves observaciones.

Cochrane. El *Almirante Cochrane* ha experimentado una recorrida jeneral en sus máquinas, calderas i dobles

Pinto i Errázuriz. fondos. En los cruceros *Pinto* i *Errázuriz* se ha verificado ya el cambio de sus bombas de alimentacion, encaminado a corregir el defecto que desde un principio se notó en el funcionamiento de sus respectivas máquinas. Las nuevas bombas montadas en el *Errázuriz* son inglesas, del sistema «Weir» i las instaladas a bordo del *Pinto* son las del sistema francés denominado «Thirion». La práctica dirá de parte de cuáles está la ventaja; pero desde luego puede anticiparse que las bombas del *Errázuriz* han dado excelente resultado en el viaje de este buque a Iquique, i que las del *Pinto* se han manifestado no ménos bien en una prueba que este crucero acaba de verificar. En el mismo buque se ejecutan tambien algunas innovaciones en sus máquinas, algunas reparaciones en el casco, se corrijen ciertos defectos advertidos en los guardines del timon i otras obras menores, todo lo cual, próximo ya a concluirse, dejará la nave sensiblemente mejorada.

Huáscar. En las calderas del monitor *Huáscar* se han hecho importantes reformas que le permitirán en lo sucesivo mantener en ellas el máximum de presion. Han sido instalados el molinete a vapor para levantar las anclas i la caldera ausiliar para el alumbrado eléctrico. De este modo, durante el último período, se ha realizado en el *Huáscar* el programa de trabajos que se anunciaba en la Me-

moria de 1893. Actualmente se preocupa el Gobierno con la idea de instalar a bordo del *Huáscar* la torre de mando del blindado *Blanco Encalada*, a pique en la bahía de Caldera.

En el material antiguo de corbetas i cañoneras, es donde mas se deja sentir la necesidad de algunos desembolsos de consideracion. Así la *Pilcoma*-Pilcomayo, cuyas máquinas i calderas están en perfecto estado, tiene, sin embargo, su casco sumamente destruido ya, i seria una medida útil procurar el cambio de este último en los astilleros del país, sean los de Constitucion o Caleta-Abarca, utilizando la maquinaria actual i otros muchos i valiosos objetos que tiene a su bordo en perfectas condiciones de servicio. Así tambien la *Abtao*, Abtao, único buque adecuado que poseemos para viajes de instruccion, necesita reparaciones de entidad en su casco i una radical renovacion de sus calderas, lo cual demandará un desembolso aproximado de ochenta mil pesos, que ya ha sido tomado en cuenta en el Proyecto de Presupuestos para 1895. Los estudios para estos trabajos están listos ya i el Gobierno, en vista de la urgencia del caso, se propone pedir i aceptar desde luego propuestas para su ejecucion a fin de que el trabajo alcance a verificarse en el año próximo, pues es lenta la preparacion de los materiales que se necesitan i el contratista tendrá que encargar a Europa una parte considerable de ellos. La cañonera *Magalla*-Magallanes, que puede servir aun por muchos años, ha sido

llamada a Valparaiso, despues de una larga permanencia en Magallanes como buque de estacion, a fin de hacerle una recorrida jeneral en su casco, máquinas i calderas.

§ II

Artillería

El Inspector Jeneral de Artillería ha pasado revista periódicamente al armamento, municiones i pañoles de los blindados *Capitan Prat* i *Almirante Cochrane*, de los cruceros *Presidente Pinto* i *Presidente Errázuriz* i de los caza-torpederos *Almirante Condell* i *Almirante Lynch*; ha impartido constantemente las instrucciones necesarias para el mejor servicio de éste ramo, i han sido éstas llevadas a ejecucion.

Se ha formado un cuadro en el cual se determina la dotacion de municiones que han de corresponder a cada buque, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra; se han traducido las instrucciones para el uso i manejo de la artillería montada a bordo del *Capitan Prat* i de los aparatos eléctricos de ella, i se han confeccionado Instrucciones completas para el uso de toda nuestra artillería «Armstrong» de simple retrocarga. Estos dos últimos trabajos, de marcada importancia práctica, se imprimen en la actualidad para ser distribuidos en el personal de oficiales i en la parte de la marinería dedicada al servicio de las piezas.

En el taller de artillería de los Arsenales se han venido restaurando, en una forma lenta pero bien ejecutada, varios cañones susceptibles, por su calibre, sistema i estado, de servir como armamento mayor a bordo de vapores mercantés arreglados como trasportes o cruceros; dejándose así en estado de servicio i con mui poco gasto un material útil i de relativo valor.

La conveniencia de adoptar un tipo uniforme de cañon de desembarco i la adquisicion consiguiendo del número de piezas que sean menester, son necesidades que conocen unánimemente los jefes de la Armada, i para atender a su satisfaccion el Gobierno se propone solicitar los fondos del caso, una vez que nuestra situacion económica permita verificar con desahogo este gasto.

Un punto de estudio que el Gobierno recomendará a la atencion de las personas encargadas de este servicio especial, es el referente a la adopcion de una nomenclatura de nuestros armamentos mayores, que evite toda clase de equívocos en la solicitud i despacho de pedimentos de artículos de artillería.

Merced a las pruebas que se llevaron a cabo en presencia del representante de la casa de Hotchkiss, se ha indagado que la verdadera causa de la ruptura del cañon de esta fábrica, núm. 1,327, de 76.2 milímetros, perteneciente al caza-torpedero *Almirante Lynch*, debióse al uso de cápsulas recargadas en el Arsenal, con una mezcla de pólvoras

que produjo una presión mucho mayor de aquélla para la cual están calculado los cañones.

Se ha subsanado ya el defecto que se encontró en el cilindro de freno de uno de los cañones *Carnet* de 15 centímetros del crucero *Presidente Pinto*.

En la actualidad se hacen los estudios relativos a la elección de sitio i formación de presupuesto i especificaciones para construir un edificio destinado a almacenar en términos convenientes las pólvoras para el servicio de la Armada. La ejecución de esta obra, que a juicio del infrascrito debe emprenderse a la posible brevedad, es reclamada doblemente, tanto por motivos concernientes a la seguridad de la población de Valparaíso, como también por consideraciones de economía, pues, sin arreglos perfectamente adecuados, no es dado hoy prevenir la descomposición de que son tan susceptibles los nuevos esplosivos en uso en la artillería moderna.

§ III

Inspección de electricidad

El servicio correspondiente al ramo de electricidad, anexado ántes al departamento de torpedos, ha exigido una organización mas libre i mas amplia. El ramo de electricidad, en presencia de los buques últimamente adquiridos, se ha hecho de suma importancia en la Armada, puesto que se estiende, no ya al solo servicio de torpedos, sino i

mui principalmente al de artillería, alumbrado, comunicaciones, ventilacion interior de las naves, etc.; por manera que se necesita de una administracion adecuada para atender a las exigencias actuales de este servicio i a la conservacion i funcionamiento de un material cada dia mas valioso. En concepto a estas ideas se estableció por decreto de 27 de julio de 1893 una Inspeccion de Electricidad, desligada del departamento de torpedos i a cargo de un ingeniero electricista, contratado en Europa, de suficiente competencia.

§ IV

Torpedos

Las lanchas torpederas a que me he referido anteriormente, a escepcion de la *Sarjento Aldea*, han permanecido varadas dentro de los galpones construidos para esta seccion de nuestro material i han experimentado una recorrida completa en sus cascos i máquinas, de modo que se encuentran listas para ser botadas al agua i de prestar cualquier servicio propio de su objeto. La *Sarjento Aldea* ha estado constantemente a flote en la bahía de Valparaiso, i durante los meses de mayo a setiembre de 1893, formó parte de la Division Naval que invernó en Caldera, haciendo en esta ocasion todos los ejercicios de torpedos que se llevaron a cabo en este último puerto. Miéntas estuvo en Val-

paraíso se la empleó en ejercicios de la misma especie destinados a la instrucción de oficiales i de mecánicos.

Se ha atendido con esmero a la conservación del material de repuesto para los buques, que existe depositado en una sección de los Almacenes de Marina; se ha atendido igualmente a la recepción de los materiales últimamente entregados por la fábrica de Fiume, según contratos anteriores, i periódicamente se han pasado revistas de inspección en las naves de guerra.

Se hace necesario invertir algunas sumas en atender al mejor arreglo de los galpones para torpederas, a fin de hacer más espedita la acción de lanzarlas al agua i la de vararlas en tierra, i de procurar que esta faena no deteriore los débiles fondos de un material delicado por demás. Es asimismo de necesidad establecer un muelle de lanzamiento de torpedos para el conveniente arreglo de los que exigen largas reparaciones, las cuales se dificultan por la carencia de esta armadura.

§ V

Arsenales

Ha sido de verdadera importancia la labor realizada en el Departamento de Arsenales durante el último año. Su marcha i desarrollo, relacionados con las mayores necesidades i exigencias de

nuestra Armada en la actualidad, han impuesto un considerable recargo de quehaceres, que se han atendido satisfactoriamente. La organizacion de los servicios del Arsenal, la clasificacion de los cuantiosos elementos que existen en sus almaces, el ensanche de los talleres, la instruccion militar del Depósito de Marineros que le está confiado, han recibido un eficaz impulso, cuyos beneficios se palpan ya. Por decreto de 30 de diciembre de 1893, se ha organizado convenientemente el Arsenal, consultándose en el Reglamento de esa fecha las secciones i distribucion de empleados que exigen las nuevas necesidades i aconsejaba la experiencia.

Entre los trabajos a cargo del Arsenal, merece ^{Inventarios.} una especial indicacion por su magnitud i por su importancia desde el punto de vista de la administracion económica, el relativo a la formacion de los inventarios de nuestros buques, inventarios que comprenden una descripcion detallada i metódica de los elementos i existencias de cada nave i que van acompañados de los planos i diseños necesarios para su cabal intelijencia. Se han confeccionado ya los de los blindados *Capitan Prat* i *Almirante Cochrane*, crucero *Esmeralda* i *Presidente Pinto*, torpederos *Lynch* i *Condell*, i escampavías *Toro* i *Huemul*; i en el curso del presente año se espera dar remate a los inventarios de los buques restantes. Se trabaja ademas en inventariar las

numerosas i heterojéneas existencias que hai en Almacenes del Arsenal.

Talleres.

La parte del Arsenal referente a los talleres ha sido objeto de una particular atencion gubernativa. Penetrado de la necesidad de no retardar por mas tiempo la instalacion de algunos talleres, que, aunque de medianas proporciones, han de servir de base a las futuras maestranzas que deben organizarse en Talcahuano, i de práctica instruccion para un personal que no podrá improvisarse mas tarde, el Gobierno ha autorizado ciertos gastos prudentiales para montar convenientemente los talleres de carpintería i de obras de lona, con los elementos i maquinarias últimamente en uso, i para mejorar la modesta instalacion de los talleres de mecánica, fundicion i calderería.

Edificios e instalaciones.

En el fuerte Bueras, cuartel del Depósito de Marineros, se han hecho trabajos de importancia, como la reconstruccion de las cuadras i galpones, levantamiento de sólidas murallas que cierran este centro militar dándole la independencia i garantías para el buen mantenimiento de la disciplina, instalacion de un palo de maniobras, etc.

Se ha construido en tierra firme, dentro de la estension asignada al Arsenal, tres carboneras techadas, cuya ubicacion permitirá atender con facilidad al embarque i desembarque de combustible.

En los diversos almacenes i secciones se han hecho otros trabajos de menor magnitud; pero

todos ellos de positiva utilidad para el servicio i realizados con bastante economía.

Se han terminado ya las obras de refuerzo i prolongacion del muelle de Arsenales, que se destina a facilitar el considerable acarreo de artículos a cargo de este Departamento, i en la actualidad se procura la instalacion de líneas férreas i de una grúa cuyos servicios serán el complemento de los del muelle.

Las boyas i muertos destinados a amarrar los Boyas i muertos buques de la Armada se han conservado en buenas condiciones, i ha ganado el servicio i seguridad de ellos merced a la supresion de los que el Estado mantenía para los buques mercantes en franquía.

§ VI

Faros i valizas

El servicio de faros se ha hecho con toda regularidad durante el último año.

El 15 de abril de 1893 fué entregado al servicio el faro de primera orden establecido en Punta Curaumilla, i su marcha hasta el presente ha sido satisfactoria. El Gobierno se propone realizar cuanto ántes la instalacion ya iniciada de un faro en el lugar denominado Punta Carranza, i de dos en la isla Mocha. Se han concluido i quedan, por lo tanto, en vísperas de ejecutarse, los estudios i trabajos preparatorios para la importante i difi-

cilísima ereccion de un faro de primera órden en los Islotes Evanjelistas, empresa a cuyo frente se colocará al actual sub-inspector e injeniero de faros don Jorje H. Slight, persona de reconocida competencia i decision.

En 14 de octubre de 1893 i 12 de enero del presente año, el Ejeutivo ha sometido a vuestra deliberacion dos proyectos de lei, de notoria importancia, relativos el uno a la ereccion de 28 nuevos faros, con un gasto de 68,844 libras esterlinas, i el otro, al restablecimiento del impuesto de faros, que en años anteriores estuvo en vigor entre nosotros. Las necesidades a cuya satisfaccion propenden estos proyectos son bien conocidas de todos i han sido manifestadas latamente tanto en las últimas Memorias del ramo como en los mensajes que a dichos proyectos acompañaban.

Se ha atendido con esmero, dentro de los elementos de que dispone el Gobierno, a las exigencias de conservacion i exacta colocacion de las boyas i valizas, i se han renovado catorce boyas e instalado tres pirámides en el Estrecho de Magallanes i canales Smith i Messier.

§ VII

Marina Mercante

Como anexo a esta Memoria, se publicará un cuadro detallado de los buques que componen la

Marina Mercante Nacional, i en el cual podrá verse que el total de naves solo asciende a 170, de las cuales son 49 vapores con 25,977 toneladas i 121 buques de vela con 58,834 toneladas. La disminucion tan fuerte que se nota entre estas cifras i las que contiene la Memoria de 1893, débese al hecho de que la Comandancia Jeneral de Marina se ha esforzado en esta oportunidad para remitir los datos mas exactos que le ha sido posible, depurando de considerables yerros cuadros anteriores en los cuales figuraban muchos buques que habian naufragado o cambiado de bandera.

Vivamente se preocupa el Gobierno del estado de abatimiento por el cual, desde hace ya largos años, viene atravesando nuestra Marina de Comercio, i confia poder someter mui pronto a vuestra decision un proyecto que tienda a proteger con eficacia la situacion i los intereses de nuestros armadores.

§ VIII

Oficina Hidrográfica

Los trabajos de la Oficina Hidrográfica se han continuado asiduamente, tomando mayor desarrollo a la medida en que ha sido posible ir mejorando la instalacion de sus talleres, que tan sérios perjuicios sufrieron en 1891. Las *Noticias* i el

Anuario Hidrográfico, publicaciones que demandan bastante labor, i la confrontacion i aprovechamiento de los nuevos estudios i esploraciones encomendados a nuestros buques, no han impedido a la oficina mencionada prestar su contingente, en varias ocasiones, en trabajos que corresponden a otros ramos del servicio público i ausiliar con eficacia a la *Revista de Marina*.

§ IX

Talcahuano

El Gobierno espera que a fines del año en curso podrá quedar concluida la importante obra del dique de carena en Talcahuano, cuya conclusion i explotacion va a relacionarse íntimamente con importantes negocios sobre la administracion de Marina.

Desde luego, se comprende que la entrega del dique, una vez verificada, requerirá inmediatamente el establecimiento en Talcahuano de un personal considerable i la adquisicion de valiosos materiales.

Al mismo tiempo, en un plazo mas o ménos corto, se hará necesario trasladar allí el principal asiento de nuestros Arsenales i de sus talleres anexos.

A fin de iniciar el estudio de estos negocios con

la madurez que su importancia requiere, se ha designado en 26 de febrero-último una comision de jefes de Marina e ingenieros que prepara actualmente los amplios informes que debe rendir al Gobierno.

Santiago, 1.º de junio de 1894.

SANTIAGO ALDUNATE E.

INDICE

DE LOS

DOCUMENTOS

- I.—Comisaría de Marina i de Guerra
- II.—Escalafon de Marina
- III.—Cuadros estadísticos del personal de la Armada
i de la Escuela Naval.
- IV.—Memoria del Cirujano de la Escuela Naval
- V.—Estados de la Oficina Jeneral de Engañoche
- VI.—Inspeccion de Artillería
- VII.—Fiscalía de Marina
- VIII.—Biblioteca de Marina
- IX.—Marina Mercante
- X.—Inspeccion de Faros i Capitanías de Puerto
- XI.—Memorias de las Capitanías de Puerto

I

COMISARIA DE MARINA I DE GUERRA

MEMORIA

DE LA

COMISARIA DE GUERRA I DE MARINA

Valparaiso, abril 1.º de 1894.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL:

Dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por V. S., tengo el honor de enviar a esa Comandancia Jeneral la Memoria anual de las operaciones que ha efectuado la oficina de mi cargo, desde abril del año próximo pasado, fecha de la Memoria anterior, hasta fin de marzo último.

Por decreto Supremo de 23 de enero del corriente año, núm. 78, Sección 1.ª del Ministerio del ramo, la Sección de Marina de la estinguida Intendencia Jeneral del Ejército i Armada, que ejercía las funciones de Comisaría Jeneral de Marina, se fusionó con la Delegación de la Intendencia i Comisaría Jeneral del Ejército, para obtener un mejoramiento en el servicio de la Armada, sin perjuicio de las atenciones exigidas por el de la Guarnición.

La nueva oficina que entró a atender los servicios de estos dos ramos de la administración sobre la misma base en que ejercían sus funciones separadamente, por ser análogos, recibió el nombre de Comisaría de Marina i de Guerra.

Las atribuciones i deberes señalados a la nueva Comisaría son los que determinan el Reglamento de Cuenta i Razon de 17 de abril de 1837, para el servicio de Marina, i las que corresponde desempeñar por cuenta del Ejército, deberán ajustarse a las disposiciones vijentes dictadas para este ramo i a las instrucciones recibidas i que imparta en lo sucesivo la Intendencia Jeneral del Ejército.

Respecto al manejo de los caudales que se confian a su administracion i a la forma en que debe rendir sus cuentas, queda sujeta a las reglas consignadas en la leyes de hacienda, de 20 de enero de 1883 i 20 de enero de 1888.

En el citado decreto de fusion tuve el honor de ser designado para tomar la direccion de la nueva Comisaría en el carácter de Comisaría de Marina i de Guerra, con el encargo de someter a la brevedad posible a la aprobacion del Supremo Gobierno un reglamento en que se consultara la mejor organizacion de los servicios i la mas conveniente distribucion de los trabajos entre los diversos empleados de las secciones unidas. Dando cumplimiento a esas instrucciones i al tomar posesion del cargo con que fuí investido, se envió al señor Ministro el Reglamento para el servicio interior de la Comisaría, despues de haber merecido la aprobacion de V. S.

El citado Reglamento fué aprobado por el Supremo Gobierno, con fecha 8 de marzo último, i por decreto núm. 370, Seccion 1.ª

Organizada administrativamente la Comisaría de Marina i de Guerra, la distribucion de los trabajos quedará dividida en cuatro secciones, que se denominarán: de Marina, de Guerra, de Caja i Contabilidad de Valores i de Almacenes.

Las atribuciones de cada una de estas secciones son las siguientes:

SECCION DE MARINA

Tiene a su cargo el servicio de la Armada, es decir, el exámen i registro de los ajustes de oficiales i tripulacion de los buques, el ajuste i pago del personal de las oficinas de la Comandancia Jeneral, Mayoría, Gobernacion Marítima; el pago de sueldos i pensiones de retiro, asignaciones i montepios; el registro de las operaciones efectuadas con las tesorerías fiscales de la República; exámen i registro de los cargos pasados por la Legacion de Chile en Francia; por los gastos orijinados por la Comision Naval; la redaccion de

notas, informes, ceses i circulares; la copia de decretos supremos en jeneral; órdenes para los almacenes de Marina i casa proveedora, i, por fin, el exámen de pedimentos de artículos navales, otras especies i cuentas de todo jénero.

SECCION DE GUERRA

Tiene a su cargo el servicio local de la guarnicion, con las mismas atribuciones que la de Marina.

SECCION DE CAJA I CONTABILIDAD DE VALORES

Tiene a su cargo la recepcion de los fondos que ingresen para atender a los gastos del servicio; el registro de todas las operaciones de ingresos i egresos en libros especiales de partida doble; la formacion de las cuentas corrientes, la de inversion que se rinde trimestralmente a la Direccion de Contabilidad, la liquidacion de la Cuenta de Deudores Corrientes, de Depósitos jenerales, el libro de aprobaciones e imputaciones de los gastos variables del ramo de Marina i las operaciones de tesorerías.

SECCION DE ALMACENES DE MARINA I DE GUERRA

Los Almacenes de Marina, llevan su contabilidad i rinden su cuenta con arreglo a lo dispuesto, al efecto, en el Reglamento de Cuenta i Razon ya citado i en el de Arsenales dictado el 30 de diciembre de 1893.

Los Almacenes de Guerra están sometidos a las órdenes que reciben de la Intendencia Jeneral, a cuya oficina tambien rinden cuenta en fechas determinadas.

El que suscribe, como jefe superior de la oficina, ejerce en el servicio las mismas atribuciones i deberes que confiere a los Comisarios el Reglamento de Cuenta i Razon.

Con arreglo a las atribuciones citadas i de acuerdo con el Reglamento interno de las Comisariás (puesto en conocimiento del infrascrito solo con fecha 21 de marzo último) elevé por conducto de esa Comandancia Jeneral, al Supremo Gobierno, las propuestas de los empleados que deben entrar al desempeño de los cargos para que han sido designados. Hasta hoi no se han despachado por el Ministerio los nombramientos respectivos, razon por la cual aun

no ha sido distribuido definitivamente el trabajo, manteniéndose por la misma razon dos secciones de Caja.

Dada ya a conocer a V. S. la organizacion i probable estabilidad que se ha dado a la nueva Comisaría, por haberse tomado ya como base la que indica el proyecto sometido por el Ejecutivo a la aprobacion del Congreso Nacional, sobre el cual ya se ha pronunciado la Honorable Cámara de Diputados, paso a hacer, en seguida, una somera reseña de los trabajos que se han ejecutado en el período que debe abrazar esta Memoria, guiado por los antecedentes que existen en la Seccion de Marina i sobre cuyo ramo corresponde dar cuenta a esa Comandancia Jeneral i por tener que hacer por separado mencion de los que por su parte ha llevado a cabo la Seccion de Guerra en obediencia a instrucciones dadas al respecto por la Intendencia Jeneral.

Trascrito a principios de febrero del corriente año el decreto que fusionó las dos oficinas nombradas, se dieron los primeros pasos para instalar en el mismo local que ocupaba la Comisaría de Marina el personal de la Delegacion que entró a constituir, con parte de él, la actual Seccion de Guerra i a completar el que corresponde a las demas secciones.

Apénas instalado el nuevo personal i ya en condiciones de atender en su nueva forma los mismos servicios que se hacian separadamente, tomé posesion el 12 de febrero de la direccion absoluta de la Comisaría, continuando sin la menor interrupcion las tareas que corresponde llevar a esta oficina, atendiendo el despacho urgente i diario hasta en horas estraordinarias. Aunque tenia antecedentes por la importancia que ha revestido siempre el servicio económico de la Armada por lo variado, difícil i multiplicadas que han sido constantemente sus operaciones i que a pesar de los inútiles esfuerzos que hicieron mis antecesores para que la ex-Seccion de Marina se le diera una organizacion estable i legal i se le dotara con el personal necesario para su servicio, fué siempre difícil mantener espeditos los trabajos por el incremento considerable de labor que ha venido notándose gradualmente a medida que ha ido aumentándose el material de guerra de nuestra Marina i organizándose con reglamentos especiales las diversas Secciones dependientes de esa Comandancia; mis mayores esfuerzos se han encaminado

desde el primer momento, a corregir en cuanto sea posible el considerable atraso en que se han mantenido desde tiempo atras algunos de los mas importantes trabajos de las Secciones de Marina i Contabilidad.

La Comisaría Jeneral de Marina se ha mantenido hasta hoi en una situacion invariable i por demas difícil, a pesar de la reconocida conveniencia de mejorar la condicion de sus empleados, que cada dia se ha ido haciendo mas insostenible, careciendo de un presupuesto de sueldos que esté en armonía con la importancia de las labores que se le exige a cada uno en particular sin escepcion alguna; por lo que no es extraño que en algunas ocasiones se deje sentir falta de interes en la conservacion del empleo i decadencia en la contraccion al trabajo, cuando existen probabilidades de obtener, en otras oficinas fiscales o en el comercio, empleos mas lucrativos.

El cambio de empleados, en la mayor parte de los casos, atrae perjuicio notable en algunos trabajos, a causa de la falta de idoneidad de que carecen los que por primera vez entran a desempeñar empleos que requieren una larga práctica. Hago a V. S. esta lijera reflexion a fin de justificar la conveniencia que habria si V. S. encareciera especialmente al Supremo Gobierno en su Memoria, el pronto despacho del proyecto que tiene sometido a su estudio la Honorable Cámara de Senadores.

Debido a las exigencias del servicio diario i sin el tiempo necesario para dedicarme con calma a la confeccion de esta Memoria i orientarme por completo de las operaciones efectuadas en el último año i de las necesidades del servicio que tiene íntima relacion con la oficina de mi cargo, solo puedo indicar aquellas que me ha sujerido la práctica i el convencimiento que he tenido desde que estoi al frente de la Comisaría.

Por separado i solo para dejar constancia de los trabajos que ha ejecutado la oficina durante los últimos doce meses, hago a V. S. una rápida mencion de ellos, pues, como dejo dicho, la escasez de tiempo no me permite como deseara dar cuenta de un modo mas detallado, una idea de su ejecucion i laboriosidad, para que V. S. hubiera podido formarse un concepto cabal de las tareas que pesan sobre la Comisaría.

CONTABILIDAD DE VALORES

Resuelto a no introducir alteracion de ningun jénero en la Contabilidad de Valores, miéntras la esperiencia i la práctica no me aconsejara lo contrario, manifesté a V. S. la conveniencia de mantener en la misma forma la que está establecida, conservando enteramente separada i a cargo de un solo Tenedor de Libros las operaciones de los ramos que están en ejercicio. Esta resolucíon que fué del todo aceptada i aconsejada por V. S. facilitará la rendicíon de cuentas, tanto al Ilustrísimo Tribunal de Cuentas, como a la Intendencia Jeneral del Ejército, pudiéndose al mismo tiempo conocer en cualquiera época la inversion i existencia de los caudales que ingresen para su administracion i que fueren destinados a cubrir los presupuestos de Guerra i Marina. Los fondos sobrantes se mantienen tambien separados en cuenta corriente con el Banco de Chile en esta plaza.

CAJA

Hasta hoi dia no ha sido posible organizar definitivamente el servicio de esta importante Seccion, por no haberse obtenido el nombramiento de los que deben entrar a servirla, manteniendo cada Seccion los mismos cajeros que habia ántes de la organizacion. No existiendo razon alguna justificada que aconseje el mantenimiento de dos cajas, quedará establecida una sola para los pagos en jeneral.

El empleado encargado de ella llevará dos libros de caja para el registro por separado de los pagos que corresponden a cada servicio i de acuerdo con los libros principales.

Diariamente se da cuenta a la Direccion del Tesoro del movimiento que se opera en cada dia i se manifiesta la existencia que arroja el balance diario.

MOVIMIENTO DE FONDOS

El que ha tenido la Comisaría de Marina desde el 31 de marzo de 1893 hasta igual fecha del corriente año, es el que se manifiesta en el anexo núm. 1 que se acompaña.

CUENTA DE INVERSION

La cuenta corriente de inversion que esta Comisaría está obligada a remitir trimestralmente a la Direccion de Contabilidad, se ha rendido hasta fines del tercer trimestre del año próximo pasado, la que fué remitida el 22 de marzo último.

Actualmente el empleado encargado de formarlas se ocupa con actividad para terminar la que corresponde al cuarto trimestre del año citado. Las dificultades insubsanables que han existido durante el año, debido al escaso número de empleados con que ha contado la Comisaría, han sido causa de que hasta hoy se hayan estado registrando un buen número de ajustes de los buques que están fuera del departamento, los cuales tienen que ser prolijamente detallados en la referida cuenta. Tanto este detalle como la prolija imputacion que debe hacerse de todos los gastos en ella relacionados, representan una considerable labor que demandará no escaso tiempo para su conclusion. A pesar de todo se procurará, en cuanto sea posible, que su remision tenga efecto en época oportuna.

CUENTAS CORRIENTES DE DEUDORES

De las operaciones que se verifican en esta oficina, ninguna ha merecido mas preferente atencion que la que se refiere a las cuentas que se lleva a cada uno de los contadores que tienen cargo de Contabilidad. Mi mayor preocupacion ha sido poner estas cuentas al dia, para llegar a conocer el saldo efectivo que resulte del balance jeneral de fin de año i el detalle de ese mismo saldo que pondrá de manifiesto los que son deudores del Fisco. Este trabajo, que ha estado sensiblemente atrasado, está próximo a su término, mediante el gran empeño que se ha tomado para conseguirlo. Se han enviado circulares a todos los contadores embarcados para que remitan la cuenta jeneral hasta fin del año pasado, para verificar una confrontacion con las operaciones registradas en la Comisaría i llegar a establecer el monto real de las deudas en esa fecha. De ese examen i liquidacion tendrán que resultar muchos valores que deben ser reintegrados por los que han dejado de ser contadores o por los fiadores de aquellos que mantengan vijente su garantía.

INSPECCION DE CONTABILIDAD

El cargo de Inspector de Contabilidad de la Armada es desempeñado actualmente por un contador mayor de segunda clase.

Este funcionario, que depende de la Comisaría, recibe directamente de ésta las órdenes para el desempeño de las comisiones que se originan fuera de la oficina. Sus principales deberes i atribuciones consisten en el exámen i fiscalizacion de las operaciones que efectúan los contadores con cargo a bordo, interviene en los trasposos de la contabilidad que hace un contador a otro, en los casos de desembarque, promocion o trasbordo; firma inventarios de las existencias de los buques de la Armada que llegan por primera vez al Departamento; inspecciona la entrega de las existencias de los buques que se desarman, las que deben ingresar al Departamento de Arsenales; visita mensualmente, en cumplimiento de órdenes vijentes, los buques surtos en la bahía con el objeto de cerciorarse de las necesidades i faltas que tengan, ya sea en el servicio de mesa u otros, e informe sobre ellos i se pronuncia en los reclamos que formulan los que resultan responsables por las quiebras, mermas o pérdidas, indicando la forma en que debe reintegrarse su valor. Igual operacion efectúa al regreso de las naves que han hecho viajes de instruccion o por otras causas. En las reuniones de la Junta Económica hace las veces de secretario.

Las múltiples, variadas i delicadas atenciones a que está sometido el Inspector de Contabilidad, hace en muchas ocasiones ineficaz su accion, por la circunstancia de haber llegado a ser prácticamente imposible que la suma de atribuciones indicadas sean satisfactoriamente llenadas por una sola persona. El creciente desarrollo del servicio de la Armada trae por consecuencia el aumento relativo en todas sus esferas, que la direccion superior de cada una de ellas se encuentra en el deber, no solo de hacerlo notar, sino de propender a corregirlo por todos los medios que tenga a su alcance, para asegurar a los ramos de su dependencia toda la importancia i eficaz cooperacion que exige el buen servicio. A esto tiende, señor Comandante Jeneral, esta breve observacion, a hacer que el Supremo Gobierno se penetre del convencimiento de

que ya es llegada la ocasion de que se consulte en el presupuesto de gastos jenerales del ramo, en el año próximo, el sueldo de 3,600 pesos anuales para el pago de un Inspector Delegado de esta Comisaría, que secunde la accion del primero. El nuevo cargo, que deberá recaer indistintamente en un contador primero de la Armada o en un empleado superior de la Comisaría, revestirá el carácter de simple comision i estará sujeto a las mismas atribuciones que el Inspector actual i para que ámbos marchen de acuerdo en la forma a que obedecerán en el desempeño de su cometido.

Por otra parte i por razon natural, el Inspector de Contabilidad deberá tener a su cargo el libro de Cuentas Corrientes que se lleva en la Comisaría a cada uno de los contadores en servicio activo que tienen cargo a bordo, para que fuese real i provechosa la fiscalizacion que se ejerce sobre esos empleados i tuviera constantemente al corriente a la Comisaría de todas las irregularidades que llegara a notar, para tomar a la brevedad posible las medidas tendentes a corregirlas. No estando al corriente del movimiento lejítimo de sus cuentas se hace nula en absoluto su inspeccion, pues ésta no puede ser sino parcial, puesto que solo se limita a conocer la forma en que debe llevarse la contabilidad i al exámen aritmético i de ningun modo a la relacion de cargos de que son responsables, puesto que desconoce los que ha formulado la oficina principal a cada uno de ellos.

Creado el nuevo empleo, el que entrara a desempeñarlo tomara a su cargo el mencionado libro i se haria el exámen de las cuentas de valores, confiadas a la administracion de los contadores, bajo un procedimiento invariable que daria los resultados que persigue esta Comisaría i que hasta hoi no se ha llevado a cabo por no estar establecida esta medida en la forma que lo aconseja la práctica i la poca eficacia con que se ha hecho jeneralmente esa fiscalizacion.

Para terminar este punto, que ha merecido particular mencion de mi parte, por ser una de las necesidades que se ha hecho notar desde el dia que tomé a mi cargo la direccion de la Comisaría, no dejaré de llamar la atencion de V. S. para evidenciar mas todavía la necesidad de crear el nuevo puesto de Inspector, que la accion del funcionario de mi referencia no está limitada a atender con

su intervencion las operaciones que se verifican en el Departamento i en los buques surtos en la bahía, sino que en muchos casos se presentan circunstancias en que hai necesidad de que el Inspector de Contabilidad haga visitas de inspeccion a las naves de guerra que se encuentran de estacion largo tiempo al norte i sur de la República. Existiendo un solo Inspector, estas visitas se hacen imposibles sin atraer graves entorpecimientos a las atenciones que exige el servicio de la Armada en el Departamento. Arbitrándose por el Supremo Gobierno la medida que me he permitido indicar, se regularizaria esta parte tan importante i conveniente del servicio i se armonizarian muchos pequeños defectos de que adolece aun la marcha regular i progresiva de la contabilidad jeneral de la Armada.

REGLAMENTO PARA CONTADORES

El Supremo Gobierno, atendiendo a lo indicado por mi antecesor, aprobó con fecha 3 de febrero último, decreto núm. 186, Seccion 1.ª, el Reglamento para la admision de los que deseen oponerse a empleo de contadores terceros. En él se estipulan las condiciones a que deben someterse los aspirantes a estos puestos, los cuales quedan obligados a rendir una prueba de competencia sobre contabilidad i conocimientos jenerales sobre las leyes i disposiciones vijentes que se relacionan con el servicio administrativo i económico de la Armada, i para cuyo efecto i en cumplimiento del mismo decreto, se ha mandado imprimir un folleto que contendrá las siguientes disposiciones sobre las cuales versarán los exámenes i que servirá ademas como texto de instruccion a los interesados por dichos empleos:

- Reglamento de Cuenta i Razon de 17 de abril de 1837;
- Reglamento de Tesorerías de 20 de enero de 1883;
- Lei orgánica del Tribunal de Cuentas, 20 de enero de 1888;
- Lei de formacion e inversion del presupuesto, 16 de setiembre de 1884;
- Lei de sueldos del Ejército i Armada, 1.º de febrero de 1893;
- Lei complementaria de la misma, 4 de febrero de 1893;

Reglamento para la provision de víveres i artículos navales, de 17 de octubre de 1892;

Reglamento de enganche de 7 de octubre de 1892;

Reglamento de la formacion de inventarios i de los reglamentos de armamento de 18 de agosto de 1892.

El citado folleto estará impreso a la disposicion de los interesados en pocos dias, pues, como he dicho, actualmente se está imprimiendo.

DESPACHOS DE ADUANA

Antes de la fusion de la Comisaría, éstos eran efectuados por la Seccion de Almacenes i como medida de buen servicio propuse a V. S. que en lo sucesivo se encomendaran al Inspector de Embarques de la Seccion de Guerra, quien actualmente los atiende satisfactoriamente.

Con la autorizacion del Supremo Gobierno para que, con el visto bueno de esa Comandancia Jeneral, se solicite de la Superintendencia de Aduana la liberacion de derechos por los artículos que llegan del extranjero consignados al Ministerio de Marina, se ha facilitado notablemente la tramitacion del despacho, que ántes ofrecia dificultades i demoras por motivo que era menester solicitar del Ministerio de Hacienda los respectivos decretos de liberacion.

Los despachos verificados en los dos últimos meses, único tiempo que corre a cargo del citado empleado esta comision, consisten, en su mayor parte, en artículos de vestuario i equipo internados por los contratistas que suministran estas especies para la Armada, puestos en Aduana, i otros enviados por la Legacion de Chile en Francia.

En seguida doi un detalle de ellos:

Liguria.....	1 cajon corbatas seda
"	1 cajon cartas jeográficas
Araucanía.....	3 cajones cuchillos i navajas
Britannia.....	3 fardos cotí
Atlantique.....	7 cajones pólvora para torpedos
Orcana.....	1 cajon pañuelos seda

Orcana.....	5 fardos dril
"	8 fardos frazadas lana
"	5 cajones escobillas
"	6 fardos coyces de lana
Neko.....	4 cajones betun para zapatos
"	2 cajones tenedores i cucharas
Cacique.....	51 fardos lana para colchon
Totmes.....	28 cajones torpedos Whitehead
Sorata.....	6 fardos coyces
"	2 cajones cintas de seda
"	2 cajones polainas
"	3 cajones paño
"	5 fardos sarga de lana
"	8 fardos frazadas de lana
"	5 fardos franela de lana
"	1 cajon coton azul
Antisana.....	4 cuatro cajones medias de lana

161 bultos en todo

Los espresados bultos han ingresado al Departamento de Arsenales para ser repartidos en las secciones que a cada uno le corresponde.

ALMACENES DE MARINA

Esta importante seccion del Departamento de Arsenales toma cada dia mas desarrollo, atendiendo con prontitud i esmero el servicio de provision, tanto a la Armada como a los Faros i Gobernaciones Marítimas de la República.

En la maestranza de Arsenales se construyen los envases para la remision de artículos, consiguiéndose con esto una considerable economía para el Fisco.

Las existencias en ropas para la marinería i artículos de uniforme para oficiales ascendia el 31 de marzo último a la suma de 97,511 pesos 22 centavos.

Para el caso eventual de un incendio, esas ropas han sido ase-

guradas en la suma de 200.000 pesos, en compañías nacionales, a una prima de sesenta centésimos por ciento.

PROVEEDORES

La provision de víveres, ropas i artículos para la Armada en el Departamento está en manos de cinco contratistas, que cumplen con regularidad.

Ellos son los siguientes:

Don Teófilo Tourrette, por los víveres frescos i secos, cuyo contrato vence el 1.º de diciembre de 1895.

Los señores Willshaw Hnos. i C.^a, por artículos navales, que vence el 23 de marzo de 1896;

Los señores La Paz i C.^a, por artículos de uniforme para oficiales, que vence el 14 de octubre de 1896;

Don Ricardo Wedeles, por telas de equipo para marinería, que vence el 4 de octubre de 1896; i finalmente don Cárlos E. Justiniano para la confeccion de ropas, que vence el 31 de agosto de 1896.

Todos los contratos tienen por base reglamentos dictados al efecto, suficientemente garantidos i legalizados por escritura pública.

Anteriormente no existia reglamento para la provision de ropas i confeccion, i las necesidades se llenaban por medio de propuestas públicas, por las cantidades que era menester pedir.

El Reglamento de provision de telas i equipo divide los contratos en dos partes: la provision de telas extranjeras i piezas que por almacenes no es posible fabricar bien en el país i la de confeccion de ropas i piezas de repuestos para la misma, con los jéneros de importacion. Con este medio se evitó la competencia del trabajo manual extranjero, obteniéndose un espléndido resultado en ámbas propuestas, tanto por lo barato de los precios ofrecidos como por la buena calidad i confeccion. Esta medida del Reglamento de proteger a la industria nacional ha beneficiado a la clase obrera, pues considerable número de familias menesterosas viven hoi con el trabajo que les proporciona el taller que ha formado el contratista de confeccion.

MUEBLES

El anexo núm. 2 contiene el inventario de los que he encontrado en existencia, actualmente en uso en la Comisaría, avaluados todos en 1,869 pesos 50 centavos.

RESÚMEN

Durante el año se han despachado por esta oficina:

2,021 informes
2,820 pedimentos
1,650 oficios
71 ceses
2,906 documentos

No terminaré la presente esposicion, sin manifestar ántes que, debido a las facilidades que he encontrado en la Comandacia Jeneral i oficinas de su dependencia, no he tenido entorpecimiento alguno en el desempeño de mis funciones i esto, unido a la cooperacion del personal de empleados que me acompaña, me hace creer que la oficina de mi cargo seguirá su curso regular i en armonía con la importancia que tiene.

Dios guarde a V. S.

RIC. NAVARRO R.

ANEXO NÚM. 1

Movimiento de fondos habido en la Comisaría de Marina i de Guerra, en las operaciones de la Armada, desde el 1.º de abril de 1893 hasta el 31 de marzo de 1894.

EXISTENCIA EN 31 DE MARZO DE 1893

En Caja.....	\$	484 65	
" Banco Nacional.....		21,824 72	
" Deudores corrientes.....		143,235 07	
" Almacenes de marina.....		68,190 69	*
" Cuentas por liquidar.....		12,182 54	
" Gastos por imputar.....		56,456 15	
" Rentas nacionales.....		37,230 83	
		<u> </u>	
	\$	339,604 65	

De la suma anterior corresponde:

A Depósitos.....	\$	238,001 16	
" id. de la Caja de Ahorros...		982 16	
" id. de los Bandas de la Escu-			
dra.....		8,849 65	
" id. de sueldos i gastos por			
pagar.....		91,258 68	
" id. del Círculo Naval.....		513 00	\$ 339,604 65
		<u> </u>	

INGRESOS

Dinero recibido del modo siguiente:

Venta de Bienes Nacionales...	\$	23,602 56	
Reintegros.....		29,186 42	
Entradas eventuales.....		81,345 97	
Intereses del Banco.....		1,387 40	135,522 35
		<u> </u>	
Pagos hechos por la Legacion de			
Chile en Francia por cuenta			
de esta Comisaría.....			168,677 21
		<u> </u>	
A la vuelta.....	\$		643,804 21

De la vuelta \$ 643,804 21

OPERACIONES CON TESORERÍAS

Recibido en efectivo de la Tesorería Fiscal de Valparaiso . . . \$ 3.050,000 00

Pagos que han efectuado las siguientes oficinas por cuenta de la Comisaría:

Intendencia Jeneral del Ejército	1,373 19	
Tesorería Fiscal de Valparaiso .	199 98	
" " de Castro	536 75	
" " de Parral	262 33	
" " de Coronel	39,182 28	
" " de Iquique	142,182 47	
" " de Talcahuano	147,898 80	
" " de Valdivia	9,739 62	
" " de San Felipe	170 00	
" " de Andes	10 00	
" " de Quillota	16 00	
" " de Melipulli	17,675 48	
" " de Ancud	69,112 25	
" " de Copiapó	132 00	
" " de Antofagasta	7,341 70	
" " de Caldera	239,798 16	
" " de Pta. Arenas	129,514 72	
" " de Santiago	40 00	
" " de Lebu	72 75	
" " de Arica	27,453 89	
" " de Concepcion	1,090 92	
" " de Angol	48 00	
" " de Mulchen	90 00	3.883,941 29

Depósitos recibidos como sigue:

Depósitos de varios	\$ 333,174 54
Id. de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos	10,254 36

Al frente \$ 343,428 90 \$ 4.527,745 50

<i>Del frente</i>	\$ 343,428 90	\$ 4.527,745 50
Id. de las Bandas de música de la Armada	10,512 13	
Id. del Círculo Naval	2,719 05	
Id. de sueldos i gastos por pagar.	439,160 16	
Descuentos para reponer servi- cio de mesa	118 00	795,938 24
		<u>\$ 5.323,683 74</u>

EGRESOS

Pagos efectuados por cuenta del
Ministerio de Marina:

Sueldos i pensiones	\$ 1.106,051 57	
Gratificaciones i viáticos	2,375 55	
Reparaciones	244,380 51	
Artículos navales	567,359 75	
Carbon i medicinas	189,827 08	
Hospitalidades	5,007 68	
Enganche	53,836 25	
Pasajes i fletes	23,910 21	
Diversos	230,300 20	
Lei de 1.º de febrero de 1893..	1.713,267 46 \$	4.136,315 96

Pagos efectuados por cuenta del
Ministerio de Guerra:

Sueldos	\$ 1,462 83	
Lei de 1.º de febrero de 1893..	5,451 99	6,914 82

Pagos efectuados por cuenta de
la Legacion de Chile en Fran-
cia

1,835 04

A la vuelta

\$ 4.145,065 82

De la vuelta \$ 4,145,065 82

Pagos que ha hecho la Comisaría de Marina, por cuenta de las siguientes oficinas:

Intendencia Jeneral del Ejército	\$ 1,841 87	
Tesorería Fiscal de Iquique.	1,377 32	
" " de Valparaiso.	4,055 94	
" " de Santiago.	555 45	
" " de Talcahuano.	136 06	
" " de Ancud.	1,585 70	
" " de Coronel.	178 48	
" " de Pisagua.	630 00	
" " de Caldera.	2,410 46	
" " de Melipulli.	36 00	
" " de Pta. Arenas.	1,164 97	
" " de Quillota.	16 00	
" " de Valdivia.	83 33	14,071 58

Depósitos devueltos:

Depósitos de varios	310,644 55	
Id. de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.	8,662 56	
Id. de sueldos i gastos por pagar.	440,074 77	
Id. de las Bandas de músicos de la Escuadra.	1,992 70	
Id. del Círculo Naval.	2,724 05	764,098 63

EXISTENCIA EN 31 DE MARZO DE 1894

En Caja.	\$ 86,307 50
" Deudores corrientes.	144,907 02
" Almacenes de marina.	77,330 35
" Cuentas por liquidar.	11,811 94
" Gastos por imputar.	57,406 97
" Rentas nacionales.	22,683 93
	<u>\$ 400,447 71</u>

Al frente \$ 4,923,236 03

Del frente \$ 4.923,236 03

De la suma anterior corresponde:

A Banco de Chile (Jiros en descubierto).....	\$ 29,121 45	
" Depósito de sueldos i gastos por pagar.....	90,344 07	
" Depósitos de varios.....	260,531 15	
" Depósitos de la Caja de Ahorros.....	2,573 96	
" Depósitos de las Bandas de la Armada.....	17,369 08	
" Depósitos del Círculo Naval.	508 00	400,447 71
		<u>\$ 5.323,683 74</u>

Cinco millones trescientos veintitres mil seiscientos ochenta i tres pesos setenta i cuatro centavos.

Comisaría de Marina i de Guerra.—Valparaiso, 31 de marzo de 1894.

Intervine.—GUERRERO.

OCTAVIO ALVAREZ B.

V.º B.º—NAVARRO R.

ANEXO NÚM. 2

Mobiliario de la Comisaría de Marina

Un sofá	\$ 60 00
Un sofá	
Dos poltronas.....	580 00
Seis sillas.....	
Cuatro sillones.....	80 00
Un escritorio de Ministro.....	250 00
Un estante jiratorio.....	60 00
Dos transparentes de brin.....	50 00
Una lámpara de 4 luces.....	40 00
Una lámpara de 2 luces.....	20 00
Un gancho.....	5 00
Tres lámparas de dos luces.....	30 00
Un farol.....	25 00
Dos relojes.....	30 00
Dieziocho sillas de junco.....	72 00
Treinta metros coco.....	52 50
Cien metros tripe bruselas.....	405 00
Dos lavatorios.....	110 00
	<hr/>
	\$ 1,869 50

Comisaría de Marina.—Valparaíso, marzo 31 de 1894.

RIC. NAVARRO R.

ESCALAFON DE MARINA

1894

VICE

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	AÑO	Clase	Día	Mes	AÑO	Años	Meses	Días
1	Don Jorje Montt.....	11	Novbre...	1891	Cadete.....	10	Julio.....	1858	35	5	21

CONTRA

2	Don Luis Uribe O.....	17	Agosto ...	1887	Cadete	20	Agosto ...	1858	36	4	11
3	" Luis A. Castillo.....	4	Dicbre....	1891	"	19	Octubre..	1858	36	2	12

CAPITANES

4	Don Enrique M. Simpson.....	10	Mayo	1876	Cadete	13	Mayo	1848	45	7	18
5	" Constantino Bannen	11	Novbre....	1887	"	6	"	1858	35	7	25
6	" Luis A. Goñi.....	11	"	1891	"	10	Enero.....	1866	27	11	21
7	" Arturo Fernández V.....	11	"	1891	"	2	Marzo	1872	21	9	29
8	" Florencio Valenzuela.....	11	"	1891	"	29	Enero.....	1867	26	11	2
9	" Alberto Silva P.....	11	"	1891	"	20	Febrero..	1866	27	10	11
10	" Carlos Krugg.....	11	"	1891	"	17	"	1866	27	10	14
11	" José M. Santa Cruz.....	11	"	1891	"	5	Enero.....	1866	27	11	16
12	" Manuel Señoret.....	4	Dicbre....	1891	"	17	Abril.....	1862	31	8	14
13	" Vicente Merino Jarpa....	8	Julio.....	1893	"	2	Marzo	1872	22	1	29
14	" Ramon Vidal Gormaz....	17	Octubre..	1893	"	2	Octubre..	1851	39	5	16

CAPITANES

15	Don Juan M. Simpson.....	21	Mayo	1884	Cadete.....	25	Novbre..	1861	32	1	6
16	" Federico Chaigneau.....	21	"	1884	"	17	Abril.....	1864	27	8	27
17	" Javier Barahona C.....	9	Agosto ...	1884	"	9	Agosto ...	1852	30	1	5
18	" Vicente Zegers R.....	30	Octubre..	1891	Aspirante.....	29	Abril.....	1874	16	11	15
19	" Eduardo Valenzuela.....	30	"	1891	Cadete.....	24	Febrero..	1874	19	10	7
20	" Leoncio Valenzuela.....	30	"	1891	"	1º	Marzo	1867	25	10	...
21	" Lindor Pérez G.....	30	"	1891	"	5	Mayo.....	1870	23	11	26
22	" Joaquin Muñoz H.....	30	"	1891	"	22	Agosto ...	1871	22	8	9
23	" Pedro N. Martínez.....	30	"	1891	Aspirante.....	14	Mayo.....	1874	19	7	17

B Medalla por el combate de Iquique (21 de mayo de 1879).

C id. por la primera campaña contra el Perú i Bolivia, 1879.

D id. por la segunda id. contra el id. id., 1881.

ALMIRANTE

Tiempo que ha estado retirado		Tiempo de abono		ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS Y CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años			Meses	Días	Día	
				Escuela Naval.....	c e e	26	Abril..	1846	Presidente de la República.

ALMIRANTES

				Escuela Naval.....	b e d e	31	Agosto.	1847	Director de la Escuela Naval.
				"	e d	12	"	1844	Cmdte. en jefe de la E. i C. J. de M.

DE NAVIO

				Escuela M. i Naval		22	Julio...	1835	Inspector Jeneral de Artillería.
				Escuela Naval.....	c l e e	25	Junio...	1847	Gobernador Marítimo de Concepcion.
				"	c d	10	Octbre.	1851	Jefe de la Comision Naval en Europa.
				Escuela M. i Naval b e d g		15	Marzo.	1858	Comandante del «Prat».
				"	c d	8	Abril..	1852	Mayor Jeneral del Departamento.
				"	c d	29	Mayo .	1852	Mayor Jeneral interino.
		10		"	c d	22	Marzo.	1855	Gobernador Marítimo de Tarapacá.
				"	c d	22	Febrer.	1854	Ayudante de la Comandancia Jral.
				Escuela Naval.....	c d			1851	Gobernador Civil de Magallanes.
				Escuela M. i Naval c d					Comandante del «Esmeralda».
2	9	16		"					A disposicion de la Comandancia Jral.

DE FRAGATA

		15	10						Escuela Naval.....	c d			1849	Comandante del «Cochrane».
		8	1	3	17				"	c d	13	Julio...	1849	Sub-director de la Oficina Hidrográfica.
11		3	17	5					Escuela M. i Naval	c d	20	"	1841	Director de faros i capitania.
3		8	24						Escuela Naval.....	b c e g	22	Setbre.	1860	Comandante de Arsenales.
									Escuela M. i Naval	b c g	16	Octbre.	1854	Comandante del «Errázuriz».
									"	c d	9	Marzo.	1852	Sub-director de la Escuela Naval.
									"	c d				Comision de limites.
									"	c d				Comandante del «Blanco Encalada».
		10							"	c d	31	Enero..	1855	Comandante del «Pinto».

E Medallas o condecoraciones extranjeras.
 F Id. humanitarias
 G Id. de Municipalidades.

CAPITANES

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
24	Don Fernando Gómez.....	30	Octubre..	1891	Cadete.....	27	Marzo....	1873	20	9	4
25	" Miguel Tejada.....	30	" "	1891	"	22	Agosto...	1871	22	4	9
26	" Alejandro Silva V.....	30	" "	1891	"	5	Marzo....	1870	23	9	26
27	" Froilan González.....	13	Novbre...	1891	"	20	"	1874	19	9	10
28	" Victor M. Donoso.....	13	" "	1891	"	22	Agosto...	1871	22	4	9
29	" Rómulo A. Medina.....	13	" "	1891	"	2	Febrero..	1867	25	1	26
30	" Adolfo Rodríguez.....	10	Mayo.....	1892	"	3	Abril....	1869	24	...	23
31	" Luis Artigas.....	10	" "	1892	"	20	Enero....	1867	26	11	11
32	" Miguel R. Carrasco.....	10	" "	1892	"	21	Agosto...	1871	22	4	10
33	" José M. Villarreal.....	10	" "	1892	Aspirante.....	9	Abril....	1874	19	8	22
34	" Ricardo Beaugency.....	10	" "	1892	"	4	Marzo....	1870	24	...	23
35	" Francisco Moreno.....	29	Dicbre....	1892	Cadete.....	12	Febrero..	1872	21	10	19
36	" Basilio Rojas.....	8	Mayo.....	1893	"	11	Novbre...	1861	29	9	3
37	" Francisco 2.º Sánchez (1).....	20	" "	1893	"	22	Mayo....	1862	27	2	23
38	" Arturo Wilson.....	20	" "	1893	"	3	Marzo....	1866	21	9	10

CAPITANES

38	Don Francisco Neff.....	30	Octubre..	1891	Cadete.....	5	Octubre..	1881	12	6	26
40	" Miguel Aguirre.....	30	" "	1891	Aspirante.....	5	Junio....	1880	13	6	26
41	" Arturo Cuevas.....	30	" "	1891	"	2	Agosto...	1879	14	4	29
42	" Alberto Linaere.....	30	" "	1891	"	25	Octubre..	1879	14	3	6
43	" Meliton Gajardo.....	30	" "	1891	"	2	Agosto...	1879	14	4	29
44	" Florencio Guzman.....	30	" "	1891	"	30	Octubre..	1879	14	2	...
45	" Roberto Maldonado.....	30	" "	1891	"	1	Marzo....	1879	14	10	...
46	" Luis Gómez C.....	30	" "	1891	"	20	Setbre...	1880	13	3	1
47	" Demetrio Easquiza.....	9	Novbre...	1891	Cadete.....	5	"	1874	27	6	19
48	" Luis A. Barrientos.....	13	" "	1891	"	1	Marzo....	1879	14	10	...
49	" Estanislao Lynch.....	2	Junio....	1892	"	23	Febrero..	1868	29	5	7
50	" Manuel García.....	2	Setbre....	1893	Guardia marina.....	7	Enero....	1867	24	3	23

TENIENTES

51	Don Eneas Espinosa.....	30	Octubre..	1891	Cadete.....	28	Setbre....	1881	12	1	6
52	" Luis V. López.....	30	" "	1891	Aspirante.....	31	Octubre..	1879	13	2	...
53	" Julio Bari.....	30	" "	1891	Cadete.....	28	Setbre....	1881	12	3	3
54	" Salustio Valdes.....	30	" "	1891	"	52	"	1881	12	3	3

(1) Con grado de capitán de navío.

DE FRAGATA

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS Y CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Día	Mes	Año	
						Escuela M. i Naval	d				Comandante del «Huáscar».
						"	c d	7	Junio.	1857	En depósito. Buque Escuela núm. 1.
						"	c d	4	Dicbre.	1858	Comision hidrográfica.
						"	c d	5	Octbre.	1859	Comandante de la «Pilcomayo».
						"	c d				Jefe del Departamento de Torpedos.
1	9	3				"	c d	6	Julio.	1855	Comandante del Buque Escuela núm. 1
	6					"	c	15	Dicbre.	1853	Ayudante de la Comandancia Jral.
						"	c d	25	"	1852	Segundo comandante de Arsenales.
						"	c d	19	Octbre.	1856	Jefe de la Oficina de Cartas.
				10		"	c d	17	Junio.	1856	Comandante de la «Abtao».
			8			"	c d	28	"	1857	Comandante de la «Magallanes».
						"	c d	2	Abril.	1857	Ayd. de la Mayoría Jral. i C. de la E.
2	4	7	10			Escuela Naval	cdeec				Director de la E. de Pilotines, Ancud.
2	4	19				"	bedecg				Gobernador Marítimo de Coquimbo.
2	4	19				"	bedg				Jefe de la oficina de enganche.

DE CORBETA

						Escuela M. i Naval	d	2	Agosto.	1863	Oficial de detall del «Prat».
						Escuela Naval	d	29	Setbre.	1864	Id. del «Cochrane».
						"	c d	22	Novbre.	1859	Ayudante de la Escuela Naval.
						Escuela M. i Naval	d	12	Febrer.	1864	Of. de detall del «Blanco Eucalada».
			10			Escuela Naval	e	16	Marzo.	1864	Id. del «Esmeralda».
						"	c d	19	Octbre.	1861	Ayudante de la Escuela Naval.
						Escuela M. i Naval	d	14	Mayo.	1862	En comision hidrográfica.
						Escuela Naval	d	26	Enero.	1865	Oficial de detall de la «Abtao».
	10					"	b c d	4	Dicbre.	1846	Subdelegado Marítimo de Coronel.
						Escuela M. i Naval	d	18	Setbre.	1861	Comandante interino del «Pinto».
1	5	1				Escuela Naval	b c				Gobernador Marítimo de Llanquihue.
2	8	2				Marina mercante	c				Subdelegado Marítimo de Pisagua.

PRIMEROS

	1	27				Escuela Naval	d	30	Octbre.	1865	Oficial de detall del «Errázuriz».
						"	c d	15	Enero.	1864	Id. del Buque Escuela núm. 1.
						"		18	"	1866	«Cochrane».
						"		29	Junio.	1867	Oficial de detall del «Huáscar».

TENIENTES

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
55	Don Agustín Fontaine.....	30	Octubre.	1891	Cadete.....	11	Marzo.....	1882	11	9	20
56	" Guillermo García H.....	30	"	1891	"	12	Enero.....	1882	12	11	19
57	" Arturo Whiteside.....	30	"	1891	"	3	Febrero.....	1883	10	10	27
58	" Guillermo Soublatte.....	30	"	1891	"	8	Marzo.....	1882	11	9	23
59	" Carlos Larrain.....	30	"	1891	"	8	"	1882	11	9	23
60	" Manuel T. Hurtado.....	30	"	1891	"	27	Setbre.....	1881	12	3	3
61	" Juan Bello Rosas.....	30	"	1891	"	8	Febrero.....	1882	11	3	23
62	" Juan B. Filippi.....	30	"	1891	"	6	Octubre.....	1881	12	2	25
63	" Baldomero Pacheco.....	13	Novbre.....	1891	Aspirante.....	29	Dicbre.....	1880	13	1	
64	" Ricardo Guerrero.....	13	"	1891	Cadete.....	13	Octubre.....	1881	12	2	11
65	" Carlos Plaza.....	13	"	1891	"	16	Agosto.....	1882	11	4	15
66	" Javier Martín.....	13	"	1891	Aspirante.....	15	Junio.....	1882	11	6	16
67	" Carlos Fuenzalida.....	13	"	1891	Cadete.....	3	Febrero.....	1883	10	10	28
68	" Agustín Astudillo.....	13	"	1891	Aspirante.....	20	Mayo.....	1881	12	7	1
69	" Julio Chacon.....	13	"	1891	Cadete.....	20	Enero.....	1883	10	11	11
70	" Nefalí Molina.....	13	"	1891	"	27	Setbre.....	1881	12	3	3
71	" Wenceslao Becerra.....	15	Julio.....	1892	"	1	Marzo.....	1879	14	10	...

TENIENTES

72	Don Onofre Pérez.....	28	Julio.....	1880	Aspirante.....	10	Abril.....	1875	12	9	23
73	" Domingo Pulido.....	13	Dicbre.....	1890	Cadete.....	18	Marzo.....	1882	11	2	2
74	" Juan Schröder.....	10	"	1891	"	10	Febrero.....	1884	9	10	20
75	" Alfredo Gómez.....	10	"	1891	"	11	"	1884	9	10	20
76	" Abel Valdes.....	10	"	1891	"	12	Junio.....	1883	10	8	...
77	" Julio Sánchez.....	13	Enero.....	1892	"	1	Agosto.....	1884	9	4	25
78	" Luis Bombach.....	13	"	1892	"	19	Febrero.....	1884	9	10	11
79	" Luis Stüven.....	13	"	1892	"	11	Marzo.....	1884	9	9	20
80	" Osvaldo Cármas.....	13	"	1892	"	11	Febrero.....	1884	9	10	21
81	" Joaquín Pérez.....	12	Febrero.....	1892	"	20	Agosto.....	1884	9	4	11
82	" Jorge Mery.....	10	Mayo.....	1892	"	1	Marzo.....	1885	8	9	29
83	" Juan Garnham.....	4	Agosto.....	1892	"	1	Febrero.....	1884	9	10	29
84	" Carlos Daroch.....	9	Setbre.....	1893	"	11	"	1884	9	10	19

GUARDIAS MARINAS

85	Don Jorje Edwards.....	20	Marzo.....	1891	Cadete.....	31	Marzo.....	1885	8	9	...
86	" Enrique Larcenas.....	29	Mayo.....	1891	"	31	Marzo.....	1885	8	9	...
87	" Guillermo Soffia.....	29	"	1891	"	12	Mayo.....	1885	8	7	19
88	" Alfredo Sanhueza.....	2	Julio.....	1891	"	31	"	1885	8	9	...

PRIMEROS

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS I CONDE-CORAJONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Día	Mes	Año	
.....	
.....	Escuela Naval.....	24	Octbre.	1868	Ayudante de la Escuela Naval.	
.....	"	1º	Marzo.	1869	Id. de la Oficina Hidrográfica.	
.....	"	6	Junio .	1869	Oficial de detall de la «Pilcomayo».	
.....	"	30	Agosto	1867	Id. del Depósito Jeneral.	
.....	"	3	Febro..	1868	Con licencia.	
.....	"	27	Mayo..	1868	Oficial de detall de la «Magallanes».	
.....	"	15	Novbre	1867	Ayudante de la Oficina Hidrográfica.	
.....	"	22	Junio .	1867	«Prat».	
.....	"	15	Febro..	1863	«Magallanes».	
.....	"	9	Junio .	1868	«Abtao».	
.....	"	1º	"	1869	«Pinto».	
.....	"	14	Novbre	1865	Ayudante de la Escuela Naval.	
.....	"	21	"	1868	«Esmeralda».	
.....	"	31	Agosto	1863	«Magallanes».	
.....	"	1º	Julio..	1868	«Prat».	
.....	"	1º	Dicbre.	1865	Id.	
.....	Escuela M. i Naval.....	1º	Novbre	1865	«Huáscar».	

SEGUNDOS

5	10	23	Esmeralda	2. d.	8	Enero..	1858	Depósito Jeneral de Marineros.
.....	7	11	Escuela Naval.....	10	Agosto	1870	Oficial de detall de la «O'Higgins».
.....	"	23	Abril..	1869	«Altao».
.....	"	19	Mayo..	1867	Oficial de detall del «Condell».
.....	"	5	Dicbre.	1869	«Errázuriz».
.....	"	7	Jun'io.	1863	«Magallanes».
.....	"	10	Octbre.	1870	«Huáscar».
.....	"	1º	Novbre	1870	«Prat».
.....	"	5	Enero..	1872	Depósito Jeneral.
.....	"	17	Dicbre.	1872	«Cochrane».
.....	"	27	Enero..	1872	«Prat».
.....	"	9	Junio .	1871	«Esmeralda».
.....	"	«Prat».

DE PRIMERA CLASE

.....	Escuela Naval.....	3	Dicbre.	1873	«Esmeralda».
.....	"	9	Enero.	1873	«Errázuriz».
.....	"	5	Dicbre.	1871	«Magallanes».
.....	"	12	Enero..	1872	Id.

GUARDIAS MARINAS

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
89	Don Alfredo Lyon.....	30	Julio.....	1891	Cadete.....	6	Mayo.....	1886	7	7	15
90	" Alfredo Portaluppi.....	9	Mayo.....	1892	".....	3	Febrero.....	1883	10	10	28
91	" Luis E. Langlois.....	30	Novbre.....	1892	".....	4	Agosto.....	1885	8	4	27
92	" Ismael Gajardo.....	9	Octubre.....	1893	".....	3	Abril.....	1887	6	8	27
93	" Arturo Swett.....	9	".....	1893	".....	3	".....	1885	8	8	27
94	" Alberto Valderrama.....	9	".....	1893	".....	31	Mayo.....	1885	8	7	...
95	" Ignacio Valdes.....	7	Novbre.....	1893	".....	20	Agosto.....	1884	9	4	11
96	" Ernesto Raby.....	7	".....	1893	".....	20	Marzo.....	1888	5	9	11
97	" Alejandro Bo. ies.....	7	".....	1893	".....	30	".....	1886	7	10	...
98	" Arturo Acevedo.....	7	".....	1893	".....	17	Agosto.....	1890	3	4	14
99	" Carlos Guzman.....	7	".....	1893	".....	31	Marzo.....	1888	5	9	...
100	" Tomas C. Green.....	7	".....	1893	".....	4	Abril.....	1887	6	8	27
101	" Jorje Hyatt.....	7	".....	1893	".....	30	Marzo.....	1886	7	10	...

GUARDIAS MARINAS

102	Don Adrian Valenzuela.....	20	Agosto.....	1889	Cadete.....	11	Febrero.....	1884	9	10	20
103	" O'Higgins Salvo.....	28	Abril.....	1892	".....	27	Junio.....	1888	5	6	4
104	" Luis Montero.....	28	".....	1892	".....	1º	Abril.....	1889	4	9	...
105	" Julio Valverde.....	28	".....	1892	".....	4	".....	1887	6	8	27
106	" Florencio Dubié.....	28	".....	1892	".....	4	Agosto.....	1885	8	4	27
107	" Juan M. Arenas.....	30	Dicbre.....	1892	Aspirante.....	10	Febrero.....	1892	1	10	21
108	" Braulio Bahamondes.....	30	".....	1892	".....	10	".....	1892	1	10	21
109	" Santos Tornero.....	30	".....	1892	".....	11	".....	1892	1	10	20
110	" Víctor Vergara S.....	30	".....	1892	".....	10	".....	1892	1	10	21
111	" Humberto Vallejos.....	4	Febrero.....	1893	Cadete.....	19	".....	1892	1	10	12
112	" Samuel Uribe.....	12	Junio.....	1893	".....	2	Octubre.....	1885	6	8	12
113	" Luis A. Oyarzun.....	8	Julio.....	1893	".....	20	Marzo.....	1889	4	1	11
114	" Gregorio Santa Cruz.....	8	".....	1893	".....	20	".....	1889	4	1	11
115	" Alberto Asmussen.....	8	".....	1893	Aspirante.....	6	Agosto.....	1892	1	4	25
116	" Agustín Dagnino.....	8	".....	1893	Cadete.....	21	Abril.....	1892	1	8	19
117	" Ismael Huerta.....	8	".....	1893	".....	8	".....	1892	1	8	23
118	" Guillermo Brown.....	8	".....	1893	".....	28	Octubre.....	1887	5	6	3
119	" Urbano Libano.....	8	".....	1893	".....	20	Marzo.....	1888	5	1	11
120	" Almanzor Hernández.....	8	".....	1893	".....	20	".....	1888	5	1	11
121	" Ezequiel Pérez.....	8	".....	1893	".....	20	".....	1889	4	1	11
122	" Alfredo Morgan.....	8	".....	1893	".....	20	".....	1889	4	1	11
123	" Juan G. Valenzuela.....	8	".....	1893	".....	20	".....	1889	4	1	11
124	" Carlos Andonaegui.....	7	Agosto.....	1893	".....	20	".....	1889	4	1	11
125	" Luis Uribe N.....	7	".....	1893	".....	4	Abril.....	1887	6	...	27
126	" Miguel Diaz.....	7	Dicbre.....	1893	Aspirante.....	21	".....	1892	1	8	10

DE PRIMERA CLASE

Tiempo que ha estado retirado		Tiempo de abono		ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS Y CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años			Meses	Días	Día	
				Escuela Naval.....		15	Enero	1871	«Abtao».
	8			"		7	Junio	1868	Id.
				"		3	Octbre	1872	En Europa.
				"		29	Setbre	1876	Id.
				"		9	Agosto	1873	Id.
				"		17	Setbre	1872	Id.
				"		11	Agosto	1872	«Errázuriz».
				"		22	Junio	1870	En el «Prats».
				"		24	Dicbre	1872	«Pinto».
				"					«Prats».
				"		10	Junio	1874	«Esmeraldas».
				"					En la mara española.
				"		5	Abril	1875	En la mara española.

DE SEGUNDA CLASE

				Escuela Naval.....		5	Marzo	1870	Llamado a calificar servicios.
				"		21	Mayo	1873	«Prats».
				"		12	"	1874	Falta.
				"		14	Junio	1874	«Pinto».
				"		14	Febrer	1872	«Prats».
				Curso especial de aspirantes a bordo del «Cochanes»		19	Mayo	1873	«Abtao».
						21	Abril	1874	«Errázuriz».
						17	Junio	1874	«Pinto».
						16	Novbre	1873	«Esmeraldas».
				Escuela Naval.....		12	Octbre	1874	«Errázuriz».
1	5	17		"		23	Enero	1875	«Abtao».
	8			"		9	Junio	1876	Id.
	8			"		1º	Novbre	1878	Id.
				"		18	Dicbre	1878	Id.
				"		10	"	1873	Id.
				"		5	Julio	1871	Id.
				"		8	Novbre	1875	Id.
	8			"		8	Julio	1875	Id.
	8			"		25	Marzo	1877	Id.
	8			"		13	"	1876	Id.
	8			"		26	Enero	1876	Id.
	8			"		29	Junio	1874	Id.
	8			"		17	Agosto	1874	Id.
	8			"		12	Febrer	1876	Id.
				"		5	Enero	1873	Id.

PILOTOS

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
127	Don Jorje R. Overend.....	5	Dicbre.	1881	Piloto 2.º	1.º	Setbre.	1880	13	4	...
128	" Simon Ramm.....	19	Junio	1883	" 1.º	19	Junio	1883	10	6	16
129	" Ricardo Pelatti.....	9	Febrero.	1891	" 1.º	19	Febrero.	1891	2	10	12
130	" Matías C. Yansen.....	16	Julio.	1891	" 2.º	27	Dicbre.	1884	9	...	4
131	" Isidoro Abal.....	1.º	Octubr.	1891	" 2.º	12	Junio.	1890	3	6	19
132	" Eduardo Gulmann.....	23	"	1891	" 1.º	15	Julio.	1891	2	5	16
133	" Tomas King.....	27	"	1891	" 1.º	27	Setbre.	1891	2	2	4
134	" Ismael Rubio.....	2	Novbre.	1891	" 1.º	5	Junio.	1887	3	10	13
135	" Carlos Soltan.....	5	"	1891	" 2.º	21	Febrero.	1888	5	10	10
136	" José M. Campbell.....	15	Dicbre.	1891	" 1.º	1	Marzo	1875	18	10	...
137	" Guillermo Sing.....	15	"	1891	" 2.º	6	Dicbre.	1880	13	...	25
138	" Alfredo Laurence.....	22	"	1891	" 1.º	22	"	1891	2	...	9
139	" Manuel Mulet.....	13	Setbre.	1892	" 1.º	13	Setbre.	1892	1	3	18
140	" Miguel Ferrer.....	13	"	1892	" 1.º	13	"	1892	1	3	18
141	" Tomas Kelly.....	22	"	1892	Contramestre 1.º	4	Marzo	1874	14	9	27
142	" Manuel Laguera.....	9	Novbre.	1892	Piloto 1.º	9	Novbre.	1892	1	1	22
143	" Pedro Jardel.....	27	Dicbre.	1892	" 2.º	19	Octubre.	1889	3	10	4
144	" Manuel J. de la Monnerage	17	Enero	1893	" 1.º	17	Enero.	1893	11	13	...
145	" Manuel Cabrinnety i G.	21	Abril	1893	" 1.º	21	Abril.	1893	...	8	10
146	" Jaime Mass.....	21	"	1893	" 1.º	21	"	1893	...	8	10
147	" Diego Salort.....	20	"	1893	" 1.º	20	"	1893	...	8	11
148	" Juan Mulet.....	21	"	1893	" 1.º	21	"	1893	...	8	10
149	" Carlos Orta i Salas.....	4	Mayo	1893	" 1.º	4	Mayo.	1893	...	7	27
150	" José Luis Fábregas.....	4	"	1893	" 1.º	4	"	1893	...	7	27
151	" José Puyol i Salas.....	4	Novbre.	1893	" 1.º	4	Novbre.	1893	...	1	26

PILOTOS

152	Don Jaime Beltrand.....	9	Abril	1889	Piloto 2.º	9	Abril	1889	4	8	22
153	" Eduardo Stingoi.....	3	Mayo	1890	" 2.º	3	Mayo	1890	3	7	28
154	" Lor nzo da Silva.....	19	Dicbre.	1891	" 2.º	19	Dicbre.	1891	2	...	12
155	" James E. Popper.....	23	Enero.	1892	" 2.º	23	Enero.	1892	1	11	8
156	" Santiago G. Hardt.....	5	Febrero.	1892	" 2.º	5	Febrero.	1892	1	10	26
157	" Eduardo Wegener.....	1.º	Abril	1892	" 2.º	1.º	Abril	1892	1	9	...
158	" Augusto Storm.....	19	Agosto.	1892	" 2.º	19	Agosto	1892	1	4	11
159	" Anjel Benvenuto.....	18	Novbre.	1892	" 2.º	18	Novbre.	1892	1	1	12
160	" Juan de Llanza.....	4	Octubre.	1893	" 3.º	21	Abril	1893	...	6	27
161	" José Bertrand.....	4	"	1893	" 3.º	4	Mayo.	1893	...	6	27
162	" Pablo Gelpi.....	12	"	1893	" 3.º	21	Abril	1893	...	6	27
163	" Ricardo Viejo.....	12	"	1893	" 3.º	22	"	1893	...	6	27
164	" Jorje Sibbald.....	1.º	Novbre.	1893	Maestre de señls.	14	"	1877	14	2	7

PRIMEROS

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			ESTABLECIMIENTO	MEDALLAS Y CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			PROFESIONALES	Día	Mes	
						Escuela Nautica.... d.		9	Diciembre	1856	En Talcahuano, a disposicion de la justicia ordinaria.
						Marina mercante.... d.	15	"	"	1856	Gobernador Marítimo de Valdivia.
						Europa.....	10	Mayo	"	1850	Ay. dte. de la Gober. marít. de Tarapacá.
						Barcelona.....	12	Junio	"	1844	«Huemul».
						Dinamarca.....	11	Octubre	"	1862	«Huáscar».
						Marina mercante....	31	"	"	1864	«Pinto».
						Hamburgo.....	31	"	"	1864	«Condor».
						Marina mercante....	12	Junio	"	1864	Gobernador Marítimo de Magallanes.
	1	15				"..... d.	12	Julio	"	1854	Ay. dte. de la Gober. marít. de Valpo.
						"..... d.	11	Enero	"	1858	Arsenal de Marina.
						".....	31	"	"	1838	«Gaviota».
						Alcánte.....	31	"	"	1838	Buque Escuela núm. 1.
						Barcelona.....	3	"	"	1867	«Cochrane».
	5					Inglaterra..... c. d.	3	"	"	1867	«Lautaro».
						Greenock.....	3	"	"	1867	Comandante del «Toro».
	4	18				Europa.....	3	"	"	1867	«Thalaba».
						Francia.....	3	"	"	1867	«O Higgins».
						España.....	3	"	"	1867	Id.
						".....	3	"	"	1867	Buque Escuela núm. 1.
						".....	3	"	"	1867	Id. id.
						".....	3	"	"	1867	«O Higgins».
						".....	3	"	"	1867	Id.
						".....	3	"	"	1867	«Pilcomayo».
						".....	3	"	"	1867	«Condell».

SEGUNDOS

						Barcelona.....	18	Junio	"	1861	Buque Escuela núm. 1.
						Francia.....	13	Octubre	"	1845	«Tacabuco».
						".....					Arsenal.
						Buque Escuela de S. M. S. Coquimbo.....	c. d. f.	18	Mayo	1856	«Aguila».
						".....					Gobernador marítimo de Coquimbo.
						".....					Subdelegado marítimo de Imperial.
						".....					Comandante del «Gaviota».
						".....					«Aguila».
						".....	11	Junio	"	1852	«Lyncha».
						".....					Buque Escuela núm. 1.
						".....					«Pinto».
	2	6	10			".....					Depósito.
						".....					«Cochrane».

PILOTOS

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
165	Don Ernesto Bettancourt.....	20	Febrero	1893	Piloto 3.º	20	Febrero	1893	10	11	
166	" Alvaro J. Valderrama.....	27	Marzo	1893	Cadete de la E. N.	14	Octubre	1881	5	4	25
167	" Kristoffer A. Lingaas.....	10	Abril	1893	Piloto 3.º	10	Abril	1893	8	21	
168	" José Caro i Bach.....	21	"	1893	" 3.º	21	"	1893	8	10	
169	" Luis M. Alcobé.....	4	Mayo	1893	" 3.º	4	Mayo	1893	7	27	
170	" Oscar Moreno.....	12	"	1893	Aspirante	5	Junio	1891	2	6	26
171	" Márcos Pedersen.....	17	"	1893	Piloto 2.º	1	Abril	1892	1	5	28
172	" Roman Fritis A.....	7	Junio	1893	" 3.º	7	Junio	1893	6	24	
173	" Roberto Caldera del Villar	19	Agosto	1893	Cadete	28	Setbre	1881	6	7	14

CIRUJANOS MAYORES

174	Don Alberto Adriasola.....	6	Mayo	1893	Cirujano 2.º	17	Junio	1884	9	10	20
175	" Alejandro Rojas.....	6	"	1893	" 1.º	3	Octubre	1888	5	2	29
176	" Julio T. Esobar.....	29	Novbre	1893	" 3.º	21	Junio	1889	4	6	10
177	" Pedro V. O'Rian.....	29	"	1893	" 1.º	25	Julio	1876	17	5	6

CIRUJANOS

178	Don Federico T. Delfin.....	14	Febrero	1891	Cirujano 2.º	26	Julio	1882	11	5	11		
179	" Alberto Zepeda.....	14	"	1891	" 2.º	17	Agosto	1882	11	4	14		
180	" Federico Fisher.....	14	"	1891	" 2.º	6	Julio	1889	4	5	25		
181	" Ramon Gorroño.....	1	º	Octubre	1891	" 1.º	1	º	Octubre	1891	2	4	25
182	" Alfonso Ktiekmann.....	7	Novbre	1891	" 1.º	7	Novbre	1891	2	1	24		
183	" Mannel Valencia.....	16	Dicbre	1891	" 1.º	16	Dicbre	1891	2	1	15		
184	" G. H. J. Trumbull.....	18	Abril	1892	" 1.º	18	Abril	1892	1	8	13		
185	" Leopoldo Gutiérrez.....	18	"	1892	" 1.º	15	"	1892	1	8	16		
186	" Benigno Lucares.....	2	Febrero	1893	" 1.º	2	Febrero	1893	10	29			
187	" Moises Gacitúa B.....	13	Julio	1893	" 1.º	13	Julio	1893	5	17			
188	" Rigoberto Aranis.....	14	Agosto	1893	" 2.º	9	Enero	1893	11	21			
189	" Godofredo Bermúdez.....	24	Novbre	1893	" 1.º	24	Novbre	1893	1	6			

CIRUJANO

190	Don Guillermo Acevedo.....	20	Novbre	1891	Cirujano 2.º	20	Novbre	1891	2	1	11
-----	----------------------------	----	--------	------	--------------	----	--------	------	---	---	----

TERCEROS

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			CURSO	CONDICIONES	FECHA DE NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			PROFESIONALES	Día	Mes	
6	9	22				Escuela Naval					Depósito jeneral. «Magallanes».
											«Pinto».
											«O'Higgins».
											«Pilcomayo»
	9	6									«Pinto».
											«Lynch»
5	7	12				Escuela Naval					Depósito Jeneral. «Pilcomayo».

DE SEGUNDA CLASE

						Univ. de Chile					En el Departamento.	
						"	"	27	Novbr.	1865	«Pratt».	
	8	10				"	"				«Cochrane».	
						"	"	6 d F	29	Marzo.	1849	Deposito jeneral.

PRIMEROS

						Univ. de Chile		8	Febrer.	1851	«Pratt».
						"	"				«Subelgado» Maritimo de Castro.
						"	"	9	Mayo.	1865	«Generalia».
						"	"	8	Setbr.	1850	Escuela Naval.
						"	"	22	Febrer.	1859	Con licencia.
						"	"	22	Novbr.	1866	«Magallanes»
						U. de Washington		13	Agosto	1861	Escuela núm. 1.
						Univ. de Chile		17	Novbr.	1852	«Pinto».
						"	"				«Luisca»
						"	"				«Abtao».
						"	"				«Pilcomayo».
						"	"				«Errázuriz».

SEGUNDO

						Univ. de Chile		25	Junio.	1869	«O'Higgins».
--	--	--	--	--	--	----------------	--	----	--------	------	--------------

CIRUJANO											
NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
191	Don Felipe Carmona.....	25	Enero	1882	Sangrador.....	26	Enero	1869	24	3	5
CONTADORES MAYORES											
192	Don Ricardo Santander.....	4	Marzo	1893	Contador 3.º.....	8	Novbre	1884	9	1	23
193	" Carlos Jáñez.....	29	Setbre	1893	Maest. de víveres	6	Agosto	1880	12	7	6
194	" Javier Angulo.....	29	"	1893	Escri. de Arsenal	1	Enero	1854	39	2	9
CONTADORES											
195	Don Julian Abarca.....	21	Mayo	1890	Contador 3.º.....	21	Agosto	1883	10	4	10
196	" Segundo Vidanre.....	24	Junio	1890	" 3.º.....	8	Novbre	1884	9	1	23
197	" Carlos Rojas.....	2	Novbre	1891	Maest. de víveres	8	Agosto	1882	11	4	23
198	" Manuel A. Baeza.....	2	"	1891	Contador 3.º.....	3	Julio	1885	8	5	28
199	" Julio Serrano.....	11	Feb. ero	1892	" 3.º.....	10	Marzo	1885	8	9	21
200	" Ricardo Bordalf.....	11	"	1892	" 2.º.....	3	Setbre	1879	7	5	10
201	" Buenaventura Cabezas.....	13	Enero	1893	" 3.º.....	10	Abril	1889	4	8	21
202	" J. Anjel M. Uribe.....	13	"	1893	" 3.º.....	15	Julio	1889	4	5	16
203	" Enrique Aguirre.....	13	"	1893	" 3.º.....	7	Agosto	1889	4	4	24
204	" Arturo Cavada.....	18	Agosto	1893	Ay. de contador.	22	"	1881	9	2	14
CONTADORES											
205	Don Carlos Manterola.....	14	Febrero	1891	Contador 3.º.....	11	Novbre	1887	6	1	20
206	" Alfredo Solar V.....	2	Novbre	1891	" 3.º.....	3	Enero	1890	3	11	28
207	" Julio Monasterio.....	11	Febrero	1892	" 3.º.....	11	Agosto	1887	6	4	20
208	" José María Cabezon.....	11	Julio	1892	Aspirante.....	5	Febrero	1891	2	10	26
209	" Julio E. González.....	4	Marzo	1893	Contador 2.º.....	4	Marzo	1893	...	9	26
210	" Manuel Uya zun.....	20	Junio	1893	Maest. de víveres	15	Abril	1882	9	2	26
CONTADORES											
211	Don Pedro Martínez M.....	29	Abril	1885	Contador 3.º.....	29	Abril	1885	3	5	13
212	" Jorje Simms.....	14	Febrero	1891	" 3.º.....	14	Febrero	1891	2	10	17
213	" Domingo Vega.....	3	Junio	1891	" 3.º.....	3	Junio	1891	2	6	28

TERCERO

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS Y CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO	
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Día	Mes	Año		
							c d					«Thalaba».

DE SEGUNDA CLASE

								1º	Abril.	1857	Guarda-almacenes de Marina.
	9	19						1º	Novbre	1846	Escuela Naval.
	9	21						15	Agosto.	1838	Inspector de Contabilidad.

PRIMEROS

								26	Enero.	1857	Contador interventor de Arsenales. En comision de inventarios.
											«Prats».
											Arsenales.
6	10	18	10				c d				En el «Blanco».
								14	Enero.	1870	«Esmeralda».
								24	Junio.	1860	«Cochranes».
3	1	25						12	Setbre.	1866	«Pinto».
											Arsenal.

SEGUNDOS

								4	Novbre	1870	«Aquila».
								16	Junio.	1869	«Errázuriz».
											Escuela núm. 1.
											En el «Blanco».
2	5	19									Departamento de Torpedos.
											«O'Higgins».

DE TERCERA CLASE

5	2	19						16	Mayo.	1860	Cargo de los pontones.
								27	Febrero	1872	«Lynch».
								21	Setbre.	1873	«Huáscar».

CONTADORES

NÚMERO DE ÓRDEN.	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
214	Don Justo Gacitúa.....	20	Junio.....	1891	Contador 3.º	20	Junio.....	1891	2	6	11
215	" Francisco Rojas.....	16	Julio.....	1891	" 3.º	16	Julio.....	1891	2	5	14
216	" Lisandro Figueroa.....	14	Agosto.....	1891	" 3.º	14	Agosto.....	1891	2	4	17
217	" Miguel L. Alvarez.....	14	".....	1891	" 3.º	14	".....	1891	2	4	17
218	" Federico Muñoz B.....	5	Setbre.....	1891	" 3.º	5	Setbre.....	1891	2	3	26
219	" Alfredo Bustos.....	2	Novbre.....	1891	" 3.º	2	Novbre.....	1891	2	1	29
220	" Joaquin Ferrería.....	2	".....	1891	" 3.º	2	".....	1891	2	1	29
221	" Carlos Parodi.....	2	".....	1891	" 3.º	2	".....	1891	2	1	29
222	" Luis Gandarillas.....	2	".....	1891	" 3.º	2	".....	1891	2	1	29
223	" Francisco Gacitúa.....	26	".....	1891	Aspirante.....	7	Agosto.....	1891	2	4	24
224	" Alberto Reynolds.....	15	Dicbre.....	1891	Contador 3.º	22	Enero.....	1890	2	9	27
225	" Próspero Galan.....	2	Enero.....	1892	" 3.º	2	".....	1892	1	11	29
226	" Alberto Délano.....	11	Febrero.....	1892	" 3.º	11	Febrero.....	1892	1	10	20
227	" Alfredo O'Rian.....	11	".....	1892	" 3.º	11	".....	1892	1	10	20
228	" Jorge Necochea.....	11	".....	1892	" 3.º	11	".....	1892	1	10	20
229	" Augusto Goëmine.....	28	Junio.....	1892	" 3.º	3	Marzo.....	1886	6	4	...
230	" Luis A. Lagos.....	11	Febrero.....	1892	" 3.º	11	Febrero.....	1892	1	2	26
231	" Anibal Rozas.....	16	Mayo.....	1893	" 3.º	16	Mayo.....	1893	...	7	15

INJENIEROS MAYORES

232	Don Juan Mc. Pherson.....	6	Mayo.....	1893	Ingeniero 2.º	15	Julio.....	1866	27	5	16
233	" Alejandro Rutherford.....	6	".....	1893	" 1.º	19	".....	1879	14	5	13
234	" Santiago Miller.....	6	".....	1893	" 1.º	23	".....	1879	14	5	8
235	" Pablo Rebolledo.....	6	".....	1893	Obrero mecánico.	13	Dicbre.....	1865	28	...	18
236	" Juan Forbes.....	6	".....	1893	Ingeniero 1.º	15	Setbre.....	1883	10	3	16
237	" Juan de la C. Vial.....	29	Setbre.....	1893	Apren. mecánico.	10	Enero.....	1870	23	11	21
238	" Carlos Warner.....	29	".....	1893	Ingeniero 2.º	27	".....	1876	17	11	4

INJENIEROS

239	Don Bernardo Ampuero.....	17	Dicbre.....	1885	Apren. mecánico.	10	Enero.....	1870	23	11	21
240	" Antonio Romero.....	7	Julio.....	1888	Dispensero.....	28	Novbre.....	1861	24	2	6
241	" Pascual Gallardo.....	14	Agosto.....	1889	Apren. mecánico.	17	Marzo.....	1873	20	9	14
242	" Salustio Formas.....	13	Marzo.....	1890	"	31	Octubre.....	1874	19	2	...
243	" Elias Boltran.....	14	Enero.....	1891	"	15	Mayo.....	1873	20	7	16
244	" Felipe Morales.....	29	Octubre.....	1891	"	12	".....	1869	24	7	19
245	" Archivaldo Mc Noughton.	18	Novbre.....	1891	Ingeniero 2.º	9	Agosto.....	1879	13	8	22
246	" Edmundo Smith.....	30	".....	1891	" 2.º	31	Julio.....	1879	13	9	...
247	" Juan R. Stwart.....	13	Junio.....	1892	" 2.º	11	Setbre.....	1883	10	3	20
248	" Eduardo Knockaert.....	5	Novbre.....	1892	Apren. mecánico.	21	Marzo.....	1883	10	9	10

DE TERCERA CLASE

Tiempo que ha estado retirado		Tiempo de abono		CURSO DE ESTUDIOS		MEDALLAS Y CONDECIONES		FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	PROFESIONALES	PROFESIONALES	Día	Mes	Año	
										25 Mayo. 1865	«Esmeraldas».
										15 febrer. 1868	«Pilcomayo».
										1º Enero. 1866	«Prat».
										20 " 1872	«Prat».
										22 Octubre. 1864	«Pinto».
										30 Setbre. 1863	«Pinto».
										7 Agosto 1861	Arsenal.
										15 Octubre. 1868	«Cochranes».
										7 Marzo. 1872	Arsenal.
											«Prat».
	11	11								7 Julio. 1864	«Abtao».
											«Abtao».
										12 Dicbre. 1868	Insignia.
										18 Mayo. 1864	
										13 Julio. 1869	«Esmeraldas».
	7	24								15 Enero. 1863	«Condell».
											Escuela n.º 1.
											Deposito Jeneral.

DE SEGUNDA CLASE

			10			Shane Water.....	c d	21 Mayo. 1844	Departamento de Torpedos.
							c	7 Abril. 1844	Inspeccion de Maquinas.
							c d	13 Octubre. 1848	«Esmeraldas».
							c d		«Aquila».
							c d		«Europa».
						Armada.....	c d		«Prat».
							c d	14 Agosto 1852	Arsenal.

PRIMEROS

						Escuela de Artes.....	c d	20 Agosto 1889	«Pinto».
7		10	27			Armada.....	c	24 Enero. 1841	«Lynch».
						E. de Artes i Oficios	c d	6 Dicbre 1850	«Lynch».
						" "	c d	20 Mayo. 1852	«Cochranes».
						" "	c d	20 Julio. 1851	«Magallanes».
						" "	c	23 Agosto. 1870	«Abtao».
	5						c d	18 Enero. 1846	Arsenal.
	8					Salmers i C.ª.....	c d	30 Novbre 1847	Inspeccion de Máquinas.
						Europa.....	c d	12 Julio. 1846	«Condell».
						Armada.....	c d		«Blanco».

INJENIEROS

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que ha servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
249	Don Onofre Leon.....	7	Enero.....	1882	Apren. mecánico.	18	Abril.....	1874	19	8	13
250	" Fructoso Vargas.....	18	Agosto.....	1886	"	20	Febrero.....	1879	14	10	11
251	" Jervacio 2.º Bernal.....	16	Mayo.....	1889	"	12	Diciembre.....	1880	13	...	19
252	" José M. Knockcart.....	5	Junio.....	1889	"	12	Marzo.....	1880	13	9	19
253	" Fortunato Arancibia.....	14	Agosto.....	1889	"	22	Enero.....	1880	13	11	9
254	" Juan Wright.....	5	Junio.....	1890	Ingeniero 3.º.....	10	Agosto.....	1883	10	...	15
255	" Rómulo Aguila.....	17	Novbre.....	1890	Apren. mecánico	10	"	1883	10	4	21
256	" Julio Schneider.....	1	Setbre.....	1891	"	14	Octubre.....	1881	10	6	6
257	" Juan Galleguillos.....	15	Enero.....	1892	Ingeniero 2.º.....	13	Mayo.....	1891	2	7	...
258	" José D. Vallecjos.....	2	Setbre.....	1893	Apren. mecánico.	5	Diciembre.....	1879	12	4	...

INJENIEROS

259	Don Juan M. Gonzalez.....	29	Octubre.....	1880	Ingeniero 3.º.....	29	Octubre.....	1880	13	2	2
260	" Juan P. Carrasco.....	9	Julio.....	1888	Apren. mecánico.	6	"	1884	8	5	25
261	" Arturo Pizarro.....	23	Febrero.....	1889	"	14	Novbre.....	1884	9	1	16
262	" Ignacio 2.º Torres.....	22	Marzo.....	1890	"	24	Abril.....	1885	5	5	7
263	" Enrique Cubillos.....	22	"	1890	"	4	Setbre.....	1888	3	3	17
264	" Juan Carr.....	7	Agosto.....	1890	"	21	Mayo.....	1887	6	7	10
265	" Eleodoro Suárez.....	2	Dicbre.....	1890	"	25	Agosto.....	1884	8	4	5
266	" Emeterio del C. Prado.....	6	Abril.....	1891	"	9	Mayo.....	1883	9	11	22
267	" Pedro Rodriguez.....	6	"	1891	"	2	Abril.....	1887	6	8	9
268	" Amador Cubillos.....	6	"	1891	"	30	Enero.....	1890	3	11	1
269	" Roman Suárez.....	23	Mayo.....	1891	"	14	Agosto.....	1889	4	4	17
270	" Daniel Johnson.....	12	Junio.....	1891	"	12	Junio.....	1888	5	6	13
271	" Miguel Cerda.....	12	"	1891	"	30	"	1889	4	6	1
272	" Juan Labbé.....	21	Julio.....	1891	"	2	Enero.....	1890	3	11	23
273	" Rojelio Montero.....	31	"	1891	"	15	Marzo.....	1889	4	9	16
274	" Dositeo Labra.....	31	"	1891	"	16	Dicbre.....	1889	4	9	15
275	" Jerardo Guerrero.....	31	Agosto.....	1891	"	27	Julio.....	1883	13	5	4
276	" Ignacio Valenzuela.....	1	Setbre.....	1891	Ingeniero 3.º.....	27	Setbre.....	1891	2	4	...
277	" Enrique Kellet.....	11	"	1891	Mecánico artíf.	1	Febrero.....	1890	3	2	20
278	" Juan J. Lavarello.....	22	"	1891	Apren. mecánico.	2	Abril.....	1887	7	8	29
279	" Raimundo Lopezegui.....	15	Enero.....	1892	"	12	Enero.....	1887	11	11	19
280	" Manuel J. Fuentes.....	15	"	1892	"	29	Junio.....	1887	6	6	2
281	" José M. Sepúlveda.....	26	Febrero.....	1892	"	15	Mayo.....	1887	7	7	16
282	" Juan 2.º Montenegro.....	26	"	1892	"	8	Febrero.....	1887	4	2	23
283	" Aurelio Mora.....	21	Marzo.....	1892	"	24	Setbre.....	1887	10	9	7
284	" Eujenio 2.º Careaga.....	21	"	1892	"	9	Marzo.....	1882	11	5	22
285	" Mariano Pinto.....	21	"	1892	"	2	Febrero.....	1891	4	10	29
286	" Antonio M. Martínez.....	2	Abril.....	1892	"	2	Setbra.....	1879	9	7	...

SEGUNDOS

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS Y CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Día	Mes	Año	
						E. de Artes i Oficios	d	25	Dicbre.	1852	«Huáscar».
						Armada.	bc	27	Marzo.	1859	«Esmeralda».
						E. de Artes i Oficios	d	1º	Enero.	1859	«Pilcomayo»
						Armada.	d	26	Abril.	1861	«Abtao».
						Armada.		24	"	1861	«Lynch».
						"				1863	«O'Higgins».
	8	10				"		11	Marzo.	1863	En Europa.
						E. de Artes i Oficios		8	"	1859	«Errázuriz».
						"	c	20	Mayo.	1859	«Pinto».

TERCEROS

								d	25	Mayo.	1865	«Condell».
												Id.
												«Esmeralda».
									15	Julio.	1866	«Huemul».
												En Europa.
												«Condell».
												«Cóndor».
			8						29	Julio.	1869	«Esmeralda».
												Id.
												«Prat».
												«Cóndor».
												«Prat».
												Id.
									24	Junio.	1871	«Lynch».
									15	Marzo.	1870	«Magallanes»
									24	Enero.	1870	«Cóndor».
			8						14	Abril.	1878	Depósito de Torpedos.
									"	"	1841	«Toro».
			8	5					20	Enero.	1866	«Prat».
									2	"	1864	Id.
									4	Dicbre.	1865	«Errázuriz».
												«Cochrane».
									4	Dicbre.	1866	«Errázuriz».
			8						3	Junio.	1870	«Magallanes».
			1	4					4	Abril.	1857	«Esmeralda».
				4					3	Febrer.	1859	Buque Escuela núm. I.
									19	Novbr.	1869	«Errázuriz».
	4	8	28					c	10	Agosto	1858	Id.

INJENIEROS

NÚMERO DE ÓRDEN	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESÓ AL SERVICIO			Tiempo que la servido			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
287	Don Pedro A. Overreuter.....	4	Julio.....	1892	Apren. mecánico.	22	Febrero...	1891	3	10	9
288	" Diógenes Córdova.....	23	Dicbre....	1892	"	14	Agosto ...	1889	3	8	17
289	" Laureano Ayala.....	25	"	1892	"	27	Enero....	1889	4	11	4
290	" Nicanor Astorga.....	24	Mayo.....	1893	"	12	Octubre..	1889	4	3	19

TERCEROS

Tiempo que ha estado retirado			Tiempo de abono			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	MEDALLAS I CONDECORACIONES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Día	Mcs	AÑO	
	8						11	Setbre.	1861		«Lynch».
							15	Enero.	1867		«Magallanes».
							15	Marzo.	1870		«Magallanes».

V.º B.º--A. SILVA.

III

CUADROS ESTADÍSTICOS

DEL PERSONAL DE LA

ARMADA I DE LA ESCUELA NAVAL

Movimiento del personal de la Armada

A. L.

CAPITANES

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO I ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESARON AL SERVICIO			
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
	Don Baltazar Campillo (1)	16	Febrero...	1894	Guardia-marina.	1º	Junio
" Domingo Salamanca	16	"	1894	Cadete.....	4	Dicbre....	1850
" Luis Pomar.....	16	"	1894	"	1º	Abril.....	1852

TENIENTES

Don Jorje Edwards.....	10	Febrero...	1894	Cadete.....	31	Marzo	1885
------------------------	----	------------	------	-------------	----	------------	------

GUARDIA-MARINAS

Don Carlos Bobilier.....	10	Enero	1894	Cadete	18	Enero	1892
" Bracier Wilson	10	"	1894	"	20	Marzo	1889
" Guillermo Titus.....	10	"	1894	"	20	"	1889
" Alfredo Searle.....	10	"	1894	"	20	"	1889
" Arturo Almeida.....	10	"	1894	"	20	"	1889

PILOTOS

Don Tomas Cárles i Alba...	5	Marzo	1894	Piloto segundo...	5	Marzo	1894
" José Bordes i Malet...	5	"	1894	"	5	"	1894
" Estéban Vilarrubi i C.	5	"	1894	"	5	"	1894
" Enrique Bauzá i Perera	5	"	1894	"	5	"	1894
" Jaime Mrtjans i Pagos.	5	"	1894	"	5	"	1894
" Leonardo Lambarri i V.	5	"	1894	"	5	"	1894
" Ruperto Bas i Marian..	5	"	1894	"	5	"	1894
" Juan Font de la Val i L.	5	"	1894	"	5	"	1894
" Emilio Parcja.....	6	"	1894	"	5	"	1894

(1) Con grado de capitán de navío.

CIRUJANOS

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO I ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESARON AL SERVICIO			
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
Don Manuel Bravo.....	1º	Marzo....	1894	Cirujanc segundo	1º	Marzo....	1894

CONTADOR

Don José Cortés.....	3	Febrero...	1894	Maestre de viver.	1º	Setiembre	1879
----------------------	---	------------	------	-------------------	----	-----------	------

INJENIEROS

Don Pedro García.....	19	Febrero...	1894	Fogonero segundo	8	Abril....	1864
" Onofre Leon.....	3	Marzo....	1894	Aprendiz mecánic.	18	"	1874

INJENIEROS

Don Enrique Trincado.....	24	Febrero...	1894	Ingeniero tercero.	24	Febrero...	1894
---------------------------	----	------------	------	--------------------	----	------------	------

BA

CAPITANES

Don F. Valenzuela Day....	14	Novbre...	1887	Cadete.....	29	Enero.....	1867
---------------------------	----	-----------	------	-------------	----	------------	------

TENIENTES

Don Juan Bello Rozas.....	30	Octubre...	1891	Cadete.....	8	Febrero...	1882
" Wenceslao Becerra.....	15	Julio.....	1892	"	1º	Marzo.....	1879

SEGUNDOS

TIEMPO QUE HAN SERVIDO			TIEMPO DE ABOGO			TIEMPO QUE HAN ESTADO REFILADOS			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS	CONDECORACIONES	OBSERVACIONES
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
	2										Ingresó por primera vez.

PRIMERO

11	6	27				3	1	2		c.	Reincorporado.
----	---	----	--	--	--	---	---	---	--	----	----------------

PRIMEROS

26	11	4				3	1	18	Armada.....	c. d.	Reincorporado.
20		13							E. de Artes i Oficios.	c. d.	Ascendido de ingeniero 2.º

TERCEROS

	2	6									Ingresó por primera vez.
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------

JAS

DE NAVIO

27		16							Escuela M. i Naval.	c. d.	Falleció el 14 de febrero 1894.
----	--	----	--	--	--	--	--	--	---------------------	-------	---------------------------------

PRIMEROS

11	10								Escuela Naval.....		Retiro absoluto el 9 de febrero.
14	10	13							Escuela M. i Naval.		Id. temporal el 13 de enero.

PILOTOS

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE INGRESARON AL SERVICIO			
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
	Don Maximiliano Manher.	26	Setbre....	1881	Piloto 2.º.....	17	Agosto...
" Alejandro Campbell...	30	Novbre....	1882	"	19	Setbre....	1879
" Carlos Soltau.....	5	"	1891	"	21	Febrero...	1888

PILOTO

Don José María Alcobé.....	4	Mayo.....	1893	Piloto 3.º.....	4	Mayo.....	1893
----------------------------	---	-----------	------	-----------------	---	-----------	------

Valparaiso,

V.º B.º—A. SILVA.

PRIMEROS

TIEMPO QUE HAN SERVIDO			TIEMPO DE ADOXO			TIEMPO QUE HAN ESTADO RETIRADOS			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS	CONDECORACIONES	OBSERVACIONES
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
15	8	26				3	1		d		Ret absol. 19 de dicbre de 1893
14	2	25	10						d		Id. 16 de id.
6		3									Falleció el 23 de feb. de 1894.

TERCERO

	10	5									Aband. el servicio el 8 de marzo
--	----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------

abril 30 de 1894.

FRANCISCO MORENO.

Estado que demuestra el personal de oficiales de guerra i mayores de la Armada el 31 de diciembre de 1893 i su movimiento desde el 31 de diciembre de 1892

	OFICIALES DE GUERRA										OFICIALES MAYORES										A contrata especial				TOTAL DE OFICIALES MAYORES									
	TOTAL DE OFICIALES DE GUERRA					OFICIALES MAYORES					OFICIALES MAYORES					A contrata especial																		
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4											
En servicio el 31 de diciembre de 1892.....	1	2	10	21	10	9	21	3	11	3	20	12	1	2	11	10	19	18	9	35	1	1	1	1	3	9	165							
ALTAS																																		
Ascendidos.....																																		
Retirados llamados al servicio.....																																		
Reincorporados.....																																		
Ingresados al servicio por primera vez.....																																		
Suma con las altas.....	1	2	12	27	13	21	13	19	36	3	14	7	28	17	15	5	16	2	2	4	16	12	21	8	18	10	36	1	1	1	1	8	9	230
BAJAS																																		
Ascendidos.....																																		
Llamados a calificar.....																																		
Fallecidos.....																																		
Cancelados sus contratos.....																																		
Separados.....																																		
Suman las bajas.....																																		
Existencia en 31 de diciembre de 1893.....	1	2	11	24	12	21	13	17	25	3	12	25	13	9	4	12	1	1	3	10	6	21	8	6	1	8	3	1	1	1	1	8	8	184

Personal a contrata especial

NOMBRES	EMPLIDOS	COMISION	Tiempo que ha servido de su último contrato				Fecha en que cumple			DE DESTINO ACTUAL
			Años	Meses	Días	Días	Día	Mes	Año	
Don Federico Maurice...	2.º	Constructor naval...	7	1	30	30	Noviembre	1895	En el Departamento.	
" Santiago Sankey...	2.º	Inspector Jral. de Maritimas...	7	2	6	31	Diciembre	1895	Id.	
" Abraham Dumbly R. Inj. nro 1.º	1.º	Inspector de electricidad...	1	5	20	11	Abril	1895	Id.	
" Daniel Olivar s.	2.º	Inj. nro 2.º	1	7	15	4	Diciembre	1894	Depart. de Torpedos.	
" Santiago Main.	2.º	Inj. nro 2.º	1	7	15	16	Mayo	1897	«Erazuriz».	
" Alejandro J. Ewing.	2.º	Electricista	1	6	1	1	Agosto	1895	«Prat».	
" Guillermo Olave F.	2.º	Inj. nro 2.º	4	23	8	8	"	1896	«Coehrane».	
" David M. Kirk «My	2.º	"	4	21	10	1893	"	1896	«Esmeralda».	
" José Smith.	2.º	"	3	21	10	1893	"	1896	«Pinto».	
" Juan W. Blackwood	2.º	"	3	21	10	1893	"	1896	«Prat».	
" Walter Richard H.	2.º	"	3	17	14	1893	"	1896	Id.	
" Justino Fluau.	3.º	Torpedista...	2	1	1	1	Marzo	1895	«Pinto».	
" G. Krossmann.	3.º	"	1	8	26	26	Abril	1897	«Ahtao».	
" Giorgio Blaw.	3.º	Inj. nro torp. lista...	1	8	26	1892	"	1897	«Condell».	
" Francisco Lenatz.	3.º	Torpedista	1	8	26	1892	"	1897	«Erazuriz».	
" Pietro Foffoli.	3.º	"	1	8	26	1892	"	1897	«Pinto».	
" Peter Sinclair.	3.º	Inj. nro...	1	6	24	7	Junio	1897	«Esmeralda».	
" Williams Stothart.	3.º	"	1	6	24	7	"	1897	«Prat».	
" Carlos d'Equivilley.	3.º	"	1	5	10	21	Julio	1897	«Prat».	

V.º B.º — A. SILVA,

Jefes i oficiales retirados absolutamente del servicio de la Armada, hasta el 31 de diciembre de 1893

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE SE RETIRÓ DEL SERVICIO						TIEMPO DE SERVICIO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días			
St. Félix Gonzalez.....	18	Junio.....	1866	Contador primero.....	19	Noviembre.....	1872	20	10	18			
" Santiago Guapo.....	26	Setiembre.....	1861	Id. id.....	6	Junio.....	1878	27			
" Juan A. Barrientos.....	6	Agosto.....	1875	Teniente segundo.....	25	Noviembre.....	1880	17	6	24			
" Benjamin Hurtado.....	19	Id.....	1869	Guardia-marina.....	14	Enero.....	1882	12	4	4			
" Carlos E. Monaga.....	28	Julio.....	1880	Capitan de corbeta.....	5	Agosto.....	1885	22	7	2			
" David Rodríguez.....	27	Setiembre.....	1884	Inspector de contabilidad	5	Id.....	1887	36	7	26			
" Alberto Lorea.....	30	Noviembre.....	1887	Contador segundo.....	2	Febrero.....	1889	2	2			
" Domingo Pereda.....	11	Id.....	1887	Id. id.....	5	Abril.....	1889	5			
" Guillermo Thompson.....	16	Diciembre.....	1885	Ingeniero tercero.....	13	Id.....	1889	5	9			
" Joaquín Cabzas.....	7	Setiembre.....	1886	Contador. id.....	13	Id.....	1889	2	7			
" Rafael Pérez.....	16	Julio.....	1886	Ingeniero id.....	21	Junio.....	1889	6	1			
" Teodoro Mariscal.....	5	Id.....	1882	Id. id.....	Agosto.....	1889	12			
" Enrique Miranda.....	23	Noviembre.....	1888	Contador id.....	9	Setiembre.....	1889	11			
" Enrique Douman.....	2	Mayo.....	1889	Id. id.....	4	Febrero.....	1890	9			
" D. Iba Araya.....	12	Enero.....	1888	Cirujano primero.....	12	Marzo.....	1890	3	11			
" Emilio Porter.....	17	Julio.....	1889	Piloto segundo.....	15	Febrero.....	1890	10			
" Eduardo Turner.....	11	Noviembre.....	1887	Contador tercero.....	12	Marzo.....	1890	2	3			
" Roberto Barza.....	16	Marzo.....	1886	Guardia-marina de 2.ª.....	28	Id.....	1890	8	2			
" Rodolfo Sotelo.....	7	Id.....	1890	Cirujano primero.....	6	Octubre.....	1890	4			
" Eduardo Wagner.....	13	Setiembre.....	1886	Cirujano mayor.....	24	Id.....	1890	4	1			
" Onofre M. Silva.....	13	Febrero.....	1889	Contador segundo.....	15	Abril.....	1891	2	1	29			
" Agustín Ezaguirre.....	16	Mayo.....	1890	Id. tercero.....	17	Junio.....	1891	1	2	23			
" Eduardo Campaño.....	24	Julio.....	1891	Aspirante.....	22	Setiembre.....	1891	2	7			

Sr. Cipilo Muñoz.....	1891	Aspirante.....	22	Setiembre.....	1891	7	22
" Jorje Saavedra.....	1891	Id.....	22	Id.....	1891	3	13
" Carlos 2.º Fariñas.....	1891	Contador segundo.....	25	Id.....	1891	14
" Juan Smith.....	1891	Ingeniero tercero.....	25	Id.....	1891	7
" Julio Cáceres.....	1891	Aspirante.....	25	Id.....	1891	14
" Ricardo Calvo C.....	1891	Contador segundo.....	5	Octubre.....	1891	1
" Juan G. Smith.....	1889	Piloto segundo.....	5	Id.....	1891	2
" Francisco Müller.....	1891	Ingeniero tercero.....	5	Id.....	1891	4
" J. Ignacio Quevedo.....	1891	Cirujano primero.....	8	Id.....	1891	7
" Aurelio Rodríguez.....	1891	Contador tercero.....	8	Id.....	1891	4	5
" Ramon Osorio.....	1891	Ingeniero id.....	8	Id.....	1891	8	14
" Juan S. Sol.....	1891	Aspirante.....	8	Id.....	1891	24
" Alberto Espino.....	1891	Id.....	9	Id.....	1891	1	19
" Anjel Grandoni.....	1891	Teniente de R. Marina.....	9	Id.....	1891	2
" Ercilio de Rurange.....	1891	Id.....	9	Id.....	1891
" Mariano Soto Cortez.....	1891	Ayudante de la R. de M.....	9	Id.....	1891
" Manuel J. Vargas.....	1891	Contador tercero.....	10	Id.....	1891
" Oscar Pérez de Arca.....	1891	Contador de R. Marina.....	10	Id.....	1891
" Manuel Trujillo.....	1891	Teniente de id. id.....	10	Id.....	1891
" Alejandro Ríos G.....	1891	Aspirante.....	10	Id.....	1891	3
" Juan A. Godol.....	1891	Id.....	14	Id.....	1891
" O'Higgins Fernandez.....	1891	Id.....	14	Id.....	1891	2	3
" Ventura Blanco Viel.....	1891	Auditor de Marina.....	14	Id.....	1891	4	6
" Antonio Nihery.....	1891	Piloto segundo.....	14	Id.....	1891
" Anibal Soza.....	1891	Ayudante R. de Marina.....	4	Noviembre.....	1891
" Luis Basso.....	1891	Aspirante.....	4	Id.....	1891	3	4
" Waldo Silva Palma.....	1887	Cirujano primero.....	30	Id.....	1891	4	22
" F. S. Schmidt.....	1891	Contador segundo.....	30	Id.....	1891	8	22
" José M. del Pozo O.....	1891	Guardia-marina de 2.ª.....	3	Diciembre.....	1891	7	22
" Alberto Leon Luco.....	1891	Contador segundo.....	11	Id.....	1891	1	2
" Arturo Delfin.....	1891	Id. tercero.....	19	Id.....	1891
" Alberto Lénus.....	1891	Id. segundo.....	2	Enero.....	1892	1	10
" Ambrosio Muñizaga.....	1890	Cirujano primero.....	19	Id.....	1892	1	18
" Alberto Vergara G.....	1891	Contador segundo.....	29	Id.....	1892	2	7

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE Y FECHA EN QUE SE RETIRÓ DEL SERVICIO				TIEMPO DE SERVICIO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	
Sr. Carlos M. Tocornal.....	6	Mayo.....	1891	Contador tercero.....	2	Febrero.....	1892	7	26	
" Guillermo Vicuña.....	2	Noviembre.....	1891	Id. segundo.....	11	Id.	1892	2	1	2	
" Vicente Abasolo.....	2	Junio.....	1891	Guardia-marina de 1. ^a	23	Marzo.....	1892	5	13	
" Francisco Vidal G.....	29	Noviembre.....	1883	Capitan de navío.....	22	Abril.....	1892	40	1	21	
" Eduardo Parra.....	16	Julio.....	1891	Aspirante.....	29	Id.	1892	9	13	
" Julio Jimenez.....	28	Abril.....	1892	Id.	17	Mayo.....	1892	19	
" Fernando Bezanilla.....	1 ^o	Marzo.....	1890	Guardia-marina de 1. ^a	14	Junio.....	1892	8	10	25	
" Enrique Valdés.....	11	Mayo.....	1891	Aspirante.....	14	Id.	1892	1	1	3	
" Alejandro Tapia.....	18	Id.	1891	Id.	29	Id.	1892	1	3	3	
" José A. Salamanca.....	2	Marzo.....	1892	Id.	29	Id.	1892	3	27	
" Enrique Stockfleth.....	8	Junio.....	1892	Piloto segundo.....	11	Julio.....	1892	1	3	
" Jorge Mulvaney.....	17	Marzo.....	1892	Injenero tercero.....	18	Id.	1892	4	1	
" Guillermo Ruiz.....	11	Id.	1892	Id. id.....	29	Id.	1892	4	19	
" Alfredo Carmona.....	14	Febrero.....	1891	Contador segundo.....	2	Agosto.....	1892	1	5	19	
" Carlos Lopez.....	17	Id.	1892	Aspirante.....	3	Id.	1892	5	17	
" Herman Gottorban.....	2	Marzo.....	1892	Id.	3	Id.	1892	5	1	
" Luis Trujillo.....	8	Abril.....	1891	Id.	3	Id.	1892	3	24	
" Agustín Mary.....	18	Marzo.....	1891	Injenero tercero.....	4	Id.	1892	3	26	
" Lorenzo Stuart.....	13	Diciembre.....	1891	Piloto primero.....	10	Id.	1892	7	27	
" Baldomero Canales.....	30	Junio.....	1885	Injenero tercero.....	22	Id.	1892	8	10	21	
" Enrique Bruce.....	2	Noviembre.....	1891	Contador id.	22	Id.	1892	9	20	
" Pascual Leguas.....	25	Enero.....	1892	Id. id.	29	Id.	1892	7	4	
" Manuel Martínez.....	17	Marzo.....	1892	Injenero id.	3	Setiembre.....	1892	5	16	
" Teodosio Torrico.....	26	Febrero.....	1891	Aspirante.....	3	Id.	1892	1	6	7	
" Vicente de Michel.....	4	Diciembre.....	1891	Injenero tercero.....	18	Octubre.....	1892	3	9	

Sr. José Consiglio.....	11	Abril.....	1891	Ingeniero tercero.....	18	Octubre.....	1892	10	14
" Ignacio Saavedra R.....	5	Octubre.....	1891	Contador id.....	21	Id.....	1892	1	6	7
" Juan B. Olsen.....	1	Id.....	1891	Piloto primero.....	4	Noviembre.....	1892	1	1	1
" Fernando Maske.....	12	Agosto.....	1891	Id. segundo.....	4	Id.....	1892	1	2	22
" Arturo Palacios R.....	22	Enero.....	1890	Contador tercero.....	12	Id.....	1892	2	9	10
" José S. Riveros.....	11	Febrero.....	1892	Id. id.....	1	Diciembre.....	1892	2	5	1
" Roberto Garretón.....	11	Agosto.....	1890	Guardia-marina de 1. ^a	12	Enero.....	1893	2	5	1
" Tobías Fernández B.....	13	Octubre.....	1892	Cirujano primero.....	17	Id.....	1893	2	3	17
" Federico Muñoz A.....	2	Noviembre.....	1891	Contador segundo.....	20	Id.....	1893	2	11	28
" Luis Escala D.....	2	Id.....	1891	Id. id.....	26	Id.....	1893	2	9	25
" Guillermo Pérez M.....	11	Febrero.....	1892	Id. tercero.....	14	Febrero.....	1893	1	3
" Victor Ventzen P.....	19	Agosto.....	1887	Id. primero.....	20	Id.....	1893	13	6	18
" Luis Puyó M.....	22	Diciembre.....	1891	Cirujano primero.....	1	Marzo.....	1893	1	3	22
" Manuel Altamirano.....	3	Setiembre.....	1866	Ingeniero id.....	3	Abril.....	1893	33	11	16
" Alberto Liptay.....	28	Febrero.....	1884	Cirujano id.....	3	Id.....	1893	6	10	3
" Domingo Salamanca.....	21	Abril.....	1879	Capitan de fragata.....	3	Id.....	1893	40	27
" Baltazar Campillo.....	10	Mayo.....	1881	Capitan de navío grado.....	26	Id.....	1893	44	11	7
" Alfonso Bernard.....	3	Octubre.....	1892	Ingeniero tercero.....	2	Id.....	1893
" José 2.º Cortes.....	11	Noviembre.....	1887	Contador primero.....	1	Id.....	1893
" Enrique Reynolds.....	27	Junio.....	1879	Id. id.....	1	Id.....	1893
" Emilio Le Roy.....	31	Julio.....	1891	Ingeniero tercero.....	13	Id.....	1893	2	10
" Gualtero Ferr.....	13	Setiembre.....	1892	Piloto primero.....	14	Marzo.....	1893	6	2
" Julio Chaparrio.....	2	Octubre.....	1880	Contador primero.....	15	Mayo.....	1893	25	7	18
" Federico Katz.....	24	Enero.....	1891	Cirujano tercero.....	17	Id.....	1893	2	3	24
" Ramon Serrano M.....	20	Octubre.....	1884	Capitan de fragata.....	26	Id.....	1893	27	3	4
" Juan E. López.....	17	Agosto.....	1887	Id. de navío.....	28	Junio.....	1893	38	4	18
" Benjamín Bravo.....	6	Febrero.....	1874	Ingeniero primero.....	5	Id.....	1893	24	11	16
" Anjel C. Lynch.....	19	Mayo.....	1890	Capitan de corbeta.....	29	Mayo.....	1893	24	9	5
" Francisco Koudizzoni.....	21	Noviembre.....	1880	Id. de fragata.....	8	Junio.....	1893	43	4	9
" Policarpo Tono.....	19	Mayo.....	1890	Id. de id.....	20	Id.....	1893	22	9	8
" Javier Gajardo.....	20	Marzo.....	1891	Guardia-marina de 1. ^a	27	Julio.....	1893	9	4	1
" Luis Rouan.....	10	Mayo.....	1881	Capitan de fragata.....	6	Id.....	1893	39
" José E. Saldivia.....	23	Marzo.....	1888	Ingeniero tercero.....	7	Agosto.....	1893	18	11	26
" Francisco Lecourt.....	7	Junio.....	1891	Id. id.....	30	Id.....	1893	1	2	24

Retirado temporalmente.

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE Y FECHA EN QUE SE RETIRÓ DEL SERVICIO					TIEMPO DE SERVICIO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
Sr. Enrique Frederick	2	Noviembre..	1891	Contador segundo	24	Agosto	1893	6	1	6		
" Rafael Zerrano V.	13	Enero.....	1893	Id. primero	9	Octubre	1893	7	2	12		
" José Luis Errázuriz	8	Mayo.....	1893	Piloto tercero	11	Id.	1893	5	3		
" Emilio Lorea	4	Marzo.....	1893	Contador mayor de 2. ^a ..	10	Id.	1893	41	3	25		
" Eujenio Lyon	28	Abril.....	1892	Guardia-marina de 2. ^a ..	25	Noviembre..	1893	6	5	16		
" José Luis Silva L.	30	Octubre....	1891	Capitan de fragata	29	Id.	1893	26	8	24		
" Alejandro Campbell	30	Noviembre..	1882	Piloto primero	16	Diciembre..	1893	14	2	28		
" Maximiliano Mähner	26	Setiembre..	1881	Id.	19	Id.	1893	16	3	2		
" Roberto Mounreal	19	Octubre....	1883	Guardia-marina de 2. ^a ..	7	Id.	1893	5	9	15		

Valparaiso, diciembre 31 de 1893.

A. SILVA.

Jefes i oficiales retirados temporalmente del servicio de la Armada, hasta el 31 de diciembre de 1893

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESEACHO			CLASE I FECHA EN QUE SE RETIRÓ DEL SERVICIO					TIEMPO DE SERVICIO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días		
Sr. Jorje Porter W.....	29	Julio.....	1859	Guardia-marina.....	31	Octubre.....	1860					
" Juan R. Albano.....	8	Diciembre...	1866	Contador segundo.....	30	Julio.....	1864					
" José M. Donoso.....	9	Abril.....	1875	Guardia-marina.....	14	Mayo.....	1876					
" Cándido Morey.....	5	Setiembre...	1875	Ingeniero primero.....	14	Febrero.....	1877					
" Alejandro Derham.....	23	Id.....	1869	Id. segundo.....	15	Id.....	1877					
" Froilan López.....	13	Mayo.....	1875	Guardia-marina.....	10	Abril.....	1880					
" Horacio Urmeneta.....	20	Setiembre...	1879	Teniente segundo.....	25	Octubre.....	1881					
" Francisco Guzman.....	20	Mayo.....	1882	Ingeniero primero.....	25	Julio.....	1884					
" Adolfo Blanco.....	11	Junio.....	1872	Teniente segundo.....	17	Enero.....	1886					
" José L. Valcuzuela.....	28	Julio.....	1880	Id. id.....	28	Junio.....	1886					
" Juan A. Goñi.....	27	Junio.....	1879	Contador primero.....	19	Noviembre...	1886					
" Eduardo Serrano M.....	10	Mayo.....	1881	Teniente segundo.....	28	Febrero.....	1887					
" Ladislao Medina.....	27	Octubre.....	1868	Ingeniero primero.....	26	Enero.....	1889					
" José N. Encinas.....	10	Mayo.....	1881	Ploto segundo.....	26	Junio.....	1889					
" Caupolicán Merino.....	8	Marzo.....	1882	Ingeniero tercero.....	2	Octubre.....	1889					
" Eduardo Hyatt.....	3	Enero.....	1888	Guardia-marina de 2.ª.....	4	Noviembre...	1889					
" Abelardo Díaz C.....	30	Junio.....	1885	Ingeniero tercero.....	3	Id.....	1889					
" Pedro García.....	25	Noviembre...	1879	Id. primero.....	27	Octubre.....	1892					
" Nemesio Jaramillo.....	20	Febrero.....	1883	Id. segundo.....	14	Enero.....	1893					
" Domingo Salananca.....	15	Enero.....	1872	Capitan de fragata.....	3	Abril.....	1893	40	27		

Valparaíso, diciembre 31 de 1893.

A. SILVA.

ESCALAFON DE SUB-OFICIALES I CLASES DE MAR—Ayudantes de ingenieros

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				Total del tiempo de servicios			DESTINO
	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	
Roberto Mc. Donald.....	17	Marzo	1892	Ayudante ingeniero	17	Marzo	1892	1	9...	14	Prat.
Guillermo Ricomini.....	21	Mayo	"	Id. id.	21	Mayo	1892	1	7...	10	Abtao.
Alejandro Robertson.....	21	Id.	"	Id. id.	21	Id.	1892	1	7...	10	Huáscar.
Miguel Redmond.....	4	Abril	"	Id. id.	5	Id.	1890	3	3...	21	Lautaro.
Ricardo Vayas.....	4	Id.	"	Aprendiz mecánico.	22	Noviembre.	1882	11	1...	9	Esmeralda.
Roman Recabal.....	4	Id.	"	Id. id.	28	Enero.....	1889	4	11...	3	Magallanes.
Victor P. Carvajal.....	4	Id.	"	Ayudante ingeniero	4	Abril	1892	1	8...	27	Prat.
Augusto Marzáez.....	18	Noviembre.	"	Aprendiz mecánico.	2	Id.	1887	6	8...	29	Huáscar.
José Soto.....	16	Diciembre.	"	Id. id.	2	Id.	1887	6	8...	29	Pinto.
Estanislao Sikenkis.....	12	Mayo	1893	Id. id.	18	Febrero.....	1892	1	10...	13	Esmeralda.
Eleuterio Olavarría.....	12	Id.	"	Id. id.	25	Setiembre...	1888	5	2...	6	Id.
Pedro Alvarez.....	6	Id.	"	Id. id.	5	Noviembre.	1891	2	1...	26	Cochrane.
Juan de la C. Márquez.....	6	Junio	"	Ayudante ingeniero	22	Febrero.....	1879	12	8...	29	Pileonayo.
Guillermo 2.º Britzi.....	21	Agosto.....	"	Aprendiz mecánico.	24	Enero.....	1890	3	11...	7	Prat.
Alejandro Hay Hervith.....	30	Id.	"	Ayudante ingeniero	30	Agosto	1893	4...	1	Toro.
Pedro Mc. Corvatt.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Cochrane.
Jorge Starkey.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Brazuriz.
Bernesto Collingridge.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Prat.
Ernesto Johnston.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Esmeralda.
Alfredo Finn.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Pinto.
Fred W. Mc. Donald.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Id.
Tomas Rousell.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Evázuriz.
Jorge K. Brown.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Id.
José A. Henderson.....	30	Id.	"	Id. id.	30	Id.	"	4...	1	Esmeralda.
Julio C. Chaparro.....	10	Octubre.....	"	Aprendiz mecánico.	21	Julio.....	"	5...	10	Depósito jenoral.

Preceptores

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			DESTINO
	Día	Mes	Año	
Manuel Quiñones.....	10	Enero.....	1893	Cochrane.
A. Eleodoro Suarez.....	10	Id.....	"	Abtao.
Alejandro Guerra.....	22	Abril.....	"	Prat.
Horacio Olivos.....	15	Mayo.....	"	Pilcomayo.
Amable Bañados.....	15	Id.....	"	Buque Escuela N.º 1.
J. Ramon 2.º Flores.....	15	Id.....	"	Id. id. id.
Justo P. Peña.....	15	Id.....	"	Depósito jeneral
Manuel D. Bravo.....	15	Id.....	"	Errázuriz.
Aníbal Rayo.....	30	Enero.....	1894	Pinto.
Luis E. Zelada.....	4	Febrero....	"	Esmeralda.

Maestres de víveres

Armando Gándara.....	1.º	Diciembre..	1880	Huemul.
Francisco Suárez.....	12	Enero.....	1886	Depósito jeneral.
Juan A. Covarrubias....	11	Octubre...	1887	Errázuriz.
Narciso Verdugo.....	3	Agosto....	1891	Toro.
Manuel Ricardis.....	11	Octubre...	"	Pilcomayo.
Mauricio Ortiz.....	4	Noviembre..	"	Prat.
Ignacio Basaure.....	6	Abril.....	1892	Esmeralda.
José 2.º Correal.....	19	Id.....	"	Cochrane.
Alberto Rios.....	28	Diciembre..	"	Cóndor.
Federico Frias.....	9	Febrero....	1893	Buque Escuela N.º 1.
Ricardo Suárez.....	12	Junio.....	"	Magallanes.
Cecilio 2.º Carreño.....	18	Id.....	"	Abtao
Agustin Garcia.....	20	Id.....	"	Depósito jeneral.
Francisco Covarrubias....	1.º	Diciembre..	"	Id. id.

Contra-maestres primeros

José A. Vasquez.....	1.º	Setiembre..	1891	Esmeralda.
Pantaleon Doré.....	1.º	Octubre...	"	Valparaiso.
Onofre Molina.....	10	Id.....	"	Arsenal.
José M. Cáncamo.....	16	Noviembre..	"	Abtao.
Pedro Saez.....	10	Diciembre..	"	Arsenal.

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			DESTINO
	Día	Mes	Año	
Antonio Saavedra.....	10	Diciembre..	1891	Prat.
Fructuoso Manse.....	24	Id.....	"	Cóndor.
Juan Péra F.....	13	Febrero....	1892	Huemul.
Pedro Torrecilla.....	20	Marzo.....	"	Magallanes.
Eujenio Levêque.....	10	Noviembre..	1893	Pinto.
Cárols Martínez.....	4	Diciembre..	"	Errázuriz.
Fernando Albornoz.....	19	Id.....	"	Pilcomayo.
Buzos				
Cárols Walker.....	1.º	Febrero....	1879	Prat.
Apóstolo Bercelli.....	1.º	Noviembre..	1891	Errázuriz.
Mateo Paraskivas.....	13	Enero.....	1892	Esmeralda.
Delfín Diaz.....	8	Octubre...	"	Cochrane.
José R. Gonzalez.....	25	Id.....	1893	Huáscar.
Anjel Giovanni R.....	29	Diciembre..	"	Pinto.
Condestables primeros				
Evaristo Jiménez.....	30	Octubre...	1885	Huáscar.
Santiago Bacigalupi.....	28	Febrero....	1891	Blanco.
Meliton Esquivel.....	1.º	Marzo.....	"	Prat.
Daniel Sánchez.....	6	Abril.....	"	Esmeralda.
Leocadio Reinoso.....	1.º	Setiembre..	"	Arsenal.
Gumecindo Fuenzalida...	9	Octubre...	"	Cochrane.
Max Inostroza.....	10	Id.....	"	Id.
Basilio Acosta.....	10	Id.....	"	Abtao.
Manuel Torres.....	16	Noviembre..	"	Depart. de torpedos.
Gregorio Becerra.....	14	Diciembre..	"	Depósito jeneral.
Juan Olmos.....	21	Abril.....	1892	Cochrane.
Cárols Arce.....	30	Agosto....	1893	Pinto.
José F. Arteaga.....	12	Febrero....	1892	Errázuriz.
Carpinteros primeros				
Pedro J. Zenteno.....	13	Diciembre..	1888	Abtao.

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			DESTINO
	Día	Mes	Año	
José M. Sánchez.....	1.º	Enero.....	1890	Blanco.
Estanislao Silva.....	3	Id.....	"	Esmeralda.
Jacinto Gajardo.....	12	Febrero.....	1891	Errázuriz.
Benjamin Berrios.....		Abril.....	"	Huáscar.
José M. Avila.....	31	Agosto.....	"	Pinto.
Exequiel González.....	1.º	Setiembre..	"	Arsenal.
Luis Soto.....	1.º	Octubre...	"	Id.
José del C. Vergara.....	1.º	Id.....	"	Depósito jeneral.
Márcos Guessel.....	9	Id.....	"	Arsenal.
Ramon Gallo.....	1.º	Noviembre..	"	Id.
Manuel A. Vivanco.....	25	Febrero....	1892	Prat.
Lúcas Salgado.....	29	Id.....	"	Depósito jeneral.
Gregorio 2.º Gómez.....	22	Diciembre..	"	Cochrane.
Estéban Carvajal.....	6	Octubre...	1891	Arsenal.

Obreros mecánicos

Pascual 2.º Sánchez.....	3	Noviembre..	1880	Depósito jeneral.
Abdon Bahamondes.....	22	Diciembre..	1888	Pinto.
Augusto Ognio.....	30	Enero.....	1890	Esmeralda.
Francisco Martínez.....	28	Junio.....	"	Spartan.
Gregorio Gallardo.....	30	Id.....	"	Prat.
Miguel 2.º Soto.....	5	Octubre....	"	Id.
Liberato Velasco.....	8	Enero.....	1892	Errázuriz.
Luis Kielsen.....	15	Id.....	"	Esmeralda.
Cárlos E. Valderrama.....	18	Id.....	"	Spartan.
Emigdio Espinosa.....	15	Id.....	"	Cochrane.
Manuel Madrid.....	18	Id.....	"	Id.
Augusto Burmeister.....	1.º	Febrero....	"	Huáscar.
Desiderio 2.º Gamboa.....	28	Enero.....	"	Prat.
Liborio Vera.....	1.º	Setiembre..	1891	Pinto.
Alejandro Meerz.....	19	Octubre...	"	Id.
Enrique Mardones.....	1.º	Setiembre..	"	Prat.
Enrique Ennis.....	29	Febrero....	1892	Id.
Cárlos Díaz.....	6	Octubre...	1891	Pinto.
Alberto Fuentes.....	20	Id.....	"	Lynch.
Anjel Arancibia.....	20	Id.....	"	Esmeralda.
Baudilio P. de Leon.....	20	Id.....	"	Prat.
Julio B. Cáceres.....	24	Id.....	"	Cochrane.
Emilio O. Dermit.....	22	Enero.....	1892	Esmeralda.

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			DESTINO
	Día	Mes	Año	
Nicolas Pérez.....	30	Octubre...	1891	Pilcomayo.
Luis Silva.....	31	Id.....	"	Blanco.
Cárlos Gómez.....	5	Noviembre..	"	Depósito jeneral.
Desiderio Cubillos.....	9	Id.....	"	Condell.
Cárlos 2.º Vergara.....	9	Id.....	"	Huáscar.
Desiderio Ponce.....	16	Id.....	"	Magallanes.
Ernesto Buceta.....	20	Id.....	"	Lynch.
Salvador Núñez.....	1.º	Diciembre..	"	Depósito jeneral.
Ernesto Bustos.....	12	Id.....	"	Esmeralda.
Francisco Farias.....	4	Febrero....	1892	Gaviota.
Buenaventura Jiménez....	6	Id.....	"	Lynch.
José Chávez.....	6	Id.....	"	Condell.
Ramon Morales.....	8	Id.....	"	Errázuriz.
Belisario Anabalon.....	4	Marzo.....	"	Condell.
Froilan López.....	4	Id.....	"	Blanco.
Lisandro González.....	18	Id.....	"	Prat.
Victor Montero.....	9	Noviembre..	1891	Id.
Juan Hernández.....	18	Marzo.....	1892	Depart. de torpedos.
Alejandro Jeria.....	21	Id.....	"	Depósito jeneral.
Horacio Segovia.....	18	Id.....	"	Abtao.
Arturo Gálvez.....	16	Id.....	"	Blanco.
Juan F. Muñoz.....	19	Octubre..	"	Id.
Gavino Núñez.....	9	Noviembre..	"	Id.
José A. Cuevas.....	15	Diciembre..	"	Spartan.
Pedro Kemner.....	16	Id.....	"	Depósito jeneral.
Arturo García.....	16	Id.....	"	Errázuriz.
Julio García.....	15	Id.....	"	Depósito jeneral.
Roberto Espinosa.....	30	Id.....	"	Prat.
Roberto Mora F.....	10	Enero.....	1893	Spartan.
Antonio Salinas.....	24	Id.....	"	Depart. de torpedos.
Juan 2.º Contreras.....	1.º	Marzo.....	"	Depósito jeneral.
Augusto Kiel.....	7	Abril.....	"	Huemul.
Abraham Cárdenas.....	6	Id.....	"	Esmeralda.
Agustin Ríos.....	15	Marzo.....	"	Depósito jeneral.
Enrique Miller.....	16	Id.....	"	Prat.
José C. Meneses.....	17	Abril.....	"	Id.
José G. Alisto.....	17	Id.....	"	Pinto.
Clodomiro Nahuel.....	18	Id.....	"	Depósito jeneral.
Archivaldo Fuentes.....	18	Id.....	"	Errázuriz.
Juan 2.º Tomas.....	24	Id.....	"	Depósito jeneral.
Emilio Petit.....	3	Diciembre..	1891	Blanco.
Nicolas Pinto.....	5	Enero.....	1892	Prat.
Juan Garai.....	30	Mayo.....	1893	O'Higgins.

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			DESTINO
	Día	Mes	Año	
Cárlos Howard.....	31	Mayo	1893	Esmeralda.
Jorje Hughes.....	22	Junio	"	Errázuriz.
Santiago 2.º Diaz.....	27	Id.....	"	Id.
Emilio Molina.....	27	Id.....	"	Pilcomayo.
Pedro A. Diaz.....	10	Agosto.....	"	Magallanes.
Jorje F. Geldes.....	23	Id.....	"	Pinto.
Jenaro Bernal.....	17	Enero.....	1894	Prat.
Flavio Garcia.....	27	Diciembre..	1892	Toro.
Caldereros				
Pedro Cámos.....	1.º	Octubre....	1891	Esmeralda.
Emilio Alborno.....	1.º	Enero.....	1892	Arsenal.
Juan Contreras.....	11	Id.....	"	Cochrane.
Juan M. Johson.....	8	Id.....	"	Pinto.
Alejandro Figueroa.....	14	Julio.....	"	Prat.
Valentin Contreras.....	13	Setiembre..	"	Errázuriz.
Juan F. Moscoso.....	20	Agosto.....	1893	Abtao.
José M. Vera.....	12	Enero.....	1894	Prat.
Herreros primeros				
Gabriel Gutierrez.....	12	Diciembre..	1888	Pinto.
Isidoro Lobos.....	27	Junio	1891	Magallanes.
Manuel Monreal.....	1.º	Setiembre..	"	Arsenal.
Ricardo Olivares.....	7	Id.....	"	Prat.
Juan Jiménez.....	2	Octubre ...	"	Abtao.
Lorenzo Vial.....	15	Id.....	"	Errázuriz.
Eufasio Fernández.....	30	Noviembre..	1892	Cochrane.
Armeros primeros				
Joaquin Acevedo.....	7	Octubre....	1892	Pinto.
Luis G. Rippley.....	24	Id.....	"	Esmeralda.
Alberto Mercado.....	12	Marzo.....	1893	Prat.

NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			DESTINO
	Día	Mes	Año	
Bernardino Pérez.	26	Octubre ...	1893	Cochrane.
Jorge A. Mardones.	19	Febrero....	1894	Arsenal.
Farmacéuticos				
Belisario Salas.	1.º	Enero.	1880	Lynch.
Ramon Latorre.	20	Abril.	1887	Prat.
José Sepúlveda.	16	Agosto.	1890	Buque Escuela N.º 1.
Moises Lerraguibel.	1.º	Abril.	1891	Huáscar.
Tomas Santelices.	7	Id.	"	Esmeralda.
Pedro 2.º Vargas.	28	Octubre.	"	Pinto.
José M. Verdejo.	12	Diciembre.	"	Depósito jeneral.
Pedro Cuesta.	13	Id.	"	Magallanes.
Federico Ortega.	17	Febrero.	1892	Depósito jeneral.
Francisco Flores.	14	Marzo.	"	Cochrane.
Exequiel Lorca.	17	Id.	"	Errázuriz.
Sabino Marzal.	9	Abril.	"	Pilecomayo.
Abelardo Osandon.	9	Id.	"	O'Higgins.
José A. López.	27	Setiembre.	"	Abtao.
Mariano Donoso.	15	Noviembre.	1893	Depósito jeneral.

Relacion de los individuos embarcados en el Arsenal de Marina durante el año de 1893

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Fundidor Mayor.....				1									1
Modelista id.....				1									1
Maestro mayor de herrería.....				1									1
Id. id. de calderos.....				1									1
Cobrero mayor.....				1									1
Contramaestres.....	1												1
Condestables.....		1											1
Carpinteros.....		1							1	4			6
Obreros mecánicos.....			1	2				1	1				5
Caldereros.....				1									1
Herreros.....				1	1			1					3
Armeros.....				2				1					3
Veleros.....		1	3										4
Pintores.....	1							1					2
Hojalateros.....	1												1
Ayudantes de condestable.....			1						1				2
Guardianes.....		2				1	1						4
Patrones de bote.....	3												3
Fogoneros primeros.....	1								2	1			4
Id. segundos.....				2				3	2	2	1		10
Marineros primeros.....	3	2		2	1	1	1		4	2	1		17
Id. segundos.....	3	3	1	6	2		1	3	1	5	2	1	28
Carboneros.....				1	1	1	2	1		2			7
Grumetes.....	12	7	9	3	5	1	1	4	7	2	4	3	58
Mayordomos.....	1		1										2
Mozos.....	1		1	1		1	1	1			1		7
Cocineros.....	1					1	1						3
Totales.....	24	17	21	23	11	6	8	17	11	17	16	6	177

V.º B.º—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO

Relacion de los individuos licenciados del Arsenal,
durante el año de 1893

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Contra-maestres	1												1
Carpinteros primeros.....		1							2				3
Obreros mecánicos.....	3	1	2					1					7
Caldereros				1	1			1					3
Herreros.....			1	1									2
Armeros.....								1					1
Veleros.....		2											2
Hojalateros	1												1
Carpinteros segundos.....		2								2	2		6
Guardianes.....		2			1					1			4
Patrones de bote	2		1		2								5
Fogoneros primeros.....	1	1									1		3
Id. segundos	1	2	1	1	1		1				1		8
Marineros primeros.....	4	1	1	2		1	1			2	1		13
Id. segundos	3	3	4	2	2	4	1	3	4	2	2	5	35
Carboneros.....		2					1			1	1		5
Grumetes.....	4	9	2	3		3	1	4	4		5	1	36
Mayordomos	2		1		1					1	1		6
Mozos.....			2				2						5
Cocineros.....				2		1							3
Porteros.....	1			2									3
Totales	20	25	18	14	8	10	6	11	10	10	13	7	152

Valparaiso, abril 30 de 1894.

V.° B.°—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO.

Relacion de los individuos embarcados en la Armada, durante el año de 1893

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Maestros torpedistas.....	1				1								1
Preceptores.....	2			3	6								11
Maestros de víveres.....				1	1	3				1		1	6
Contra-maestros.....							1				1	3	5
Condestables.....							1				1		2
Carpinteros.....	1					2		3			1		7
Sargentos de armas.....											1		1
Obreros mecánicos.....	2		3	7	2	1	2	1					18
Caldereros.....			1	1	1	1		1					5
Buzos.....	1		1	1		1				1			6
Herreros.....	1												1
Armeros.....				1		1		1		1			4
Farmacéuticos.....											1		1
Calafates.....	1						1					1	4
Veleros.....													1
Pintores.....		1											2
Despenseros.....	1	2											3
Cabos primeros de armas.....					1	1		1	1		3	2	12
Ayudantes de condestable.....	1				2								3
Cabos segundos de armas.....	4			5	2	1	6	4	1	4	2	7	38
Guardianes.....	1			4								1	6

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Timoneles.....	1	3	9	21	4	7	1	3	3	3	4	3	3
Cabos de entrepunte.....	1	3	5	14	8	6	8	3	1	7	4	4	5
Músico mayor.....	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Capitanes de altos.....	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	3
Fogoneros primeros.....	8	8	7	4	4	6	6	3	1	3	4	3	60
Id. segundos.....	1	4	4	4	7	6	1	3	1	1	2	1	27
Marineros primeros.....	1	3	4	4	1	6	1	3	1	5	1	1	22
Id. segundos.....	11	12	10	4	7	8	5	2	18	18	4	8	89
Carboneros.....	28	79	42	26	33	78	108	15	3	24	41	31	508
Grumetes.....	5	6	4	2	2	9	7	3	8	4	9	8	67
Aprendices de marineros.....	2	2	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	11
Cornetas.....	4	8	4	4	6	3	5	4	3	6	3	3	50
Mayordomos.....	2	4	6	10	9	4	14	5	4	6	7	5	76
Mozos.....	8	1	1	1	7	1	6	1	5	8	5	3	46
Cocineros.....	2	2	1	4	2	2	3	1	1	1	2	2	12
Músicos.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	11
Ayudantes de cocina.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Enfermeros.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Sastres.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Totales.....	84	140	96	114	103	139	177	54	26	91	91	90	1,205

Valparaíso, abril 30 de 1894.

V.º B.º—A. SILVA.—FRANCISCO MORENO.

Relacion de los individuos licenciados de la Armada, durante el año de 1893

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Mecánicos torpedistas.....			2	1									3
Maestros de viveres.....						3							3
Contra-maestros.....	1									1			2
Preceptores.....					3								3
Carpinteros.....				1									1
Sargentos primeros de armas.....				1	1						1	1	4
Obreros mecánicos.....		1											2
Caldereros.....			1	1				1		1			4
Buzos.....		1									1		2
Farmacéuticos.....			1								1		2
Contra-maestros segundos.....												1	1
Dispenseros.....			1	1									2
Herreros.....		1	1										2
Armeros.....										1	1		2
Calafates.....	1												2
Músicos.....				3	1	1		1	1	3	2		12
Pintores.....										1			1
Ayudantes de condestables.....									2				2
Cabos primeros de armas.....				1	2								3
Id. segundos de id.....		1	3	2	2						1	1	10
Guardianes.....			1						1				3

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Timoncles.....	1	1	2
Cabos de entrepuente.....	1	1	4
Bodegueros.....	1
Capitanes de altos.....	1
Fogoneros primeros.....	19	14	3	1	5	5	3	5	3	20	78
Id. segundos.....	2	1	20	14	1	3	3	4	1	19	68
Faroleros.....	1
Marineros primeros.....	1	1	1	2	6	1	3	2	17
Id. segundos.....	3	1	2	1	2	1	1	3	3	2	3	22
Carboneros.....	2	1	1	3	1	3	4	3	17
Grumetes.....	3	3	2	1	2	1	4	1	6	3	2	1	29
Cornetas.....	1	1	3
Aprendices de marineros.....	1	1	1	6
Mayordomos.....	3	4	4	5	2	2	2	4	3	34
Mozos.....	3	4	4	5	2	1	2	4	2	4	6	4	41
Cocineros.....	3	1	4	4	2	2	3	3	3	5	1	31
Enfermeros.....	1
Totales.....	20	21	69	56	22	13	27	14	35	40	42	67	426

Valparaiso, abril 30 de 1894.

V. B.°—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO.

Relacion de los individuos embarcados en las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas, durante el año de 1893

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Guardianes.....	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	5
Timonetes.....	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Patrones de bote.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Marineros primeros.....	3	3	6	3	3	6	3	1	1	1	3	2	32
Id. segundos.....	2	2	1	1	1	2	2	1	3	1	2	1	10
Fogoneros segundos.....	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Grumetes.....	3	3	1	3	1	1	1	1	5	1	2	4	18
Totales.....	2	11	8	8	4	8	5	1	10	1	8	7	73

Valparaiso, abril 30 de 1894.

V.º B.º—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO.

Relacion de los individuos licenciados de las Gobernaciones i Subdelegaciones Maritimas,
durante el año de 1893

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Guardianes.....				1		1		1		1			4
Timoneles.....										1			1
Patrones de bote.....		2											2
Marineros primeros.....		5		4	15	7	7	6			1	2	47
Id. segundos.....	1						4		3	1	3		12
Fogoneros segundos.....											1		1
Grumetes.....		2		4	3				5	1	1	2	18
Carboneros.....		2											2
Totales.....	1	11		9	18	11	7	8	4	6	4	4	87

Valparaiso, abril 30 de 1894.

V.º B.º—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO.

Desertores durante el año de 1893

	Caldereros	Despenseros	Maestros de señales	Catalates	Cabos de armas	Pintores	Bodegueros	Cabos de entrepunte	Guardianes	Timonales	Ayudts. de condestable	Capitanes de altos	Fogoneros primeros	Fogoneros segundos	Lampareros	Marineros segundos	Grumetes	Carboneros	Aprendices de marins.	Mayordomos	Cocineros	Mozos	Ayudantes de cocina	Enfermeros	Músicos	Cornetas	Totales
Desertores aprehendidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	8	6	2	16	33	12	2	1	1	3	1	1	8	1	107
Id. presentados	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	9	5	6	7	10	5	1	1	2	1	1	1	1	1	56
Prófugos	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	7	12	32	21	47	124	38	31	14	10	35	2	1	6	3	394
Totales	1	2	1	1	3	1	1	1	6	3	3	13	29	43	82	270	167	55	33	15	11	40	3	1	14	5	557

Valparaiso, abril 30 de 1894.

V.º B.º—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO.

Espulsados durante el año de 1893

	Obremos mecánicos	Contra maestres	Preceptores	Maestres de viveres	Caldereros	Herrerros	Despenseros	Calafates	Cabos de armas	Guardianes	Timonales	Capitanes de alto	Marineros primeros	Marineros segundos	Fogoneros primeros	Fogoneros segundos	Grumetes	Carboneros	Mayordomos	Cocheros	Mozos	Cornetas	Totales
Por mala conducta.....	1	1	1	1	1	1	2	1	7	1	1	1	4	8	4	4	11	4	2	1	4	52
Por incorregibles i ebrios.....	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	2	3	1	8	4	1	1	1	30
Por corrompidos e inmorales..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	8	1	2	20
Totales.....	2	1	2	1	1	1	4	1	10	1	2	2	7	15	3	5	27	4	3	3	4	3	102

Valparaiso, abril 30 de 1894.

V.º B.º—A. SILVA.

FRANCISCO MORENO.

ANEXO A.—Personal directivo i profesores que sirven en la Escuela Naval

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASES QUE DESEMPEÑAN
Director, Contra-Almirante.....	Señor Luis Uribe O.....	Geografía física.
Sub-director, capitán de fragata.....	Leoncio F. Valenzuela.....	Cosmografía, Artillería i Navegación.
Ayudante, id. de id.....	Miguel R. Carrasco.....	Algebra, Hidrografía, Dibujo hidrográfico i Construcción nav. al
capitán de corbeta.....	Arturo Chevas.....	Aritmética, Artillería, Mecánica i Máquinas.
teniente primero.....	Agustín Fontaine.....	Trigonometría, Nomenclatura marítima i de Artillería e Instructor de Artillería.
id. id.....	Javier Martín.....	Geografía, Instructor de Infantería i Ordenanza.
capitán de Ejército.....	Jorge Lorea Priolo.....	Geometría.—Arte de aparejar i mauiobras.
teniente segundo.....	Alfredo Gómez C.....	Historia Natural.
Contrama mayor de segunda clase.....	Carlos Javuez.....	Bibliotecario, Calligrafía.
id. id.....	Ramon Corroto.....	
Escritbiente de primera clase.....	L. Alberto Leguas.....	
id. de segunda clase.....	Marcelino Sepúlveda.....	
Capellan.....	Arturo Constanedo.....	
Profesor.....	Ventura Piedrabuena.....	
id.....	Enrique Deformus.....	Art. bucaéti
id.....	José Grossi.....	Física.
id.....	Juan Dunant.....	Química.
id.....	Carlos González V.....	Ingles.
id.....	Emilio Bobadilla.....	Frances.
id.....	Guillermo 2.º Linacre.....	Gramática.
id.....	Rafael Campusano.....	Historia de América, de Chile i Nava
id.....	Desiré Trubert.....	Historia de América, de Chile i Nava
id.....	Pedro Cesarl.....	Dibujo.
id.....	Arsenio Olguin.....	Primer profesor de música.
id.....	Emilio Green.....	Segundo id. de id.
id.....	Pablo Kramer.....	Baile.
id.....		Gimnástica

Escuela Naval, Valparaíso, marzo 25 de 1894.

V.º B.º—LUIS URIBE O.

LEONCIO VALENZUELA.

ANEXO B.---Cuadro que indica el número de cadetes que hai actualmente en la Escuela, etc.

NÚMERO	NOMBRE DEL CADETE	CURSO A QUE PERTENECE	FECHA DE SU INGRESO			EDAD A SU INGRESO		ESTADÍSTICA MUSCULAR					
			Dia	Mes	Año	Años	Meses	A SU INGRESO			A LA FECHA		
								Alto	Grueso	Peso	Alto	Grueso	Peso
1	Cádiz Luis.....	Sesto semestre.....	7	Agosto.....	1890	16	8	157.1	0.72	52.3	173	0.81	64
2	Carabantes Anselmo.....	"	9	"	1890	16	11	167½	0.71	52½	176	0.75	61
3	Cornojo Ernesto.....	"	2	Febrero.....	1890	20	5	158	0.79½	50	158	0.76	54
4	Delano Jorge.....	"	18	Enero.....	1892	15	6	152½	0.66	37½	163	0.71	50
5	Díaz Carlos.....	"	20	Marzo.....	1888	13	8	134.7	0.64	34.9	164	0.77	56
6	Erazuriz Eajenio.....	"	10	Febrero.....	1890	12	4	146	0.72	37.2	164	0.78	52
7	Mitlleton Arturo.....	"	10	"	1890	13	8	154	0.67	44.1	173	0.79	66
8	Mollins Tristan.....	"	20	Marzo.....	1889	13	1	154½	0.73	46.2	167	0.85	61
9	Morales Ruben.....	"	20	Febrero.....	1883	19	6	176½	0.84	63.4	178	0.84	68
10	Puyol David.....	"	10	"	1890	13	1	142½	0.66	41	162	0.76	56
11	Ward Carlos.....	"	10	Agosto.....	1890	15	4	153.1	0.70	47	165	0.86	60
12	Alfonso Clemente.....	Quinto semestre.....	2	Febrero.....	1893	18	10	171	0.74	53	173½	0.76	59
13	Asenjo Antonio 2.º.....	"	7	Agosto.....	1890	12		144.1	0.67	42.7	163½	0.84	63
14	Bovino Arturo.....	"	18	Enero.....	1892	14	1	160	0.81	58½	168	0.79	64
15	Díaz Luis.....	"	14	Marzo.....	1893	15	10	177.4	0.84	72	179	0.84	70
16	Esteban Edmundo.....	"	18	Enero.....	1892	14	4	159	0.82	54	173	0.79	66
17	Garai Roberto.....	"	18	"	1892	14	4	147½	0.70	39½	161	0.73	52
18	Lopandía Martín.....	"	18	"	1892	14	2	149	0.70	39½	162	0.77	57
19	Lagos Julio.....	"	10	Febrero.....	1890	13	5	138	0.64	37.8	161½	0.72	58
20	Rojos Miguel A.....	"	20	Marzo.....	1889	12	3	142	0.65	36	167	0.79½	62
21	Searle Pedro A.....	"	18	Enero.....	1892	14		164	0.83	66½	175½	0.78	64
22	Sierralta Carlos.....	"	27	Marzo.....	1893	18	8½	172	0.82	68	172	0.79	66
23	Supulveda Fernando.....	"	10	Febrero.....	1890	12	11	146	0.70	43.2	167	0.80	64
24	Yávar Saurel.....	"	20	Mayo.....	1889	10	7	131	0.59½	30	153	0.60	45
25	Bello Alfredo.....	Cuarto semestre.....	18	Enero.....	1892	14	5	162	0.84	64	166	0.79	62
26	Chaneller Alberto.....	"	18	"	1892	18	2	142	0.69	36	162½	0.70	47

27	Fernández Luis.	1890	14	1654	0.70	59.9	181	0.81	64
28	Grove Marmandke.	1892	14	1481	0.71	41.2	1631	0.74	61
29	Ramón Alfonso.	1892	13	1584	0.73½	44.8	166½	0.76	58
30	Larenas Constantino.	1890	13	144	0.68	36.4	163	0.72	56
31	Mancilla Joaquin.	1890	13	148.1	0.65	40.3	167	0.79	59
32	Treviñcha Romulo.	1889	10	1414	0.65	35.2	169	0.77	57
33	Walton Jorge.	1892	10	134	0.64	321	144	0.67	53
34	Boschall Carlos.	1892	14	141	0.67	37.9	155	0.68	49
35	Cabrera Arturo.	1892	13	159	0.81	58½	168½	0.79	65
36	Dominguez Francisco.	1892	14	158	0.75	52	168	0.74	62
37	Figueron Anacleto.	1893	13	139	0.58	35.6	142	0.61	36
38	Gual Ignacio.	1892	12	132½	0.60	30	141	0.60	39
39	Herrera Ernesto.	1892	13	143	0.67	37½	153	0.67	46
40	Julio Julio A.	1890	11	142.6	0.68	36½	162	0.77	59
41	Lira Carlos.	1893	16	1731	0.85	66.3	1734	0.82	66
42	Parlo Arturo.	1892	13	168½	0.74	42	158½	0.75	53
43	Santander Alfredo.	1892	13	150½	0.68	34	163	0.68	47
44	Urrutia Ignacio.	1893	13	150	0.67	42.4	167½	0.67	49
45	Zegers Alberto.	1889	12	135	0.63	30.2	161	0.72	43
46	Costa Emiliano.	1892	12	152	0.68	38½	165	0.70	53
47	Cornejo J. Ramon.	1893	15	159	0.72½	46½	162½	0.73	52
48	Erias Heriberto.	1893	13	138	0.65	30½	151	0.66	39
49	Holger Octavio.	1892	14	147½	0.70	46.4	170½	0.76	58
50	Johnson Guillermo.	1892	12	153½	0.81	64	165	0.76	61
51	Lorca Santiago.	1893	16	160	0.72	49	181	0.69	50
52	Morino José Y.	1893	16	138½	0.72	49	181	0.71	49
53	Riquelme Bernardo.	1893	15	154	0.72	44.6	187	0.71	49
54	Rojas Demetrio.	1893	15	104	0.78	58	165	0.74	57
55	Santander Gustavo.	1892	13	153½	0.65	35½	162	0.70	47
56	Araya Roberto.	1893	15	166½	0.79	65	167	0.78	66
57	Araya Marcial.	1893	14	164	0.74	55	166½	0.76	57
58	Burros Benjamin.	1893	15	158½	0.77	50½	161½	0.77	58
59	Briones Hector.	1893	14	153	0.73	49½	160½	0.76	55
60	Basa Ismael.	1893	12	148	0.69	46	152	0.66	45
61	Barrientos Luis.	1893	14	152½	0.73	54	157	0.73	49
62	Boniso Arturo.	1893	14	169½	0.75	54	172½	0.87	53
63	Cabello Justiano.	1894	16	168	0.74	58	168	0.79	58
64	Castro Jenaro.	1893	8	154½	0.70	47	156	0.68	48
65	Diaz Aldon.	1893	13	144	0.66	39	146	0.65	40
66	Deigado Benigno.	1893	14	161½	0.77	57	163	0.75	58
67	Fruentelba Clemente.	1893	14	165½	0.77	56½	167	0.75	60
7	Agosto.	1890	14	1654	0.70	59.9	181	0.81	64
18	Enero.	1892	14	1481	0.71	41.2	1631	0.74	61
1	Marzo.	1892	13	1584	0.73½	44.8	166½	0.76	58
10	Febrero.	1890	13	144	0.68	36.4	163	0.72	56
7	Agosto.	1890	13	148.1	0.65	40.3	167	0.79	59
20	Mayo.	1889	10	1414	0.65	35.2	169	0.77	57
18	Enero.	1892	10	134	0.64	321	144	0.67	53
9	Marzo.	1892	14	141	0.67	37.9	155	0.68	49
18	Enero.	1892	13	159	0.81	58½	168½	0.79	65
18	"	1892	14	158	0.75	52	168	0.74	62
2	Febrero.	1893	13	139	0.58	35.6	142	0.61	36
18	Enero.	1892	12	132½	0.60	30	141	0.60	39
18	"	1892	13	143	0.67	37½	153	0.67	46
11	Agosto.	1890	11	142.6	0.68	36½	162	0.77	59
28	Enero.	1893	16	1731	0.85	66.3	1734	0.82	66
18	"	1892	13	168½	0.74	42	158½	0.75	53
18	"	1892	13	150½	0.68	34	163	0.68	47
18	"	1893	13	150	0.67	42.4	167½	0.67	49
12	Agosto.	1889	12	135	0.63	30.2	161	0.72	43
18	Enero.	1892	12	152	0.68	38½	165	0.70	53
18	"	1893	15	159	0.72½	46½	162½	0.73	52
28	"	1892	13	138	0.65	30½	151	0.66	39
13	Julio.	1893	14	147½	0.70	46.4	170½	0.76	58
18	"	1892	12	153½	0.81	64	165	0.76	61
13	"	1893	16	160	0.72	49	181	0.69	50
28	Enero.	1893	15	154	0.72	44.6	187	0.71	49
13	Julio.	1893	15	104	0.78	58	165	0.74	57
28	Enero.	1892	13	153½	0.65	35½	162	0.70	47
13	Julio.	1893	15	166½	0.79	65	167	0.78	66
13	"	1893	14	164	0.74	55	166½	0.76	57
28	Enero.	1893	15	158½	0.77	50½	161½	0.77	58
28	"	1893	14	153	0.73	49½	160½	0.76	55
13	Julio.	1893	12	148	0.69	46	152	0.66	45
13	"	1893	14	152½	0.73	54	157	0.73	49
1	Agosto.	1893	14	169½	0.75	54	172½	0.87	53
28	Febrero.	1894	16	168	0.74	58	168	0.79	58
4	Marzo.	1893	8	154½	0.70	47	156	0.68	48
13	Julio.	1893	13	144	0.66	39	146	0.65	40
13	"	1893	14	161½	0.77	57	163	0.75	58
28	Enero.	1893	14	165½	0.77	56½	167	0.75	60

NÚMERO	NOMBRE DEL CADETE	CURSO A QUE PERTENECE	FECHA DE SU INGRESO			EDAD A SU INGRESO		ESTADÍSTICA MUSCULAR					
			Día	Mes	Año	Años	Meses	A SU INGRESO			A LA FECHA		
								Alto	Gruaso	Peso	Alto	Gruaso	Peso
68	Gallardo Arturo	Primer semestre	28	Enero	1893	14	4	150	0.75	49	154	0.69	49
69	Huland Arturo	"	22	Mayo	1893	14	6	141½	0.67	36.2	149½	0.68	43
70	Jarapa Carlos	"	13	Julio	1893	15	11	172	0.80	63	173	0.74	63
71	Jomana Carlos	"	13	"	1893	14	3	163	0.75	51	165	0.72	52
72	Lorenas Enrique	"	14	Marzo	1893	16	3	153	0.72	46.8	159	0.73	52
73	Lubbi Héctor	"	13	Julio	1893	15	3	157	0.76	53	159	0.75	55
74	Montt Hernando	"	23	Enero	1893	15	9	166	0.80	59.7	169	0.80	64
75	Morales Carlos	"	13	Julio	1893	15	9	155	0.74	49	159	0.73	52
76	Núñez Eli	"	6	Agosto	1893	15	11	162	0.72	53	165	0.67	51
77	Piedra de la Salvator	"	27	Abril	1893	14	1	153½	0.74	49.8	157½	0.73	52
78	Reyes Olegario	"	13	Julio	1893	13	9	143	0.69	40	145½	0.66	39
79	Santa Cruz Feliterico	"	4	Marzo	1893	14	4	148½	0.66	43.6	152	0.66	45
80	Soto Arturo	"	20	Julio	1893	14	2	147	0.70	43	149	0.66	44
81	Vicuña Raimon	"	28	Enero	1893	14	7	171	0.77	56.8	174	0.75	62
82	Valverde Guillermo	"	4	Marzo	1893	13	2	150½	0.65½	40.6	153	0.69	44
83	Vavar Ernesto	"	13	Julio	1893	13	9	160	0.73	52	163	0.75	53
84	Aracía Eiren S.	Preparatoria	31	Enero	1894	13	5	143	0.63	36	144½	0.63	36
85	Arancibia Manuel	"	31	"	1894	13	10	167	0.75	59	167	0.75	59
86	Aspholin Luis G.	"	31	"	1894	13	10	160	0.76	54	160	0.76	54
87	Baeza Arturo	"	13	Julio	1893	13	9	145	0.70	41	148½	0.71	40
88	Budnich Juan	"	31	Enero	1894	14	6	173	0.78	67	173	0.78	67
89	Borques Pedro M.	"	31	"	1894	14	11	157½	0.77	51	157½	0.77	51
90	Córdova Arnando	"	13	Julio	1893	14	10	150	0.71	40	153½	0.66	42
91	Cubillos Arturo	"	13	"	1893	14	5	160	0.80	53	163	0.76	61
92	Calderon Ricardo	"	31	Enero	1894	14	10	159½	0.70	50	159½	0.70	50
93	Chuzat Humberto	"	31	"	1894	14	3	155½	0.70	51	156½	0.69	50
94	Daroach Luis	"	31	"	1894	14	6	161½	0.73	53	166	0.74	53
95	Ebert Luis	"	31	"	1894	14	6	154	0.67	49	155½	0.69	48
96	Espinosa Ernesto E.	"	31	"	1894	16	2	157½	0.71	51	157½	0.71	57

97 Fuentes Arturo.....	"	"	13 Julio.....	1893	14	11	1053	0.85	66	167	0.82	67
98 Gauthier Emilio 2.º.....	"	"	31 Enero.....	1894	15	7	171	0.78	64	171	0.79	65
99 Holley Armando.....	"	"	13 Julio.....	1893	13	8	166½	0.74	55	168	0.71	57
100 Humeres Enrique.....	"	"	31 Enero.....	1894	15	15	153	0.70	47	154½	0.70	48
101 Lavin Luis.....	"	"	13 Julio.....	1893	14	150	0.70	50	155	0.70	51
102 Mujica Luis.....	"	"	13 ".....	1893	13	2	141½	0.69	42½	146	0.66	42
103 Molaveva José M.....	"	"	13 ".....	1893	14	150	0.66	49	153½	0.66	46
104 Madurana Alejandro.....	"	"	31 Enero.....	1894	15	9½	160	0.68	47	160	0.68	47
105 Mayer Arturo.....	"	"	31 ".....	1894	13	7	145	0.61	38	146	0.61	39
106 Muñoz José S.....	"	"	31 ".....	1894	13	8	162	0.75	56	162	0.75	57
107 Marchant Hipólito.....	"	"	31 ".....	1894	13	6	160	0.72	66	160	0.72	66
108 Martínez Juan.....	"	"	31 ".....	1894	13	6	162	0.76	59	162½	0.76	54
109 Navarrete Moises.....	"	"	31 ".....	1894	14	10	157½	0.72	45	158½	0.73	50
110 Prieto Carlos.....	"	"	13 Julio.....	1893	16	6	153	0.72	45	156	0.71	48
111 Pérez Carlos.....	"	"	31 Enero.....	1894	15	3	150½	0.69	45	151½	0.68	44
112 Rinz Rafael.....	"	"	1.º Agosto.....	1893	14	139½	0.80	60	161	0.78	59
113 Sartori Guillermo.....	"	"	13 Julio.....	1893	13	140½	0.70	41	151	0.66	43
114 Sotomayor Rafael.....	"	"	13 ".....	1893	13	2	153	0.70	49	161	0.69	50
115 Torres Rojario.....	"	"	31 Enero.....	1894	14	4	147	0.62	35	147½	0.63	38
116 Vargas Guillermo.....	"	"	31 ".....	1894	13	3	142	0.61	37	143	0.61	38

Escuela Naval, Valparaíso, marzo 20 de 1894.

V.º B.º—LUIS URIBE O.

LEONCIO VALENZUELA.

ANEXO C.—Bajas habidas en el personal de la Escuela Naval durante el año 1893 hasta la fecha

EMPLEOS	NOMBRES	FECHAS			CAUSAS
		Dia	Mes	Año	
Profesor.....	Señor Emilio Green.....	31	Enero.....	1893	Renunció.
Ayudante, capitán de Ejército..	" Agustín Echavarría.....	27	Febrero.....	"	Pasó al Estado Mayor.
Subayudante, teniente de id....	" Arturo Parrios.....	14	Marzo.....	"	Pasó al Cuerpo de Ingenieros.
Id. id. de id.....	" Arturo Pizarro.....	1	Abril.....	"	Pasó al 2.º de línea.
Profesor.....	" Arturo Salazar.....	27	Julio.....	"	Se declaró vacante la clase de Física.
Id.....	" Carlos Newman.....	4	Agosto.....	"	Destituido.
Id.....	" Julio Manry.....	17	Setiembre.....	"	Falleció.
Id.....	" David Cesari.....	25	Octubre.....	"	Separado.
Id.....	" Ramon Blait.....	1	Diciembre.....	"	Falleció.
Id.....	" Ventura Piedrabuena.....	3	Febrero.....	1894	Renunció.
Id.....	" Antonio Varas.....	8	".....	"	Id.
Id.....	" Arsenio Olguin.....	14	".....	"	Id.
Ayudante, capitán de corbeta..	" Florencio Guzman.....	30	".....	"	Embarcado en el P. Errázuriz.
Cadete.....	" Roberto Navarrete.....	2	".....	1893	Separado.
Id.....	" Oscar Heekmann.....	2	".....	"	Id.
Id.....	" Osvaldo del Solar.....	2	".....	"	Id.
Id.....	" Luis E. Robinson.....	2	".....	"	Id.
Id.....	" Alfredo Lagos.....	2	".....	"	Id.
Id.....	" Arturo Sofía.....	2	".....	"	Id.

Cadete.	Señor	Fecha	1893	1894	Observaciones
Id.	Señor Jorje Araya	2 Febrero	Separado.		
Id.	Javier Rodriguez	14 "	Id.		
Id.	Carlos A. Tagle	28 Abril	Id.		
Id.	Marcos Castellan	2 Junio	Se le concedió separacion.		
Id.	Reinaldo Flores	9 "	Id.		
Id.	Emilio J. Villegas	10 Julio	Separado.		
Id.	Carlos Swett	10 "	Id.		
Id.	Carlos Monsalve	10 "	Id.		
Id.	Fafon Edwards	26 "	Se le concedió separacion.		
Id.	Luis A. Sepulveda	1.º Agosto	Separado.		
Id.	Enrique Matte	1.º "	Id.		
Id.	Augusto Palma	17 Enero	Id.	1894	
Id.	Carlos Cañas	17 "	Id.		
Id.	Anselmo Miranda	17 "	Id.		
Id.	Carlos Virjilio	17 "	Id.		
Id.	Carlos Montalva	17 "	Id.		
Id.	Arturo Prieto	17 "	Id.		
Id.	Guillermo Zerrano	17 "	Id.		
Id.	Lautaro Rosas	26 Febrero	Se le concedió separacion.		

Escuela Naval.—Valparaiso, marzo 20 de 1894.

V.º B.º—L. URIBE O.

LEONCIO VALENZUELA

ANEXO D.—Relacion de los cadetes que salieron a la Armada en el año pasado en calidad de guardia-marinas de segunda clase.

NOMBRES	Orden de mérito	FECHA DEL NOMBRAMIENTO		
		Día	Mes	Año
Primer semestre de 1893				
Señor Luis A. Oyarzun.....	1.º	8	Julio.....	1893
" Gregorio Santa Cruz.....	2.º	8	"	"
" Alberto Asmussen.....	3.º	8	"	"
" Agustin Dagnino.....	4.º	8	"	"
" Ismael Huerta.....	5.º	8	"	"
" Guillermo Brown.....	6.º	8	"	"
" Urbano Libano.....	7.º	8	"	"
" Almanzor Hernández.....	8.º	8	"	"
" Exequiel Pérez.....	9.º	8	"	"
" Alfredo Morgan.....	10	8	"	"
" Juan G. Valenzuela.....	11	8	"	"
" Carlos Andonaegui.....	12	7	Agosto.....	"
" Luis Uribe N.....	13	7	"	"
" Miguel Díaz.....	14	7	Diciembre....	"
Segundo semestre de 1893				
Señor Carlos Bobillier.....	1.º	10	Enero.....	1894
" Bracey Wilson.....	2.º	10	"	"
" Guillermo Titus.....	3.º	10	"	"
" Alfredo Searle.....	4.º	10	"	"
" Arturo Almeida.....	5.º	10	"	"

Escuela Naval.—Valparaiso, marzo 20 de 1894.

V.º B.º—L. URIBE O. LEONCIO VALENZUELA.

ANEXO E.—Cuadro que manifiesta los ramos que se estudian en cada curso de estudios i los autores de los testos

CURSOS	TESTOS	AUTORES
Sesto semestre...	Química	Wurtz.
Id.	Jeografía Física	Barros Arana.
Id.	Artillería	Redaccion del profesor.
Id.	Navegacion	Dubois.
Id.	Construccion naval	Castillo.
Id.	Hidrografía	Redccion del profesor.
Id.	Dibujo hidrográfico	
Quinto semestre...	Física	Ganot.
Id.	Química	Wurtz.
Id.	Mecánica	Visille.
Id.	Máquinas a vapor	Reduccion del profesor.
Id.	Artillería	Id. id.
Id.	Navegacion	Dubois.
Id.	Arte de aparejar i maniobras de buques	Fonteccha.
Cuarto semestre...	Trigonometria	Fourry.
Id.	Cosmografía	Garcet.
Id.	Física	Ganot.
Id.	Artillería	Redaccion del profesor.
Id.	Historia natural	Langlebert.
Id.	Historia de Chile i América	Toro.
Id.	Dibujo	
Tercer semestre...	Aljebra	F. I. C.
Id.	Geometría	Legendre.
Id.	Literatura	Barros Arana.
Id.	Ingles	Guerin.
Id.	Frances	González i Maury.
Id.	Dibujo	
Segundo semestre...	Aljebra	F. I. C.
Id.	Historia Universal	Linaere.
Id.	Ingles	Guerin.
Id.	Frances	González i Maury.
Id.	Nomenclatura marítima i de artillería	Redaccion del profesor.
Id.	Dibujo	
Primer semestre...	Aritmética	Izquierdo.
Id.	Gramática	Bello.
Id.	Historia Universal	Linaere.
Id.	Ingles	Guerin.
Id.	Frances	González i Maury.
Id.	Dibujo	
Preparatoria...	Aritmética	Izquierdo.
Id.	Gramática	Bello.
Id.	Jeografía	Tornero.
Id.	Caligrafía	

Escuela Naval.—Valparaiso, marzo 20 de 1894.

V.º B.º—L. URIBE O.

LEONCIO VALENZUELA,

ANEXO F.—Cuadro que manifiesta la manera como estan ocupadas las becas de la Escuela Naval i las que deben llenarse por provincias

PROVINCIAS	Becas	Tienen ocupadas	Faltan por ocupar
Tarapacá.....	3	1	2
Antofagasta.....	3	1	2
Atacama.....	4	3	1
Coquimbo.....	9	5	4
Aconcagua.....	7	4	3
Valparaiso.....	9	Tiene 7 demas	
Santiago.....	15	" 10 "	
O'Higgins.....	4	1	3
Colechagua.....	8	3	5
Curicó.....	4	2	2
Talca.....	5	2	3
Linares.....	5	2	3
Maule.....	7	2	5
Ñuble.....	7	2	5
Concepcion.....	9	6	3
Arauco.....	4	Ninguna.	4
Bio-Bio.....	5	1	4
Malleco.....	4	2	2
Cautín.....	3	1	2
Valdivia.....	3	1	2
Llanquihue.....	4	1	3
Chiloé.....	4	2	2

Escuela Naval.—Valparaiso, marzo 20 de 1894.

V.º B.º—L. URIBE O.

LEONCIO VALENZUELA.

IV

CIRUJANO DE LA ESCUELA NAVAL

MEMORIA

DEL

CIRUJANO DE LA ESCUELA NAVAL

Valparaiso, febrero 26 de 1894.

Señor Director de la Escuela Naval:

Paso a dar cuenta a V. S. del servicio médico de la Escuela Naval durante el año 1893.

El primer semestre se abrió la Escuela con 98 cadetes i cerró con 94. En el segundo hubo 109 durante todo el semestre, lo que da un término medio en el año de 102.

Hubo 2,348 consultas, tomando en cuenta aun aquellas por afecciones de poquísima importancia, como romadizos, contusiones, etc. Los meses que hubo mas enfermos fueron mayo, octubre i noviembre i las enfermedades dominantes han sido las producidas por el frio i la humedad, tales como anjina, bronquitis i dolores reumáticos musculares vagos.

Durante todo el año perdieron por enfermedades que obligaron a algunos alumnos a permanecer en cama 697 dias, lo que da un término medio aproximado de siete dias por alumno.

Durante los meses de setiembre i octubre se desarrolló una epidemia de escarlatina i otra de alfombrilla. A los enfermos de escarlatina se les mandó fuera del Establecimiento i la epidemia no se propagó mucho. Con los de alfombrilla se adoptó la misma medida al principio, pero en vista de que la enfermedad se presentaba con caracteres benignos, de que muchos niños tenian sus familias fuera de Valparaiso, que varios apoderados no tenian donde hospedarlos i que aun en los hospitales aleman e ingles no se les podia colocar por estar llenos, resolvió el señor Director de la Escuela habilitar un gran salon de los mas aislados, a fin de asistir ahí mismo a los enfermos de alfombrilla, dejando la enfermería para los enfermos de enfermedades comunes. Se cuidaron 43 enfermos sin que ninguno estuviese de gravedad, ni con sérias complicaciones.

Ademas se presentaron algunos casos de influenza i de parótidas que se curaron en el mismo Establecimiento.

Como parece mui natural que en la Escuela sigan presentándose epidemias de enfermedades contagiosas i que las dificultades para atender a los enfermos sean mayores que en el año 1893, a causa de que todos los años aumentará el número de cadetes que vienen de distintas partes de la República, en atencion a las facilidades que se les da ahora para ingresar a la Escuela, creo que convendrá pensar en arreglar una sala aislada, aunque sea de construccion lijera, para atender a los enfermos contagiosos. Aun mas, insinuaria la conveniencia de la fundacion de un hospital naval donde hubiera una sala para los cadetes en casos de epidemias.

El baño no funciona todavía en la Escuela. Seria de desear que cuanto antes se hicieran los arreglos convenientes a fin de no estar privados de uno de los elementos mas necesarios para la conservacion de la salud.

Convendria estudiar un sistema mas apropiado para la ventilacion de los dormitorios. En la actualidad se hace por medio de las puertas i ventanas, lo que produce corrientes de aire que suelen ser nocivas a la salud.

El servicio de botica i cuidado de enfermería está a cargo de un practicante con los mozos necesarios, que varian segun el número de enfermos. Se tiene un botiquin provisto de aquellos artículos

de uso mas frecuente i se renueva por pedidos que se hacen a la botica del señor Emilio Eisele. Ya seria tiempo de pensar en surtirnos de drogas para la Escuela i Escuadra directamente de Europa, lo que producirá una economía no despreciable.

Dios guarde a V. S.

R. GORROÑO.

V

OFICINA JENERAL DE ENGANCHE

ESTADOS

DE LA

OFICINA JENERAL DE ENGANCHE

A

Cuadro que manifiesta el número de individuos embarcados por la Oficina Jeneral de Enganche de Marineros durante el año de 1893, tanto en la Armada Nacional como en la Marina Mercante.

PARA LA ARMADA NACIONAL

Chilenos.....	728	
Estranjeros.....	88	816
	<hr/>	

PARA LA MARINA MERCANTE

Chilenos.....	2,152	
Estranjeros.....	867	3,019
	<hr/>	
Total de embarcados.....		3,835

B

Cuadro que demuestra las provincias a que pertenecen los chilenos contratados por esta Oficina para el servicio de la Armada Nacional en 1893.

1 Valparaiso.....	208
2 Santiago.....	125
3 Aconcagua.....	69
4 Coquimbo.....	49
5 Maule.....	46
6 Concepcion.....	43
7 Talca.....	37
8 Colchagua.....	34
9 Nuble.....	32
10 Chiloé.....	24
11 Linares.....	13
12 Atacama.....	10
13 Curicó.....	9
14 Arauco.....	8
15 Llanquihue.....	6
16 Valdivia.....	6
17 O'Higgins.....	3
18 Biobio.....	2
19 Malleco.....	2
20 Cautin.....	1
21 Magallanes.....	1
Total.....	<u>728</u>

Del número que precede

Saben escribir.....	483
No saben.....	245
	<u>728</u>

C

Cuadro que demuestra las plazas con que se han contratado por esta Oficina los individuos para el servicio de la Armada Nacional en 1893.

Ayudantes de cocina.....	7
Ayudantes de condestable.....	2
Aprendices mecánicos.....	5
Armeros.....	1
Buzos.....	4
Cabos de armas.....	42
Calafates.....	5
Caldereros.....	3
Capitanes de altos.....	2
Carboneros.....	92
Carpinteros.....	5
Cocineros.....	30
Condestables.....	3
Contra-maestres.....	6
Cornetas.....	13
Dispenseros.....	8
Enfermeros.....	3
Farmacéuticos.....	1
Fogoneros.....	78
Guardianes.....	4
Grumetes.....	320
Herreros.....	1
Maestre de víveres.....	1
Marineros.....	30
Mayordomos.....	40
Mozos.....	62
Músicos.....	17
Obreros mecánicos.....	17
Pintores.....	1
Preceptores.....	7
Sarjentos de Armas.....	1
Sastres.....	2
Timoneles.....	2
Veleros.....	1
Total.....	<u>816</u>

D

Cuadro que demuestra las naciones a que pertenecen los individuos contratados por esta oficina para el servicio de la Armada en 1893.

Austria.....	2
Australia.....	1
Alemania.....	2
Bolivia.....	5
Brasil.....	3
Chile.....	728
Colombia.....	1
Ecuador.....	2
España.....	22
Francia.....	14
Grecia.....	1
Inglaterra.....	5
Italia.....	10
Norte América.....	2
Perú.....	14
Portugal.....	1
Rusia.....	1
Suecia.....	1
Suiza.....	1
Total.....	816

H

Cuadro que demuestra el número de desertores de la Armada en 1893, i que no han sido contratados por esta Oficina

Cochrane.....	46
Escuela N.º 1.....	35
Huáscar.....	22
Esmeralda.....	20
Pinto.....	19
Errázuriz.....	17
Prat.....	16
Magallanes.....	16
O'Higgins.....	16
Condell.....	10
Depósito.....	7
Pilcomayo.....	7
Toro.....	7
Abtao.....	6
Lynch.....	6
Cóndor.....	4
Huemul.....	3
Arsenal.....	2
Aquila.....	1
Lautaro.....	1
Seccion Torpedos.....	1
Total.....	<u>262</u>

F

Cuadro que demuestra el número de desertores de la Armada en 1893 i que fueron contratados por esta Oficina

Depósito	35
Prat	35
Cochrane	31
Huáscar	26
Errázuriz	25
Pinto	25
Pilcomayo	19
Esmeralda	15
O'Higgins	11
Condell	9
Lynch	7
Magallanes	7
Abtao	5
Arşenal	2
Escuela N.º 1	2
Spartan	2
Huemul	2
Total	<u>258</u>

RESÚMEN

Contratados por la Oficina	258
No contratados por id.	<u>262</u>
Total	520

G

Cuadro que manifiesta el tiempo que alcanzaron a servir los desertores de la Armada, contratados por esta Oficina

De ménos de 1 mes.....	16
De 1 a 2 meses.....	18
" 2 " 4 "	40
" 4 " 6 "	24
" 6 " 8 "	31
" 8 " 10 "	36
" 10 " 12 "	13
" 12 " 14 "	16
" 14 " 16 "	13
" 16 " 18 "	13
" 18 " 20 "	9
" 20 " 22 "	15
" 22 " 24 "	9
" 24 " 26 "	5
Desertores.....	<u>258</u>

H

Cuadro que demuestra el número de licenciados de la Armada por causas de enfermedades i de los separados por mala conducta

BUQUES	Enfermedad	Mala conducta	Total
Depósito.....	23	34	57
Magallanes.....		10	10
Errázuriz.....	1	5	6
Pinto.....		5	5
Prat.....		5	5
Escuela N.º 1.....	3	1	4
Huáscar.....	1	3	4
Pilcomayo.....		4	4
Arsenal.....	3		3
Abtao.....		3	3
Condell.....		3	3
Cochrane.....		2	2
Esmeralda.....		2	2
Huemul.....	1		1
Lynch.....		1	1
Toro.....		1	1
Total.....	32	79	111

I

Cuadro que demuestra el número de embarcados en la Marina Mercante Nacional en 1893 i plazas que ocupan. (Contratados por esta oficina.)

Ayudantes de cocina.....	44
Carboneros.....	141
Carniceros.....	180
Carpinteros.....	49
Cocineros.....	180
Contra-maestres.....	112
Dispenseros.....	79
Donqueros.....	53
Engrasadores.....	91
Fogoneros.....	272
Guardianes.....	2
Lampareros.....	43
Marineros.....	942
Mayordomos.....	165
Mozos.....	217
Panaderos.....	37
Sirvientes.....	272
Timoneles.....	131
Toneleros.....	4
Trancadores.....	8
Wincheros.....	152
Total.....	<u>3,019</u>

J

Cuadro que demuestra el número de embarcados en la Marina Mercante Nacional en 1893 i naciones a que pertenecen. (Contratados por esta Oficina.)

Austria.....	29
Alemania.....	76
Argentina.....	6
Bélgica.....	6
Bolivia.....	5
Brasil.....	20
Chile.....	2,152
Colombia.....	16
Dinamarca.....	17
Ecuador.....	52
España.....	79
Francia.....	78
Grecia.....	9
Holanda.....	6
Inglaterra.....	172
Italia.....	45
Japon.....	9
Méjico.....	14
Noruega.....	18
Norte América.....	38
Perú.....	98
Portugal.....	38
Rusia.....	11
Suecia.....	25
Suiza.....	1
Total.....	3,019

Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.

V.º B.º—A. E. WILSON.

F. GOMEZ.

OFICINA DE CARTAS PARA LA MARINA

MEMORIA

DEL

JEFE DE LA OFICINA DE CARTAS

Valparaiso, 20 de marzo de 1894.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL:

En cumplimiento de la disposicion del señor Ministro de Marina, comunicada por US. a esta oficina, por nota núm. 310, 2.^a Seccion, de fecha 8 del corriente mes, paso a dar cuenta a US. del movimiento i marcha de la oficina de mi cargo durante el año próximo pasado.

SECCION DE CARTAS

En los primeros dias del mes de agosto se procedió al traslado del material de esta seccion, del edificio que ántes ocupaba a las salas del edificio de la Escuela Naval en que hoi está instalada.

Se han recibido en depósito las cartas excedentes a la dotacion señalada al blindado *Capitan Prat* i las existentes en el caza-torpedero *Almirante Condell*.

Se han entregado una coleccion de ciento cincuenta i dos cartas i planos de la costa de América (Rio Janeiro a Cabo de Hornos i de este a Vancouver) a la Gobernacion Marítima de Valparaiso, como asimismo a las gobernaciones de Iquique, Coquimbo i Concepcion, las cartas i planos correspondientes a sus respectivas jurisdicciones.

Se han entrégado anotadas i correjidas setenta i siete cartas de la costa de Chile al caza-torpedero *Almirante Lynch*; treinta i seis de la costa de Chile al escampavía *Toro*; las de Valparaiso al Cabo de Hornos al escampavía *Lautaro*; treinta planos de la Oficina Hidrográfica, una carta de Inray & Son i un derrotero del Océano Pacifico Austral a la corbeta *Abtao*. Tambien a los cruceros *Esmeralda* i *Errázuriz*, las que faltaban para completar las colecciones que debian tener a bordo.

Por nota núm. 95 i fecha 19 de junio de 1893, tuve el honor de presentar a US. una nómina de las cartas que era necesario adquirir en Europa para satisfacer las necesidades de los buques de la Armada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de esta Oficina.

Solo últimamente se ha recibido una parte de esas cartas, faltando por completo las cartas jenerales del Océano Atlántico exijidas por aquel reglamento.

SECCION DE INSTRUMENTOS I CRONÓMETROS

A principios del año último existian en el depósito diezinueve cronómetros en arreglo i estudio.

En el trascurso del año ingresaron veinticinco cronómetros pertenecientes a los diversos buques de la Armada, que unidos a los existentes hacen un total de cuarenta i cuatro cronómetros.

Se han entregado arreglados tres cronómetros a la *Esmeralda*, uno al *Huáscar*, cuatro al *Errázuriz*, tres al *Almirante Lynch*, uno a la corbeta *O'Higgins* i cuatro a la cañonera *Pilcomayo*, quedando una existencia de veintiocho cronómetros, cuyas marchas ha sido necesario arreglar i determinar durante el año.

Para el desempeño de las comisiones hidrográficas confiadas a

la cañonera *Pilecomayo*, se la proveyó de un teodolito, un eclímetro-brújula, un micrómetro Rochon, una cinta metálica, un sextante i horizonte artificial, un trasportador de sonda i útiles de dibujo. Al crucero *Esmeralda*, para el mismo fin, un teodolito, un eclímetro-brújula, una cadena métrica i un micrómetro.

Al primer ayudante de la Comision de Límites señor Lindor Pérez Gacitúa se entregó un teodolito de tránsito. Al capitan de fragata señor Alejandro Silva V., una brújula, un horizonte artificial, una cadena métrica i un cronómetro comparador. Al capitan de fragata señor Federico Chaigneau, un teodolito, un cronómetro i un compas azimutal.

En la segunda quincena del mes de noviembre se revistaron, por orden de la Comandancia Jeneral, los cargos de piloto en los buques siguientes: *Capitan Prat*, *Almirante Cochrane*, *Presidente Pinto*, *Presidente Errázuriz*, *Almirante Lynch* i *Almirante Condell*, inspeccionándose tanto los artículos e instrumentos relacionados con esta oficina como la manera como se llevan las observaciones, cálculos, diarios, etc., exigidos a los oficiales pilotos, de cuyo resultado se informó a US. por nota núm. 128 i fecha 9 de diciembre.

En los últimos meses del año último se ha procedido a la instalacion de una señal horaria, para cuyo fin se ha establecido en la Escuela Naval un anteojo meridiano, una señal horaria, dos péndulos horarios solares i uno sideral, cuyo arreglo aun no se ha terminado, así como tampoco las instalaciones eléctricas necesarias para la comunicacion de la hora entre los péndulos, cronógrafo i señal horaria, por lo que la hora solo se obtiene actualmente por observaciones astronómicas solares efectuadas con el sextante i horizonte artificial con la mayor frecuencia posible. Esto exige el empleo de largo tiempo en cálculos i observaciones, los que son efectuados esclusivamente por el jefe de esta oficina, quien no dispone de un empleado competente que pueda secundarlo i en algunos casos reemplazarlo.

Se hace, pues, necesario, señor Comandante Jeneral, la terminacion de la instalacion completa de los aparatos e instrumentos indispensables para obtener la hora con la mayor exactitud.

Por pedimento núm. 83 se solicitó de la Comandancia Jeneral los diversos libros en blanco i útiles de dibujo de que carece esta oficina por no habersele suministrado desde su fundacion.

Dios guarde a US.

A. M. CARRASCO.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

VI

INSPECCION DE ARTILLERÍA

MEMORIA

DE LA

INSPECCION DE ARTILLERÍA

Valparaíso, abril 24 de 1894.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE MARINA:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos efectuados por la oficina de mi cargo durante el año 1893.

Se ha averiguado por medio de las pruebas que se llevaron a cabo en presencia del representante de la Casa de Hotchkiss, que la verdadera causa de la ruptura del cañon Hotchkiss de 76.2 mm. núm. 1,327 del caza-torpedero *Almirante Lynch*, fué por haberse usado cápsulas recargadas en el Arsenal con una mezcla de pólvoras que en las pruebas dieron una presion de 3,709 kg. por centímetro cuadrado, siendo que los cañones están calculados para resistir una presion máxima, con la carga reglamentaria, de 2,500 kg. por centímetro cuadrado.

Se ha pasado revista de inspeccion al armamento, municiones i pañoles de los blindados *Capitan Prat* i *Almirante Cochrane*, cruceros *Presidente Pinto* i *Presidente Errázuriz* i caza-torpederos *Almirante Lynch* i *Almirante Condell*, de la cual se dió cuenta a

la Comandancia Jeneral de Marina, recomendando las modificaciones que seria necesario hacer para dejar todo en perfecto estado de servicio. En cuanto al defecto que se encontró en el cilindro de freno de uno de los cañones Canet de 15 centímetros del *Presidente Pinto*, ya se ha subsanado.

Se han compilado i actualmente se están imprimiendo instrucciones completas para el uso de toda la artillería Armstrong de simple retrocarga, útil para la marina que poseemos.

Se ha compilado una dotacion de municiones para la artillería de los buques, tanto para tiempo de guerra como de paz.

I, por fin, se han traducido las Instrucciones para el uso i manejo de la artillería montada a bordo del blindado *Capitan Prat* i sus aparatos eléctricos.

Dios guarde a US.

ENRIQUE M. SIMPSON.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

VII

FISCALÍA DE MARINA

MEMORIA

DE LA

FISCALÍA DE MARINA

SEÑOR COMANDANTE JENERAL:

Dando cumplimiento a la órden consignada en la nota de US., núm. 310, fecha 8 del presente mes, tengo el honor de elevar ante US. la Memoria correspondiente a la oficina de mi cargo durante el año próximo pasado.

PERSONAL

Actualmente consta de:

Un sarjento mayor, jefe de la oficina;

Un teniente, ayudante de la oficina; i

Un cabo de armas, escribiente.

A juicio del infrascrito es suficiente este personal para cumplir satisfactoriamente las tareas que incumben a la Fiscalía de Marina.

ORGANIZACION

Solo el año próximo pasado el Supremo Gobierno dió a esta oficina los elementos necesarios para su organización i desde entónces data su vida en la forma regular en que siempre debió exis-

tir para evitar que los reos permanezcan presos a causa del atraso producido por la falta de fiscales que instruyan los sumarios i procesos.

Los libros, cuyos nombres indico, darán a US. idea exacta del objeto a que se les destina i de las necesidades que satisfacen.

Libro de partes.—En que se detalla junto con el nombre de cada reo, la fecha en que se ejecutan los trámites del proceso.

Libro copiador de sentenciãs i libro copiador de notus e informes.—Los libros enumerados fueron cerrados el 1.º de enero, fecha en que se encontraban al día.

LABOR DE LA OFICINA

Causas sentenciadas por primera desercion.....	192
Id. id. por segunda desercion.....	32
Otros delitos.....	1
Causas contra oficiales.....	3
Sumarios sobreesidos.....	9
Notas e informes.....	694
Decretos.....	905

Bastan los datos que preceden para que US. vea el aumento de trabajo que ha existido durante el año último en la oficina de mi cargo, aumento debido a que las tripulaciones son superiores en número i nó a que exista mayor falta de disciplina; pues ésta se conserva en el mismo estado que el año 1892.

REFORMAS

No habiéndose obtenido ninguna de las solicitadas en la Memoria del año último, me permito llamar otra vez la atencion de US., hácia aquellas que, a mi juicio, mejorarian el réjimen disciplinario de la Armada i que tienden a evitar la prolongacion de los procesos i a establecer un sistema penal i penitenciario, de acuerdo con la razon i el derecho.

Código de Enjuiciamiento i Código Penal para la Armada.
—Estas ideas, que ya han alcanzado la fuerza de verdad de un axioma, conviene recordarlas brevemente i aun indicar alguna de las poderosas razones que exigen una pronta reforma de los sabios

preceptos de nuestras ordenanzas, que contando con mas años que nuestra República, ya no guardan armonía con las instituciones vijentes i con los adelantos de la ciencia penal.

La Lei de Organizacion i Atribuciones de los Tribunales limitó la jurisdiccion militar en una forma tal que ahora, diezinueve años despues de su promulgacion, aun se discute cuáles son delitos militares i cuáles comunes. La relacion de un caso, ocurrido durante el año último, es suficiente para que US. vea que estas anomalías producen verdadero caos del cual debe salirse, en beneficio de las mismas instituciones militares, que aclaman el fuero como una necesidad para su vida i nó como un amparo de las faltas que en élla pueden cometerse.

El desertor Juan Palma sorprendió a la oficina de enganches suscribiendo en ella nueva contrata. Despues de algun tiempo se le conoció como desertor i se le instruyó el correspondiente proceso, condenándosele por el delito de desercion; mas, la Ilustrísima Corte de este puerto declaró que debian pasarse los antecedentes a la justicia ordinaria para que se le juzgara por fraude.

US., con su buen criterio, deducirá las observaciones que estime justas de esta descarnada narracion de hechos.

Continuando la tarea de señalar los peligros que encierran las disposiciones vijentes en materia de enjuiciamiento, me permito señalar un caso frecuente que produce desmoralizacion e indisciplina. Las leyes disponen que deben consultarse todas las sentencias en que se priva de su destino a un empleado civil. Esta disposicion las cortes la han hecho estensiva a las causas militares i ahora no puede un Consejo de Guerra separar a un individuo vicioso i corrompido sin que la sentencia sea aprobada por la Ilustrísima Corte, i, por consiguiente, el reo permanece a bordo durante seis o mas meses contajando a la tripulacion del buque con sus vicios i malas costumbres.

Por otra parte, este procedimiento no guarda relacion con varias disposiciones que autorizan a US. para despedir del servicio a los inútiles i a los corrompidos.

Otro defecto que exige una enmienda, es la facultad que conceden las ordenanzas para nombrar Consejos de Guerra sin señalar una regla fija respecto de los oficiales que deben componerlos. Esto

tiene un sabor arbitrario, aunque se proceda con honradez i espíritu elevado.

Las Ordenanzas de 1748 dicen que deben consultarse al auditor las sentencias de los Consejos de Guerra ordinarios, ántes de recibir el cúmplase que debe poner US. Este procedimiento ha sido desechado por la Ilustrísima Corte de este puerto i actualmente se elevan en consulta ante ella todas las sentencias que necesitan alguna modificacion insignificante que podia salvarse si se consideraran vijentes aquellas ordenanzas, evitándose así que los reos permanezcan presos mayor tiempo que el por que se les ha condenado; pues, toda consulta demora a lo ménos seis meses i la mayor parte de los reos son desertores que solo deben sufrir cuatro meses de prision.

Existe entre nosotros el propósito de *apaísunar* nuestras leyes militares i diariamente la Ilustrísima Corte exige, en materia de procedimiento, la aplicacion de las leyes comunes, siendo que en juicios militares el silencio de las ordenanzas importa dar a los Consejos de Guerra las atribuciones de un jurado para apreciar la prueba. La aplicacion de las leyes comunes dentro de nuestra institucion, donde existen jerarquías dotadas de responsabilidad, es imposible, pues ella produce la completa indisciplina, es decir, la muerte de las fuerzas armadas. Un ejemplo prueba evidentemente lo que dejo espuesto: un subalterno injuria a su jefe léjos de todo testigo, éste pasa el parte correspondiente; pero se encontrará burlado pues no tiene pruebas que aducir. Tenemos que este subalterno será absuelto, gracias a la aplicacion de las leyes comunes dentro de la lejislacion militar.

A fin de no cansar a US., citaré brevemente un hecho que está sucediendo con perjuicio de varios reos que han sido absueltos o que han cumplido sus condenas i que aun se encuentran presos a causa de que la Ilustrísima Corte de este puerto no ha despachado, por la abundancia de causas, los procesos que ante ella se han elevado, algunos de los cuales ya van a enterar un año en poder del Ilustre Tribunal. El único medio que se ocurre al infrascrito para evitar esto es que en el Código de Enjuiciamiento se fije un plazo para el despacho de las causas en segunda instancia.

Lo dicho es suficiente para manifestar la necesidad de un Có-

digo de Enjuiciamiento que organice los Tribunales Militares, que claramente les diseñe sus facultades, i que establezca procedimientos breves i sumarios para recojer i apreciar la prueba.

Código Penal.—Nuestras Ordenanzas no definen los delitos, no fijan reglas sobre responsabilidad penal, no establecen escala para las penas, no indican las circunstancias que atenúan o agravan un delito, silencian toda regla sobre prescripcion i, finalmente, establecen penas arbitrarias. Lo dicho manifiesta que no solo han omitido los puntos a que dedican mayor estudio todos los códigos del mundo, sino que dejan campo a las arbitrariedades, produciendo con ellas irritacion e indisciplina, pues constantemente se ve que dos individuos que cometen una misma falta son condenados a distintas penas, segun el criterio del Consejo de Guerra que los juzga.

Me permito citar un caso concreto para demostrar a US. la desigualdad de penas con que actualmente se castiga a los reos de un mismo delito; pero con distintas circunstancias atenuantes o agravantes: Un desertor de primera vez que se excede de su permiso, que tiene buena conducta i que se presenta voluntariamente a los nueve dias, tiene la misma pena que el incorregible, que el que abandona una comision importante, que el que se fuga de la fila en un ejercicio o de a bordo, que el que falta un año i es aprehendido i que el que estando preso se deserta ántes de haber sido juzgado por una desercion anterior.

Esta igualdad de pena para tan distintos delitos produce lógicamente desmoralizacion e indisciplina; pues los reos optan por lo mas ya que la pena es igual para una falta i un grave delito.

Prisiones.—El crecido número de presos, que se encuentran a bordo entorpeciendo i recargando el servicio, induce al infrascrito a indicar nuevamente la conveniencia de establecer una cárcel en algun ponton o fuerte, donde se utilice a los detenidos en beneficio de la Armada i donde se evite que su pernicioso contacto con los elementos sanos, venga a trasformarlos en corrompidos e inútiles. La creacion de un establecimiento penal de esta naturaleza, producirá ventajas i puede hacerse sin grandes desembolsos de la hacienda pública.

ORDENANZAS I DISPOSICIONES VIJENTES

Hasta la fecha los Consejos de Guerra aplican indistintamente las Ordenanzas de 1748, de 1793 i las del Ejército, sin atenerse a una regla fija, con perjuicio de los reos i de la uniformidad que debe existir en la aplicacion de las leyes jenerales, que deben ser unas e invariables para todos.

Para obtener una norma fija, aunque mas no fuese respecto del delito de desercion, tuve el honor de elevar ante US. una nota detallando las disposiciones que a mi juicio están vijentes para clasificar las circunstancias que califican la desercion i la pena que a este delito corresponde. Si el Supremo Gobierno adoptara una medida a este respecto, se fijaria a lo ménos la regla a que deben atenerse los Consejos de Guerra para sentenciar el delito de desercion, que es el mas frecuente.

El señor Comandante Jeneral de Marina espidió el año 1890 la circular núm. 32, disponiendo que en los Consejos de Guerra se diera lectura, junto con esa circular, a varias disposiciones supremas sobre sentencias i Consejos de Guerra. La lectura de esas disposiciones demoran una hora mas o ménos i como son de todos conocidas i necesarias al Fiscal mas que a los vocales del Consejo, me permito llamar la atencion de US., para que con su elevado criterio resuelva acerca de la conveniencia de derogar esa circular que entorpece el procedimiento, prolongando los Consejos de Guerra.

Lo espuesto es cuanto puedo decir a US. i someter a su criterio.

Dios guarde a US.

R. DÁVILA B.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

VIII

BIBLIOTECA DE MARINA

MEMORIA

DEL

BIBLIOTECARIO DE MARINA

Valparaiso, 26 de mayo de 1894.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL:

Cumpliendo con lo ordenado por US. tengo el honor de dar cuenta de la marcha seguida por la Biblioteca de Marina, durante el último año administrativo comprendido desde el 1.º de enero de 1893 hasta fines de diciembre del mismo año.

La Biblioteca sigue funcionando en el mismo local que el año anterior, i ha tenido en el presente una asistencia de 3,880 lectores, lo que da por término medio mensual 323.

F O M E N T O

A pesar del subido precio de los libros adquiridos, a consecuencia de las variaciones del cambio, han ingresado a la oficina, en el curso del año anterior, 527 volúmenes, de los cuales han sido adquiridos con los fondos destinados para el fomento i demas gastos, 433 i los restantes se han obtenido, unos de las diversas oficinas públicas, otros por canje i el resto por obsequios.

Así que, agregando el total de obras entradas, al número de volúmenes con que se contaba a fines del año 1892, que era 5,531 tenía la Biblioteca, hasta fines de diciembre último 6,058 volúmenes, todos empastados.

En el mismo año se recibieron periódicamente 41 publicaciones extranjeras i 12 nacionales, siendo estas últimas remitidas gratuitamente por sus editores.

El precio de las suscripciones a las publicaciones extranjeras fué, motivo de la baja del cambio, el doble de las anteriores, aumento de gasto que impidió atender a algunas necesidades casi imprescindibles de la oficina, como ser la encuadernacion de muchas obras a la rústica que existen.

FONDOS

La suma destinada para todos los gastos de la oficina, se invirtió de la manera siguiente:

Por compra de libros.....	\$ 1,145 60
Por suscripciones a publicaciones extranjeras al cambio de 24 peniques.....	1,034 25
Total.....	\$ 2,179 85

Es cuanto tengo que decir a US. en cumplimiento de lo ordenado.

Dios guarde a US.

E. PORTO CARRERO.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

IX

MARINA MERCANTE

Lista oficial de los buques de

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslora	Manga	Puntal
A							
HBCD	Adela.....	Vapor....	Inglaterra.....	1862	27.05	4.43	2.63
HBFM	Amazonas.....	Id.....	Cly (Inglaterra) ...	1874	90.96	13.07	6.80
HBPS	Ardilla.....	Id.....	Preston.....	1883	24.90	4.43	2.50
HCBS	Aconcagua.....	Id.....	Glasgow.....	1889	104	12.15	5.75
HCGK	Amadeo.....	Id.....	Se ignora.....	45.70	6.95	3.38
HCDJ	Atacama.....	Fragata...	Ablasserdam.....	1875	59.33	11.02	6.66
HBCJ	Activo.....	Barca....	E. U. de N. A.....	1850	53.50	8.77
HBCK	Amalia.....	Id.....	Bristol.....	1857	34.13	7.69
HBCN	Aguila.....	Id.....	Apermade.....	1865	39.93	8.38
HBQK	Augusta.....	Id.....	Quebec.....	1868	49.15	10
HBRD	Antonieta.....	Id.....	Maitland.....	1873	55	10.50
HBTN	Ana Aurora.....	Id.....	Bideford.....	1863	39.80	8.30	3.40
HBNC	Anita.....	Id.....	Se ignora.....	1888	36.40	7.60	4.40
ECBF	Araucana.....	Id.....	Bideford.....	1859	45.50	8.65	5.85
HCBR	Ana Catharina.....	Id.....	Holanda.....	1870	51.51	10.80	5.78
HBCW	Adelcira.....	Pailebot.	Ancon.....	1869	15.83	4.40	1.83
HBDF	Albina.....	Id.....	Lebu.....	1865	17.86	5.20	2.02
HCJL	Apolline Emilie...	Barca....	La Seine.....	1868	50.53	9.14	5.60
B							
HBDP	Bio-Bio.....	Vapor....	Glasgow.....	1888	52.05	9	4.87
HCCQ	Blanca.....	Id.....	Constitucion.....	1891	20.95	5.18	1.92
HCGT	Bessie.....	Id.....	Vierbalaten H.....	1892	29.58	6.18	2.53
HBSJ	Benilde.....	Barca....	Hartepool.....	1863	41.30	8.10	5.10
C							
HBKP	Copiapó.....	Vapor....	Liverpool.....	1870	75	9.60	6.20
HBDM	Cárlas Roberto.....	Id.....	Id.....	58.33	8.06	4.20
HBDN	Cachapoal.....	Id.....	Id.....	1881	96.61	12.25	2.08
HCFS	Chillan.....	Id.....	Glasgow.....	1891	51.65	9.50	3.05
HCGE	Cantin.....	Id.....	Id.....	1892	49.95	8.75	2.44
HBQT	Colon.....	Barca....	Laroque.....	1874	50.91	9.08	6.50
HBMQ	Cármen Rosa.....	Pailebot.	Chiloé.....	1887	20.14	6.07	2.63
HBGC	Celia.....	Id.....	Puerto Montt.....	1881	22.30	6.66
HCCV	Cristina.....	Barca....	Busk porte maine...	1862	42.60	8.90	5.88
HCJD	Calbuco.....	Id.....	Sunderland.....	1853	46.40	8.02	6.95
HCJK	Cavaucha.....	Vapor....	Inglaterra.....	1893	25.98	5.30	3.20

la Marina Mercante nacional

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS Y RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
.....	30	F	1869	49.66	49.66	Remolque...	C. N. de Remolc.—Valp.
6.35	400	F	1888	2,021.46	1,145.38	N. jeneral...	C. S. A. de Vapores.—Valp.
1.80	50	M	1887	95.11	47.56	Remolque...	Id. id. id. id.
5.23	580	F	1859	2,760.72	1,380.36	N. jeneral...	Id. id. id. id.
.....	F	1892	411.84	258.18	Chata.....	José Menéndez.—P. Arica.
.....	MF	1890	1,298.29	1,224.29	N. jeneral...	C. S. Esp. de M. i B.—Valp.
.....	M	1881	677.00	654.49	Cabotaje.....	Morano i C. S.—Id.
.....	M	1881	321.07	215.00	Id.....	S. Ch. de Fund.—Guayacan.
.....	M	1881	429.14	472.14	Id.....	Pedro E. Almeida.—Valp.
6.60	M	1883	873.43	844.92	Id.....	Federico Poede.—Id.
6.60	M	1883	1,041.21	994.67	N. jeneral...	Alejandro Sutherland.—Id.
.....	M	1885	358.85	354.43	Cabotaje.....	D. F. i B. Esquella.—Id.
4.00	M	1888	353.21	342.24	Id.....	Gutschow i Piza.—Id.
5.40	M	1888	619.93	588.93	Id.....	C. S. Esp. de Lota i C.—Id.
6.38	M	1889	1,040.81	988.76	N. jeneral...	Enrique Mahn i otro.—Id.
2.02	M	1874	33.54	Cabotaje.....	F. Cepeda.—Coquimbo.
.....	M	1876	53.74	Id.....	Gregorio Munita—Loba.
6.20	F	1894	716.38	680.57	N. jeneral...	Enriquo Merlet—Valp.
2.25	F	1888	657.38	407.53	N. jeneral...	C. S. A. de Vapores.—Valp.
2.00	M	1893	80.62	40.31	Remolque...	C. N. de Remolc.—Id.
.....	A	1893	154.38	90.29	Cabotaje.....	M. L. de Witslegg.—Rich.
4.10	M	1891	509.68	484.20	N. jeneral...	Alejo Ibarra.—Ancud.
.....	250	F	1872	603.05	Cabotaje.....	C. S. A. de Vapores—Valp.
.....	80	F	1879	643.47	463.78	Id.....	C. S. Esp. de Lota i C.—Id.
.....	480	F	1882	2,308.85	1,485.85	Id.....	C. S. A. de Vapores.—Id.
.....	F	1892	624.24	442.95	N. jeneral...	Id. id. id. id.
2.74	F	1892	526.61	414.10	Id.....	Id. id. id. id.
5.80	M	1892	723.39	705.20	Id.....	Morano i C. S.—Id.
2.12	M	1888	93.71	89.12	Cabotaje.....	Miller Hnos.—Coronel.
.....	M	1890	93.88	93.88	Id.....	Fidel Cabrera.—Concepcion.
.....	M	1893	797.00	758.32	Id.....	Manuel Erquiaga.—Iquique.
6.52	M	1894	615.35	603.75	N. jeneral...	Oelkers Hnos.—P. Montt.
2.75	F	1894	78.67	37.38	Remolque...	A. D. Bordes et files.—Paris.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Esloro	Manga	Puntal
D							
HBWG	Delia	Vapor.....			22.30	5.15	3.00
HBTV	Delia	Cúter.....	Montevideo.....	1861	16.31	5.55	2.00
E							
HBFP	Estrella de Valpar.	Vapor....	Constitucion.....	1872	22.80	4.20	2.05
HBNT	Ena Luisa.....	Fragata...	Boston.....	1851	59.33	11.60
HBFR	Emblem	Barca.....	Canadá.....	1862	40.40	8.90
HBFG	Esther	Id.....	Savonia.....	1874	51.92	10.27	7.50
HBGF	Estela	Id.....	Bergen.....	1888	40.52	8.76	3.65
HBFN	Ena Rámila.....	Id.....	Varraze.....	1879	57.40	10.30	6.60
HBQR	Elcira.....	B. Goleta	Polsgrommol.....	1876	31.50	7.95	3.80
HBVJ	Esperanza de Lebu.	Goleta...	Lebu.....	1885	23.07	5.60	1.70
HBFT	Elena	Pailebot..	Chiloé.....	1865	19.00	4.98	1.38
HBVJ	Estela	Id.....	Id.....	1867	18.55	5.95
HBFW	Elena	Id.....	Id.....	1876	16.62	5.29
HBPM	Eusmelia.....	Id.....	Constitucion.....	1883	21.10	5.00	1.95
HCGL	Elie.....	B. Goleta	Quency, E. U. N. A.	1869	34.50	8.10	3.15
HCGM	Elisa.....	Barca.....	Anan. Escocia.....	1863	58.64	9.85	6.75
F							
HBPW	Finzel	Barca.....	Liverpool.....	1861	44.00	8.15
HBSM	Fortuna	Id.....	Bideford.....	1850	35.59	7.00	5.20
G							
HBCT	Guayacan.....	Vapor....	Hocton.....	1872	71.00	9.57	5.62
HBCL	Georgina.....	Fragata...	Meteghan.....	1874	55.34	11.10	6.66
HBGJ	Grace Marks.....	Barca.....			32.40	7.50
HBVD	Guivinere.....	Id.....	Digby.....	1870	52.10	10.40	6.75
HBGK	Guillermo.....	Pailebot..			16.60	5.10	2.20
HBQL	Gladovia.....	Barca.....	Advocate.....	1877	42.00	10.20	6.00
H							
HBTL	Hindostan.....	Fragata...	St. Jones.....	1874	64.65	11.42	7.00
HBSK	Huar.....	Barca.....	La Roque.....	1872	47.90	8.50	5.35
HBRQ	Huasco.....	Id.....	Bideford.....	1860	41.00	8.40	5.26
I							
HCGW	Isidora.....	Vapor....	Dundee (Inglaterra)	1879	58.38	8.65	4.67
HBWC	Itata.....	Id.....	Liverpool.....	1873	46.90	11.86	3.80
HCBL	Imperial.....	Id.....	Birkenhead.....	1899	101	12.98	5.19

Calado	Fuera en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑO I RESIDENCIA
				Gruaso	Registro		
2.70	F	1892	78.75	39.37	Cabotaje....	Ricardo Pelatti.—Iquique.
1.90	M	1885	56.29	43.81	Id.....	R. Stumberaueh.—P. Arenas.
.....	15	M	1872	31.28	Remolque...	Fernando Court.—Constit.
.....	M	1890	1,521.54	1,470.41	N. jeneral...	Alejad. Sutherland.—Valp.
.....	M	1872	539.12	518.93	Cabotaje. ...	Ferrocarril de Cop.—Cop.
6.50	M	1887	877.45	833.58	Id.....	Fructuoso Sanchez.—Valp.
4.57	M	1888	491.84	467.25	Id.....	G. ^a Espl. de Mad. i B.—Id.
.....	M	1888	1,021.45	975.49	N. jeneral...	José G. Rámila.—Id. -
3.75	M	1883	272.56	259.54	Id.....	Döll i C. ^a —Id.
.....	M	1885	71.19	68.79	Id.....	F G, H P, D L i V M L.—L.
.....	M	1875	46.82	46.81	Id.....	M. O. i D. A.—Talcahuano.
.....	M	1878	48.38	40.38	Id.....	J. Jenkins i J. Döll —Coq.
.....	M	1881	50.17	50.17	Id.....	A. D. Jermans.—Id.
.....	M	1883	58.00	58.00	Id.....	Fco. Pino.—Caldera.
.....	M	1892	443.47	421.30	Id.....	Victor Cornou —Talcahuano.
5.75	M	1893	962.98	914.84	Id.....	Döll i C. ^a —Antofagasta.
5.10	M	1883	502.79	477.46	N. jeneral...	Gustchow i Piza.—Valp.
4.50	M	1884	374.35	314.35	Id.....	Pedro E. Almeida.—Id.
5.30	150	F	1884	1,185.83	878.65	Cabotaje	S. Ch. de Fund.—Guayacan.
6.16	M	1888	1,151.54	1,093.97	N. jeneral...	Atilio i R. Capurro.—Valp.
.....	M	1880	256.39	236.13	Pesca	C. ^a Ch. de Balleneros.—Id.
6.00	M	1885	1,015.25	959.67	N. jeneral...	A. Sutherland.—Id.
.....	M	1872	49.00	49.00	Cabotaje	Miguel Ascencio.—'allao.
.....	M	1891	666.84	663.60	N. jeneral...	C. J. Holm.—Valparaiso.
6.50	M	1877	1,623.51	1,542.34	N. jeneral...	C. ^a de Maderas i B.—Valp.
5.00	M	1888	605.20	581.14	Id.....	Federico Oelkers.—P. Montt.
5.28	M	1891	461.67	438.59	Id.....	Brownell Lewis i C. ^a —Valp.
4.57	F	1893	723.78	539.37	N. jeneral...	C. ^a Espl. de L. i C.—Valp.
7.80	320	F	1886	1,971.11	1,201.41	Id.....	C. ^a S. A. de Vapores.—Id.
6.69	F	1889	2,703.91	1,607.81	Id.....	C. ^a S. A. de Vapores.—Id.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construccion	DIMENSIONES		
					Esloza	Manga	Puntal
HCGJ	Iquique.....	Vapor...	New Castle.....	1853	63.56	8.75	5.49
HBGS	India.....	Barca.....	Bergen.....	1874	59.42	11.27	8.12
HBQV	Ismonia.....	Id.....	Falmouth.....	1872	35.70	7.00	4.50
HBGT	Isabel.....	Goleta.....	Chiloé.....	1868	18.80	6.40
J							
HBJC	Jane Martin.....	Barca.....
HBJD	Jeneral Baquedano.	Id.....	Reighembach.....	1861	51.68	10.70
HBJK	Juan J. Latorre.....	Id.....	Sunderland.....	1851	36.00	8.30
HCBP	Juan D. Navarro.....	Id.....	Burdeos.....	1873	58.80	11.12	6.62
HCDM	Julietta.....	Goleta.....	Puerto Mednay.....	1856	21.75	6.38	4.40
HBJM	Julia Rosalia.....	Pailebot.	Lebu.....	1882	21.70	6.23	1.67
K							
HCDT	Kent.....	Barca.....	Sunderland.....	1862	40.00	7.16
L							
HBKN	Limari.....	Vapor.....	Liverpool.....	1869	64.74	8.60	4.30
HBTC	Longavi.....	Id.....	Brunswick.....	1884	43.00	9.00	3.85
HBJQ	Lautaro.....	Id.....	Liverpool.....	1872	85.55	12.06	8.22
HCJF	Lumaco.....	Id.....	Glasgow.....	1893	51.81	9.75	3.25
HCDN	Luis Cousiño.....	Id.....	Liverpool.....	1873	92.50	11.78	5.93
HCGD	Lircai.....	Id.....	Glasgow.....	1892	49.66	8.70	2.44
HBTR	Llanquihue.....	Fragata.....	Bath.....	1864	57.55	9.80	6.97
HBQC	Lastenia.....	Barca.....	En Lermont.....	1875	49.30	9.05	5.48
HBJF	Lake Lemán.....	Id.....	Benfrew.....	1867	63.21	10.29	7.21
HBVR	Light of the Age...	Id.....	Sunderland.....	1863	40.00	8.60	5.40
HBVW	La Perla.....	Id.....	19.47	9.02	3.65
HBLR	Luz.....	Id.....	Sunderland.....	1875	43.55	8.68	5.00
HBLS	Leonor.....	Id.....	Canadá.....	1873	47.83	9.67	6.05
HBGD	Limari.....	Id.....	Glasgow.....	1867	52.13	8.35	5.00
HBNL	Luisa Marta.....	Id.....	Sestri.....	1874	51.43	9.68	6.83
HCDP	Luisa.....	Id.....	Quebec.....	1863	42.12	8.90	4.88
HBR8	Libertad.....	Id.....	Clymping S.....	1871	40.00	8.40	5.00
HCFL	Lautaro.....	Id.....	Sunderland.....	1861	34.34	8.23	4.79
HCDW	Lircai.....	Bergantin	Braks.....	1871	34.00	7.75	3.50
HBRK	Laura.....	B. goleta.	Curanipe.....	1887	28.10	6.60	2.74
M							
HBKQ	Maipo.....	Vapor.....	Inglaterra.....	1882	98.13	12.58	6.80
HBKS	María Luisa.....	Id.....	Id.....	1873	50.05	5.88
HBKT	Miraflores.....	Id.....	Id.....	1872	30.47	6.70	3.35
HBPJ	Mapocho.....	Id.....	Bahenbead.....	1832	96.90	12.40	6.80

Calado	Fuera en caballos	Material	Año de la matrícula	FONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑO I RESIDENCIA
				Impuesto	Registro		
4.80	F	1892	647.60		440 28 N. jeneral	Juan Franchevich.—Iquiq.
6.46	M	1888	1,002.93		952.83 Id.	C.ª de M. i Buques.—Valp.
.....	M	1892	298.83		293.03 Id.	Rodolfo Capurro.—Id.
.....	M	1881	77.69		77.69 Cabotaje	G. Staptet.—Id. Coahuil.
.....	M	1880	369.09		349.36 Pesca	C.ª Ch. de Balleneros.—Valp.
.....	M	1881	989.88		949.17 Cabotaje	Antonio B.—Id.
.....	M	1883	404.32		390.83 Id.	Rafael Barazarte.—Id.
6.20	M	1889	1,050.88		998.26 Id.	M. Guzman V.—Id.
2.27	M	1890	73.13		60.25 Id.	R. Stunberauch.—P. Arenas.
.....	M	1888		42.54 Id.	Burgos Hnos.—Lebu.
5.00	M	1892	420.26		399.25 N. jeneral	Browne Lewis i C.ª—Valp.
.....	F	1870		404.55 Cabotaje	C.ª S. A. de Vapores.—Valp.
2.30	300	F	1884	442.07		254.68 Id.	C.ª S. A. de Vapores.—Id.
5.79	F	1890	2,084.65		1,274.03 N. jeneral	C.ª S. A. de Vapores.—Id.
3.27	A	1894	635.63		443.40 Id.	C.ª S. A. de Vapores.—Id.
5.40	375	F	1890	1,890.03		1,041.65 Id.	C.ª Espl. de Lota i C.—Id.
2.74	F	1892	517.09		404.56 Id.	C.ª S. A. de Vapores.—Id.
6.00	M	1890	1,149.32		1,120.90 Id.	Federico Oelkers.—P. Montt.
4.00	M	1893	661.51		628.43 Id.	Abdo Parra.—Arauc.
6.06	M	1888	1,089.41		1,034.94 Id.	Mercedes D. v. de C.—Valp.
4.80	M	1885	529.40		491.04 Cabotaje	C.ª Espl. de Mad. B.—Id.
3.00	M	1880	178.48		187.29 Id.	C.ª Ch. de Balleneros.—Id.
4.20	M	1887	533.63		506.95 Id.	C.ª Espl. de Lota i C.—Id.
5.50	M	1887	842.61		809.48 N. jeneral	Döll i C.ª—Id.
4.50	M	1887	896.94		616.75 Id.	Lever, Murphy i C.ª—Id.
5.90	M	1887	902.00		556.90 Id.	C. Fonck i Walker.—Id.
4.40	M	1890	576.19		547.35 Id.	C. Fonck.—Id.
4.80	M	1891	411.37		390.81 Cabotaje	D. Schiattino.—Id.
4.50	M	1891	328.55		314.11 Id.	Jenkins i C.ª.—Coquimbo.
2.76	M	1891	286.57		272.25 N. jeneral	E. Merlet.—Valparaiso.
2.74	M	1890	154.82		147.07 Id.	J. Illiche.—Conatitucion.
.....	F	1882	2,620.75		1,500.75 Cabotaje	C.ª S. A. de Vapores.—Valp.
.....	F	1881	320.85		370.69 Id.	T. Water Wark i C.ª—Iquiq.
.....	40	F	1882	153.24		61.67 Remolque	C.ª Ch. de Remole.—Valp.
5.40	F	1888	2,053.23		1,452.02 Cabotaje	C.ª S. A. de Vapores.—Id.

SEÑAL DISPOSITIVA	NOMBRES	CLASES	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslora	Manga	Puntal
H2WD	Maule	Vapor	Glasgow	1885	27.20	7.20	2.75
HCDR	Minero	Id.	Id.		28.00	5.10	2.28
HCFB	Matias Cousino	Id.	New Castle	1865	64.12	9.35	5.30
HCBN	Miramar	Id.	South Shields	1852	41.02	7.80	3.90
HBLD	Mathiew i B.	Barca.	Massachus-et.	1856	33.23	8.23	4.80
HBTK	Margarita	Id.	Sunderland	1863	50.00	10.00	9.00
HBVF	Mary	Id.	Quebec	1862	35.70	8.00	3.60
HBVM	Martino	Id.	Sestri	1873	49.30	9.40	6.60
HCBJ	Minna	Id.	Burdeos	1373	48.00	9.25	5.58
HBLW	María Isabel	Id.	Hampden	1854	41.72	9.06	5.83
HBGP	María Velásquez	Id.	La Roque	1874	51.00	9.20	5.90
HCBG	María Teresa	Id.	Fopstam	1874	36.00	7.20	4.20
HBRC	Marta	B. goleta.	Canadá	1871	35.11	7.87	5.30
HBPT	Marta Gales	Goleta.	Maclias	1872	36.00	7.90	4.06
HBWJ	Mercedes Luisa	Id.	Id.		28.85	9.64
HCDG	María Luisa	Paillebot.	Chiloc	1888	19.80	6.25	2.26
N							
HBLG	Nautilus	Barca.	New Bideford	1851	32.80	8.40
HBLJ	Navarro i Bun	Id.	Inglaterra	1862	42.62	8.60
HBPC	Natividad	Id.	Liverpool	1861	40.50	3.10	5.28
HBJL	Natalia	Id.	Maytland	1862	41.33	8.23	5.83
O							
HCGP	Oceola	Barca.	Inglaterra	1878	47.88	10.07	6.01
HBVG	Olive Mount	Id.	Quebec	1863	47.00	8.90	5.70
HCDL	Oscar Herrera	Id.	Rostock	1877	46.65	10.65	6.33
HBDL	Olga	Id.	Italia	1875	45.14	9.30	5.75
P							
HCFR	Paqte de los Vilos	Vapor	Clyde	1865	42.15	6.43	3.90
HBLQ	Pescador	Id.	Constitucion	1862	16.20	4.30	2.00
HFST	Pudeto	Id.	Sunderland	1884	37.60	6.34	3.00
HBLV	Pacifico	Barca.	Succia	1867	47.40	9.85
HCDK	Pisagua	Id.	La Bagna	1875	45.25	9.10	5.75
HCBW	Pedro Peral	Id.	Wolgart	1875	45.00	8.95	4.94
HCDF	Placilla	Id.	Prince Edward	1876	35.38	7.92	4.25
HCBK	Pelicano	Bergantín	Elsfleth	1871	38.00	8.40	3.96
HCIJ	Paquete de Lima	Id.	Inglaterra	1867	31.43	7.15	3.64
HBMC	Pescadora	Goleta.	Lebu	1874	16.75	5.50	1.73
Q							
HCJS	Quobracho	Vapor	Glasgow		31.00	6.16	3.40

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑO I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
2.40	42	F	1886	204.41	81.96	Cabotaje...	C.ª S. A. de Vapores.—Valp.
1.80	F	1890	78.38	56.34	Id.....	Jerónimo Ipland.—Talcah.
4.50	F	1891	871.21	642.83	N. jeneral...	C.ª Esp. de Lota i C.—Valp.
3.45	F	1892	375.59	220.76	Cabotaje...	V. Baron i Tiffon.—Coq.
....	M	1882	232.50	213.59	Pesca.....	M. Brañas.—Talcahuano.
6.00	M	1885	808.58	790.72	N. jeneral...	Gmo. Ruthe.—Valparaiso.
3.30	M	1885	376.17	352.59	Cabotaje....	José Diaz i T. Merino.—Id.
5.85	M	1885	781.33	750.11	N. jeneral...	Antonio Bañico.—Id.
5.40	M	1889	632.63	601.00	Id.....	Gutschow i Piza.—Id.
4.42	M	1891	622.35	591.24	Id.....	Augusto Ebeusperger.—Id.
5.00	M	1891	740.01	703.01	Id.....	M. Guzman V.—Id.
....	M	1892	341.51	301.51	Id.....	Cárls Wilson —Talcah.
4.50	M	1883	444.46	406.46	Cabotaje	J. Hambrook.—Valparaiso.
2.50	M	1883	399.14	359.86	Id.....	José Nogueira.—P. Arenas.
3.13	M	1886	170.32	155.12	Id.....	J. D. Peñafiel.—Serena.
1.80	M	1891	92.77	88.14	Id.....	Schliebener Hnos.—Lebu.
....	M	1882	302.09	262.43	Pesca.....	C.ª Ch. de Balleneros.—Valp.
....	M	1862	498.38	485.11	Cabotaje	J. Buc. i M. Guzman V.—Id.
4.87	M	1891	473.20	459.54	N. jeneral...	Estéban Euscariáza.—Id.
4.16	M	1892	600.14	579.14	Cabotaje	Id. id.—Id.
5.15	M	1893	706.31	671.00	N. jeneral...	E. H. Langdon.—Id.
5.00	M	1885	623.12	604.39	Cabotaje	Moreno i C.ª.—Id.
5.50	M	1890	788.34	748.92	N. jeneral...	C.ª Esp. de M. i Buques.—Id.
5.00	M	1888	615.82	585.13	Id.....	Gutschow i Piza.—Id.
....	50	F	1892	295.14	198.70	Cabotaje	Saavedra Bénard i C.ª.—Val.
....	M	1869	22.00	Remolque...	C.ª Ch. de Remole.—Id.
2.40	F	1891	298.01	203.33	N. jeneral...	C.ª S. A. de Vapores.—Id.
....	M	1883	799.99	758.18	Cabotaje	Federico Peede.—Id.
5.70	M	1890	626.93	622.16	Id.....	Federico Perfette.—Pisagua.
3.05	M	1891	582.31	507.10	Id.....	M. M. V. C. e I. Azqueta.—T.
4.25	M	1892	348.23	331.23	N. jeneral...	P. Wilson i E. Vershyns.—V.
2.96	M	1889	407.65	387.27	Id.....	C.ª Esp. de M. i Buques.—Id.
....	M	1894	215.44	215.44	Id.....	Manuel Erquiaga.—Iquique.
....	M	1874	38.50	Cabotaje	Rufino Murillo.—Lebu.
....	F	1893	179.44	64.05	Remolque...	C.ª de Remole.—Talcahuan.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASES	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Esloira	Manga	Puntal
R							
HCBV	Republic	Fragata.	Keanebruk	1869	58.20	10.73	7.00
HBMF	Roberto Pulsford	Barca	Inglaterra	1846	39.97	8.88	3.85
HCBT	Reina Margarita	Id.	Glasgow	1867	52.65	9.00	5.17
HCFN	Reloncavi	Id.	Canadá	1872	42.67	9.13
HBMG	Rosa Duarth	Pailebot.	Lebu	1876	20.50	5.50	1.85
HBVK	Ripplin Wave	Id.	New York	1868	24.44	7.75	2.89
S							
HCGN	Spartan	Vapor	New Castle	1890	113	13.38	7.62
HBMN	Sofia	Id.	Liverpool	1866	19.90	5.18	3.40
HBML	Salvadora	Id.	Constitucion	1870	20.40	4.20	2.10
HBMF	Sofia Guzman	Barca	Canadá	1874	46.80	9.30
HBQD	Silurian	Id.	Inglaterra	1870	45.63	7.92	5.00
HCBQ	Santa Rosa	Id.	Washington	1864	42.00	8.29	4.80
HCDS	Sulitelma	Id.	Glasgow	1880	56.00	11.00	6.40
HBKF	San Carlos	Goleta	Id.	1860	60.53	9.14	5.64
HBRM	Saturno	Id.	Bergen	1876	35.70	7.98	3.99
HBMS	San José	Pailebot.	26.39	7.01	2.69
T							
HCCR	Tolten	Vapor	Inglaterra	1873	39.68	7.70	2.55
HCJB	Thane	Id.	Dundee	1871	70.85	8.80	5.80
HCFK	Tarapacá	Id.	Belfast	1859	82.44	10.05	6.74
HBMW	Telegraphie	Barca	Burdeos	1852	40.47	8.84
HBKJ	Tinto	Id.	Liverpool	1873	41.70	8.10	5.40
HBTS	Teresa B.	Id.	Sestri (Italia)	1874	52.00	9.90	6.60
HBFQ	Tenglo	Id.	Sunderland	1874	43.38	9.06	5.60
HBTM	Teresa	Goleta	Constitucion	18.92	5.48	1.60
U							
HCDV	Union	B. goleta.	Constitucion	1891	32.33	6.70	2.69
V							
HBQW	Viña del Mar	Vapor	New Castle	1855	53.50	7.80	4.75
HCFM	Villarrica	Id.	Glasgow	1878	40.24	6.77	2.95
HCFV	Valdivia	Id.	Kiel	1891	64.17	9.14	3.56
HBNM	Victoria	Barca	Francia	1858	36.27	8.21
HBRG	Vanora	Id.	Sunderland	1873	51.40	9.50	5.25
HBRP	Vivandiere	B. goleta.	Inglaterra	1866	31.68	7.00	3.65
HCFQ	Victoria	Id.	Bergen	1877	35.70	7.98	4.17

Calado	Fuera en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑO I RESIDENCIA
				Gruaso	Registro		
6.50		M	1889	1,854.93	1,287.18	N. jeneral...	Gmo. Ruthe.—Valparaiso.
5.00		M	1889	479.38	450.23	Id.....	Juan E. Jones.
4.80		F	1889	602.30	579.88	Id.....	P. Perfetti i otros.—Valp.
		M	1892	594.73	572.64	Id.....	Federico Oelkers.—P. Montt.
		M	1876		53.12	Cabotaje....	Martin Duarth.
2.85		M	1885	164.75	123.25	Id.....	J. Nogueira.—P. Arenas.
6.96		F	1893	3,596.62	2,369.92	N. jeneral...	C.ª S. A. de Vapores.—Valp.
	55	M	1869	90.80	54.80	Remolque...	C.ª Ch. de Remolc.—Id.
	18	M	1872		25.41	Id.....	Id. id.—Id.
		M	1880	627.58	596.39	Cabotaje....	Manuel Guzman V.—Id.
5.00		F	1888	481.33	459.01	N. jeneral...	C.ª de M. i Buques.—Id.
4.50		M	1889	452.28	429.67	Id.....	Cooper i C.ª—Id.
6.45		M	1891	1,010.49	959.97	Id.....	Horatio Battle.
5.75		M	1888	681.93	653.55	Cabotaje....	T. Water Warks C.ª—Iquiq.
3.50		M	1887	309.64	294.16	N. jeneral...	Zanelli Hnos.—Valparaiso.
		M	1881	99.06	99.00	Cabotaje....	J. Nogueira.—P. Arenas.
2.05		F	1893	317.10	167.79	Cabotaje....	James Steele.—Ancud.
4.87		F	1893	1,047.35	792.65	N. jeneral...	Lever Murphy i C.ª—Valp.
6.40	200	F	1891	1,546.88	1,100.16	Id.....	E. Gerard.—Id.
		M	1881	564.50	452.18	Cabotaje....	Duhart Hnos.—Coronel.
5.10		M	1883	477.18	463.77	N. jeneral...	Gutschow i Piza.—Valp.
6.00		M	1885	838.35	801.60	Id.....	Antonio Bafico.
5.40		M	1889	424.28	403.07	Id.....	Federico Oelkers.—P. Montt.
1.40		M	1887	67.37	64.50	Cabotaje....	Francisco Pino.—Id.
		M	1891	147.51	147.51	Cabotaje....	Antonio Toro i otros.—Const.
4.50	80	F	1893	570.18	450.54	N. jeneral...	E. Gerard.—Valparaiso.
		F	1892	274.66	184.42	Cabotaje....	Soc. A. de Valdivia.—Vald.
		A	1892	790.03	557.76	N. jeneral...	Id. id.—Id.
		M	1884	453.76	403.82	Cabotaje....	G. von Bischoffhausen.—Id.
5.40		M	1883	754.69	729.52	N. jeneral...	H C, B S, L C, Y R.—Id.
3.65		M	1894	209.58	199.11	Id.....	Gmo. Stanley.—Id.
		M	1892	309.64	294.16	Id.....	Cornou Hnos.—Talcahuano.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASES	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslora	Manga	Puntal
HBNQ	Voladora de T.....	Goleta.....	Talcahuano.....	1858			1.78
HBNR	Veleidosa.....	Id.....	Inglaterra.....		26.15	6.58	
W							
HBSD	Wilhelmine.....	Barca.....	Hohalt.....	1848	32.20	8.30	5.00
Y							
HCFV	Yáñez.....	Vapor.....	South Shields.....	1858	28.66	6.16	
HCGB	Young Eagle.....	Barca.....	New Brunswick.....	1870	42.00	9.30	5.20

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑO I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
.....	M	1871	41.22	Cabotaje....	J. Alcomparte.—Chillan.
.....	M	1879	137.73	127.63	Id.....	J. Edwards.—Valparaiso.
4.50	M	1884	332.41	299.34	N. jeneral...	Dussard i C. ^a —Talcahuano.
.....	F	1892	155.00	72.50	Remolque...	C. ^a Huena Piden.—Valp.
5.20	M	1892	555.89	528.10	N. jeneral...	Alfredo Steel.—Coquimbo.

RESÚMEN

CLASE	NÚMERO	TONELAJE DE REGISTRO	
Vapores	49	Con	25,977.80
Fragatas.....	6	"	7,739.09
Barcas.....	79	"	45,433.20
Bergantines.....	3	"	872.96
Bergantines goletas.....	7	"	1,875.15
Goletas.....	11	"	1,942.01
Pailebotes.....	14	"	928.69
Cúter	1	"	43.81
Totales.....	170		84.812.71

Comandancia Jeneral de Marina.—Valparaiso, marzo 15 de 1894.

ANTONIO COVARRÚBIAS P.,
Secretario.

V.º B.º—CASTILLO.

X

INSPECCION DE FAROS I CAPITANÍAS

MEMORIA

DEL

DIRECTOR DE FAROS I CAPITANÍAS DE PUERTO

Valparaíso, 13 de abril de 1894.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE MARINA:

En cumplimiento de mi deber, me cabe la honra de dar cuenta a US. de la marcha seguida por la Oficina Central de Faros i capitanías de puerto, durante el año 1893.

Oficina Central.—Es servida por un inspector, un sub-inspector, un dibujante i un escribiente.

La oficina funciona provisionalmente en el local que se le ha destinado en el edificio que ocupa la Comandancia Jeneral de Marina.

PRIMERA SECCION

FAROS I VALIZAS

Faros.—El servicio de éstos se ha hecho con toda regularidad.

El 15 de abril de 1893 se dió al servicio el faro de primer orden de Punta Curoumilla i su marcha ha sido satisfactoria.

Se ha pedido a Europa un faro de tercer orden para Punta Carranza, cuyos estudios i planos se han formado por la sub-inspeccion i sometido a la consideracion de US.

Actualmente se hacen los estudios por el mismo funcionario para la instalacion de un faro de primer orden en Evanjelistas, cuyas máquinas, torre i aparatos existen en Arsenales de Marina.

El sub-inspector de Faros, cuyo desempeño me permito recomendar a US., ha practicado visita de inspeccion a los faros del sur de la República i no le han permitido inspeccionar los faros del norte sus múltiples tareas de oficina i los estudios para las instalaciones de Carranza i Evanjelistas.

PERTRECHOS DE LOS FAROS

Existe en Arsenales de Marina un depósito de aceite mineral, como tambien tubos i mechas para los diferentes órdenes de los faros instalados en el litoral. Se ha encargado a Europa lámparas de repuesto i varios útiles.

PERSONAL DE LOS FAROS

El personal de los faros es el siguiente:

Un sub-inspector injeniero

Once guardianes

Veintidos ayudantes

Trece asistentes

Un cuidador del farol de Agüi (Chiloé).

Un cuidador del farol del muelle de Valparaiso.

Escuela de aprendices.—Funciona con regularidad a cargo del guardian del faro de Playa Ancha i de élla han salido ayudantes para los faros.

BOYAS I VALIZAS

En el Estrecho de Magallanes i canales Smith i Messier se han renovado 14 boyas e instalado 3 pirámides, servicio que se ha hecho por el buque destinado a este objeto en Magallanes,

SEGUNDA SECCION

CAPITANÍAS DE PUERTO

Durante el año se han proveido de mobiliario a las oficinas marítimas de Talcahuano i Taltal i se ha atendido a todas las demas oficinas de los artículos de reglamento.

Se ha mandado a los puertos de Constitucion i Rio Bueno embarcaciones salva-vidas, construidas espresamente, a fin de atender al mejor servicio de esas barras; igualmente se ha mandado a Rio Imperial una embarcacion mas adecuada al servicio de la barra.

Adjunto remito a US. los cuadros siguientes:

A).—Personal de la Oficina Central de Faros i Capitanías.

B).—Personal de los faros.

C).—Número de faros i faroles existentes en el litoral de la República.

D).—Movimiento marítimo.

E).—Movimiento marítimo del exterior.

F).—Naufragios i accidentes.

Dios guarde a US.

J. BARAONA CALVO.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

A.—Oficina Central de Faros i Capitanías de Puerto

EMPLEOS	GRADUACIONES.	NOMBRES
Inspector	Capitan de Fragata	Don Javier Baraona Calvo.
Sub-inspector	Injeniero	" Jorje H. Slight.
Dibujante de 1. ^a clase	" Juan Paramor.
Escribiente de 1. ^a clase	" Jerónimo Muñoz B.
Portero	" Emilio Puelma.

Valparaiso, enero 1.º de 1894.

J. BARAONA CALVO

B.—Personal de los faros de la República

CLASES	NOMBRES	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO			TIEMPO DE SERVICIO		DESTINO
		Mes	Dia	Año	Años	Meses	
Sub-inspector e ingeniero.	Jorge H. Slightl.....	Junio.....	10	1892	1	7	En el Departamento.
Guardian	Samuel Redolos.....	Enero.....	13	1868	26	A cargo del faro de Coquimbo.
"	Gumecindo Paez.....	Id.....	13	1868	26	de Valparaiso.
"	Leon Herrera.....	Id.....	11	1872	22	de Santa María.
"	Mannel Tobar.....	Mayo.....	28	1873	20	9	de Iquique.
"	Francisco Alvarado.....	Setiembre.....	27	1873	20	2	de Punta Arenas.
"	Federico Kohling.....	Noviembre.....	13	1873	20	2	de Punta Corona.
"	José del C. Molina.....	Febrero.....	26	1874	19	de Curanmilla.
"	Rafael Moreno.....	Junio.....	1º	1875	18	7	de Punta Galera.
"	Maximiano Ampuero.....	Abril.....	26	1881	12	8	de Caldera.
"	Florencio Lagos.....	Diciembre.....	4	1891	2	de Quiriquina.
"	José L. Campos.....	Abril.....	12	1875	18	9	de Islas Pájaros.
Ayudante	Martin C. Urzúa.....	Julio.....	26	1886	7	5	En el faro de Caldera.
"	Manuel Agüero.....	Febrero.....	12	1887	6	11	" de Niebla.
"	Aristides González.....	Febrero.....	10	1890	3	3	" de Tomé.
"	Juan A. Pizarro.....	Marzo.....	25	1891	2	2	de Antofagasta.
"	Florencio Hernández.....	Octubre.....	21	1891	2	9	de Coquimbo.
"	Luis Barvet.....	Noviembre.....	9	1891	2	1	de Punta Galera.
"	Arsenio Pérez.....	Diciembre.....	14	1891	2	de Punta Corona.
"	Enrique Gacitúa.....	Enero.....	29	1892	1	11	de Santa María.
"	Guillermo Mesa.....	Id.....	29	1892	1	11	de Santa María.
"	Miguel Jorquera.....	Febrero.....	10	1892	1	9	de Valparaiso.
"	Eduardo Ovalle.....	Id.....	26	1892	1	8	de Islas de Pájaros.
"	Pedro Carvallo.....	Julio.....	5	1892	1	5	de Punta Galera.

CLASES	NOMBRES	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO				TIEMPO DE SERVICIO		DESTINO
		Mes	Dia	Año	Años	Meses		
Ayudante	Juan 2.º Páez	Agosto	3	1892	1	4	En el faro de Santa María.	
"	Daniel Wilson	Octubre	31	1892	1	2	de Islas de Pájaros.	
"	Evaristo Herrera	Noviembre	18	1892	1	1	de Curanmilla.	
"	Ramon Hernández	Id.	18	1892	1	1	de Curanmilla.	
"	Arturo Paredes	Abril	14	1893	...	8	de Valparaíso.	
"	José L. Salgado	Mayo	20	1893	...	7	de Islas de Pájaros.	
"	Juan E. Diaz	Junio	12	1893	...	6	de Iquique.	
"	Camilo Olivares	Setiembre	14	1893	...	4	de Quiriquina.	
"	Vitalicio Zúñiga	Id.	21	1893	...	4	de Curanmilla.	
"	Juan A. Salgado	Diciembre	13	1893	...	2	de Talcahuano.	
Asistente	José M. Miranda	Octubre	23	1880	13	...	de Punta Corona.	
"	Feliciano Cárcamo	Febrero	25	1886	7	10	de Santa María.	
"	José L. Gutiérrez	Julio	26	1886	7	5	de Punta Arenas.	
"	Juan Molina	Enero	25	1888	5	11	de Coquimbo.	
"	Guillermo Oyarzun	Setiembre	25	1889	4	3	de Punta Gaiera.	
"	Roberto Cerda	Octubre	21	1891	2	2	de Caldera.	
"	Oscar Fizarro	Id.	26	1891	2	2	de Antofagasta.	
"	Daniel Silva	Noviembre	9	1891	2	1	de Agüil.	
"	Jesús M. Rojas	Diciembre	15	1891	2	...	de Iquique.	
"	Damaso Alvarez	Enero	29	1892	1	11	de Niebla.	
"	Antonio Fabricio	Junio	14	1892	1	6	de Islas de Pájaros.	
"	Clemente Meneses	Noviembre	18	1892	1	1	de Curanmilla.	
"	Manuel Valenzuela	Abril	6	1893	...	8	de Valparaíso.	
"	Juan N. Mena	Julio	7	1893	...	5	de Quiriquina.	
Cuidador	Ricardo Núñez	Id.	4	1887	6	...	A cargo del farol junt. del muelle de Valp.	

J. BARAONA CALVO.

Valparaíso, enero 1.º de 1894.

C.—Estado que manifiesta el número de faros i faroles en servicio, con especificacion de las fechas en que fueron encendidos i de los puertos de la República en que se hallan situados

SITUACION	ORDEN I SISTEMA DE LOS APARATOS	DISTINCION DE LOS MISMOS	FECHAS EN QUE PRINCIPITARON A ALUMBRAR
Isla de Iquique.—Iquique.....	De 3. ^{er} orden jiratorio	Luz blanca fija, var. por dest. de 30 en 30 segundos.	Marzo 1. ^o de 1880.
Isote del puerto de Antofagasta.	" 6. ^o " fijo.....	" roja fija.....	Noviembre 15 de 1885.
Punta Cañtera.—Cañtera.....	" 4. ^o " jiratorio	" blanca fija, var. por dest. de 15 en 15 minutos	Marzo 1. ^o de 1888.
Punta Tortuga.—Coquimbo.....	" 4. ^o " ".....	" de 20 en 20 segundos.	Junio 1. ^o de 1868.
Isla de Pajaros.—Coquimbo.....	" 4. ^o " ".....	" de minuto en minuto.	Junio 1. ^o de 1892.
Punta Cerumilla.—Valparaiso.	" 1. ^{er} " ".....	" " de minuto en minuto.	Abril 15 de 1893.
Playa Ancha.—Id.....	" 4. ^o " ".....	" de 2 en 2 minutos.	Setiembre 18 de 1857.
Punta Carranza.....	" 3. ^o " ".....	" con dest. de 30 en 30 segundos.	Por inaugurarse.
Isla de Quinquina.....	" 4. ^o " ".....	" " " de 40 en 40 segundos.	Junio 1. ^o de 1859.
Muelle de Tomé.....	" 6. ^o " fijo.....	" " ".....	Marzo 1. ^o de 1890.
Muelle de Talcahuano.....	" 6. ^o " ".....	" " ".....	Marzo 1. ^o de 1800.
Punta Latorin o de Lota.—Arauco.	" 4. ^o " jiratorio	" blanca con dest. de 15 en 15 segundos.	Octubre 31 de 1884.
Isla de Santa María.....	" 1. ^{er} " ".....	" " fija var. por dest. de minuto en minuto.	Noviembre 2 de 1887.
Faro de Niebla.—Corral.....	" 6. ^o " fijo.....	" " var. por dest. de minuto en minuto.	Agosto 20 de 1886.
Punta Galera.—Valdivia.....	" 2. ^o " jiratorio	" " " por " de 2 en 2 minutos.	Junio 1. ^o de 1876.
Punta Corona.—Ancud.....	" 4. ^o " ".....	" " " ".....	Noviembre 1. ^o de 1859.
Muelle de Punta Arenas.....	" 6. ^o " fijo.....	" " " ".....	Octubre 12 de 1885.
FAROLLES			
Puerto de Antofagasta.....	Comun.....	Luz blanca fija.....	Enero 1. ^o de 1881.
Muelle de Pasajeros de Valparaiso.	Jiratorio.....	" var. roja, azul i blanca por dest. de 30 en 20 segundos.	Octubre 27 de 1885.
Id. de id. de Corral.....	Comun.....	" roja fija.....	Setiembre 13 de 1889.
Punta Agui.—Chiloé.....	" ".....	" blanca fija.....	Octubre 27 de 1873.
Muelle de Ancud.—Chiloé.....	" ".....	" roja ".....	
Puerto Montt.....	" ".....	" " ".....	

NOTA.—Todos los faros consumen aceite mineral i son sus mecleros de sistema Farquhar, con escepcion del de Iquique, cuyo sistema es Doty. El faro de Lota es iluminado con gas carbónico i su servicio es atendido por la Compañía de Lota i Coronel. El farol del muelle de Valparaiso es iluminado con gas. —Valparaiso, enero 1.^o de 1894.—J. BARRONA CALVO.

D.—Cuadro que manifiesta el movimiento marítimo que ha habido en los puertos que se espresan durante el año trascurrido desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1893

GOBERNACIONES MARITIMAS	PUERTOS	ENTRADAS		SALIDAS		MATRICULA		DERECHOS PERCIBIDOS		
		Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Embarcaciones menores	ente de mar	Rol	Enganche	Practicaje
Arica.....	Arica.....	384	516,786	375	496,149	62	110	\$ 510	\$ 13
Tavapacá.....	Tisagna.....	477	520,157	488	648,618	189	398	778	\$ 850
	Junin.....	107	111,394	106	102,796	30
	Caleta Buena.....	237	191,781	231	182,429	64	45	467 50	9 50	6,449 03
	Iquique.....	873	1,028,462	863	943,078	1,593	97	24,486 61
Antofagasta.....	Tocopilla.....	181	200,050	184	208,077	49	97	246	2,745 38
	Cobija.....	98	107,039	98	107,039	12	20	99
	Antofagasta.....	229	270,035	235	288,141	168	198	326	45	3,249 21
Atacama.....	Paposo.....	6	3,735	5	3,344	10	21	9
	Taltal.....	235	352,523	280	344,322	88	143	217	3,003
	Chañaral de las Animas.....	186	209,542	183	207,999	28	26	228
	Caldera.....	350	461,408	350	461,408	88	72	431	781 23
	Carvalzal Bajo.....	262	322,155	266	335,420	48	27	269	1,818 77
Hualesco.....	Hualesco.....	237	296,908	239	298,418	28	48	234
	Peña Blanca.....	14	8,620	14	8,936	8	16	76

Coquimbo	{	Totoralillo.....	125	74,509	122	72,777	15	21	\$ 243	\$ 21 50	1,761 01
		Coquimbo.....	534	680,229	547	683,875	149	164	684	80	
		Guayacan.....	195	113,666	197	114,835	23	33	394		
Aconcagua	{	Tongoi.....	30	28,319	31	28,445	33	37	210		
		Villos.....	142	77,522	141	77,303			230		
		Pichidangui.....	2	1,667	2	1,667	8	6	4		
Valparaiso	{	Pajudo.....	10	5,106	10	5,106	19	50	16		
		Zapallar.....	58	986	58	986					
		Valparaiso.....	1,276	1,419,807	1,269	1,409,900	704		2,054		21,085 24
Colchagua	{	San Antonio.....	23	16,945	23	16,945	21	99	52		
		Matanzas.....	22	6,969	21	6,937	23	140			
		Pichilemu.....	2	400	2	400		24	2		
Maule	{	Llico.....	9	3,273	9	3,273	42		18		
		Constitucion.....	96	30,658	180	32,419	83	804	150	454	480
		Curanipe.....	6	2,261	5	1,193	6	52	5		
Concepcion	{	Buchupureo.....	7	1,966	6	1,954	6	54	12		
		Tome.....	305	279,259	305	279,259	88	185	425	5	
		Talcahuano.....	795	211,223	785	826,575	326	309	1 123	435	8 050 18
Valdivia	{	Peuco.....	106	98,770	104	97,576	49	81	142		
		Boca Maule.....	649	787,712	643	791,184	78	124	759	202	
		Coronel.....	461	432,560	458	423,364	61	119	688	749	
Valdivia	{	Lota.....	37	2,399	27	2,399	8	24			
		Carampango.....	282	181,535	275	176,921	80	85	342	11	
		Lebu.....	66	23,077	65	22,599	51	18	79		650
Valdivia	{	Boca Rio Imperial.....	111	188,734	111	188,734	125	60	640	37	581 70
		Corral.....	165	44,748	165	44,748	416	315	474	615	
		Valdivia.....	101	23,573	101	23,546	98		202		1,010

GOBERNACIONES MARÍTIMAS	PUERTOS		ENTRADAS		SALIDAS		MATRÍCULA		DERECHOS PERCIBIDOS		
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Embarcaciones menores	ente de mar	Rol	Ingancho	Practicas
Llanquihue	12	2,116	12	2,116	12	2,116	38	42	\$ 12		
	175	110,807	176	111,288	176	111,288	22	63	197	\$ 83 50	
	87	71,290	87	71,290	87	71,290	65	126	120	105 50	
Chiloé	285	160,257	277	157,815	277	157,815	108		305	685 50	
	102	23,558	102	23,558	102	23,558	49	63	96	113	
	79	15,392	79	15,392	79	15,392	58	54	91	28	
	36	6,919	36	6,919	36	6,919	106	117	36		
	36	6,919	36	6,919	36	6,919			36		
	4	2,108	3	1,945	3	1,945			6		
	27	16,195	25	16,447	25	16,447	13	94	48	13 50	
	10	4,537	11	4,879	11	4,879					
	297	524,775	252	518,190	252	518,190	23		74	50	
	10,685	10,383,841	10,675	10,795,518	10,675	10,795,518	3,386	4,128	\$ 15,350.50	\$ 3,913 50	\$ 77,001 31
Magallanes											

Valparaiso, enero 1.º de 1894.

J. BARAONA CALVO.

E.—Cuadro que manifiesta el movimiento marítimo del Exterior durante el año 1893

PUERTOS	ENTRADAS		SALIDAS	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Arica.....	124	177,692	122	175,159
Pisagua.....	44	62,378	132	157,981
Junin.....	4	3,919	27	40,339
Caleta Buena.....	15	20,532	59	68,394
Iquique.....	140	177,272	216	278,163
Tocopilla.....	10	14,589	28	37,992
Antofagasta.....	50	64,350	39	52,451
Caldera.....	6	7,013	1	543
Carrizal Bajo.....	40	52,447	40	58,618
Totalillo.....	2	2,462		
Coquimbo.....	15	28,333	11	21,551
Valparaíso.....	240	270,157	58	54,683
Llico.....			1	894
Curanipe.....			1	730
Buchupureo.....			2	1,315
Talcahuano.....	100	89,605	88	86,242
Penco.....			27	31,770
Lota.....	17	19,499	2	4,521
Coronel.....	5	6,394		
Lebu.....	1	672	1	672
Corral.....	2	1,800	1	818
Punta Arenas.....	157	285,101	146	243,636
Total.....	972	1,224,220	1,002	1,316,472

Valparaíso, enero 1.º de 1894.

J. BARAONA CALVO.

NOTA.—En los demás puertos de la República no ha habido movimiento marítimo del Exterior.

F.—Naufragios, accidentes i colisiones en el año de 1893.

Fecha del accidente	Nombre del buque	Edad	Puerto de matrícula	Clase del buque	Toneladas de registro	Triplacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Pasajeros i cargamentos	Dirección i fuerza del viento.	Total o parcial	Número de vidas perdidas	CIRCUNSTANCIAS I LUGAR DEL SINIESTRO
Enero 24...	Valparaiso.....	52	Valparaiso.....	Barca.....	288.92		J. Balan.....	D. Schattino.....	Puerto Montt...	San Antonio...	Maderas.....		Total.....	8	Encalló en playas Bocalemu.
Febrero 7...	Isidora Cousiño...		id.....	Vapor.....	444.86			C. E. de L. C.....					Id.....		Naufragó en Tetas del Bio-Bio.
Marzo 25...	Mand M.....		Vancouver.....	Goleta.....	65	11	J. Wilson.....		Punta Arenas...	Vancouver.....	Lastre.....	SO.....	Id.....		Chocó en rocas entre islas Wanger i San Pedro, Vallenar.
Id. 25...	Flamsteed.....		Liverpool.....	Vapor.....	2,230	36	J. Bock.....	Lamport.....	Hamburgo.....	Valparaiso.....	Surtido.....	S.....	Parcial.....		Varó en rio Imperial por neblina.
Abril 12...	Derbyshire.....		id.....	Barca.....	1,163	20		C. H. Rees.....	Talcahuano.....				Total.....		
Id. 17...	Rápida.....		Valparaiso.....	Id.....	465.34			C. E. de M. i R.....					Id.....		Naufragó en Ancud.
Id. 21...	Tejas.....		Id.....	Vapor.....	381.11	23	A. Elbe.....	Prochelli i C. ^a	Carahue.....	Talcahuano.....	Surtido.....	Calma.....			Varó en un banco entre los rios Imperial i Mancul.
Id. 27...	Anita.....	11	Id.....	Id.....	800	26	Davies.....	J. B. Chance.....	E. de Magallanes	Iquique.....	Animales.....	SO.....	Total.....		Se fué a pique por vias de agua frente a las Tetas del Bio-Bio.
Mayo 20...	Trumao.....	4	Id.....	Id.....	249.34	19	I. Davidson...	Compañía S. A. de Vapores.	Rio Imperial...	Valparaiso.....	Trigo.....	S.....	Id.....		Varó en la Barra de Rio Imperial.
Id. 29...	Tonina.....		Valdivia.....	Goleta.....	62	5	C. Enriquez...	Prochelli i C. ^a	Ancud.....	Valdivia.....	Conchas.....	N.....	Id.....		Encalló en Punta Huapacho por temporal.
Junio 8...	Virginia.....		id.....	Id.....	64.68	4	A. Norella...	J. Reolut.....	Totalillo.....	Isla de Pajaros.	Carbon.....	S.....	Id.....		Se fué a pique en Isla de Pajaros por temporal.
Julio 1.º...	Mercedes.....		Ancud.....	Balandra.....	48	8	M. A. Saldivia.	J. Burr.....				NO.....	Id.....	4	Encalló en Punta Piedra (Chiloé).
Id. 4...	Nextor.....			Barca.....	1,346.44		P. H. Jungue.		Iquique.....	Pisagua.....	Carbon.....		Id.....		Se incendió el cargamento en el puerto de Junin.
Id. 13...	Duchessofallany			Fragata.....	1,749	28			Rio Janeiro.....	Valparaiso.....	Lastre.....				Naufragó en Policarpo Cove, República Arjentina, Tierra del Fuego.
Id. 16...	Arno.....	27	Valparaiso.....	Vapor.....	257.41	19	F. Hohn.....	D. Schattino.....	Valparaiso.....	Rio Imperial...			Total.....		Chocó con Vapor Trumao a pique en Rio Imperial.
Id. 25...	James Lamb.....			Barca.....	285	11	J. Moore.....	Brownell.....	Coronel.....	Valparaiso.....	Carbon.....	N. E.....	Id.....		Encalló en el bajo «El Buei», Valparaiso.
Id. 29...	Frederick-Trillings		New York.....	Fragata.....	2,496	26	H. Williams...		Taltal.....	New York.....	Salitre.....	Calma.....	Id.....		Se incendió en Pisagua con el cargamento.
Agosto 3...	Helmuth M.....	39		Barca.....	231	19	F. Smitd.....	J. Radman.....	Newcastle.....	Valparaiso.....	Carbon.....		Id.....	10	Se incendió al sur de Punta Galera.
Setiem. 2...	Teresa.....	8	Valparaiso.....	Goleta.....	64	3	N. Gelorz.....	F. Pino.....	Coquimbo.....	Totalillo.....	Surtido.....	N.....	Parcial.....		Chocó con el Vapor Tarapacá rompiéndosele el bauprés.
Id. 19...	Beatriz.....			Barca.....	1,209	23	E. Davies.....		Liverpool.....	Pisagua.....	Carbon.....		Total.....		Se incendió i varó en islas Chuicayan, Chiloé.
Octubre 10...	Leonor.....	20		Id.....	843			F. Donll.....					Id.....	6	Se fué a pique en alta mar.
Id. 10...	Wiilesex.....		Hamburgo.....	Id.....	570	12	Peters.....		Hamburgo.....	Callao.....	Dinamita.....		Id.....		Encalló en Punta Grande, frente a Papos.
Id. 30...	María Luisa.....	6	Valparaiso.....	Goleta.....	88.14	4	S. Costa.....	Schliebener.....	Talcahuano.....	Lebu.....	Sal.....	NO.....	Parcial.....		Garreó anclas i se fué sobre los bajos del Huapi, Lebu.
Novbre. 9...	Expsess.....		id.....	Pailebot.....	46.99	8	Kotemburg...	J. Nogueira.....	Punta Arenas...	Bahia Inútil...	Mercaderías.....	SO.....	Total.....		Se fué a pique en Bahía Inútil.
Id. 9...	Elisa.....			Goleta.....	124.41	7	A. Rojas.....	A. Valerio.....	Constitucion...	Pisagua.....	Leña.....	S.....	Id.....		Varó en Constitucion por braveza de mar, playas Quivolgo.
Id. 14...	Laja.....	12	Valparaiso.....	Vapor.....	1,349.75	71	A. Russell...	Compañía S. A. de Vapores.	Pimentel.....	Valparaiso.....	Surtido.....	Calma.....	Id.....		Chocó por neblina en rocas, frente al Matadero, en Valparaiso.

Valparaiso, enero 1.º de 1894.

J. BARAONA CALVO.

XI

MEMORIAS DE LAS CAPITANÍAS DE PUERTO

Gobernacion Marítima de Arica

Arica, febrero 7 de 1891

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE MARINA:

Adjuntos encontrará US. seis estados referentes al movimiento marítimo que ha tenido esta Gobernacion durante el año de 1893

BAHIA

Presta esta bastante seguridad a las naves que fondean, por encontrarse al abrigo de los vientos reinantes del sur; i en muy raras ocasiones, en todo el año, se ha suspendido la descarga de buques por efectos de braveza de mar.

En la parte sur del puerto hai rocas, que, segun la marea, son visibles i que, con la Isla del Alacran, forman la poza en que se fondean las embarcaciones menores i sirven aun de abrigo al muelle fiscal i varadero de botes pescadores.

PONTÓN

El que habia para proveer de combustible a los vapores de la carrera, Inglesa i Sud-Americana, se le trasladó a Pisagua a fines del mes próximo pasado.

BOYAS

En la actualidad existen cuatro: dos de ellas pertenecen a la Compañía de Vapores Aguadores; la tercera, demarcacion del cable submarino, i la cuarta pertenece al Fisco.

MUELLE

Este se encuentra en regulares condiciones i bastaria una pequeña reparacion para dejarlo en perfecto estado; nó así el malecon de cal i piedra dedonde parte éste, por encontrarse una parte socavada con la marejada i amenazar desplomarse, como ya ha sucedido en gran parte; por lo que considero esta reparacion de carácter mui urgente.

FARO

Este puerto carece de un faro i es indispensable su instalacion, aunque éste fuese de 6.º orden, pues que con ello se evitaria el que algunos vapores tengan que esperar la claridad del dia para entrar: razon por la que me permito recomendar la atencion del Supremo Gobierno, para la colocacion de un faro del orden indicado, sobre la Isla del Alacran, que, por encontrarse bien situada i haber en élla en su parte mas alta cimientos adecuados de cal i piedra, su costo seria de mui poca cosa.

SEMÁFORO

No hai; i las señales para anunciar buques a la vista i que se obtenian cuando estaba el Ponton, hoy dia no se hacen.

NAUFRAJIOS

Durante el tiempo indicado no los ha habido.

TARIFA PARA EMBARCACIONES FLETERAS

La hai; i fué acordada en esta Gobernacion i aceptada por una comision de fleteros, i es la que existe en vijencia hasta la fecha.

EDIFICIO DE LA GOBERNACION

Este edificio, por no haber sido construido especialmente con tal objeto, no presta comodidad alguna para el servicio de esta ofici-

na i ademas se encuentra en mal estado, considerándose su reparacion de carácter urgente, por haberse caido cuatro rieles que servian de sosten al balcon que da al mar.

EMBARGACION

Existe una chalupa en perfecto estado de servicio, a la cual solo le falta una funda de lona para asegurarle una mayor duracion.

DOTACION DE QUE SE COMPONE ESTA GOBERNACION MARÍTIMA

De un patron de boté i cuatro marineros primeros.

LIBROS QUE SE LLEVAN EN ESTA OFICINA

Son once en todo, i los muebles que existen se encuentran en regular estado de servicio.

Dios guarde a US.

NICOMEDES GAZITÚA.

Navegacion del Exterior durante el año 1893
BUQUES A VAPOR

ENTRADAS				SALIDAS				
NACIONALIDADES	N.º DE BUQUES DE GUERRA	N.º I TONELAJE EN LASTRE		N.º I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
Nacionales.....								
Británicos.....	1	1	652	51	74,088	51	74,088	74,088
Alemanes.....	1			61	84,959	62	85,611	85,611
Franceses.....	1			2	2,920	2	2,920	2,920
Totales.....	3	1	652	5	11,048	5	11,048	11,048
				119	173,015	119	173,667	173,667

BUQUES A VELA								
NACIONALIDADES	N.º DE BUQUES DE GUERRA	N.º I TONELAJE EN LASTRE		N.º I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
Británicos.....								
Nacionales.....				3	3,065	3	3,065	3,065
Totales.....				1	960	1	960	960
				4	4,025	4	4,025	4,025
						2	1,492	1,492
								1,150
								342
								1,492

Arica, febrero 7 de 1894.

NICOMEDES GAZITUA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes el 31 de diciembre en la gobernacion marítima de Arica.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	24
Lancheros.....	19
Pescadores.....	17
Jornaleros.....	50
Total de jente de mar.....	<u>110</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	18
Botes para servicios particulares.....	1
Cachuchos para servicios de lanchas.....	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	26
Lanchones para carga dentro del puerto.....	10
Total de embarcaciones.....	<u>62</u>

Arica, febrero 7 de 1894.

NICOMEDES GAZITÚA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros, percibidas por la capitanía de puerto de Arica.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros		
	Parte del gobernador marítimo	Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	Total
Enero.....	48				
Febrero.....	41				
Marzo.....	43				
Abril.....	40				
Mayo.....	38				
Junio.....	41				
Julio.....	36				
Agosto.....	41				
Setiembre.....	35				
Octubre.....	38			3	3
Noviembre.....	58	6	3		9
Diciembre.....	51	1			1
Totales.....	510	7	3	3	13

Arica, febrero 7 de 1894.

NICOMEDES GAZITÚA.

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Arica

Varaderos:

Existen 2, de propiedad fiscal, que se ocupan en composturas de lanchas i botes.

Carpinteros de ribera:

Hai dos constructores, 3 oficiales i 2 calafates, con residencia en el Morro.

NOTA.—Al sur del muelle fiscal hai una playa que los dueños de lanchas i botes la ocupan en componer éstos, i los pescadores en varadero de sus embarcaciones.

Arica, febrero 7 de 1894.

NICOMEDES GAZITÚA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Arica

Dos balandras nacionales, *María* i *Relámpago*, con cuatro toneladas cada una. Tripulacion: 2 nacionales i 4 extranjeros. Punto de tráfico: a Iquique i Pisagua, i se ocupan en trasportar verduras.

Arica, febrero 7 de 1894.

NICOMEDES GAZITÚA.

Subdelegacion Marítima de Junín

Junín, febrero 24 de 1894.

Adjunto remito a Ud. un cuadro que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de este puerto durante el año próximo pasado, uno de navegacion exterior i uno de embarcaciones menores del puerto.

Los demas datos que esa Direccion ha tenido a bien pedir, no existen en el puerto.

Naufrajios, accidentes i colisiones no han ocurrido.

No se han percibido derechos de practica; porque, siendo mui reducido el número de naves que toman este servicio, se ha dejado al práctico en posesion de todo lo que cobre por sus servicios.

En el presente año se llevarán estos datos.

Jente de mar no se ha matriculado, por haberse estimado suprimida dicha matrícula.

El suscrito espera instrucciones de esa Direccion a este respecto.

Dios guarde a Ud.

S. P. CORDERO.

Señor Director de Faros i Capitanias de Puerto.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Junin durante el año 1893

CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						RESUMEN JENRAL	
	CHILENOS		ESIRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		Número	Tonelaje
	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje		
A vapor.....	14	9,865	69	71,071	83	80,935							83	80,935
A vela cargados.....	5	1,207	15	16,694	20	17,901							20	17,901
A id. id. en lastre.....			7	8,106	7	8,106			4	4,432	4	4,432	4	12,558
Totales.....	19	11,072	91	95,870	110	106,942			4	4,432	4	4,432	107	111,394
SALIDAS														
A vapor.....	16	10,309	45	46,350	61	56,659			21	21,630	21	21,630	82	78,289
A vela cargados.....			8	10,619	8	10,619			13	13,337	13	13,337	21	23,956
A id. id. en lastre.....	3	551			3	551							3	551
Totales.....	19	10,860	53	56,969	72	67,829			34	34,967	34	34,967	106	102,796

Subdelegacion Marítima de Junin, 24 de febrero de 1894.

S. P. CORDERO.

Navegacion del exterior durante el año de 1893

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES	ENTRADAS				SALIDAS			
	Número i tonelaje en lastre		Total		Número i tonelaje cargados		Total	
	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje
Ingleses							13	19,492
Franceses							3	5,990
Alemanes							1	1,363
Totales							17	26,845
BUQUES A VELA								
Ingleses	4	3,919	4	3,919	7	8,876	7	8,876
Alemanes					3	4,618	3	4,618
Totales	4	3,919	4	3,919	10	13,494	10	13,494

Subdelegacion Marítima de Junin, febrero 24 de 1894.

S. P. CORDERO.

Embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Junin.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes redondos para pasajeros.....	2
Botes para servicios particulares.....	1
Canoas para pesca.....	3
Cachuchos para el servicio de lanchas.....	24
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	30

Febrero 24 de 1894.

P. CORDERO.

Subdelegacion Marítima de Pisagua

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Pisagua durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
A vapor.....	120	143,423	222	238,634	342	382,117	16	21,144	16	21,144	358	403,261
A vela cargados.....	7	2,841	40	47,313	47	50,154	11	16,097	11	16,097	58	66,251
A vela en lastre.....	44	49,508	44	49,508	17	21,137	17	21,137	61	50,645
Totales.....	127	146,264	306	125,506	433	481,779	44	39,378	44	39,378	477	520,157
SALIDAS														
A vapor.....	125	158,314	219	230,079	344	388,393	1	2,370	17	26,611	18	128,981	332	517,394
A vela cargados.....	1	26	4	6,552	5	6,578	2	1,542	109	126,822	111	127,364	116	124,142
A vela en lastre.....	5	1,932	3	578	8	1,510	1	272	1	326	2	592	10	2,102
Totales.....	131	160,272	226	237,209	357	396,481	4	4,184	127	153,753	131	256,889	488	643,618

Pisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCÍA.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES	ENTRADAS				SALIDAS				TOTAL			
	NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS					
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje				
Ingleses	6	8,702	1	1,229	7	9,931	1	361	14	20,869	15	21,230
Alemanes	4	6,409	4	6,520	8	12,929	1	1,763	1	1,763
Franceses	1	2,284	1	2,284	1	2,284	1	2,284
Nte. americanos	1	1,695	1	1,695
Nacional	1	2,370	1	2,370
Totales	10	15,111	6	10,033	16	25,144	1	361	18	27,286	19	29,342

Pisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCÍA.

Navegacion del Exterior durante el año 1894

BUQUES A VELA

NACIONALIDADES	ENTRADAS				SALIDAS							
	NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Ingleses.....	10	11,840	5	6,408	15	18,248	63	73,735	63	73,735
Alemanes.....	1	1,691	1	1,691	20	23,131	20	23,131
Franceses.....	4	6,962	4	6,962	10	12,228	10	12,228
Ntc. americanos	7	9,297	1	1,036	8	10,333	11	13,654	11	13,654
Nacionales.....	1	272	2	1,542	3	1,814
Italianos.....	1	958	1	958
Daneses.....	1	320	2	1,320	3	1,345
Dinamarqueses	1	601	1	601
Austriacos.....	1	973	1	973
Totales.....	17	21,137	11	16,097	28	37,234	2	592	111	128,047	113	128,639

Lisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCÍA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la subdelegacion marítima de Pisagua.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	100
Lancheros.....	250
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	40
Total de jente de mar.....	398

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	20
Botes redondos para pasajeros.....	10
Botes para servicios particulares.....	2
Cachuchos para servicio de lanchas.....	31
Lanchas para carga dentro del puerto.....	125
Lanchas cisternas.....	1
Total de embarcaciones.....	189

Pisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCÍA.

Cuadro demostrativo de los derechos por rol i practicaje, percibidos por la capitania de puerto de Pisagua durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Per practicaje	
	Parte del gobernador maritimo	Parte de los gobernadores maritimos	Parte de los prácticos	Total
Enero.....	64			
Febrero.....	62			
Marzo.....	59			
Abril.....	71			
Mayo.....	56			
Junio.....	43			
Julio.....	75			
Agosto.....	55			
Setiembre.....	71			
Octubre.....	66			
Noviembre.....	88			
Diciembre.....	63	850	4,250	5,100
Totales.....	773	850	4,250	5,100

No se acompaña de un modo exacto lo correspondiente por Enganches i Practicaje; de lo primero, por no haber habido movimiento alguno, i de lo segundo, por encontrarse el libro de Prácticos hecho pedazos. Así es que las entradas se dan solo por aproximacion.

MANUEL GARCÍA.

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Pisagua

Varaderos:

Existe 1: pertenece a Watters Hnos, i se ocupa en recorrer lanchas.

Carpinteros de ribera:

Existen 2, aprendices 2 i calafate 1.

Pisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCÍA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Pisagua

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales.	Estranjs.		
125	Lanchas	Chilena,...	De 1 al 125	2,685	240	10	Bahía	Carga i descarga.
20	Chalúpas.....	Id.	" 1 "	45	40	Id.	Fictero.
30	Botes	Id.	" 1 "	60	50	10	Id.	Id.
31	Cachucha	Id.	" 1 "	31	23	3	Id.	Descarga.
2	Id.	Id.	" 32 "	2	3	1	Id.	Pesca.
1	Bote.....	Id.	" 32 "	$\frac{1}{2}$	4	Caleta vecina.....	Id.

Pisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCIA.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Subdelegacion marítima de Pisagua

Naufragios.....	Uno
Fecha del accidente.....	Julio 29 de 1893
Nombre del buque.....	Frederick Billings
Puerto de matrícula.....	New York
Clase de buque.....	Fragata
Toneladas de registro.....	2,496
Tripulacion.....	26
Nombre del capitán.....	H. H. Williams
Nombre del armador.....	Se ignora
Puerto de salida.....	Taltal
Puerto de destino.....	New York
Cargamento.....	Salitre
Direccion i fuerza del viento. . .	Calma
Total o parcial.....	Total
Número de vidas perdidas.....	Ninguna
Circunstanc. i lugar del siniestro.	Las normales; i lugar, en Bahía, fondeado a dos anclas i acor- derado cerca de tierra en pri- mera línea.

RESÚMEN

Número de buques.....	1
Toneladas.....	2,496
Tripulacion.....	26
Total de individuos a bordo	27
Cargamento.....	Salitre: 38,429 qntles. métricos
Pérdida total.....	Total

Pisagua, febrero 19 de 1894.

MANUEL GARCÍA.

Subdelegacion Marítima de Caleta Buena

El movimiento marítimo habido durante el presente año, en esta Subdelegacion marítima, da, según los documentos que acompañan, el resultado siguiente:

CLASE	NACIONALIDAD	ENTRADAS	SALIDAS
Vapores.....	Nacionales.....	58	57
Id.	Ingleses.....	88	86
Id.	Franceses.....	3	2
Id.	Alemanes.....	11	10
Fragatas.....	Inglesas.....	11	12
Id.	Francesas.....	1	1
Id.	Norte Americanas..	2	2
Barcas.....	Nacionales.....	1	1
Id.	Inglesas.....	27	29
Id.	Francesas.....	4	3
Id.	Alemanas.....	8	8
Id.	Austriacas..	1	1
Id.	Norte Americanas..	9	8
Goletas.....	Nacionales.....	2	2
Id. de 4 palos.....	Norte Americanas..	4	3
Balandras.....	Nacionales.....	7	6
	Total.....	237	231

El tonelaje de las naves entradas i salidas durante el año de 1893, comparado con el del año 1892, dá el siguiente resultado:

Años	Entradas	Toneladas	Salidas	Toneladas
1893....	237	191,781	231	182,429
1892....	158	149,856	160	150,798
	<u>79</u>	<u>41,925</u>	<u>71</u>	<u>31,631</u>

Diferencia a favor del año 1893:

Entradas..... 79 naves con 41,925 toneladas.
Salidas..... 71 naves con 31,631 toneladas.

EMBÁRCACIONES MENORES

Entradas..... 318
Salidas..... 316

Estas embarcaciones, en su mayor parte, son lanchas que proceden de Iquique cargadas con mercaderías surtidas, surtiendo así esta caleta, así como las oficinas salitreras circunvecinas e internándose dichos cargamentos por la vía del ferrocarril de la Compañía de Agua Santa.

MUELLES

Existen dos: uno de que se ha dado cuenta en años anteriores i un otro que quedará concluido en tres meses mas. Este mide hasta la fecha 143 piés de largo por 28 de ancho i servirá esclusivamente para el embarque de salitres.

Ambos pertenecen a la Compañía de Salitres i ferrocarril de Agua Santa.

VARADERO

Existe el de que se dió cuenta el año próximo pasado, i ha prestado importantes servicios.

CALAFATES I CARPINTEROS DE RIBERA

Para los trabajos que se efectúan actualmente en el varadero, se ocupan los siguientes obreros:

Un carpintero de ribera (maestro), seis oficiales carpinteros de ribera, dos aprendices i dos calafates.

BOYAS

Existen dos grandes, pintadas coloradas, las que son especialmente colocadas al norte i sur del muelle para asegurar las lanchas que se ocupan en el embarque i desembarque de salitre i mercaderías en jeneral.

EMBARCACIONES MENORES

Se han matriculado en esta Subdelegacion durante el presente año, las siguientes:

- 42 lanchas;
- 2 lanchones;
- 3 chalupas;
- 10 botes;
- 5 cachuchos;
- 6 chalanas; i

1 vaporcito que se alimenta con nafta i que sirve esclusivamente para el servicio de pasajeros.

JENTE DE MAR

Se matricularon los siguientes:

Estivadores.....	8
Lancheros.....	30
Fleteros.....	4
Pescadores.....	3
Total.....	<u>45</u>

EMBARQUES I DESEMBARQUES DE MARINEROS

Segun consta del estado correspondiente, fueron 7 los desembarcados.

DERECHOS DE CAPITANÍA

Los percibidos durante el presente año, fueron como sigue:

Practicaje.—Parte del subdelegado marítimo.	\$ 1,012 95
Id. Id. del práctico.....	5,376 08
Id. Id. Gratificacion a un empleado.....	60
Derechos de rol.....	467 50
Ajustes de marineros.....	9 50
Total.....	\$ 6,926 03

MULTAS

No las ha habido durante el presente año.

NAUFRAJIOS

Me es grato comunicarle que no ha habido que lamentarlos en esta Subdelegacion.

En la oficina de la Tenencia de Aduana de este puerto, es donde se practican todas las operaciones concernientes a la Subdelegacion marítima.

Los libros de esta Capitanía se llevan al dia, dándose al mismo tiempo cumplimiento a las disposiciones enumeradas en el Reglamento de Policía Marítima.

Estos son los datos que he creido conducentes consignar en la presente Memoria, los cuales espero serán suficientes para el objeto a que deben ser destinados.

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

PEDRO J. ACUÑA.

Inventario

EXISTENCIAS DE LA SUBDELEGACION MARÍTIMA DE CALETA
BUENA EN EL AÑO DE 1893

- 1 libro «Boletas de Sanidad», al concluirse.
1 " «Estado del mar».
1 " «Copiador de oficios».
1 " «Copiador de órdenes».
1 " «Matrícula de jente de mar».
1 " «Salida de buques».
1 " «Entrada de buques».
1 " «Matrícula de embarcaciones menores».
1 " «Embarque i desembarque de marineros».
1 " «Rol de tripulacion».
25 ejemplares «Reglamento de Policía Marítima».
1 " «Conclusion aprobada por el Congreso Sanitario Americano de Lima 1888».
3 " «Ordenanza que reglamenta la caza o pesca de lobos marinos, focas, nutrias i chungungos en las costas de Chile».
4 " «Manual del Marino», tomos 1, 2, 3 i 4.

No hai armamento, ni muebles, ni enseres de ninguna especie que pertenezcan a esta Subdelegacion marítima.

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

PEDRO J. ACUÑA.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Caleta Buena durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resumen jeneral			
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL					
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
A vapor.....	58	29,229	94	73,039	152	102,268	8	13,337	8	13,337	160	115,605		
A vela cargados	10	1,054	29	31,207	39	32,261	2	2,253	2	2,253	41	34,514		
A vela en lastre	31	36,720	31	36,720	5	4,942	5	4,942	36	41,662		
Totales.....	68	30,283	154	140,966	222	171,249	15	20,532	15	20,532	237	191,781		
SALIDAS																
A vapor.....	57	28,129	93	70,397	150	98,526	5	9,278	5	9,278	155	107,804		
A vela cargados	2	173	9	10,666	11	10,830	54	59,116	54	59,116	65	69,116		
A vela en lastre	7	856	4	4,653	11	5,509	11	5,509		
Totales ...	66	29,158	106	85,716	170	114,874	59	68,394	59	68,394	231	182,429		

PEDRO J. ACUNA.

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

Navegación del Exterior durante el año 1893
BUQUES A VAPOR

ENTRADAS				SALIDAS						
NACIONALIDADES	NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Británicos	1	1,265	4	6,672	5	7,937	3	4,645	3	4,645
Franceses	1	2,244	1	2,244	1	2,244	1	2,244	1	2,244
Alemanes	2	3,156	2	3,156	2	3,156	1	2,389	1	2,389
Totales	1	1,265	7	12,072	8	13,337	5	9,278	5	9,278
BUQUES A VELA										
Británicos	1	1,461	1	1,221	2	2,682	33	37,107	33	37,107
Franceses	1	571	1	571	1	571	2	1,397	2	1,397
Alemanes	1	1,157	1	1,032	2	2,189	5	4,428	5	4,428
Austriacos	2	1,753	2	1,753	2	1,753	14	16,184	14	16,184
Nte. americanos	5	4,942	2	2,253	7	7,195	54	59,116	54	59,116
Totales	5	4,942	2	2,253	7	7,195	54	59,116	54	59,116

Caleta Buena, diciembre 31 de 1893.

PEDRO J. ACUNA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion ma-
rítima de Caleta Buena.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	4
Lancheros.....	30
Pescadores.....	3
Estivadores.....	8
	<hr/>
Total de jente de mar.....	45

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	1
Chalupas para pasajeros.....	3
Botes redondos para pasajeros.....	9
Botes para servicios particulares.....	1
Cachuchos para servicio de lanchas.....	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	42
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
Lanchas cisternas.....	1
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	64

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

PEDRO J. ACUÑA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la capitanía de puerto de Caleta Buena, durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Par practicaje		Por enganche de marineros
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	Total	Por intervenir en los ajustes
Enero.....	32.50	74.37	371.63	446.00
Febrero.....	30.50	44.69	223.31	268.00
Marzo.....	55.00	87.52	437.48	525.00	2
Abril.....	39.50	65.69	328.36	394.05
Mayo.....	29.50	163.67	818.71	982.38
Junio.....	26.00	81.56	408.00	489.56
Julio.....	32.00	82.57	413.06	495.63
Agosto.....	25.00	60.44	312.32	372.76
Setiembre.....	25.00	110.09	550.69	660.78
Octubre.....	41.50	109.85	549.59	650.35
Noviembre.....	86.00	169.51	848.03	1,017.54	7.50
Diciembre.....	55.00	22.99	114.99	137.98
Totales.....	467.50	1,072.95	5,376.08	6,449.03	9.50

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

PEDRO J. ACUÑA.

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Caleta Buena

Varaderos:

Existe uno; de propiedad de la Compañía de Salitres i Ferrocarriles de Agua Santa, i se ocupa en componer embarcaciones menores.

Carpinteros de ribera:

Seis oficiales, dos aprendices i dos calafates.

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

PEDRO J. ACUÑA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Caleta Buena

NÚMERO CORRELATIVO	CLASE	NACION	NOMBRE O CANTIDAD	TONELAJE O CAPACIDAD	PUNTO DE TRÁFICO
1	Lanchas . . .	Nacinles.	42	Ménos de 25 toneladas	Caleta Buena
2	Lanchones..	Id.	2	Id.	Id.
3	Chalupas . . .	Id.	3	Id.	Id.
4	Botes.	Id.	10	Id.	Id.
5	Cachuchos..	Id.	5	Id.	Id.
6	Chalanas...	Id.	8	Id.	Id.

Caleta Buena, 31 de diciembre de 1893.

PEDRO J. ACUÑA.

Gobernacion Marítima de Tarapacá

Iquique, febrero 15 de 1894.

Adjunto tengo el honor de remitir a V. S. los estados del movimiento del puerto de Iquique pedidos por circular núm. 2.

Me permito a continuacion elevar al conocimiento de V. S. algunos datos referentes a esta bahia.

MUELLES

Existen en la bahía nueve muelles dedicados al embarque de salitre, i solo uno, mui pequeño i en deplorable estado, para el movimiento de pasajeros, equipajes, desembarques de mercaderías i todos los demas servicios del puerto, aumentados ahora notablemente con el tráfico de embarcaciones menores, que con motivo de la apertura al comercio de las caletas vecinas va creciendo considerablemente. Pueden en este muelle descargar a la vez solo cuatro lanchas, número demasiado pequeño para la cantidad de mercaderías que se suele acumular en la bahía, i que por esta dificultad queda en aquellas mucho tiempo, sobre todo cuando coincide esta circunstancia con las bravezas de mar que durante tres o cuatro dias impiden todo tráfico.

Su construccion es, por otra parte, tan débil, que con la mas leve resaca se cimbra, siguiendo todos los movimientos a que lo impulsan las lanchas. Para un puerto comercial como Iquique, ofrece esta situacion tales dificultades, que creo de mi deber indicar a V. S. la necesidad de no retardar mas la construccion de uno que llene las necesidades del comercio.

En la Isla Serrano hai tambien un pequeño muelle para el servicio del faro i guarnicion, pero en tan mal estado a causa de las bravezas, que para su conservacion es menester repararlo cuanto ántes.

Ha sido posible conseguir de la Municipalidad la instalacion, en el cabezo del muelle de pasajeros, de una luz eléctrica, en reemplazo de un pequeño farol que ántes habia; la que está actualmente prestando mui útiles servicios.

V A L I Z A S

Las que marcaban los escollos de la bahía, particularmente en las inmediaciones del desembarcadero, han desaparecido casi en su totalidad, i para dejar sin peligro el tráfico de embarcaciones menores, se hace necesaria su reposicion inmediata en número de veinte a lo ménos.

La instalacion del servicio de luz eléctrica en la ciudad ofrece fácil i barata oportunidad para fijar las dos o tres principales rocas con una luz, i disminuir así los peligros del tráfico nocturno cuando éste se ofrece, idea que me permito elevar a la consideracion de V. S.

C H A T A S I B O Y A S

Existen tres chatas; una de ellas, la Astoria, está destinada con un aparato especial para la reparacion de las lanchas de la ajencia de vapores. De las otras, la Bellena no presta servicio alguno por el mal estado en que se encuentra, i la chata denominada Loa sirve como depósito de carbon para la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Boyas no existe ninguna.

L A N C H A S C I S T E R N A S I R E M O L C A D O R E S

Existen dos de las primeras, i dos remolcadores en servicio.

O F I C I N A

Desde setiembre último se instaló ésta en un departamento de dos piezas, de los que ocupaba en el edificio de la aduana, la Corte

de Apelaciones. Este cambio mui favorable al mejor servicio por cuanto la vista de la oficina domina la bahía, obligó a solicitar el reemplazo del mobiliario, del que se puede decir carecia en absoluto, por el estado de deterioro en que se hallaba el antiguo.

De las dos embarcaciones en actual servicio, una está en estado de esclusion, por lo que habrá que pedir pronto reemplazo.

Para el mejor servicio de vijilancia en la bahía, como asimismo para el trasporte de correspondencia, se hace indispensable dotar a esta Gobernacion Marítima de una lancha a vapor.

Dios guarde a V. S.

C. KRUG.

Señor Comandante Jeneral de Marina.—Valparaiso.

Navegacion del exterior

BUQUES						
ENTRADAS						
NACIONALIDADES	EN LASTRE		CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Ingleses	6	8,524	6	8,524
Alemanes	8	12,619	8	12,619
Nacionales.....	1	90	1	90
Totales	15	21,233	15	21,233
BUQUES						
Daneses	1	620	2	1,694	3	2,314
Norte-americanos.....	3	3,769	5	5,113	8	8,882
Alemanes	11	17,291	23	29,177	34	46,468
Británicos.....	31	45,250	33	34,279	64	79,529
Hawayanos.....	1	859	1	859
Suecos.....	1	1,227	1	1,227
Noruegos.....	1	1,506	1	1,506
Peruanos.....	7	1,496	7	1,496
Franceses.....	6	13,763	6	13,763
Nacionales.....
Totales	46	66,930	79	89,114	125	156,044

Iquique, febrero 15

durante el año 1893

A VAPOR

SALIDAS						
N.º de buques de guerra	EN LASTRE		CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
.....	2	3,011	2	3,011
1	2	3,213	2	3,213
.....	2	2,460	2	2,460
1	6	8,684	6	8,684

A VELA

.....	1	1,229	1	1,229
.....	1	1,362	5	4,731	6	6,093
.....	56	84,048	56	84,048
.....	2	1,067	112	138,564	114	139,631
.....	1	859	1	859
.....	1	1,264	1	1,264
.....	5	6,508	5	6,508
.....	4	856	4	778	8	1,634
.....	13	23,316	13	23,316
.....	5	4,897	5	4,897
.....	13	9,041	197	260,438	210	269,479

de 1894.—C. KRUG.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Iquique durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL			
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL		N.º	Tonelajes
	CHILENOS		ESTRANJEROS		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje											N.º	Tonelaje
De guerra.....	1	1,150	3	14,048	4	15,178	4	15,178
A vapor.....	142	131,695	266	323,309	408	455,004	47	66,590	87	127,637	124	194,227	542	649,231
A vela cargados.....	65	23,266	33	123,982	148	147,248	1	75	92,206	76	92,677	224	239,925
A vela en lastre.....	16	5,728	44	65,560	60	71,281	43	52,847	43	52,847	103	124,128
Totales.....	224	161,819	396	526,399	620	688,711	48	67,081	253	272,690	253	339,751	873	1,028,462
SALIDAS																
De guerra.....	1	2,030	2	11,879	3	13,959
A vapor.....	142	128,350	266	241,855	408	370,265	50	71,399	82	162,706	132	234,105	540	604,370
A vela cargados.....	57	12,053	43	46,159	100	58,712	4	3,434	170	227,970	174	231,404	274	280,116
A vela en lastre.....	22	7,810	14	14,994	36	22,894	6	4,300	4	5,360	9	9,600	45	32,484
Totales.....	222	150,323	325	314,917	547	465,740	59	79,133	257	393,205	316	477,338	863	943,078

Iquique, febrero 15 de 1894.

C. Kruce.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes el 31 de diciembre en la gobernacion marítima de Iquique.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	116
Lancheros (matriculados).....	18
Pescadores id.	12
Jornaleros id.	20
Estivadores.....	37
Total de jente de mar.....	<u>203</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	1
Id. para remolque.....	5
Chalupas para pasajeros.....	49
Botes redondos para pasajeros.....	50
Botes para servicios particulares.....	12
Canoas para pezca.....	4
Botes i bongos para pezca.....	103
Cachuchos para servicio de lanchas.....	128
Lanchas para carga dentro del puerto.....	209
Lanchones para carga dentro del puerto.....	19
Lanchas cisternas.....	3
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	14
Total de embarcaciones.....	<u>597</u>

C. KRUG.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros, percibidos por la Capitanía de Puerto de Iquique durante el año 1893

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE				POR ENGANCHE DE MARINEROS		
	Parte del Gobernador	Parte de los ayudantes	Total	Parte de los Gobernadores maritimos	Parte de los practicos	Total	Por embarque	Por interve- nir en los ajustes	Total	
Enero.....	\$ 82.67	\$ 41.33	\$ 124	\$ 182.65	\$ 913.34	\$ 1,096.00	\$ 19	\$ 4	\$ 23	
Febrero.....	66.67	33.33	100	269.65	1,348.34	1,618.00	4	4	
Marzo.....	113.34	56.66	170	333.66	1,668.34	2,002.00	10	1	11	
Abril.....	82.67	41.33	124	301.67	1,598.34	1,810.01	4	3	7	
Mayo.....	80.67	40.33	121	283.14	1,415.70	1,698.84	10	10	
Junio.....	90.67	45.33	136	281.57	1,407.86	1,689.44	2	2	
Julio.....	85.34	43.66	128	298.88	1,454.40	1,745.30	7	1	8	
Agosto.....	80.67	40.33	121	347.79	1,739.00	2,086.79	4	1	5	
Setiembre.....	94.67	47.33	142	528.32	2,641.60	3,169.92	3	1	4	
Octubre.....	101.34	50.66	152	612.20	3,061.04	3,673.25	5	3	8	
Noviembre.....	116.00	58.00	174	406.54	2,032.68	2,429.33	4	4	
Diciembre.....	67.34	33.66	101	244.62	1,223.10	1,467.72	4	6	10	
Totales.....	\$ 1,593	\$ 24,486.61	\$ 97	

Iquique, febrero 15 de 1894.

C. KRUG.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Iquique.

Astilleros:

No existe ninguno.

Varaderos:

Existen 6: uno de propiedad del señor Avendaño; 2 del señor Vagones, i 3 del señor Espinoza, que se ocupan en composturas

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores, 11 oficiales, 5 aprendices i 7 calafates con residencia en Iquique

Iquique febrero 15 de 1894.

C. KRUG.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación Marítima de Iquique

ENTRADAS								
NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeras		
190	Lanchas.....	Nacionales.	Menores de 25 toneladas.	108	Carga i descarga.
35	Id.....	Id.....	Id.....	70	Id. id.
32	Chalupas.....	Id.....	Id.....	64	Fleteras.
70	Vapores.....	Id.....	Id.....	210	Remoladores.
34	Botes.....	Id.....	Id.....	68	Fleteros.
6	Balandras.....	Id.....	Id.....	18	Carga i descarga.
2	Cachuehos.....	Id.....	Id.....	4	Id. id.

Iquique, febrero 15 de 1894.

C. KRUG.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Iquique

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeras		
190	Lanchas.....	Nacionales.	Menores de 25 toneladas.	108	103 Caleta Buena.	Carga i descarga.
35	Lanchones....	Id.....	Id.....	70	87 Junin.....	Id. id.
32	Chalupas.....	Id.....	Id.....	64	31 Caleta Buena.	Id. id.
70	Vapores.....	Id.....	Id.....	210	4 Chucumata ..	Fleteras.
34	Botes.....	Id.....	Id.....	68	26 Caleta Buena.....	Remolcadoras.
6	Balandras....	Id.....	Id.....	18	2 Junin.....	Fleteros.
2	Cachucho.....	Id.....	Id.....	4	4 Pisagua.....	Carga i descarga.
							30 Junin.....	Id. id.
							25 Caleta Buena.....	Id. id.
							15 Huamillos.....	Id. id.
							22 Caleta Buena.	Id. id.
							12 Pisagua.....	Id. id.
							4 Chucumata ..	Id. id.
							2 Huamillos.....	Id. id.
							Pisagua.....	Id. id.

Iquique, febrero 15 de 1894.

C. KRUG.

Movimiento marítimo del puerto de Iquique en el año 1893

NAVEGACION ESTERIOR.—ENTRADAS						
CLASIFICACIONES	NACIONALIDAD	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulantes
Vapores	Ingleses	62	83317	62	4172
	Nacionales	47	66590	47	3309
	Alemanes	21	35110	20	1	774
	Franceses	4	9211	4	147
		134	194228	133	1	8402
Buques	Ingleses	62	78196	30	32	1298
	Nacionales	1	491	1	12
	Alemanes	32	43226	23	9	644
	Franceses	4	9255	4	129
	Noruegos	2	3033	2	40
	Daneses	2	1694	2	28
	Peruanos	7	1496	7	55
	Suecos	2	2086	2	31
Norte-americanos..	7	6067	5	2	102	
		119	145544	76	43	2339
SALIDAS						
Vapores	Ingleses	43	90948	43	3048
	Nacionales	50	71399	50	3237
	Alemanes	26	44409	26	1043
	Franceses	12	25532	12	511
	Norte-americanos.	1	1817	1	33
		132	234105	132	7872
Buques	Ingleses	79	100904	77	2	1590
	Nacionales	9	7734	4	5	126
	Alemanes	60	91680	60	1309
	Franceses	14	24316	14	366
	Noruegos	5	6256	4	1	85
	Norte-americanos.	6	6093	5	1	98
	Peruanos	8	1588	8	58
	Suecos	1	1264	1	17
Daneses	1	1229	1	18	
		183	241064	174	9	3667

Iquique, febrero 15 de 1894.—C. KRUG.

Movimiento marítimo del puerto de Iquique en el año 1893

NAVEGACION DE CABOTAJE.—ENTRADAS						
CLASIFICACIONES	NACIONALIDAD	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulantes
Vapores	Ingleses	191	194454	148	43	7489
	Nacionales	142	131695	131	11	6748
	Alemanes	59	95976	55	4	2079
	Franceses	15	31062	15	625
	Norte-americanos.	1	1817	1	33
		408	455004	350	58	16974
Buques	Ingleses	77	93777	45	32	1619
	Nacionales	81	28994	65	16	771
	Alemanes	29	42695	21	8	649
	Franceses	7	11447	4	3	178
	Suecos	1	1264	1	18
	Noruegos	2	2248	1	1	32
	Italianos	1	1137	1	17
	Peruanos	4	659	4	25
Norte-americanos.	6	7321	6	97	
		208	189542	148	60	3346
SALIDAS						
Vapores	Ingleses	191	184851	175	16	6386
	Nacionales	142	128380	135	7	6684
	Alemanes	59	85889	59	2981
	Franceses	15	71145	15	776
	Norte-americanos.	1	1817	1	33
		408	472082	385	23	16860
Buques	Ingleses	32	37232	25	7	639
	Nacionales	79	19863	57	22	567
	Alemanes	12	13885	10	2	221
	Franceses	1	705	1	18
	Norte-americanos.	9	7244	5	4	118
	Daneses	2	950	1	1	22
Italianos	1	1137	1	17	
		136	81016	100	36	1602

Iquique, febrero 15 de 1894.—C. KRUG.

Subdelegacion Marítima de Tocopilla

Tocopilla, 15 de febrero de 1894.

Dando cumplimiento a lo ordenado por esa Direccion, en circular núm. 2 de fecha 30 del mes próximo pasado, adjunto los siguientes cuadros que forman la memoria de esta Subdelegacion Marítima, correspondiente al año de 1893.

Núm. 1	por duplicado	Entradas i salidas de naves.
Núm. 2	id.	Navegacion exterior.
Núm. 3	id.	Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas.
Núm. 4	id.	Embarcaciones menores.
Núm. 5		Demostrativo, derechos de rol i practicaje.
Núm. 6		Astilleros, varaderos i carpinteros.
Núm. 7		Estado de naufragios.

En esta oficina se llevan los siguientes libros:

- 1.º De entradas de naves.
- 2.º De salidas de naves.
- 3.º Matricula de jente de mar.
- 4.º Estado del mar.
- 5.º De oficios.
- 6.º De telegramas.
- 7.º De matrícula de embarcaciones menores.
- 8.º De órdenes, decretos e informes.
- 9.º De embarques i desembarques de marineros.
10. De roles; i
11. Boletas de sanidad,

LABORES

Durante el tiempo que abarca esta memoria se han tramitado los siguientes documentos: 180 roles. Se han renovado éstos en número de 47 por ser buques nacionales.

180 patentes de sanidad. Se estendieron 34 nuevas.

Se dirijieron 40 oficios i 102 telegramas.

Se espidieron 60 informes, certificados i decretos.

Esta oficina no tiene embarcacion para su servicio, el que se hace en las del Resguardo de la Aduana de este puerto.

EDIFICIO

La capitania funciona en el de la Aduana, por desempeñar el que suscribe el empleo de administrador.

NECESIDADES

Se hace sentir imperiosamente la falta de armamento para los marineros.

Estimo conveniente que esa Direccion solicite de la Comandancia Jeneral de Marina se dote a esta capitania de seis yataganes que servirán para las rondas i al mismo tiempo para resguardar el orden a bordo de los buques cuando se pida auxilio.

PRÁCTICO

Hace este servicio don Márcos Budinich, a satisfaccion del infrascrito.

ESCOLLOS

Existe uno en esta bahía, que es peligroso para el servicio de lanchas i embarcaciones menores. Encarezco a Ud. la conveniencia de que se hiciera volar con dinamita; lo que no orijinaria gastos al erario, porque las empresas salitreras proporcionarian la dinamita necesaria para el objeto.

Si la Comandancia Jeneral de Marina lo tuviera a bien, creo que sería fácil hacer esta obra benéfica para esta bahía, ordenándolo a cualquier buque de la Armada que tocara en este puerto en sus viajes al norte.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Va aumentando progresivamente. Con la instalacion de trabajos en varias oficinas salitreras, el movimiento comercial augura tiempos mejores para este puerto.

Saluda a Ud.

PEDRO LEON SILVA.

Al señor Director de Faros i Capitanías de Puertos.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Tocopilla durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL		
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS				TOTAL	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje
A vapor.....	84	77,306	68	89,308	152	166,614	152	166,614
A vela cargados.....	5	1,396	9	12,330	14	14,020	17	16,963
A vela en lastre.....	7	7,688	7	7,688	12	16,473
Totales.....	89	78,696	84	109,326	173	188,322	181	200,050
S A L I D A S															
A vapor.....	84	77,306	68	89,308	152	166,614	157	176,365
A vela cargados.....	1	84	4	4,284	5	4,368	21	26,565
A vela en lastre.....	2	471	4	4,676	6	5,147	6	5,147
Totales.....	87	77,861	76	98,268	163	176,129	184	208,077

Tocopilla, febrero 15 de 1894.

P. L. SUVA C.

Navegacion del Exterior durante el año 1893
BUQUES A VAPOR

ENTRADAS										SALIDAS					
NACIONALIDADES	N.º DE BUQUES DE GUERRA	N.º I TONELAJE EN LASTRE		N.º I TONELAJE CARGADOS		TOTAL		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL			
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
Alemanes.....															
Totales.....															
BUQUES A VELA															
Ingleses.....		1	1,296	4	4,431	5	5,727								
Alemanes.....		4	7,486	1	1,376	5	8,862	1	1,332	5	9,146	11	13,522		
Franceses.....										1	735	1	735		
Totales.....		5	9,782	5	5,807	10	14,589	1	1332	17	23,403	28	37,992		

Tocopilla, febrero 15 de 1894.

P. L. SILVA C.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Tocopilla.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	11
Lancheros.....	22
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	60
Total de jente de mar.....	97

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	5
Botes redondos para pasajeros.....	9
Botes para servicios particulares.....	4
Canoas para pesca.....	4
Cachuchos para servicio de lanchas.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	24
Total de embarcaciones.....	49

Tocopilla, 15 de febrero de 1894.

PEDRO LEON SILVA.

Cuadro demostrativo de los derechos por rol i practicaje, percibidos por la capitania de puerto de Tocopilla durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por practicaje	
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	Total
Enero.....	\$ 13	\$ 9.00	\$ 49.00	\$ 58.00
Febrero.....	19	9.00	49.00	58.00
Marzo.....	23	20.64	103.66	124.00
Abril.....	26	57.00	348.00	405.00
Mayo.....	16	68.64	343.84	412.48
Junio.....	25	17.66	98.34	116.00
Julio.....	20	37.16	185.29	222.45
Agosto.....	14	5.32	26.68	32.00
Setiembre.....	28	36.00	150.62	186.62
Octubre.....	19	80.00	402.08	482.08
Noviembre.....	26	32.00	159.62	186.62
Diciembre.....	17	27 00	135.08	162.08
Totales.....	\$ 246	\$ 369.12	\$ 2,051.21	\$ 2,745.33

NOTA.—El práctico de este puerto, don Márcos Budinich, tiene en la Tesorería Fiscal un depósito de quinientos pesos (\$ 500) para responder por sus operaciones.

Tocopilla, 15 de febrero de 1894.

P. L. SILVA C.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Tocopilla.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existen 3: pertenecientes a la The Anglo-Chillian, a la Carne Knuckey i al señor Guillermo Williams, i se ocupan en la carena de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Existen 7 calafates, con residencia en Tocopilla.

Tocopilla, 15 de febrero de 1894.

P. L. SILVA C.

Subdelegacion Marítima de Cobija

Adjuntos a ésta encontrará US. los cuadros i datos del movimiento marítimo habido en esta Subdelegacion durante el año de 1893.

ENTRADAS

Han entrado al cabotaje desde el 1.º de enero de 1893 hasta el 31 de diciembre del mismo año las siguientes naves: vapores 91, 50 nacionales con 58,940 toneladas, 3,370 tripulantes i 150 pasajeros; cargados 53 i 23 en lastre. Ingleses 35, con 44,651 toneladas, 1,968 tripulantes i 58 pasajeros.

Buques de vela 7, nacionales 6, con 2,912 toneladas, 75 tripulantes, cargados 1, en lastre 5. Ingleses 1, de 53 toneladas i 13 tripulantes, en lastre.

SALIDAS

Han salido las mismas naves entradas, toneladas i tripulantes. De éstos, 25 vapores nacionales cargados con 58 pasajeros; 21 en lastre con 49 pasajeros. Ingleses 35, cargados 14 i 25 pasajeros; en lastre 21 i 35 pasajeros.

Buques de vela 7, los mismos entrados; 5 nacionales cargados i 1 en lastre. Ingles 1, cargado, sin pasajeros.

Del extranjero directamente no ha entrado ninguna nave, todo ha sido al cabotaje.

MUELLE

No hai, solo existe una rampla por donde se hace el tráfico de pasajeros i el embarque i desembarque de carga.

ASTILLERO

No hai; solo hai un varadero donde se hacen las reparaciones de las embarcaciones menores.

IMPORTANCIA DEL PUERTO

La misma de siempre, nada hai que agregar a lo que se ha dicho en años anteriores: sigue en decadencia.

Dios guarde a US.

JUAN V. MUÑOZ.

Al señor Gobernador marítimo de Antofagasta.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Cobjia durante el año de 1893

ENTRADAS												
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR					
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
A vapor.....	56	58,940	35	44,651	91	103,591						
A vela cargados.....	1	915			6	2,912						
A vela en lastre.....	5	1,997	1	536	1	536						
Totales.....	62	61,852	36	45,187	98	107,039						
SALIDAS												
A vapor.....	56	58,940	35	44,651	91	103,591						
A vela cargados.....	5	2,513	1	536	1	536						
A vela en lastre.....	1	399			6	2,912						
Totales.....	62	61,852	36	43,187	98	107,039						

Cobjia, diciembre 31 de 1893.

JUAN AGUILAR.

RESÚMEN JENERAL

91 103,591
6 2,912
1 536
98 107,039

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegación marítima de Cobija.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	7
Lancheros.....	8
Pescadores.....	1
Jornaleros.....	4
	<hr/>
Total de jente de mar.....	20

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	2
Canoas para pesca.....	1
Cachuchos para servicio de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	12

Cobija, diciembre 31 de 1894.

JUAN V. MUÑOZ.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Cobija durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero.....	\$ 9
Febrero.....	9
Marzo.....	9
Abril.....	10
Mayo.....	8
Junio.....	7
Julio.....	7
Agosto.....	7
Setiembre.....	8
Octubre.....	8
Noviembre.....	9
Diciembre.....	8
Total.....	\$ 99

Cobija, diciembre 31 de 1893.

JUAN V. MUÑOZ.

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Cobija

Varaderos:

Existe 1, de propiedad fiscal, para lanchas i botes.

Carpinteros de ribera:

Hai un aprendiz, con residencia en Iquique.

Cobija, diciembre 31 de 1893.

JUAN V. MUÑOZ.

Embarcaciones menores que hacían el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Cobija en 1893

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacnales.	Estranj's.		
1	Boche	Nacional..	Patito	1/2 tonelada	1	Cobija.	Fletero.
2	Id.	Id.	Grau	"	1	Id.	Pescador.
3	Id.	Id.	Guillormina ..	"	1	Id.	Fletero.
4	Id.	Id.	Eletra	"	1	Id.	Id.
5	Id.	Id.	Porvenir	"	2	Id.	Pescador.
6	Id.	Id.	Liberál	"	2	Id.	Id.
7	Id.	Id.	Desertor	"	2	Id.	Fletero.
8	Id.	Id.	Coquimbo	"	2	Id.	Id.
9	Lancha	Id.	Paquete Toldo ..	"	2	Id.	Id.
10	Id.	Id.	Cobija	15	2	Id.	Id.
11	Id.	Id.	Huanaca	15	2	Id.	Id.
12	Id.	Id.	Leviatan	15	2	Id.	Id.

Cobija, diciembre 31 de 1893.

JUAN V. MUSOZ.

Gobernacion Marítima de Antofagasta

Honroso me es elevar a la alta consideracion de Ud. la Memoria anual de la Gobernacion marítima de este puerto i sus dependencias.

Por haberme hecho cargo de esta oficina desde principios de octubre del año que motiva la presente Memoria, no me es posible suministrar en élla todos los datos i detalles que el infrascrito habria deseado poner en conocimiento de Ud., reservándome participárselos en la próxima que tenga a bien presentarle, mejor posesionado ya por la esperiencia i mayor práctica adquirida con mi estadía. Por el momento los cuadros impresos que se sirvió Ud. enviarme por circular núm. 2, de fecha 20 de enero último, llevarán los datos que esa Direccion necesita.

BAHÍA

Esta es muí vasta i comprende la estension que encierra desde la punta denominada «Coloso», al sur i la punta «Moreno», al norte, presentando una ancha obra al sur oeste. Se encuentra situada en 23.49 latitud i 70-31-30 lonjitud.

FONDEADERO

Este se halla comprendido desde la boya «Payta», situada en 23-38-28 latitud sur, i 70-24-44 lonjitud oeste, hasta la roca negra

que se halla al nor-oeste en 23.40" latitud i 70.25 lonjitud, permitiendo guardar con facilidad i seguridad tres líneas de buques a vela, a mas de los vapores que tienen sus respectivas boyas para amarrarse, al oeste de la primera línea de buques.

FONDO

En su mayor parte se compone de roca donde anclan las naves, notándose que desde algun tiempo atrás se va componiendo, debido quizás al fango que arrastran las corrientes. Su hondura fluctúa entre quince i veinticinco brazas.

VIENTOS

Los mas constantes son los del sur durante el dia, i los del este o terrales en la noche, hasta las 8 A. M. mas o ménos, permitiendo éstos, hacer fácil el arribo i salida de los buques.

Sin embargo, debido a lo abierto de la bahía i a los continuos vientos del sur es producido el maruilo de las olas i a veces constantes marejadas que hacen un tanto embarazosa las operaciones de embarques i desembarques al costado de las naves fondeadas.

BRAVEZAS

Debido a la gran estension de la barra que atraviesa de sur a norte la rada i a las corrientes que suelen estrellarse periódicamente i a los fuertes temporales que se desarrollan en alta mar, son las causas de que tengamos que lamentar estas molestosas incidencias, pues, con ella termina todo tráfico, causando casi siempre graves averías ya en las embarcaciones menores, en los muelles o edificios que se hallan construidos en la playa, paralizando ademas el excesivo trabajo que hai en este puerto.

BARRA

Por los motivos espuestos en el capítulo que antecede se hace a veces peligroso el tráfico de la bahía, habiendo ocasiones en que

ésta se cierra por completo, teniendo los vapores de la carrera que depositar la correspondencia, que conducen para este puerto, a bordo de los buques surtos en la bahía, en algunos de los mencionados casos.

En cada uno de estos casos la Gobernacion marítima ordena poner en el asta de bandera, colocada en el cabezo del muelle fiscal, las señales de estilo, que son: una bola para indicar que amenaza peligro i dos cuando se interrumpe por completo.

MUELLES

Existe uno de propiedad fiscal que fué construido el año 1883, situado en la parte mas central de la poblacion, destinado esclusivamente al tráfico de pasajeros. Este cuenta con una chaza al costado norte para facilitar el desembarque i embarque de equipajes, de frutas i legumbres.

Creo de mi deber hacer presente a Ud. que, con el fin de que este muelle pueda seguir prestando los servicios para que ha sido construido, tuvo el infrascrito que hacerle hacer una lijera compostura a principios del presente año, i se hace necesario se le haga cuanto ántes una buena refaccion para su conservacion, pues, tanto los pilotes de rieles, como muchas amarras, están carcomidas por el tiempo, lo que lo ha puesto mui débil i desnivelado.

Además, por los datos que he podido adquirir, sé que desde su construccion no ha tenido compostura de ningun jénero.

Mide 23 metros de largo por 4 de ancho i su material es de rieles i superestructura de madera.

Existen tambien 4 muelles mas, de propiedad particular, que son:

El perteneciente a la sociedad «Fundicion de Bella-Vista», situado en la parte norte de la poza, construido el año 1877; mide de largo 128 metros por $6\frac{1}{2}$ de ancho. Es destinado esclusivamente para el trabajo de dicho establecimiento. Su material de construccion es de rieles i madera i se halla en perfecto estado.

El perteneciente a la Empresa Ferrocarril de Antofagasta se halla situado a 38 metros al costado norte del muelle fiscal i fué construido el año 1872, habiéndose refaccionado i prolongado dos veces; en la primera, que fué el año 1878, se le aumentó 50 piés i

en la segunda, que fué el año 1888, se prolongó 150 piés. Actualmente este muelle mide 132 metros de largo por 14 de ancho; posee un «donkey», dos aparatos hidráulicos i una línea elevada para el desembarque de carbon.

Este muelle es el mejor que posee el puerto, permitiendo entrar hasta el cabezo las locomotoras. Por él se hace todo el embarque de salitres i minerales que esportan las compañías de Salitre i Huanchaca respectivamente, presentando siempre mucha facilidad para el trabajo.

A 46 metros al sur del muelle fiscal se encuentra situado el perteneciente a los señores Barnett i C.^a, agentes de las compañías Inglesas i Sud-Americana de Vapores i construido el año 1893, de material de madera i rieles; mide 82 metros de largo por 14 de ancho; posee dos «donkeys», i por él se hacen la mayor parte de las descargas de mercaderías, tanto del cabotaje como del extranjero.

Finalmente, a 35 metros al sur de éste, está el muelle denominado «Miraflores», de propiedad del señor Laureano Oyanedel. Su material es de madera i rieles; mide 70 metros de largo por 9 de ancho. Se encuentra actualmente inconcluso i desde mediados del año de que me ocupo no presta servicios. Dicho dueño ha obtenido últimamente permiso para prolongarlo 50 metros mas. Su estado i conservacion es regular.

Ultimamente, por supremo decreto de diciembre 15 de 1893, don Rafael Latulleri, ha obtenido del Gobierno la concesion para construir un muelle, única i esclusivamente para el embarque de lastre en la caleta denominada «La Chimba», que dista en línea recta, partiendo del muelle fiscal al norte, mas o ménos 6 kilómetros.

MALECON

Existe uno inconcluso de propiedad particular al extremo norte de la poza, perteneciente a la Compañía de Salitres de Antofagasta, i el objeto para que ha sido construido es el de impedir el embancamiento de la referida poza, con la gran cantidad de ripio i demas residuos consiguientes de la elaboracion de esta sustancia que dicha empresa arroja al mar.

Su material es de rieles con relleno de piedra i su estension de este a oeste mide 190 metros por 5 de ancho.

Tambien poseyó el Fisco un malecon que se hallaba construido desde la dominacion boliviana, situado desde el costado sur del muelle del ferrocarril hasta el costado norte del denominado «Miraflores»; del cual, debido a su débil construccion de madera i a las bravezas, no existen sino los indicios donde fué construido, haciéndose sentir en extremo la falta de uno que tenga la misma estension pero que sea de buen material, internándose a la vez 7 u 8 metros mas.

Esta es una de las mas imperiosas necesidades que reclama con urgencia el puerto de Antofagasta, por cuanto las olas en la alta marea tocan el costado de la calle de Colon, no dejando, por consiguiente, espacio ninguno donde colocar la enorme cantidad de mercaderías que constantemente se desembarcan i teniendo forzosamente que depositarla en la misma calle i dentro de los muelles, obstruyendo con esto el tráfico de las carretas i líneas férreas.

La construccion de este malecon prestaria muchas facilidades i comodidades al comercio de esta plaza, a la vez que hermosearia su bahía, sin contar con los múltiples beneficios que reportaria al Fisco salvaguardando sus intereses; pues a la fecha el desembarque de mercaderías extranjeras tiene que hacerse revuelto con las del cabotaje, por no haber espacio suficiente.

A fines del año 1890 el Supremo Gobierno ordenó al señor Intendente de la provincia pidiera propuestas para la construccion del citado malecon, habiéndose aceptado en diciembre del mismo año la presentada por don Ismael Aguilar, cuyo costo ascendió a 19,550 pesos; la cual no se llevó a efecto, ni aun pudo darse principio por haberse librado el decreto de aceptacion equivocadamente a favor de Ismael Aguirre i de haber sobrevenido la revolucion del 91.

F A R O

De sexto órden es el que existe en este puerto i se halla situado en las restingas sur-oeste de la poza.

En tiempo de la desocupacion de las fuerzas dictatoriales fueron destruidos los vidrios rojos del aparato, habiéndose solicitado oportunamente, por mis antecesores, el repuesto de ellos, pero sin

haberse obtenido aun, quedando a la fecha para el servicio, uno sólo i quebrado.

Tiene ademas un edificio anexo de propiedad fiscal en el que habitan los empleados del referido faro.

Sus servicios se hacen con puntualidad i la conservacion del aparato i casa se encuentra en regular estado.

B A Ñ O S

Dos son los establecimientos públicos de esta clase i se encuentran situados en el extremo sur de la poza, distante uno de otro 40 metros i en el espacio comprendido entre éstos existen varios de propiedad particular.

La construccion de los públicos es mas o ménos regular i presta las comodidades que el público exige.

Las construcciones de los particulares son mas sólidas i por lo tanto mas confortables.

EMBARCACIONES MENORES

Las que hacen el tráfico i servicio de la bahía son: 22 chalupas, 9 botes, 10 botes particulares, 20 botes i bongos para la pesca, 3 lanchones, 3 cachuchos, 93 lanchas, 1 lancha cisterna i 6 remolcadores; siendo todas ellas suficiente número para atender un esmerado i puntual servicio.

FONDEADERO DE EMBARCACIONES MENORES

Con escepcion de 20 a 25 lanchas que tienen sus fondeaderos al este de la segunda i tercera línea de buques, el resto de ellas fondean en la poza, en distintas líneas paralelas i en los lugares mas convenientes para no interrumpir el libre tráfico de la bahía. Los muertos i cadenas son revisados continuamente i anclan en fondo de arena en dos o tres brazas de agua.

JENTE DE MAR

Durante el año 93 fueron matriculados en esta Gobernacion Marítima 74 fleteros, 47 lancheros, 17 pescadores, 13 calafates i oficiales i 60 jornaleros para los distintos trabajos de la bahía.

Me hago un deber de hacer presente a Ud. que he tratado i trato de conseguir que estas jentes guarden las buenas costumbres i modales que el servicio requiere, castigándoles seriamente toda infraccion que hagan al Reglamento de Policía Marítima, como asimismo, de dejar constancia de las pericia en sus trabajos i del arrojo que desplegan en cualesquier accidente que ocurra en las bravezas del mar u otras circunstancias.

VARADEROS

Tres son los que existen en este puerto, siendo uno de propiedad de la Empresa del Ferrocarril, situado a 30 metros al costado norte del muelle de su propiedad; otro, perteneciente a la Compañía de Salitres, i se halla junto a éste último, tambien al costado norte de él; i el de propiedad de los señores Barnett i Ca., que está situado al nor-oeste del faro.

Las construcciones de todos ellos son mas o ménos regulares i prestan las comodidades que el servicio exige para varar i componer todas las embarcaciones menores.

PESCA

Este comercio lo hacen con regularidad los dedicados a él i solo en mui raras ocasiones tiene que lamentar esta poblacion la falta de este artículo, pues en los afuera i dentro de los límites de la bahía se encuentra mucha variedad de pescado, haciéndose notar por su abundancia i calidad el cóngrio, la corbina i el pejerrey.

En sus costas abundan toda clase de mariscos, distinguiéndose entre éstos los erizos, chocos i las jaivas. Sin embargo, el precio de los artículos mencionados es mui subido, con relacion a su abundancia.

LASTRE

Se hace jeneralmente por los muelles del ferrocarril i el de los señores Barnett i Ca., por hallarse provistos éstos, de buzones adecuados i prestar mas facilidades para su embarque.

Tanto en los muelles como a bordo se toman las medidas del caso en cumplimiento de los artículos 42 i 43 del Reglamento Jeneral de Policía Marítima i demas disposiciones vijentes para lastrar i deslastrar las naves.

BOYAS

En el sitio dedicado al fondeadero de los vapores, existen tres, donde se amarran las pertenecientes, una a la Compañía Sud-Americana e Inglesa de Vapores, otra a la Kosmos i la tercera a la Compañía Francesa del Pacifico.

Con los servicios prestados por ellas impiden que los vapores se atraviesen i que con el odioso balance de babor a estribor hagan sufrir a las embarcaciones que las abordan, facilitando, a la vez, el embarque i desembarque de los pasajeros.

Sus anclotes i cadenas son recorridas continuamente.

PRÁCTICO

Actualmente es servido este puerto por don Cárlos Malinsten, de nacionalidad sueca, antiguo marino que ha navegado en varias naves durante algunos años en la costa del Pacifico. El puesto lo desempeña con esmerada atencion i a satisfaccion tanto de los capitanes como del infrascrito.

Por decreto supremo núm. 645, de fecha 1.º de mayo de 1890, fué nombrado tambien ayudante de esta Gobernacion Marítima, para atender a la recepcion de naves i demas necesidades del servicio.

RECEPCION DE NAVES

El recibo de las naves que arriban a este puerto lo hace esta Gobernacion Marítima, por carecer de personal, en union del Res-

guardo, conforme a las prescripciones del Reglamento de Aduanas i de Policía Marítima, siéndoles entregado este último, bajo recibo, a todos los capitanes para la fiel observancia de él.

OFICINA

Esta funciona en un departamento bastante cómodo del edificio de la Aduana, de este puerto, i se halla servida actualmente solo por un escribiente, quien desempeña el puesto a entera satisfacción.

El personal de marineros con que ántes era servida esta Gobernacion, fué licenciado en agosto 7 por órden de la Comandancia Jeneral de Marina, de fecha 13 de julio del 93, haciendo la falta de ellos mui engorroso el servicio para la recepcion de naves, por cuanto el personal de marineros con que cuenta el Resguardo es mui deficiente.

LIBROS

Estos son llevados con claridad i limpieza, conforme a las instrucciones impartidas por esa Direccion, remitiéndose con puntualidad todos sus estados.

MUEBLES

La oficina solo cuenta con un pequeño escritorio de cedro que se encuentra en regular estado, un estante de la misma madera tambien en regular estado i el cual es ocupado para guardar los libros i documentos mas importantes; un tablero para la colocacion de los papeles de los buques en la bahía, un sofá de junco en regular estado i dos esqueletos de sillas; siendo todo esto el mobiliario con que está dotada por ahora la Gobernacion Marítima de este puerto.

Por lo demostrado anteriormente, verá Ud. la necesidad que hai de dotar a esta oficina, con un mobiliario que esté en armonía con la categoría e importancia de ella para mantener así el justo i buen nombre que poseen las demas de la República i mui especialmente las dependientes de nuestra marina nacional.

ÚTILES I ARMAMENTO

Se cuenta para el servicio de esta Gobernacion con dos falúas: una en buen estado, i para la otra se hace indispensable una reparacion, por hallarse aventada i con las bancadas sueltas.

Los remos, vicheros, chumaceras, banderas, paños, i demas útiles del armamento se cuidan con el esmero posible, habiéndose pedido con oportunidad los que faltan para completarlo, de conformidad al supremo decreto de 5 de noviembre de 1886.

ARCHIVO

Este se encuentra convenientemente arreglado i guardado en cajones, por no haber estantería i colocado en un cuarto que fué construido con este objeto, como tambien para guardar en él los útiles del armamento.

Dicho cuarto se construyó en un terreno que fué destinado para el gremio de jornaleros i que se halla situado a espaldas de la Aduana.

Durante la administracion del señor Rios Egaña, esta oficina funcionó poco mas de tres meses en el mencionado local.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el año próximo pasado ha habido en esta Gobernacion Marítima el siguiente movimiento de naves:

Entradas.—Del exterior: 15 vapores con 21,978 toneladas; 32 buques a vela, cargados con 39,129 toneladas, i 3 buques a vela en lastre, con 3,253 toneladas.

Del cabotaje: 104 vapores con 163,534 toneladas; 69 buques a vela, cargados con 55,757 toneladas, i 6 buques a vela en lastre, con 4,223 toneladas.

Salidas.—Del exterior: 19 vapores con 31,251 toneladas; 15 buques a vela, cargados con 16,458 toneladas, i 5 buques a vela en lastre, con 4,742 toneladas.

Del cabotaje: 106 vapores con 167,106 toneladas; 27 buques a vela, cargados con 19,854 toneladas, i 63 buques a vela en lastre, con 58,830 toneladas.

Como he tenido el honor de decir a Ud. al principio de esta reseña, todos los datos del movimiento concerniente a esta Gobernacion Marítima van anotados en cuadros por separados i signados bajo los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 i 7. Adjunto tambien los datos de la Subdelegacion de Cobija; en cuanto a la Subdelegacion de Topopilla han sido remitidos a esa Direccion por conducto directo.

Es cuanto tengo el honor de esponer a Ud. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a Ud.

A. LATORRE.

Al señor Director de Capitanías de Puertos.

Navegacion del exterior

BUQUES						
ENTRADAS						
NACIONALIDADES	EN LASTRE		CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Británicos.....			7	10,417	7	10,417
Alemanes.....			6	7,278	6	7,278
Franceses.....			2	4,283	2	4,283
Totales.....			15	21,978	15	21,978
BUQUES						
Británicos.....	1	586	21	28,895	22	29,481
Franceses.....			1	7,531	6	7,531
Alemanes.....	1	850	6	1,327	2	2,177
Nacionales.....			3	1,219	3	1,219
Norte-americanos.....	1	1,817			1	1,817
Peruanos.....			1	157	1	157
Dinamarqueses.....						
Totales.....	3	3,253	32	39,129	35	42,382

Antofagasta, diciembre 31

durante el año 1893

A VAPOR

SALIDAS						
N.º de buques de guerra	EN LASTRE		CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
.....			8	12,573	8	12,573
.....			9	12,972	9	12,972
.....			2	5,706	2	5,706
.....			19	31,251	19	31,251

A VELA

.....	1	960	9	10,104	10	11,064
.....			3	3,287	3	3,287
.....	1	1,115	1	1,100	2	2,215
.....	2	1,391	1	640	3	2,031
.....	1	1,276			1	1,276
.....			1	1,327	1	1,327
.....	5	4,742	15	16,458	20	21,200

de 1894.—A. LATORRE.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Antofagasta durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resumen jeneral			
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS				TOTAL		
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º
A vapor.....	15	17,928	89	145,606	104	163,534	15	21,978	15	21,978	119	185,512		
A vela cargados	37	18,902	32	36,855	69	55,757	3	1,219	29	37,914	32	39,129	101	77,047		
A vela en lastre	3	2,132	3	2,091	6	4,223	3	3,253	3	3,253	9	7,476		
Totales.....	55	38,962	124	184,552	179	223,514	3	1,274	47	63,145	50	64,360	229	270,035		
SALIDAS																
A vapor.....	13	17,839	93	149,267	106	167,106	19	31,231	19	31,231	125	198,357		
A vela cargados	13	6,640	14	13,214	27	19,854	1	850	14	15,608	15	16,458	42	26,312		
A vela en lastre	27	15,286	36	43,544	63	58,830	2	1,447	3	3,295	5	4,642	68	63,472		
Totales.....	53	39,765	143	206,025	196	245,790	3	2,297	36	50,154	39	52,351	235	288,141		

Antofagasta, diciembre 31 de 1893.

A. LATORRE.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Antofagasta.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	74
Lancheros.....	47
Pescadores.....	17
Jornaleros.....	60
Total de jente de mar.....	198

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque.....	6
Chalupas para pasajeros.....	22
Botes redondos para pasajeros.....	9
Botes para servicios particulares.....	10
Botes i bongos para pesca.....	20
Cachuchos para servicios de lanchas.....	6
Lanchas para carga dentro del puerto.....	93
Lanchones para carga dentro del puerto.....	3
Lanchas cisternas.....	1
Total de embarcaciones.....	168

Antofagasta, diciembre 31 de 1893.

A. LATORRE.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidos por la Capitania de Puerto de Antofagasta durante el año 1893

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE			FOR ENGANCHE DE MARINEROS			
	Parte del Go bernador marítimo	Parte de los ayudantes	Total	Parte del Go bernador marítimo	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	Por embarque	Por libretas	Por interve nir en los ajustes	Total
Enero.....	\$ 46.67	\$ 23.33	\$ 70	\$ 48.50		\$ 243.50	\$ 7	\$ 3	\$ 3.33	\$ 10
Febrero.....	46	23	69	49.16		245.74				
Marzo.....	46	23	69	51.16		255.84				
Abril.....	46.67	23.33	70	64.72		323.64	5	1	2	6
Mayo.....	47.34	23.66	71	68.52		342.61	5	1.50	2.16	6.50
Junio.....	50	25	75	53.16		265.79	4	1.50	1.83	5.50
Julio.....	42	21	63	22.20		111.06				
Agosto.....	46.67	23.33	70	64.39		321.94				
Setiembre.....	38.67	19.33	58	76.86		384.53	2	0.50	0.83	2.50
Octubre.....	48	24	72	50.81		254.09	5	1.50	2.16	6.50
Noviembre.....	52.57	26.33	79	47.55		237.97	3	1	1.33	4
Diciembre.....	40	20	60	52.50		262.50	3	1	1.33	4
Totales.....	\$ 550.69	\$ 275.31	\$ 826	\$ 651.53		\$ 3,249.21	\$ 34	\$ 11	\$ 15.07	\$ 45

Antofagasta, diciembre 31 de 1893.

A. LATORRE.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Antofagasta.

Astilleros:

Existen 3: de propiedad de la Compañía Ferrocarril, de la Compañía de Salitres i de Barnet i C.^a Se ocupan en varar i componer lanchas i otras.

Varaderos:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 5 oficiales i 8 calafates, con residencia en Antofagasta.

Antofagasta, diciembre 31 de 1893.

A. LATORRE.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación Marítima de Antofagasta

NUMERO	CLASE	NOMBRE	TONELAJE	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
				Nacionales	Estranjeros		
s/n	Remolcador.....	América.....	40 tonlds.	3	Bahia.....	Remolcar.
"	Id.....	Veloz.....	50 "	3	Id.....	Id.
"	Id.....	Neptuno.....	21.10 "	2	1	Id.....	Id.
"	Id.....	Rápido.....	12 "	2	Id.....	Id.
"	Id.....	New Castle.....	3 "	2	Id.....	Id.
"	Id.....	Elisa.....	3 "	2	Id.....	Id.
93	Lanchas.....	2439 "	47	Id.....	Carga i descarga.
1	Lancha.....	Envidia.....	20 "	2	Id.....	Surbit agua.
22	Chalupas.....	23 "	52	3	Id.....	Emb. i desembarque.
9	Botes.....	9 "	18	1	Id.....	Id.
3	Lanchones.....	5½ n	6	Id.....	Id.
10	Botes.....	10 "	Id.....	Particulares.
20	Id.....	25 "	6	11	Fuera de bahia..	Pesca.
3	Cachuchos.....	1½ "	3	Pozas.....	Servicio lanchas.

A. LATORRE.

Antofagasta, febrero 15 de 1894.

Subdelegacion Marítima de Paposo

Paposo, enero 15 de 1894.

Acompaño a Ud. treinta i dos cuadros que demuestran el movimiento que ha habido por esta Capitanía de puerto durante todo el año próximo pasado.

Dios guarde a Ud.

J. ANÍBAL ARAYA.

Al señor Director de la Oficina Central de Faros i Capitanías de Puerto.

Número i tonelaje de las naves que han entrado en el
puerto de Paposo el año 1893

A vapor.....	extranjeros	1	con	1,780	toneladas
A vela cargados....	chilenos	5	"	1,955	"
				<hr/>	
Total.....		6	con	3,735	toneladas

Tenencia de Aduana, Paposo, diciembre 31 de 1893.

J. ANÍBAL ARAYA.

Número i tonelaje de las naves que han salido en el
puerto de Paposo el año 1893

A vapor.....	extranjeros	1	con	1,780	toneladas
A vela cargados....	chilenos	4	"	1,564	"
				<hr/>	
Total.....		5	con	3,344	toneladas

Tenencia de Aduana, Paposo, diciembre 31 de 1893.

J. ANÍBAL ARAYA.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro
de los límites de la Subdelegacion marítima de Paposo

Astilleros:

Existe 1, de propiedad de R. Barazarte, i se ocupa en compos-
tura de lanchas.

Varaderos i carpinteros de ribera:

No hai.

Tenencia de Aduana, Paposo, diciembre 31 de 1893.

J. ANÍBAL ARAYA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Capitanía de puerto de Paposo durante
el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Marzo.....	\$ 1
Abril.....	2
Junio.....	2
Setiembre.....	2
Noviembre.....	2
	<hr/>
	\$ 9

Tenencia de Aduana, Paposo, diciembre 31 de 1893.

J. ANÍBAL ARAYA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Paposó.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros	6
Pescadores	7
Estivadores.....	8
	<hr/>
Total de jente de mar	21

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros	2
Botes para servicios particulares	1
Botes i bongos para pesca.....	4
Chalupas para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	10

Tenencia de Aduana, Paposó, diciembre 31 de 1893.

J. ANÍBAL ARAYA.

Inventario

DE LOS MUEBLES I UTILES DE LA CAPITANIA DE PUERTO I TENENCIA
DE ADUANA EXISTENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

LIBROS EN ACTUAL SERVICIO

- 1 libro «Estado del mar».
- 2 " «Entrada i salida de embarcaciones mayores».
- 1 " «Copiador de órdenes».
- 1 " «Copiador de oficios».
- 1 " «Copiador de telegramas».
- 1 " «Reglamento de Policía Marítima».
- 1 " «Reglamento para multas».
- 1 " «Servicio sanitario».
- 1 " «Matrícula de embarcaciones menores».
- 1 " «Matrícula de jente de mar».
- 1 " «Rol de tripulacion».
- 1 " «Embarque i desembarque de marineros».
- 2 " «Copiadores de oficios de entrada i salida».
- 1 " «Copiadores de minerales».
- 1 " «Entrada i salida de embarcaciones menores».
- 2 " «Copiadores de registros de entrada i salida».

LIBROS DE INSTRUCCION

- 2 libro «Ordenanza de Aduana», año 75 i 81.
- 4 " «Manuales del Marino», 1, 2, 3 i 4 tomos, años 83, 86, 88 i 89.
- 1 " «Estadística Comercial», año 86 i 87.
- 1 " «Memoria del Superintendente de Aduanas, presentada al Ministerio de Hacienda en 1888».
- 3 Cuadernos «Reglamento de policía marítima», año 1887.
- 4 " «Ordenanza que reglamenta la caza o pesca de focas o lobos marinos, nutrias i chungungos», año 1892.
- 1 " «Tarifa de avalúos», año 1873.

OFICINA

- 1 Escritorio en mal estado.
- 1 Estante para libros.
- 1 Cuadro banderas.
- 3 Broches para colgar papeles.
- 1 Timbre de goma.

ARCHIVO

- 1 Completo.

Paposo, enero 15 de 1894.

J ANÍBAL ARAYA.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites
de la Subdelegacion marítima de Paposo

Fecha del accidente.....	10 de octubre de 1893, a las 10 de la noche
Nombre i edad del buque.....	<i>G. N. Wilcox</i> , 17 años
Puerto de matrícula.....	Hamburgo
Clase de buque.....	Barca
Toneladas de registro.....	570
Tripulacion.....	12 hombres
Nombre del capitan.....	Peters Jinnig
Nombre del armador.....	Reside en Rostok (Alemania)
Puerto de salida.....	Rio de Janeiro
Puerto de destino.....	Callao
Cargamento i pasajeros.....	Dinamita, pólvora, cemento, etc., etc.
Direccion i fuerza del viento.....	Noroeste suave
Total o parcial.....	Pérdida parcial
Número de vidas perdidas.....	Ninguna
Circunstancias i lugar del siniestro.	La fuerza de la corriente há- cia Punta Grande, lugar del siniestro.

NOTA.—El punto del naufragio tuvo lugar a cinco millas al sur de este puerto en la punta denominada «Punta Grande.»

Tenencia de Aduana, Paposo, 31 de diciembre de 1893.

J. ANÍBAL ARAYA.

Subdelegacion Marítima de Taltal

Taltal, marzo 15 de 1894.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE MARINA:

Adjunto encontrará V. S. los estados que demuestran el movimiento marítimo habido en esta Subdelegacion, durante el año de 1893, observando a V. S. que no habia remitido ántes estos datos por haber estado con licencia i fuera del Departamento.

I

INCENDIO

A principios de abril un voraz incendio consumió la Aduana, Tesorería i Capitanía de Puerto, sin haber, esta última oficina, como las demas, salvado nada de su mobiliario, archivo, etc., etc., lo que hará que los datos, para la presente memoria, no sean completos, por los cuatro primeros meses del año. En el sumario que se instruyó para averiguar el orijen de este incendio, el juez espidió auto de sobreseimiento, pero la Exema. Corte Suprema, en cuyo poder se encuentran los antecedentes, aun no da su fallo final.

II

OFICINA

Esta Capitanía de Puerto ocupa un edificio particular, por cuyo cánon se pagan 360 pesos al año. Su ubicacion es] central i próxima al muelle, Aduana, Gobernacion Civil i Agencia de Vapores.

III

MOBILIARIO, ÚTILES, ETC.

Esta oficina cuenta para sus servicios con un escritorio, seis sillas, un estante, un alfombrado, dos escupideras i once libros; tres de consultas i ocho de anotaciones. Existe, además, una chalupa en buen estado, pero sin sus accesorios, la que se conserva en un sitio que la resguarda del aire i del sol.

IV

MUELLES

Existen uno fiscal i dos particulares en actual servicio. El primero tiene 60 metros de largo por 10 de ancho. Fué construido de rieles i madera i en la actualidad se halla en mui mal estado. Sirve para el embarque i desembarque de pasajeros cuando el mar está tranquilo, pero en tiempo de agitaciones de mar las olas quebran en las mismas escalas i cabezo del muelle, lo que hace difícil i peligroso el tráfico.

El muelle del ferrocarril tiene 115 metros de largo por ocho de ancho. Es de fierro i de construcción sólida i está sostenido sobre pilotes de fierro sistema tubular.

Este muelle está destinado únicamente para el embarque de salitre, yodo i minerales, i para el desembarque de carbon, maquinarias, etc. Está unido al ferrocarril de Taltal, cuyas máquinas i carros llegan hasta sus estremos.

El otro muelle es de los señores Schjolberg i Co., i mide 55 metros de largo por 4 de ancho i está destinado para el embarque i desembarque de mercaderías, cuya tarifa ha subido considerablemente en estos últimos tiempos a causa de la situación financiera por que atraviesa el país.

Un muelle fiscal, largo, bien construido i con todos sus anexos daría muchas facilidades al público i a los comerciantes pobres especialmente.

V

FAROS

Este puerto carece de un faro i creo necesaria su instalacion en el punto denominado «Puntilla».

VI

VIJÍA

No hai, i es de mucha necesidad, su existencia para que anuncie el arribo de las naves ántes de llegar éstas a la boca del puerto.

VII

NAUFRAJIOS

El 10 de octubre, por la noche, naufragó en Punta Grande veinte millas al norte de este puerto, la barca alemana *G. N. Wilcox*, de 570 toneladas de registro, con 12 hombres de tripulacion i cargada con pólvora, dinamita i surtidos.

Este buque venia en viaje de Rio Janeiro con destino al Callao i con escala en Antofagasta.

Una espesa neblina i la fuerza de la corriente con fuerte viento N. E. hizo que el buque encañara, quedando sentado por la popa i con su obra muerta fuera de la línea de agua. No hubo pérdida de vidas i de parte de esta Subdelegacion se prestaron todos los auxilios necesarios que oportunamente solicité i obtuve de los buques surtos en esta bahía i que con buena voluntad me facilitaron.

Las frecuentes bravezas de mar en el sitio del naufragio, han acabado de despedazar el casco de la nave, sin que el accidente en jeneral en nada perjudique el movimiento marítimo por aquellos lugares.

Inmediatamente de tener conocimiento del naufragio referido, di el aviso a que se refiere el artículo 133 de la Lei de la Navegacion.

VIII

VARADEROS

Existen dos al extremo sur de la bahía i que están destinados a las composturas de lanchas, ocupando un personal de quince hombres, residentes todos en este puerto.

Uno de estos varaderos pertenece a las sociedades salitreras «Santa Luisa» i «Lautaro Nitrate Co. Limited.» i el otro a los señores Schjolberg i Co., agentes de compañías de vapores.

IX

NECESIDADES DEL SERVICIO

Es de absoluta necesidad la dotacion a esta Capitanía de Puerto de cuatro marineros para los diversos servicios, incluso el acarreo de correspondencia desde el muelle a la oficina de correos i viceversa. La importancia i movimiento marítimo de Taltal reclama el servicio de marineros para la recepcion i despacho de buques i vapores para satisfacer tantas otras exigencias que diariamente se presentan en la bahía.

Es cuanto tengo que decir a V. S. en cumplimiento de mi deber i en conformidad a lo dispuesto en el Supremo decreto de 13 de octubre de 1865.

Dios guarde a V. S.

G. GAZITÚA,
Subdelegado Marítimo.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Taltal durante el año 1893

CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						RESUMEN JENERAL	
	CHILENOS		ESIRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		Número	Tonelaje
	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje		
De guerra.....	2	2	2
A vapor.....	96	105980	116	165134	212	271164	212	271164
A vela cargados.....	8	3424	18	2350	26	26924	10	8536	10	8536	36	35460
A id. id. en lastre.....	12	14050	12	14050	23	31849	23	31849	35	45899
Totales.....	104	109354	148	202684	252	312138	33	40385	33	40385	285	352523
SALIDAS														
De guerra.....	2	2	2
A vapor.....	96	107403	116	170134	212	277537	212	277537
A vela cargados.....	3	618	6	2700	9	3318	33	34976	33	34976	42	38294
A id. id. en lastre.....	3	1075	15	21846	18	22921	6	5570	6	5570	24	28491
Totales.....	102	109096	137	194680	241	304776	39	40546	39	40546	280	344322

Taltal, 15 de marzo de 1894.

33

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Taltal.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	50
Lancheros.....	25
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	60
	<hr/>
Total de jente de mar.....	143

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	12
Botes redondos para pasajeros.....	13
Botes para servicios particulares.....	2
Canoas para pesca.....	2
Botes i bongos para pesca.....	3
Cachuchos para servicio de lanchas.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	40
Lanchones para carga dentro del puerto.....	1
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	88

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i practicaje, percibidos por la Capitanía de puerto de Taltal durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por practicaje		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	Total	
Enero.....	\$ 18				
Febrero.....	18				
Marzo.....	19				
Abril.....	18	\$ 56	\$ 337	\$ 393	
Mayo.....	18	40	240	280	
Junio.....	18	27	162	209	
Julio.....	23	58	352	410	
Agosto.....	19	35	212	247	
Setiembre.....	17	93	562	655	
Octubre.....	15	58	348	466	
Noviembre.....	18	24	148	172	
Diciembre.....	15	36	216	252	
Totales.....	\$ 216	\$ 427	\$ 2,577	\$ 3,004	

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Taltal.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existen 3: pertenecientes a Schojlberg i Co i «Lautaro Nitrate Company Limited», i se ocupan en reparaciones i composturas de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Existen 6 oficiales, 4 aprendices i 6 calafates, con residencia en Taltal.

Taltal, marzo 15 de 1894.

G. GAZITÚA,
Subdelegado marítimo.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Taltal en 1893

Existen dos lanchas chilenas, «Blanco» i «Cochrane», de 80 toneladas cada una. Tripuladas por 1 nacional i 1 extranjero cada una. Trafican entre Taltal i Paposó. La primera conduce metales i la segunda mercaderías.

Taltal, 15 de marzo de 1894.

**Estado de los naufragios habidos dentro de los límites
de la Subdelegacion marítima de Taltal**

Fecha del accidente.....	10 de octubre de 1893.
Nombre i edad del buque.....	<i>G. N. Wilcox</i> , 17 años
Puerto de matrícula.....	Rostok (Alemania)
Clase de buque.....	Barca
Toneladas de registro.....	570
Tripulacion.....	12 hombres
Nombre del capitán.....	Pedro Fining
Puerto de salida.....	Rostok con escala en Rio de Janeiro, por averías sufridas
Puerto de destino.....	Callao, con escala en Antofagasta
Cargamento i pasajeros.....	Pólvora, etc. No trajo pasajeros
Direccion i fuerza del viento.....	N. E. con fuerza
Total o parcial.....	Parcial
Número de vidas perdidas.....	Ninguna
Circunstancias i lugar del siniestro..	Este buque, segun el capitán, naufragó por la fuerza de las corrientes que existen un poco al sur de Paposo i por la espesa neblina en el dia del naufragio, que tuvo lugar a veinte millas al norte de Taltal.

RESÚMEN

Número de buques.....	Uno
Toneladas.....	570
Tripulacion.....	12
Total de individuos a bordo.....	12
Cargamento.....	Surtido
Pérdida total.....	No hubo
Avería parcial.....	En las mercaderías
Número de vidas perdidas.....	Ninguna

Taltal, marzo de 1894.

G. GAZITÚA,

Subdelegacion Marítima de Chañaral

Chañaral, febrero 9 de 1894.

Tengo el honor de remitir a Ud. los siguientes cuadros estadísticos, que manifiestan el movimiento habido en esta Subdelegacion Marítima durante el año de 1893, los cuales, adjuntos a la presente, forman la memoria anual, correspondiente al año citado.

Núm. 1. Un estado jeneral de las entradas i salidas de vapores i buques de vela, procedentes del cabotaje i del extranjero.

Núm. 2. Un estado del número i tonelaje de las naves entradas i salidas.

Núm. 3. Un estado que demuestra los varaderos, carpinteros i calafates de ribera que existen dentro de los límites de esta Subdelegacion marítima.

Núm. 4. Un estado de las embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la misma.

Núm. 5. Un estado de la jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893, i existentes en 31 de diciembre del mismo año, i

Núm. 6. Un cuadro demostrativo de las entradas por derechos de rol.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

En el año de que doi cuenta, han entrado 186 naves, entre vapores i buques de vela, con 209,542 toneladas, habiendo salido 183 con 207,999 toneladas, quedando, en consecuencia, en la bahía, para

el presente año, un vapor i dos buques de vela con 1,543 toneladas. Asimismo han entrado 891 pasajeros i salido 784.

El movimiento de embarcaciones menores i jente de mar que la sirven, va consignado en el cuadro núm. 4.

ASTILLEROS I VARADEROS

Hai solamente dos varaderos para lanchas i otras embarcaciones menores, los cuales no prestan las comodidades necesarias por sus pequeñas dimensiones, i por ser la playa mui rocallosa.

CARPINTEROS DE RIBERA

Hai actualmente dos carpinteros calafates, que lo son don Pablo i don Jorge Cantuaria.

PRÁCTICOS

Desde años anteriores no existe práctico en este puerto, i tampoco se hace necesario; por consiguiente, no se percibe fondos en esta Capitanía por derechos de practicaje.

AYUDANTE

Hace las veces el empleado de Hacienda don Ismael V. García. Este temperamento ha sido adoptado desde tiempo atrás, a fin de facilitar el buen servicio de la oficina i atender a los trabajos respectivos.

VALIZAS I FAROS

No las hai, ni las estimo necesarias, porque la bahía es abierta, su fondeadero regular i escasas sus corrientes.

OFICINA DE ENGANCHE

No existe, por el poco cambio que ocurre en este puerto entre los tripulantes de las naves, los cuales vienn siempre contratados por viaje redondo i tiempo señalado.

MUELLES

Hai cuatro: uno fiscal que presta regular comodidad para el embarque i desembarque de carga i pasajeros; uno de la Compañía Minera, destinado al servicio del establecimiento i de la casa de los señores Besa i Ca.; los otros dos se utilizan en el embarque de lastre, i se encuentran situados al sur de la bahía. Eexceptuando el muelle de la Compañía Minera, los demas están en malas condiciones.

NECESIDADES

Se hace sentir de una manera urjente la necesidad de que se provea a esta oficina de los libros siguientes, que servirán de consultas en el servicio:

Un Plan Internacional de señales, un id. de banderas, un ejemplar de la Ordenanza de la Armada, un Código de Comercio, un Código Penal, un Reglamento consular i los demas que señala la lei de navegacion.

Tambien hai necesidad urjente respecto al envío de un sello para la correspondencia oficial i demas documentos que se tramitan en esta Subdelegacion marítima.

Es cuanto tengo el honor de dar cuenta a Ud. sobre el servicio i movimiento de esta oficina en 1893.

Dios guarde a Ud.

D. JUVENAL PINTO.

Al señor Gobernador marítimo.—Caldera.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Chañaral durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS										RESÚMEN JENERAL	
	CABOTAJE					ESTERIOR					Número	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje
A vapor	110	120289	58	78752	168	199041	168	199041
A vela cargados	14	8061	14	8061	14	8061
Id. id. en lastre	3	1837	3	1837	3	1837
Id. id. arribada forzosa ..	1	603	1	603	1	603
Totales	128	130790	58	78752	186	209542	186	209542
SALIDAS												
A vapor	109	119884	58	78752	167	198636	167	198636
A vela cargados	13	7554	13	7554	13	7554
Id. id. cargados	2	1206	2	1206	2	1206
Id. id. arribada forzosa ..	1	603	1	603	1	603
Totales	125	129247	58	78752	183	207999	183	207999

Subdelegación Marítima de Chañaral, 9 de febrero de 1894.

D. J. PINTO.

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Chañaral

Varaderos:

Existen 2, de propiedad de S. G. Schériff, i se ocupan en el arreglo de lanchas i otras embarcaciones menores.

Astilleros:

No existen.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 oficial i 2 calafates, con residencia en Chañaral.

Observaciones.—Don Pablo i don Jorje Cantuaria, son los carpinteros i calafates de ribera, i Alejandro Casanova, oficial de ribera.

Subdelegacion marítima, Chañaral, febrero 9 de 1894.

D. J. PINTO.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Chañaral

Lanchas 16, nacionales, sin nombre, con un total de 419 toneladas i 239 peso neto. Tripuladas por 10 nacionales: trafican en la bahía, i se ocupan en carga i descarga.

Chalupas 2, nacionales, sin nombre, de 3½ toneladas i de peso neto. Trafican en la bahía, i se ocupan en pasajeros i carga.

Botes: 10 nacionales, sin nombre, de 22 toneladas i 15½ de peso neto. Tripulados éstos i las chalupas por 7 nacionales. Trafican en la bahía, i se ocupan en pasajeros i carga.

Observaciones.—Botes pescadores no hai. La pesca la hacen los botes fleteros con permiso especial de la capitanía de puerto.

Subdelegacion marítima, Chañaral, febrero 9 de 1894.

D. J. PINTO.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Chañaral.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	7
Lancheros.....	10
Pescadores.....	2
Jornaleros.....	7
	<hr/>
Total de jente de mar.....	26

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	8
Botes cachuchos para servicio de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	16
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	28

Sub-delegacion marítima, Chañaral, febrero 9 de 1894.

D. J. PINTO.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Chañaral, durante el año 1893.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	Total
Enero	\$ 7.00	\$ 7.00	\$ 14.00
Febrero.....	10.00	10.00	20.00
Marzo.....	10.00	10.00	20.00
Abril.....	10.50	10.50	21.00
Mayo.....	11.00	11.00	22.00
Junio.....	9.00	9.00	18.00
Julio.....	10.00	10.00	20.00
Agosto.....	10.50	10.50	21.00
Setiembre.....	9.00	9.00	18.00
Octubre.....	6.50	6.50	13.00
Noviembre.....	10.50	10.50	21.00
Diciembre.....	10.00	10.00	20.00
Totales.....	\$ 114.00	\$ 114.00	\$ 228.00

Subdelegacion marítima, Chañaral, febrero 9 de 1894.

D. J. PINTO.

Subdelegacion Marítima de Carrizal Bajo

Carrizal Bajo, febrero 28 de 1894.

Tengo el honor de remitir los siguientes cuadros que manifiestan el movimiento marítimo de este puerto en el año 1893:

- Núm. 1. Entradas i salidas de naves en jeneral.
- Núm. 2. Navegacion del exterior.
- Núm. 3. Embarcaciones menores.
- Núm. 4. Varaderos i carpinteros de ribera.
- Núm. 5. Jente de mar i matrícula.
- Núm. 6. Derechos de Rol.

ROCA «AREQUIPA»

Este escollo que dificultaba la entrada a la bahía para las naves de regular calado, fué volado en su parte principal con dinamita en el mes de julio del año que se da cuenta, por el torpedero nacional *Almirante Lynch*, no presentando actualmente dificultad ninguna para la entrada i salida de toda clase de buques i vapores.

LIBROS

Se llevan los exigidos por el Reglamento.

LABORES

Marchan al dia.

SERVICIO

El servicio marítimo de esta Subdelegacion se hace por los cuatro marineros i botes del Resguardo, únicos existentes, no contando la Subdelegacion con elementos propios de ningun jénero.

ESPORTACION

El movimiento comercial de esportacion al extranjero ha ido en escala ascendente, constituyéndolo en su parte primordial los minerales de manganeso, de los que se esportaron en 1893 la no insignificante cantidad de 18,000 toneladas.

Los trabajos en los yacimientos mineros siguen con actividad, por lo que no es aventurado precisar que la esportacion irá en aumento.

MUELLES

Solo existen para el servicio el de la Empresa del Ferrocarril de Carrizal i Cerro Blanco, dedicado esclusivamente para las necesidades de dicha Empresa, i el de la casa de Diaz i Ca., que sirve para el tráfico de pasajeros, embarque i desembarque de mercaderías i embarque de ejes de cobre.

Dejc cumplido, con lo espuesto, lo ordenado por esa Direccion en nota circular de 20 de enero último.

Dios guarde a Ud.

S. ROJAS G.

Señor Director de Faros i Capitanías de Puerto.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Carrizal Bajo durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS										ESTERIOR				RESÚMEN JENERAL			
	CABOTAJE					TOTAL					CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelajes
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje					N.º	Tonelaje
De guerra.....	1	700	1	2,950	2	3,650	1	2,950	1	2,950	3	6,600				
A vapor.....	81	93,930	86	124,637	167	218,567	26	38,566	25	34,907	51	73,473	218	292,040				
A vela cargados.....	10	5,705	10	5,705	9	9,503	9	9,503	19	15,208				
A vela en lastre.....	17	3,220	17	3,220	5	3,087	5	5,087	22	8,307				
Totales.....	109	103,555	87	127,587	196	231,142	26	38,566	40	52,447	66	91,013	262	322,155				
SALIDAS																		
De guerra.....	1	700	1	2,950	2	3,650	1	2,950	1	2,950	3	6,600				
A vapor.....	80	93,143	87	127,675	167	220,818	26	38,566	34	50,256	60	88,552	227	309,670				
A vela cargados.....	22	6,927	22	6,927	5	5,382	5	5,382	27	12,309				
A vela en lastre.....	4	1,231	5	5,610	9	6,841	9	6,841				
Totales.....	107	102,001	93	136,235	200	238,236	26	38,566	40	53,018	66	97,184	266	335,420				

Carrizal, febrero 14 de 1894.

S. ROJAS G.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES	ENTRADAS						SALIDAS					
	N.º DE BUQUES DE GUERRA	N.º I TONELAJE EN LASTRE		N.º I TONELAJE CARGADOS		TOTAL	N.º DE BUQUES DE GUERRA	N.º I TONELAJE CARGADOS		TOTAL		
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje
Inglases.....	1	1	2,950	1	2,950	1	2,950	1	2,950	
Id.....	25	34,907	25	34,907	34	50,286	34	50,286
Totales.....	1	1	26	37,857	26	37,857	1	35	53,235	35	53,236
BUQUES A VELA												
Inglases.....	5	5,087	9	9,503	14	14,590	5	5,382	5	5,382
Totales.....	5	5,087	9	9,503	14	14,590	5	5,382	5	5,382

Embarcaciones menores que hacian el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Carrizal Bajo en 1893

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacnales.	Estranjjs.		
1	Vap remole.	Nacional..	Elcira.....	10 toneladas	2	Bahía.....	Remolques.
2	Chalupas...	Id.	Sin nombre ..	4 "	6	Id.	Fleteras.
8	Botes.....	Id.	Id.	17 "	24	Id.	Id.
7	Id.	Id.	Id.	13 "	14	Id.	Particulares.
3	Id.	Id.	Id.	4 "	6	Id.	Pesca.
3	Cachuchos .	Id.	Id.	2 "	3	Id.	Servicio lanchas.
23	Lanchas....	Id.	Id.	490 "	46	Id.	Carg. idesc. mreds.
1	Lanch. cist.	Id.	Id.	10 "	2	Id.	Carga de agua.
Total. 48								

Febrero 1.º de 1894.

S. ROJAS G.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Carrizal Bajo.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Hai 3: 1 de propiedad de la señora Rosa Calada, que está sin trabajo; los otros pertenecen a Diaz i C.^a i F. Carril, i se ocupan en reparaciones de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 aprendices i 2 calafates.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Carrizal Bajo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	8
Lancheros.....	9
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	6
Total de jente de mar.....	<u>27</u>

EMBARCACIONES MENORES

Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	8
Botes para servicios particulares.....	7
Botes i bongos para pesca.....	3
Cachuchos para servicio de lanchas.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	23
Lanchas cisternas.....	1
Total de embarcaciones.....	<u>48</u>

Febrero 1.º de 1894.

S. ROJAS G.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i practicaje, percibidas por la Capitanía de puerto de Carrizal Bajo durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por practicaje	
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	Total
Enero.....	\$ 29	\$ 26.64	\$ 150.36	\$ 177.00
Febrero.....	22	15.98	85 02	101.00
Marzo.....	19	4.50	22.50	27.00
Abril.....	30	41.87	209.42	251.29
Mayo.....	30	62.79	313.98	376.77
Junio.....	17	10.22	51.12	61.34
Julio.....	18	10.56	52.73	63.29
Agosto.....	24	63.36	316.82	380.18
Setiembre.....	19	6.17	30.83	37.00
Octubre.....	19	15.81	79.09	94.90
Noviembre.....	20	16.13	80.63	96.76
Diciembre.....	22	25.37	126.87	152.24
Totales.....	\$ 269	\$ 299.40	\$ 1,519.37	\$ 1,818.77

S. ROJAS G.

Subdelegacion Marítima de Huasco

Huasco, febrero 21 de 1894.

De conformidad con lo dispuesto en su nota circular núm. 2, de 20 de enero último, tengo el honor de suministrarle los siguientes datos correspondientes a la Subdelegacion marítima de mi cargo, para la memoria anual de esa oficina.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el año pasado han entrado a este puerto 227 vapores mercantes del cabotaje, con 28½,066 toneladas, 14,485 tripulantes i 1,427 pasajeros; cinco buques a vela, con 2,441 toneladas i 57 tripulantes; i cinco naves de guerra, nacionales, con 10,401 toneladas i 965 tripulantes. Han salido las mismas naves, conduciendo 859 pasajeros. Salieron tambien dos buques a vela que quedaron descargando a fines de diciembre de 1892.

EMBARCACIONES MENORES

Existen las siguientes para el servicio del puerto: 7 chalupas i 3 botes redondos para pasajeros; 3 botes para servicios particulares; 4 id. para la pesca, i 10 lanchas para carga i descarga.

Todas estas embarcaciones se hallan servidas por un cachucho, seis lancheros, veinticinco fleteros, trece jornaleros i cuatro pescadores.

ASTILLEROS I VARADEROS

Actualmente existe un solo varadero, para reparar las embarcaciones menores.

SINIESTROS MARÍTIMOS

No han ocurrido durante el año pasado.

DOTACION DE EMPLEADOS

Esta Subdelegacion marítima no tiene marineros ni ningun otro empleado.

MUELLES

Recientemente se ha entregado al servicio público el muelle del ferrocarril del Estado, que mide ochenta i tres metros de largo por ocho de ancho, construido de rieles dobles de acero, vigas de fierro i madera de roble. Está enrielado en toda su estension, i posee un pescante a vapor.

Hai, pues, actualmente tres muelles en el puerto: dos de propiedad fiscal i otro de propiedad de Cray e Hijos, agentes de las Compañías de Vapores.

NECESIDADES DEL PUERTO

Como lo he manifestado en años anteriores, es de urgente necesidad que se destinen dos marineros para el servicio de la Subdelegacion marítima de mi cargo, para poder atender la conduccion de las balijas del correo, policía marítima, recibo i despacho de naves, etc., etc.

Adjuntos se servirá Ud. encontrar los cuadros estadísticos que se sirvió remitirme con su nota citada.

Dios guarde a Ud.

JULIO FIGUEROA.

Señor Jefe de la Oficina Central de Faros i Capitanías de Puerto.—Valparaíso,

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Huasco durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL		
	CABOTAJE			ESTERIOR			CHILENOS			ESTRANJEROS				TOTAL	
	CHILENOS		TOTAL	ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			
De guerra.....	5	10,401	5	10,401	5	10,401		
A vapor.....	126	145,392	101	138,674	227	284,066	227	284,066		
A vela cargados.....	2	516	2	1,797	4	2,313	4	2,313		
A vela en lastre.....	1	128	1	128	1	128		
Totales.....	134	156,437	103	140,471	237	296,908	237	296,908		
							SALIDAS								
De guerra.....	5	10,401	5	10,401	5	10,401		
A vapor.....	126	145,392	101	138,674	227	284,066	227	284,066		
A vela cargados.....	2	343	1	1,196	3	1,539	3	1,539		
A vela en lastre.....	2	1,059	2	1,853	4	2,412	4	2,412		
Totales.....	135	157,195	104	141,223	239	298,418	239	298,418		

Huasco, febrero 15 de 1894.

JUDJO FIGUEROA.

NOTA.—En fin de diciembre de 1892, que larón descargando la barca nacional «Pacífico» de 758 toneladas, i la francesa «National», de 752 toneladas, que salieron en lastre en enero del corriente año, diferencia que aparece en las salidas.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion ma-
rítima de Huasco.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	25
Lancheros.....	6
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	13
	<hr/>
Total de jente de mar.....	48

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	7
Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	3
Botes i bongos para pesca.....	4
Chalupas para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	10
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	28

Huasco, febrero 15 de 1894.

JULIO FIGUEROA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Huasco durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero.....	\$ 23
Febrero.....	17
Marzo.....	19
Abril.....	19
Mayo.....	20
Junio.....	20
Julio.....	19
Agosto.....	20
Setiembre.....	19
Octubre.....	20
Noviembre.....	19
Diciembre.....	19
	<hr/>
	\$ 234

Huasco, febrero 15 de 1894.

JULIO FIGUEROA.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Huasco

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existe 1, de propiedad de Craig e Hijos, i se ocupa en la carena de embarcaciones menores.

Carpinteros de ribera:

Hai dos calafates, con residencia en Huasco.

Huasco, febrero 15 de 1894.

JULIO FIGUEROA.

Subdelegacion Marítima de Peña Blanca

Peña Blanca, enero 4 de 1894.

Tengo el honor de incluir a V. S. los estados anuales de esta Subdelegacion marítima, correspondientes al año próximo pasado.

Dios guarde a V. S.

E. MARDONES S.

Señor Comandante Jeneral de Marina.—Seccion de Capitanias de Puerto de Valparaíso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Peña Blanca durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL		
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS				TOTAL	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje
A vapor.....	8	5,797	1	1,310	9	7,107	9	7,107
A vela cargados.....	2	518	1	652	3	1,170	3	1,170
A vela en lastre.....	2	343	2	343	2	343
Totales.....	12	6,658	2	1,962	14	8,620	14	8,620
SALIDAS															
A vapor.....	8	6,111	1	1,310	9	7,421	9	7,421
A vela cargados.....	4	863	4	863	4	863
A vela en lastre.....	1	652	1	652	1	652
Totales.....	12	6,974	2	1,962	14	8,936	14	8,936

Peña Blanca, diciembre 31 de 1894.

E. MARDONES S.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Peña Blanca.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	4
Pescadores.....	2
Jornaleros.....	10
	<hr/>
Total de jente de mar.....	16

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes para servicios particulares.....	2
Botes i bongos para pesca.....	1
Cachuchos para servicios de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	3
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	1
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	8

Peña Blanca, diciembre 31 de 1893.

E. MARDONES S.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Peña Blanca durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero.....	\$ 12
Febrero.....	2
Marzo.....	5
Abril.....	6
Mayo.....	4
Julio.....	8
Agosto.....	6
Setiembre.....	12
Octubre.....	6
Noviembre.....	10
Diciembre.....	5
Total.....	\$ 76

Peña Blanca, diciembre 31 de 1893.

E. MARDONES S.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Peña Blanca.

Varaderos:

Existe 1, de propiedad de N. M. i C.^a, i se ocupa en varar lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 calafate.

Peña Blanca, diciembre 31 de 1893.

E. MARDONES S.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Peña Blanca

Una lancha nacional, *Minera*, de 16 toneladas, tripulada por 4 nacionales. Trafica a Huasco, i se ocupa en cargar.

Un bote nacional, *Volador*, de 4 toneladas, tripulado por 2 nacionales. Trafica a Huasco, i se ocupa en la pesca.

Observaciones.—Se ha suspendido el tráfico de la lancha, por no encontrarse en las condiciones de navegabilidad necesarias. Próximamente lo restablecerán.

Peña Blanca, diciembre 31 de 1893.

E. MARDONES S.

Capitanía de puerto de Totoralillo

Totoralillo, febrero 13 de 1894.

Acompaño a Ud. los cuadros que se solicitan del movimiento marítimo que ha habido en este puerto, durante el año trascurrido, para la formación de la Memoria de marina; ménos el estado de naufragios acaecidos en la Subdelegación de mi mando, por no haberse presentado ningun caso de esta naturaleza en el año indicado.

Dios guarde a Ud.

SECUNDINO CAVADA.

Al señor Comandante Jeneral de Marina. — Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Totoralillo durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL				
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL		N.º	Tonelaje	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL						
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			
De guerra.....			1	755	1	755								1	755		
A vapor.....	25	8,810	8	9,488	33	18,298						18	35,739	51	54,087		
A vela cargados.....	28	4,634			28	4,634						11	12,581	39	17,215		
A vela en lastre.....	34	2,502			34	2,502								34	2,502		
Totales.....	87	15,946	9	10,243	96	26,189						29	48,320	125	74,509		
SALIDAS																	
De guerra.....			1	755												1	755
A vapor.....	25	8,810	8	9,488	33	18,298						18	35,739	51	54,087		
A vela cargados.....	34	2,502			34	2,502								34	2,502		
A vela en lastre.....	25	2,902			25	2,902						11	12,581	36	15,483		
Totales.....	84	14,214	9	10,243	93	24,457						29	48,320	122	72,777		

Totoralillo, enero 12 de 1894.

SECUNDINO CAVADA.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VELA

Entradas:

Dos buques ingleses, con 2,462 toneladas.

Totalillo, enero 12 de 1894.

SECUNDINO CAVADA.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Totalillo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Pescadores.....	5
Jornaleros.....	16
Total de jente de mar.....	21

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	1
Botes para servicios particulares.....	3
Botes i bongos para pesca.....	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Tótal de embarcaciones.....	15

Totalillo, enero 12 de 1894.

SECUNDINO CAVADA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Totoralillo durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero	\$ 21
Febrero.....	27
Marzo.....	19
Abril.....	19
Mayo.....	28
Junio.....	22
Julio.....	24
Agosto.....	14
Setiembre.....	18
Octubre.....	18
Noviembre.....	16
Diciembre.....	17
	\$ 243

Totoralillo, enero 12 de 1894.

SECUNDINO CAVADA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Totoralillo.

Astilleros:

Hai 1, de propiedad de los señores F. Vicuña i P. P. Muñoz.

Varaderos i carpinteros de ribera:

No hai.

Observaciones.—Los dos varaderos están en el establecimiento del Ricon, a una cuadra poco mas o ménos del muelle.

Totoralillo, enero 15 de 1894.

SECUNDINO CAVADA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Totoralillo

Un bote nacional *Ana*, de 490 centímetros. Tripulacion inglesa. Trafica en Totoralillo i Trigo, i se ocupa en pescar.

Un bote nacional, sin nombre, de 5 centímetros. Tripulacion nacional. Trafica en Cruz Grande, i se ocupa en pescar.

Un bote nacional, *Elvira*, de 470 centímetros. Tripulacion nacional. Trafica en Punta Grande, i se ocupa en pescar.

Un bote nacional, *Clara* de 460 centímetros. Tripulacion nacional. Trafica en Punta Grande, i se ocupa en pescar.

Un bote nacional, sin nombre, de 750 centímetros. Tripulacion nacional. Trafica en Punta Grande, i se ocupa en pescar.

Totoralillo, enero 12 de 1893.

SECUNDINO CAVADA.

Gobernacion Marítima de Atacama

Caldera, febrero 7 de 1894.

En cumplimiento de lo ordenado por circular núm. 2, fecha 20 de enero último, de esa Oficina central, tengo el honor de remitir a V. S., en paquete separado, los datos que esta Capitanía de puerto está obligada a pasar para la formacion de la Memoria anual que la Comandancia Jeneral debe remitir al Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

RAMON ECHENIQUE.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Caldera durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral			
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL		N.º Tonelaje	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS					
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra	13	25,425	1	8,400	14	33,825	14	33,825	
A vapor	174	199,180	146	215,369	320	414,549	320	414,549	
A vela cargados	9	5,478	1	543	10	6,021	6	7,013	6	7,013	16	13,034
Totales	196	230,083	148	224,312	344	454,395	6	7,013	6	7,013	350	461,408
SALIDAS														
De guerra	13	25,425	1	8,400	14	33,825	14	33,825	
A vapor	174	199,180	146	215,369	320	414,549	320	414,549	
A vela cargados	1	1,121	4	4,956	5	6,077	1	543	1	543	6	6,620
A vela en lastre	8	4,357	2	2,057	10	6,414	10	6,414	
Totales	196	230,083	153	230,782	349	460,865	1	543	1	543	350	461,408

Caldera, diciembre 31 de 1893.

RAMON ECHENIQUE.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VELA

Entradas:

Seis buques ingleses, con 7,013 toneladas.

Salidas:

Un buque, con 513 toneladas.

Caldera, diciembre 31 de 1893.

RAMON ECHENIQUE.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Caldera.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	39
Lancheros.....	4
Pescadores.....	11
Jornaleros.....	18
Total de jente de mar.....	72

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	1
Chalupas para pasajeros.....	9
Botes redondos para pasajeros.....	22
Botes para servicios particulares.....	1
Botes i bongos para pesca.....	11
Cachuchos para servicio de lanchas.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	36
Lanchones para carga dentro del puerto.....	4
Total de embarcaciones.....	88

Caldera, diciembre 31 de 1893.

RAMON ECHENIQUE.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i practicaje, percibidos por la Capitanía de puerto de Caldera durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por practicaje	
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	Total
Enero.....	\$ 35	\$ 2.50	\$ 12.50	\$ 15.00
Febrero.....	41	3.83	19.17	23.00
Marzo.....	29	10.49	52.51	63.00
Abril.....	33	12.65	63.35	76.00
Mayo.....	41	14.18	56.74	70.92
Junio.....	13	49.62	198.75	248.37
Julio.....	32	3.25	13.04	16.29
Agosto.....	28	6.79	33.98	40.77
Setiembre.....	39	14.89	74.45	89.34
Octubre.....	36	11.86	59.33	71.19
Noviembre.....	35	11.23	56.12	67.35
Diciembre.....	39
Totales.....	\$ 431	\$ 141.29	\$ 639.94	\$ 781.23

Caldera, diciembre 31 de 1893.

RAMON ECHENIQUE.

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Caldera

Varaderos:

Existen 4, de propiedad de los señores Piedra i C.^a, H. B. Beazley, Luis Witting i Juan Mena. Se ocupan en la carena de lanchas i botes.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores, 3 oficiales i 2 calafates, con residencia en Caldera.

Caldera, diciembre 31 de 1893.

RAMON ECHENIQUE.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Caldera

OBSERVACIONES

No hai embarcaciones que hagan el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima i que estén matriculadas en el puerto de Caldera.

Caldera, diciembre 31 de 1893.

RAMON ECHENIQUE.

**Estado de los naufragios habidos dentro de los límites
de la Gobernacion marítima de Caldera**

Fecha del accidente.....	10 de octubre a las 10.15 P. M.
Nombre i del buque.....	<i>G. N. Wilcox.</i>
Puerto de matricula.....	Hamburgo
Clase de buque.....	Barca
Toneladas de registro.....	570
Tripulacion.....	12 hombres
Nombre del capitan.....	Pedro Fining
Puerto de salida.....	Rio Janeiro
Puerto de destino.....	Callao, con escala en Antofagasta
Cargamento i pasajeros.....	Dinamita, pólvora, cemento, etc.
Direccion i fuerza del viento.....	Calma
Total o parcial.....	Total
Circunstancias i lugar del siniestro.	Punta Grande al sur de Paposo. Causa del siniestro es haberse hallado el buque muy a la costa el dia anterior, 25 millas mas o ménos, i haber sobrevenido calma i mar gruesa. Antes de que el buque tocase el fondo con la popa se largó el ancla con 45 brazas, i ántes de largar la otra el buque se sentó quedando en posicion peligrosa.

RESÚMEN

Número de buques.....	Uno
Toneladas.....	570
Tripulacion.....	12
Total de individuos a bordo.....	12
Cargamento.....	Pólvora, dinamita, etc.
Pérdida total.....	Total

Caldera, diciembre 31 de 1894.

RAMON ECHENIQUE.

Gobernacion Marítima de Coquimbo

Coquimbo, febrero 15 de 1894.

Dando cumplimiento a la circular núm. 2 de fecha 20 del mes próximo pasado, tengo el honor de dar cuenta a V. S. de lo ocurrido en esta oficina durante el año de 1893.

En los cuadros demostrativos que se acompañan por duplicados van especificados el movimiento marítimo de este puerto i los demas servicios anexos, conforme a las diversas circulares que se han recibido.

Respecto a la navegacion del exterior que recomienda la circular núm. 13 de fecha 22 de junio del año próximo pasado, se acompaña junto con los demás datos, los cuadros que indican las entradas i salidas que han habido en este puerto i sus dependencias, haciendo presente a V. S. que en Tongoi como en Guayacan no ha ocurrido caso alguno directamente del i para el extranjero. En Totalillo entraron dos buques de vela i salió uno.

El servicio de los dos faros ha marchado con toda regularidad, sin que hasta el presente haya habido entorpecimiento alguno. El de la Isla de Pájaros ha recibido con puntualidad todos los recursos fijados por reglamentos i el contratista encargado de conducirlos ha sabido cumplir su cometido.

Actualmente la Sociedad Chilena de Fundiciones de Guayacan se ocupa de rastrear la boya que avaliza la roca «Knowsley», en ese puerto. Como esa boya cuenta ya con muchos años de servicio i varias composturas, es probable se encuentre en mal estado i haya necesidad de colocar una nueva, como lo hago presente a V. S. en la nota núm. 4, de fecha 5 del mes próximo pasado.

Aunque mi permanencia en esta oficina solo cuenta con pocos

meses, he procurado hacer desaparecer el aspecto de desaseo que a primera vista se notaba al entrar a los departamentos de esta oficina, debido sin duda al mucho tiempo que no se hacia la menor reparacion por falta de recursos i a otras circunstancias que hago presente a V. S. en mi nota núm. 5 de fecha 10 del mes próximo pasado, en la cual solicité un nuevo mobiliario.

Los dos botes con que cuenta esta oficina han recibido las reparaciones i arreglos necesarios.

Anteriormente se hacia mui sencillo el embarque i desembarque de correspondencia, como la conduccion a la oficina respectiva, porque no contenian sus balijas mas que cartas i periódicos; pero hoi dia i bajo las nuevas bases de arreglo postales con otras naciones, entre la correspondencia vienen incluidos diversidad de artículos empaquetados que forman gruesos i numerosos volúmenes que hace dificultoso su embarque en el bote encargado de recibirlas i mucho mas para el marinero en la conduccion desde el muelle para depositarla en el correo. Ello tiene dos inconvenientes de importancia: el atraso que recibe el comercio para obtener correspondencia i la mala impresion que produce en el público al distinguir el uniforme de nuestra armada, conduciendo al hombro grandes sacos que ensucian i destruyen su uniforme.

En vista de esas consideraciones, se reconoce la necesidad de dotar a esta oficina de un carreton sencillo i liviano como los que hai en Valparaiso i otras capitánias para el objeto que se ha hecho presente.

Para la organizacion del tráfico de la bahía como para evitar abusos i robos, se han dado diferentes disposiciones para su mejor servicio.

Es cuanto tengo el honor de participar a V. S. para la presente Memoria, reservándome la obligacion de ir indicando a V. S. todas aquellas medidas que me sujiera la práctica i que el trascurso del tiempo i las circunstancias vayan presentando.

Dios guarde a V. S.

LEANDRO SÁNCHEZ.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Coquimbo durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL		
	CHILENOS			ESTRANJEROS			CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL		
	CABOTAJE		TOTAL	CABOTAJE		TOTAL	CABOTAJE		TOTAL	CABOTAJE		TOTAL	N.º	Tonelaje	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
De guerra.....	12	94,425	4	16,085	4	16,085	16	111,110	8
A vapor.....	222	203,672	134	177,638	356	381,310	83	350,056	83	350,056	439	531,366	5,513
A vela cargados.....	38	13,897	38	13,897	15	16,242	15	16,242	53	30,139	14
A vela en lastre.....	21	3,299	21	3,299	2	1,806	2	1,806	23	5,105	7
De arribada { A vapor.....	1	199	1	199	1	1,168	1	1,168	2	1,867
{ A vela.....	1	1,142	1	1,142	1	1,142
Totales.....	282	221,067	146	272,063	428	493,130	106	187,099	106	187,099	534	680,229	5,537
SALIDAS															
De guerra.....	12	94,825	5	15,380	5	15,380	17	110,205	2
A vapor.....	223	203,871	134	177,638	357	381,509	84	151,224	84	151,224	441	532,733	5,471
A vela cargados.....	52	12,718	52	12,718	16	17,051	16	17,051	68	29,769	19
A vela en lastre.....	16	5,638	16	5,638	5	5,530	5	5,530	21	11,168	6
Totales.....	291	222,227	146	272,463	437	494,690	110	189,185	110	189,185	547	683,875	5,498

Coquimbo, enero 15 de 1894.

LEANDRO SÁNCHEZ.

Navegacion del Exterior durante el año 1893
BUQUES A VAPOR

ENTRADAS				SALIDAS			
NACIONALIDADES	N.º I TONELAJE EN LASTRE		TOTAL	N.º I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS	TOTAL
	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		
Inglases.....	4	16,685	5	5	15,380
Totales.....	4	16,685	5	5	15,380
BUQUES A VELA							
Inglases.....	1	1,142	9	10,204	1	1,356	4,081
Suicos.....	1	734	734
Francesos.....	1	710
Totales.....	1	1,142	10	19,506	1	1,356	4,815
			11	11,648	6
							6,171

Coquimbo, enero 15 de 1894.

LEANDRO SANCHEZ.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Coquimbo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	53
Lancheros.....	35
Pescadores.....	40
Jornaleros.....	36
Total de jente de mar.....	164

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	21
Botes redondos para pasajeros.....	23
Botes para servicios particulares.....	3
Botes i bongos para pesca.....	25
Cachuchos para servicios de lanchas.....	7
Lanchas para carga dentro del puerto.....	56
Lanchones para carga dentro del puerto.....	11
Lanchas cisternas.....	2
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	1
Total de embarcaciones.....	149

Coquimbo, enero 15 de 1894.

LEANDRO SANCHEZ.

Cuadro demostrativo de las entradas por derechos de rol, practica i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de puerto de Coquimbo durante el año 1893.

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					POR ENGANCHE DE MARINEROS				Total
	Parte del Gobernador	Parte de los ayudantes	Total	Deposito del 5 por ciento	Parte de los Gobernadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	Total	Por embarque	Por libretas	Por interve- nir en los ajustes	Total	
Enero.....	\$ 70	\$ 70	\$ 11.37	\$ 35.78	\$ 178.92	\$ 226	\$ 2.50	\$ 1	\$ 33.50	
Febrero.....	52	52	5.25	16.62	83.13	105	1	0.50	1.50	
Marzo.....	54	54	9.75	30.87	154.38	195	3	1	4	
Abril.....	65	65	9.28	29.38	146.95	185.61	2	0.50	2.50	
Mayo.....	58	58	1.65	5.23	26.15	33.03	1.50	1.50	
Junio.....	60	60	8.85	28.04	140.23	177.12	2	1	3	
Julio.....	48	48	5.28	16.72	83.63	105.63	1.50	0.50	2	
Agosto.....	43	43	8.81	27.91	139.55	176.27	0.50	0.50	
Setiembre.....	54	54	9.71	30.77	153.88	194.36	1	1	
Octubre.....	47	47	1.67	5.29	26.46	33.42	1.50	1	2	
Noviembre.....	59	59	7.08	22.44	112.23	141.73	3	1	4	
Diciembre.....	74	74	9.37	29.73	148.70	187.82	5	0.50	5.50	
Totales.....	\$ 684	\$ 684	\$ 84.02	\$ 278.78	\$ 1394.21	\$ 1761.01	\$ 24.50	\$ 7	\$ 31.50	

LEANDRO SANCHEZ.

Coquimbo, enero 15 de 1894.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Coquimbo.

Varaderos:

Existe 6: 1 de propiedad de Aguirre M. i C.^a, que se ocupa en limpiar balandras; 1 de C. J. Lambert, 1 del Ferrocarril, 1 de R. Parker, 1 de Carmona i C.^a, que se ocupan en carenar lanchas; i 1 de Juan Huland, que se ocupa en componer i construir botes.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 constructor, 24 oficiales, 2 aprendices i 6 calafates, con residencia en Coquimbo.

Coquimbo, enero 15 de 1894.

LEANDRO SANCHEZ.

Embarcaciones menores que hacian el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Coquimbo en 1893.

Una balandra chilena, *Gavilan*, de 5 toneladas de capacidad, tripulada por 2 nacionales. Trafica a Totoralillo, i se ocupa en la venta de verduras.

Coquimbo, enero 15 de 1894.

LEANDRO SANCHEZ.

Estados de los naufragios i colisiones habidos dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Coquimbo

NAUFRAJIO

Fecha del accidente.....	Junio 8 de 1893
Nombre i edad del buque.....	<i>Virginia</i> , de 34 años
Puerto de matrícula.....	Valparaiso
Clase de buque.....	Goleta
Toneladas de registro.....	64.68
Tripulacion.....	4
Nombre del capitán.....	Don Anjel Novella
Nombre del armador.....	Don Juan Reolut
Puerto de salida.....	Totalillo
Puerto de destino.....	Isla de Pájaros
Cargamento i pasajeros.....	Carbon, 7 pasajeros
Direccion i fuerza del viento....	Sur
Total o parcial.....	Total
Circunstancias i lugar del siniestro.....	Fuerte viento sur i marejadas grandes en la isla mayor de isla de Pájaros.

COLISION

Fecha del accidente.....	Setiembre 2 de 1893
Nombre i edad del buque.....	<i>Teresa</i> , de 8 años
Puerto de matrícula.....	Valparaiso
Clase de buque.....	Goleta
Toneladas de registro.....	64
Tripulacion.....	3
Nombre del capitán.....	Nicasio Jelvez
Nombre del armador.....	Francisco Pino
Puerto de salida.....	Coquimbo
Puerto de destino.....	Totalillo
Cargamento i pasajeros.....	Surtido
Direccion i fuerza del viento....	N.

Total o parcial.....	Parcial
Circunstancias i lugar del siniestro.....	El vapor chileno <i>Tarapacá</i> chocó con la goleta nacional <i>Teresa</i> , rompiéndole el bauprés i parte del castillo.

RESÚMEN

Toneladas.....	2,128.68
Tripulacion.....	7
Número de pasajeros.....	7
Total de individuos a bordo....	16
Cargamento.....	Surtido
Pérdida total.....	1
Avería parcial.....	1

Coquimbo, enero 15 de 1894.

LEANDRO SANCHEZ.

Subdelegacion Marítima de Guayacon

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Guayacon durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR				RESÚMEN JENERAL				
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS			TOTAL			
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º		Tonelaje			N.º		Tonelaje	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
A vapor	36	21,274	18	16,064	53	37,338	28	56,388	28	56,388	81	93,721			
A vela cargados	108	14,621	108	14,621	5	5,196	5	5,196	113	19,817			
A vela en lastre	1	128	1	128	1	128			
Totales	144	36,023	18	16,064	162	16,064	33	61,579	195	113,666			
	SALIDAS														
A vapor	36	22,163	18	16,064	54	38,217	28	56,388	82	94,600	
A vela cargados	52	5,254	52	5,254	2	2,451	54	7,705	
A vela en lastre	57	8,888	57	8,888	4	3,632	61	12,530	
Totales	145	36,305	18	16,064	163	52,369	34	62,466	197	114,835	

Guayacon, diciembre 31 de 1894.

EDUARDO AMENÁBAR.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Guayacan.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	12
Lancheros.....	13
Pescadores.....	8
	<hr/>
Total de jente de mar.....	33

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	4
Botes para servicios particulares.....	1
Botes i bongos para pesca.....	4
Cachuchos para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	23

Puerto de Guayacan, diciembre 31 de 1893.

EDUARDO AMENÁBAR.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de puerto de Guayacan durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador marítimo		Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	Total
Enero.....	\$ 23	\$ 4	\$ 2	\$ 2	\$ 3	\$ 8
Febrero.....	24	2	1	3		6
Marzo.....	40	4	1	2		7
Abril.....	28	4	1	1		6
Mayo.....	30	2	1	2		5
Junio.....	30	9	4	1		14
Julio.....	34	2	1		3
Agosto.....	34	4	2	1		7
Setiembre.....	44	2	1		3
Octubre.....	36	7	3	3		13
Noviembre.....	42	3	2	1		6
Diciembre.....	30	3	1		4
Totales.....	\$ 394	\$ 47	\$ 20	\$ 16	\$	\$ 82

Puerto de Guayacan, diciembre 31 de 1893.

EDUARDO AMENÁBAR.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera qué existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Guayacan.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Hai 1, de propiedad de la Sociedad Chilena de Fundiciones, i se ocupa en limpia i compostura de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 oficial, 1 aprendiz i 1 calafate, con residencia en Guayacan.

Observaciones.—Estos hombres no están estables; solo vienen éstos u otros cuando se necesitan.

Puerto de Guayacan, diciembre 31 de 1893.

EDUARDO AMENÁBAR.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Guayacon

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacnales.	Estranjjs.		
1	Lanc. a vap.	Nacional.	Tongoy.....	Toneladas.....	3		Guayacon i afuera.	Remolques.
10	Lanchas.....	Id.	Núms. 12 i 21.	20 a 22 c/u	8		Id Tongoi i Coqbo.	Carga i descarga.
1	Cachucho	Id.	Núm. 8.				Guayacon.....	Servicio lanchus.
1	Bote.....	Id.	Núm. 9.		2		Id.	Id. de la casa
2	Chalupas	Id.	Núms 3 i 4.		4		Id.	Para el tráfico.
2	Botes.....	Id.	Núms. 1 i 5.		4		Id.	Para la pesca.
3	Id.	Id.	Núms. 6, 10 i 11		6		Id.	Para tráfico i pesca
1	Chalupa.....	Id.	Núm. 2.		2		Id.	Para la pesca.
1	Bote.....	Id.	Núm. 7.		2		Id.	Para tráfico i pesca
1	Cachucho..	Id.	Núm. 22.		2		Id.	Para la pesca

NOTA.—Los tripulantes i lancheros son los mismos que hacen el servicio indistintamente.

Puerto de Guayacon, diciembre 31 de 1891.

EDUARDO AMENÁBAR.

Capitanía de puerto de Tongoi

Tongoi, 20 de febrero de 1894.

Adjuntos remito a V. S. los siguientes datos estadísticos correspondientes al año de 1893.

Un estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves que han entrado i salido.

Un estado de matrícula de jente de mar i embarcaciones menores.

Una lista de pasajeros entrados i salidos, i

Un estado de los varaderos existentes en este puerto.

Dios guarde a V. S.

M. CORDOVEZ.

Señor Gobernador marítimo de Coquimbo.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Tongoi durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL			
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL		N.º	Tonelajes
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL					
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelajes
De guerra.....			1	765	1	765									1	765
A vapor.....	11	7,465	10	16,601	21	24,066									21	24,066
A vela cargados.....	5	1,587	2	1,833	7	3,420									7	3,420
A vela en lastre.....	1	68			1										1	68
Totales.....	17	9,120	13	19,199	30	28,319									30	28,319
S A L I D A S																
De guerra.....			1	765	1	765									1	765
A vapor.....	11	7,465	10	16,601	21	24,066									21	24,066
A vela cargados.....	4	1,370	1	1,140	5	2,510									5	2,510
A vela en lastre.....	3	411	1	693	4	1,104									4	1,104
Totales.....	18	9,246	13	19,199	31	28,445									31	28,445

Tongoi, febrero 17 de 1894.

M. CONTRERAS.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Tongoi.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Pescadores.....	17
Jornaleros.....	20
Total de jente de mar.....	37

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes redondos para pasajeros.....	1
Botes para servicios particulares.....	5
Botes i bongos para pesca.....	15
Chalupas para servicio de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	10
Total de embarcaciones.....	33

Tongoi, 17 de febrero de 1894.

M. CORDOVEZ.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Tongoi durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero.....	\$ 15
Febrero.....	19
Marzo.....	20
Abril.....	16
Mayo.....	17
Junio.....	16
Julio.....	14
Agosto.....	18
Setiembre.....	20
Octubre.....	23
Noviembre.....	14
Diciembre.....	18
Total.....	\$ 210

Tongoi, 17 de febrero de 1894.

M. CORDOVEZ.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Tongoi

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existen 2, uno de propiedad de la Sociedad Chilena de Fundicion i el otro del Ferrocarril de Tongoi, i se ocupan en compostura de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 calafate, con residencia en Tongoi.

Tongoi, 17 de febrero de 1894.

M. CORDOVEZ.

Subdelegacion Marítima de Los Vilos

Los Vilos, febrero 10 de 1894.

En conformidad con su circular núm. 2, de 20 del próximo pasado, remito a Ud. los datos relativos a esta Subdelegacion marítima, correspondientes al año 1893.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre último, entraron a este puerto 142 vapores mercantes, con un total de 77,522 toneladas, una tripulacion de 4,604 individuos i conduciendo 653 pasajeros.

Durante el mismo tiempo salieron: 141 vapores mercantes, con 77,313 toneladas, tripulados por 4,584 individuos i un total de 745 pasajeros.

Este movimiento va demostrado en el estado que se servirá encontrar adjunto.

EMBARCACIONES MENORES

Existen 5 lanchas para recibir i entregar carga, 6 botes i 1 chalupa para el servicio de pasajeros i 6 canoas pescadoras.

Estas últimas embarcaciones, como tuve el honor de indicarlo el año anterior, se resisten a matricularse, por lo que desearia se sirviera tomar las medidas que juzgue del caso, a fin de hacerlos cumplir con este requisito, ya que aun en las caletas mas insignificantes lo cumplen.

Esta aduana posee solo una chalupa con sus aparejos respectivos,

SINIESTROS

Ninguno ha ocurrido durante el año de que doi cuenta.

POLICÍA

Se hace por los marineros que tengo a mi cargo, con los cuales recorro a menudo la parte de la costa que pertenece a esta Subdelegacion.

CARRERA DE VAPORES

Mas de dos años hace a que los vapores caleteros no tocan de norte a sur, con grave perjuicio de los pasajeros que muchas veces, en gran número, se ven obligados a hacer su viaje en el pequeño vapor *Paquete de Los Vilos*, que no cuenta con las comodidades necesarias i que está destinada esclusivamente para el acarreo de carga. Muchos son tambien los que se van por tierra a trueque de pasar por las molestias consiguientes a un viaje en esas circunstancias.

Mucho habria que agradecerle si interpusiera su influjo a fin de conseguir que los vapores caleteros tocaran aquí una vez al mes en su viaje de regreso del norte, lo que no sería difícil, pues este servicio les reportaria una utilidad positiva a las Compañías de Vapores. Por otra parte, haciendo el servicio caletero, en combinacion los vapores de las Compañías Sud-Americana e Inglesa, solo les corresponderia tocar de vuelta una vez al mes a un vapor de cada compañía.

Esto beneficiaria inmensamente, tanto al comercio, bastante numeroso del interior, como igualmente al de este puerto, que toma día a día mayor incremento con los trabajos del ferrocarril que se construye.

MUELLES

Existe uno fiscal que fué reparado en febrero de 1893, i otro perteneciente a don José M. del Rio, para el embarque de animales, negocio que da bastante importancia a este puerto.

VARADEROS

Hai uno fiscal en el que el señor del Rio hace arreglar sus lanchas por individuos sacados de entre sus jornaleros, sin que tenga especiales con este objeto.

Es cuanto tengo que decir con respecto a su citada circular.

Dios guarde a Ud.

SALVADOR GUERRERO A.

Al señor Inspector de Capitanias de puerto.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Los Vilos durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resúmen jeneral
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
A vapor.....	98	34,517	25	31,253	113	65,770						113	65,770
A id. en lastre.	23	5,795	6	5,957	29	11,752						29	11,752
Totales ...	111	40,312	31	37,210	142	77,522						142	77,522
	SALIDAS												
A vapor.....	95	36,797	30	36,902	125	73,699						125	73,699
A id. en lastre.	15	3,306	1	308	16	3,614						16	3,614
Totales.....	110	40,103	31	37,210	141	77,313						141	77,313

Los Vilos, febrero 10 de 1894.

SALVADOR GUERRERO A.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i practicaje, percibidos por la Capitanía de puerto de Los Vilos, durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero.....	\$ 18
Febrero.....	10
Marzo.....	16
Abril.....	10
Mayo.....	22
Junio.....	20
Julio.....	20
Agosto.....	22
Setiembre.....	21
Octubre.....	25
Noviembre.....	22
Diciembre.....	24
	<hr/>
	\$ 230

Vilos, 20 de febrero de 1894.

SALVADOR GUERRERO A.

Capitanía de puerto de Pichidangui

Pichidangui, febrero 4 de 1894.

Tengo el honor de adjuntar a Ud. cuatro estados para la memoria anual, correspondientes a esta oficina, conforme a lo dispuesto en circular núm. 2, fecha 20 del mes próximo pasado.

Dios guarde a Ud.

FORTUNATO FERREIRA.

Al señor Jefe de la Oficina Central de Faros i Capitanías de Puertos.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Pichidangui durante el año 1893.

Entradas:

Un buque a vapor, chileno, de 867 toneladas.

Un buque a vela cargado, chileno, de 800 toneladas.

Salidas:

Un buque a vapor, chileno, de 867 toneladas.

Un buque a vela cargado, chileno, de 800 toneladas.

Pichidangui, febrero 5 de 1894.

FORTUNATO FERREIRA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Pichidangui.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Pescadores.....	6
Total de jente de mar.....	6

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Canoas para pesca.....	2
Botes i bongos para pesca.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	5
Total de embarcaciones.....	8

FORTUNATO FERREIRA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Pichidanguí durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Abril.....	\$ 2
Julio.....	2
	<hr/>
	\$ 4

FORTUNATO FERREIRA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Pichidanguí

Un bote chileno, *Olivares*, de 1 tonelada, tripulado por 3 nacionales. Trafica a Molles i se ocupa en la pesca.

FORTUNATO FERREIRA.

Subdelegacion Marítima de Papudo

Papudo, febrero 9 de 1894.

En contestacion a lo ordenado por la circular núm. 2, de fecha 20 de enero último, incluyo a Ud. la memoria anual del movimiento marítimo de los puertos de Papudo i Zapallar, que comprende desde el 1.º de enero de 1893 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Dos estados de número i tonelaje de entradas i salidas de buques.

Dos estados de embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion.

Un estado de jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre del mismo año.

Un cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol.

Naufrajos no ha habido; astilleros, varaderos i carpinteros de riberas no existen.

Dios guarde a Ud.

JOSÉ D. LOVO.

Al señor Jefe de la Oficina Central de Faros i Capitanías de puertos.--Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Papudo durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS										RESÚMEN GENERAL				
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL		N.º	Tonelaje	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS						TOTAL
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
De guerra.....			1	750	1	750							1	750	
A vapor.....	4	644	3	2,412	7	3,056							7	3,056	
A vela cargados.....	1	603	1	697	2	1,300							2	1,300	
Totales.....	5	1,247	5	3,859	10	5,106							10	5,106	
SALIDAS															
De guerra.....			1	750	1	750								1	750
A vapor.....	4	644	3	2,412	7	3,056								7	3,056
A vela cargados.....	1	603	1	697	2	1,300								2	1,300
Totales.....	5	1,247	5	3,859	10	5,106								10	5,106

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Zapallar durante el año
1893.

Entradas:

40 buques a vapor, chilenos, con 680 toneladas.
6 buques a vela, cargados, chilenos, con 102 toneladas.
12 buques a vela en lastre, chilenos, con 204 toneladas.
Total: 58 buques, con 986 toneladas.

Salidas:

40 buques a vapor, chilenos, de 680 toneladas.
18 buques a vela cargados, chilenos, con 306 toneladas.
Total: 58 buques, con 986 toneladas.

Papudo, febrero 9 de 1894.

JOSE D. LOVO.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima
de Papudo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	4
Pescadores.....	40
Jornaleros.....	6
Total de jente de mar.....	50

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Canoas para pesca.....	2
Botes i bongos para pesca.....	15
Lanchas para carga dentro del puerto.....	2
Total de embarcaciones.....	19

Papudo, febrero 9 de 1894.

José D. Lovo.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Capitanía de puerto de Papudo durante
el año 1893.

Enero.....	\$ 2
Abril.....	2
Agosto.....	2
Setiembre.....	4
Octubre.....	4
Noviembre.....	2
	\$ 16

Papudo, febrero 9 de 1894.

José D. Lovo.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Papudo

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION			PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros	Total		
2	Lanchus...	Nacional	F. J.	10 tnds c/n	4		4	La bahia.....	Cargar.
3	Bongo	Id.	T.		3		3	La Gobernacion...	Pescar.
4	Id.	Id.	M.		1		1	Id.	Id.
5	Id.	Id.	D.		2		2	Id.	Id.
6	Id.	Id.	E.		2		2	Id.	Id.
7	Id.	Id.	B.		2		2	Id.	Id.
8	Id.	Id.	A.		2		2	Id.	Id.
9	Id.	Id.	M.R.		2		2	Id.	Id.
10	Id.	Id.	M.R.					Id.	Id.
11	Canoa	Id.	P.O.		3		3	Id.	Id.
12	Bote...	Id.	L.O.		2		2	Id.	Id.
13	Bongo	Id.	T.R.		3		3	Id.	Id.
14	Id.	Id.	E.B.		3		3	Id.	Id.
15	Id.	Id.	E.M.		3		3	Id.	Id.
16	Id.	Id.	C.B.		3		3	Id.	Id.
17	Id.	Id.	J.C.		3		3	Id.	Id.
18	Id.	Id.	P.T.		3		3	Id.	Id.
19	Canoa	Id.	C.B.		3		3	Id.	Id.

Papudo, febrero 9 de 1894.

José D. Lovo.

Gobernacion Marítima de Valparaiso

Valparaiso, febrero de 1894.

En cumplimiento de la nota de esa Comandancia Jeneral, Seccion 1.^a, núm. 92, de fecha 18 del mes próximo pasado, tengo el honor de elevar a manos de V. S. los estados que demuestran el movimiento marítimo que ha tenido este puerto durante el año 1893, i un cuadro signado con la letra H de los buques surtos en esta rada el dia 31 de diciembre último. Asimismo acompaño un estado del movimiento exterior, bajo la letra I, i que V. S. me indicó en nota núm. 582, de 15 de junio del año próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

El estado signado con la letra A, demostrará a V. S. el movimiento ocurrido en el puerto durante el año; el B lo manifiesta por nacionalidades i por el factor que representa cada nacionalidad con respecto al tanto por ciento del movimiento el C.

ACCIDENTES, NAUFRAJIOS I ARRIBADAS

Por los estados D i E, podrá V. S. informarse de los que han ocurrido en esta rada i en las subdelegaciones de su dependencia, con especificacion de circunstancias i número de vidas perdidas.

MOVIMIENTO DE DIQUES

A fin de que V. S. pueda informarse de él, le adjunto un pliego signado con la letra F i que ha sido pasado a esta Gobernacion por la Compañía de Diques Flotantes.

EMOLUMENTOS DEL CUERPO DE PRÁCTICOS I DERECHOS DE ROL

El cuadro signado con la letra G, demostrará a V. S. los emolumentos percibidos durante el año.

EMBARCACIONES MENORES

Bajo la letra J encontrará V. S. el cuadro correspondiente.

VALIZAS

Las boyas valizas que corren a cargo de esta Gobernacion, son dos. La que avaliza la roca denominada El Buei, del tipo Sirena; se cambia semestralmente a fin de mantener el aparato automático del silbato en buen estado. La segunda, que avaliza el paraje de fondos someros hácia el oriente de la bahía, fué fondeada en los primeros dias de agosto de 1893. Su colocacion es de carácter provisorio, hasta que pueda ser cambiada por una del tipo apropiado al objeto.

VALIZAS PARA NAUFRAJIOS

Hai que fondear 3 sobre los cascós de buques a pique, que mas peligro ofrecen para la amarradura de las naves en las líneas, operacion que se efectuará en los primeros dias del mes entrante.

VAPORES QUE TIENEN PERMISO PARA LLEVAR CARGA EN LA CUBIERTA DE GUINDASTE

Los vapores que pueden llevar carga en la cubierta de guindaste, en los sitios que les señalan los decretos Supremos de 6 de junio, 26 de julio, 10 de setiembre i 26 de diciembre de 1889, son: de la Compañía Sud-Americana de Vapores, los vapores *Maipo*, *Mapocho*, *Cachapoal* i *Aconcagua*, i de la Pacific Steam Navigation Company, los vapores *Mendoza*, *Puno*, *Pizarro* i *Serena*.

MUELLE PRAT

Este muelle fué reparado en 1892, tanto en las escalas de madera que lo circundan, como en el concreto del pavimento superior. En el presente año será necesario hacerle algunas lijeras composturas en los peldaños de las mismas escalas; remendar o rellenar el piso de concreto i pintar para su conservacion toda la parte de ferreteria.

EMBANCAMIENTO DEL MUELLE PRAT I SUS INMEDIACIONES

A pesar de haber hecho mencion del embancamiento de este muelle i sus inmediaciones, en las memorias de 1891 i 1892, me veo en el caso de hacer de nuevo presente a V. S., la urgente necesidad de emprender cuanto ántes el dragaje de las arenas que acumulan los cauces de San Agustin i San Francisco, en el muelle i sus vecindades. Como ya he tenido el honor de indicar a V. S. el medio de hacer este dragaje, hoi me limito a hacer presente, que teniendo el ferrocarril o la Direccion de Obras Fiscales uno de estos pequeños aparatos «Priesman», se podría emprender este trabajo aprovechando éste, montado en una lancha o cajon.

Por este medio se aprovecharia el mismo material para dar lastre a las naves que lo soliciten, o la misma embarcacion podria arrojarlo en un paraje profundo de la bahía. Sin embargo, V. S. podrá proponer al Supremo Gobierno, los medios que estime mas convenientes para evitar que se inutilice el único muelle de tráfico jeneral del primer puerto de la República, de suyo chico o reducido.

FONDO ROQUEÑO DENTRO DE LA POZA DEL MUELLE FISCAL
I EMBANCAMIENTO HACIA EL SUR

En mis memorias de los años anteriores como en las de mis antecesores, se viene haciendo notar un escollo que inhabilita la seccion número 3 de este muelle, en el lugar denominado «La Poza», para que puedan surgir buques en ese paraje aun en los meses de

verano, puesto que en invierno, desde los meses de mayo a setiembre inclusive, no se ha considerado prudente permitirles atracar en ese paraje, en razon de la fuerte resaca que ahí se forma en los dias de temporal. Este bajo fondo se estiende de norte a sur i su ancho es de unos 20 metros desde el malecon hácia el oriente, con solo $3\frac{1}{2}$ metros de fondo a 30 metros de las columnas del muelle. No se escapará a la penetracion de V. S., que estos peligros inutilizan una parte del muelle i con ello se priva de algunas entradas anuales al erario nacional.

Con motivo de una consulta hecha por la Compañía Inglesa de Vapores, para atracar al vapor *Britannia* en el local núm. 1 del muelle, se tomaron algunos sondajes i éstos se repitieron en los primeros dias del presente mes. De la confrontacion de estos sondajes con los efectuados en 1883, aparece que se viene haciendo do un embancamiento de alguna consideracion en el corto tiempo de 10 años i que para buques de alguna eslora que tengan un calado de 24 a 25 piés, o sea 7.30 a 7.60 de calado i que tengan que correrse hácia el sur para desembarcar grandes piezas por la grúa del muelle, quedarian con mui poco fondo bajo su quilla.

En vista de las razones espuestas, creo conveniente llamar la atencion de V. S. hácia este punto, a fin de que el Supremo Gobierno pueda resolver lo que estime conveniente.

CUERPOS MUERTOS CON BOYAS PARA ACODERAR BUQUES

De las cuatro boyas que existian en la 5.^a línea, se han levantado tres: dos de éstas por orden de V. S. para destinarlas a otro objeto en el Estrecho. La tercera, a solicitud de esta Gobernacion, a fin de destinarla a servir como punto de indicacion para las navas que arriban a esta rada conduciendo artículos explosivos o inflamables, i a la vez se puedan amarrar en élla mientras efectúan su descarga. Se ha fondeado a 3 millas hácia el N. E. de la bahía i a una milla un cuarto de la playa de Viña del Mar, bajo los arrumbamientos magnéticos siguientes: desde la boya, la estremidad de Punta Gruesa demora sur 40° al oeste. La estremidad norte de la punta del fuerte Callao al sur $71^{\circ} 30'$ al este. El faro

de Punta Anjeles al sur 71° al oeste, en 61 metros de agua, fondo de limo.

La otra boya que queda por levantar, seria conveniente enmendarla mas hácia el norte, i destinarla a los buques que se encuentran en franquía o que arriban a esta rada por órdenes, por las razones que espuse en la Memoria del año que acaba de terminar.

BOTE SALVA-VIDAS

El invierno pasado, aunque fué un poco mas riguroso que el anterior, no dió lugar a que se hicieran efectivos los servicios del bote salva-vidas, a pesar de mantenerse listo todo el material i personal, tanto en el dia como en las noches de mal tiempo.

LANCHAS A VAPOR PARA EL SERVICIO

Esta oficina cuenta solamente con dos lanchas a vapor. La núm. 1, en buen estado de servicio, i la núm. 2, que a pesar del estado de vetustez de su casco, se le cambió la máquina i caldera, por encontrarse completamente inutilizada la que tenia, por sus largos años de servicio; pero es chica i no cuenta con las condiciones necesarias para atender al servicio de correspondencia, especialmente en los meses de invierno. Por otra parte, dos lanchas son insuficientes para atender a las múltiples atenciones de mar que tiene esta Gobernacion desde las primeras horas de la mañana hasta tarde de la noche; por lo que me permito reiterar el pedido de una lancha mas del tipo de la núm. 1, con la reforma i conforme a los planos hechos, segun indicaciones de esta oficina, manifestadas a V. S. en nota núm. 93, de 10 de abril próximo pasado.

VIJÍAS I LÍNEAS TELEFÓNICAS

Hoi cuenta con dos vijías. El primero es el del faro de Playa Ancha, que presta sus servicios desde hace algun tiempo i desempeñado por el personal del faro. El segundo i mui importante es de Punta Curaumilla, servicio que tambien lo hace el personal del faro de Curaumilla. Este, como es del conocimiento de V. S., que-

dó espedito desde el 1.º de agosto del año último. Ambos cuentan con su respectiva comunicacion telefónica directamente con la oficina, i las líneas se encuentran en buen estado de servicio.

SEMÁFORO MARÍTIMO DE PUNTA CURAUMILLA

El diseño i especificaciones para la construcción del palo para señales para el servicio del comercio marítimo que debe instalarse en el faro de Punta Curaumilla i que ha sido aprobado por el Supremo Gobierno, se ha autorizado su construcción por el Departamento de Arsenales, el que ha dado principio a los trabajos del palo i sus anexos. Es posible que todo se encuentre listo i colocado en su lugar en los primeros días de abril del presente año.

Al instalarse este servicio, habrá que asignarse a los empleados del ya citado faro, una gratificación que remunerere la doble atención que se les impone con el servicio de señales i de vijía, gratificación que ya esta oficina solicitó de V. S. por nota núm. 304, de 23 de diciembre del año pasado.

SEÑALES SONORAS PARA LA BAHÍA

La imperiosa necesidad de colocar señales sonoras en la bahía, para utilizarlas en tiempo de neblina, es indiscutible, si se toma en cuenta el número de vapores que frecuentan este puerto i mui especialmente los de carrera fija de líneas establecidas. Como prueba de ello citaré el naufragio del vapor chileno *Laja*, en una mañana de neblina, i podría citar el de varios otros que escaparon, gracias a la prudencia de sus capitanes; pero todos inducidos a cumplir con su itinerio en obsequio del comercio i de los pasajeros i especialmente en interes de las respectivas compañías.

Después de las razones espuestas, i que no dudo V. S. encontrará justificadas, paso a indicar el sistema de aparatos que a mi juicio llenarian por hoi este vacío i que no seria oneroso para el erario.

Colocar dos silbatos a vapor del tipo Sirena, uno en cada maestranza de las Compañías Inglesa i Sud-Americana de Vapores, a fin de alternarlos de guardia mensual i para el caso de que alguna de éstas puedan sufrir reparaciones en las calderas que jeneran vapor, por el movimiento de sus motores i material.

Como complemento de lo anterior i a fin de dar un doble punto de marcación, estimo asimismo conveniente colocar una campana o batintin de gran tamaño, que montado con un martillo eléctrico pueda ser tañido desde la misma Gobernacion. Este aparato se podia montar en una trípode a regular altura en la estremidad de Punta Anjeles, fuera del alcance de manos curiosas.

Si lo propuesto fuera de la aprobacion de V. S. i llevado a cabo se habrá llenado un vacío mui marea-lo i sus trabajos merecerian la aprobacion del comercio marítimo. Al indicar a V. S. el aparato sonoro para Punta Anjeles, lo hago en vista de que cuando ocurren las neblinas, reina generalmente calma i mar tranquila, por lo que el silbato de la boya del Buei no se deja sentir a mucha distancia, razon por la cual no se puede tomar en consideracion en esas circunstancias.

POLICÍA MARÍTIMA PARA LA BAHÍA

La Policía Marítima es otra de las necesidades que demanda la rada i ella ha sido ya solicitada por mis antecesores i mui especialmente por el hoi contra-Almirante señor Uribe, en su memoria correspondiente al año 1887. Aceptada la idea, podria presentar a V. S. un plan de dotacion que pudiera llenar con ventaja quizas, el doble servicio de Policía Marítima i el de bote salva-vidas en los meses de invierno, con un personal mas idóneo i adecuado que el empleado hasta hoi.

SUBDELEGACION MARÍTIMA DE SAN ANTONIO

Adjunto a la presente memoria se servirá encontrar los diferentes cuadros correspondientes a la Estadística de la Subdelegacion marítima de San Antonio. Las necesidades de esa oficina las comunicaré a V. S. en nota por separado.

Dios guarde a V. S.

A. SILVA.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

A.—Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Valparaiso durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS										RESÚMEN JENRAL			
	CABOTAJE					ESTERIOR					Número	Tonelaje		
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje		
De guerra.....	16	26653	6	17240	22	43893	*	6	12579	6	12579	28	56472
A vapor.....	889	277924	166	193088	554	471012	54	78205	260	451467	314	529672	368	1000684
A vela cargados.....	101	57592	12	10076	113	67668	19	15740	196	226617	215	242357	328	810025
A id. en lastre.....	8	3428	4	4187	12	7565	1	791	21	27009	22	27800	34	35365
A id. de arribada forzosa.....	4	1454	8	4209	7	5363	11	11598	11	11598	18	17261
Totales.....	518	367051	190	228750	708	595801	74	94736	494	728270	568	824006	1276	1419807
SALIDAS														
De guerra.....	18	20853	9	20215	22	41078	3	8709	3	8709	25	49152
A vapor.....	389	275766	161	185548	550	461314	52	76869	263	459920	315	536589	365	997903
A vela cargados.....	63	37617	138	153004	201	198521	8	1918	36	37589	44	39807	245	236328
A id. en lastre.....	59	37776	64	77593	223	115369	3	3271	8	7877	11	11148	134	126517
Totales.....	624	372017	372	442260	896	814277	63	80868	310	513765	373	595623	1269	1409900

Gobernacion Marítima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.—RICARDO PRAT.—V.º B.º, SILVA.

B.—Movimiento marítimo del puerto de Valparaiso en el año de 1893

NACIONALIDAD	ENTRADAS									
	CABOTAJE					ESTERIOR				
	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulantes	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulantes
VAPORES										
Chilenos	389	277924	389		14071	54	78205	54		3730
Ingleses	143	156375	143		7222	150	260589	150		9714
Alemanes	22	36713	22		844	81	130586	81		3162
Franceses						27	56584	27		1118
Norte-americanos						2	3708	2		68
Total	554	471012	554		22137	314	529672	314		17192
BUQUES DE VELA										
Chilenos	113	62474	105	8	1315	20	16531	19	1	412
Ingleses	12	10045	10	2	195	156	175049	145	11	3176
Alemanes	3	3622	1	2	54	38	51863	31	7	747
Franceses						13	15012	12	1	286
Norte-americanos	2	3176	1	1	40	8	7786	8		120
Italianos	1	1069		1	18	3	3164	3		49
Españoles	1	510	1		11					
Holandescos						2	3102	1	1	43
Daneses						2	1251	2		24
Noruegos						4	5760	3	1	73
Austriacos						1	973	1		17
Suecos						1	1264	1		19
Total	132	80896	118	14	1633	248	281755	226	22	4966
BUQUES DE GUERRA										
Chilenos	16	26653			2236					
Ingleses	4	12860			989	1	1600			192
Alemanes	2	4380			534	1	2100			265
Franceses						3	3079			926
Españoles						1	800			180
Total	22	43893			3759	6	12579			1563
Totales	708	595801			27529	568	825089			23721

NACIONALIDAD	SALIDAS									
	CABOTAJE					ESTERIOR				
	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulantes	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulantes
VAPORES										
Chilenos	389	275766	389	14156	52	76669	52	..	3635
Ingléses	141	150672	141	6974	152	267726	152	1	8974
Alemanes	20	34876	20	773	82	130882	82	..	3183
Franceses	27	57604	27	..	1120
Norte-americanos	2	3708	2	..	70
Total	550	461314	550	21903	315	536589	315	1	16982
BUQUES DE VELA										
Chilenos	122	75393	63	59	1529	11	5189	3	3	222
Ingléses	130	147141	91	39	2572	33	34131	29	4	591
Alemanes	40	51611	28	12	796	3	1865	1	2	41
Franceses	11	10761	8	3	229	1	722	1	..	12
Norte-americanos	9	8647	6	3	1234	5	6322	4	1	77
Italianos	2	2007	2	33	2	2226	1	1	35
Españoles
Holandeses	2	3102	1	1	44
Daneses	2	1251	2	24
Noruegos	4	5740	2	2	74
Austriacos	1	973	1	17
Suecos	1	1264	1	19
Total	324	311890	201	123	6514	55	50955	44	11	978
BUQUES DE GUERRA										
Chilenos	13	20858	18045
Ingléses	6	15215	1258
Alemanes	2	4200	530
Franceses	3	8079	926
Españoles	1	800	180
Total	22	41073	20013	3	8079	926
Totales	896	814277	48430	373	595623	18886

Gobernacion Marítima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.

V.º B.º, SILVA.

RICARDO PRAT

C.— Movimiento marítimo del puerto de Valparaíso en el año de 1893, con especificación de nacionalidad i factor que cada uno representa

BANDERAS	ENTRADAS			SALIDAS				
	Factor % 1893	Id. 1893	Cantidad	Tonelaje	Factor % 1891	Id. 1893	Cantidad	Tonelaje
Chilenos.....	40.8	46.6	576	435,134	41.1	16.4	574	433,017
Ingléses.....	37.2	36.6	460	601,618	36.9	36.7	456	599,670
Alemánes.....	13.2	11.5	141	222,784	12.9	11.5	145	223,234
Franceses.....	4.0	3.2	40	71,596	4.7	3.0	39	69,087
Norte-americanos.....	2.9	0.91	12	14,670	2.5	1.3	16	19,177
Italianos.....	0.31	0.30	4	4,233	0.3	0.31	4	4,333
Noruegos.....	0.71	0.30	4	5,760	0.72	0.31	4	5,740
Holandéses.....	0.08	0.15	2	3,102	0.07	0.16	2	3,102
Daneses.....	0.24	0.15	2	1,251	0.20	0.16	2	1,251
Austríacos.....	0.08	0.15	2	1,413	0.07	0.08	1	973
Suecos.....		0.07	1	1,264	0.07	0.08	1	1,264
Españoles.....		0.07	1	510				
Total.....		100.00	1,248	1,363,335		100.00	1,244	1,360,748
De guerra.....			28				25	
Totales.....			1,276				1,269	

Gobernación Marítima de Valparaíso, 31 de diciembre de 1893.—RICARDO PRAT.—V.º B.º, SILVA.

D.—Datos relativos a los naufragios ocurridos durante el año de 1893 en la bahía de Valparaiso

Febrero 25.—8.55 P. M.—Barca inglesa *Jane Lamb*, de 285 toneladas, procedente de Coronel con carbon, once hombres de tripulacion, al mando del capitan John Mure; armadores señores Brownell Lewis i C.^a Sin viento; neblina espesa. Ocurrió la pérdida total, sin desgracias personales, por haber chocado en el bajo del Buei.

Noviembre 14.—8.30 A. M.—Vapor chileno *Laja*, de la matrícula de Valparaiso, construido por el señor J. Reid en 1881, 1349.75/100 toneladas; 71 individuos de tripulacion, al mando del capitan R. S. Russell, propiedad de la Compañía Sud-Americana de Vapores, procedente de Pimentel, con cargamento surtido. Sin viento i con neblina espesa. Pérdida total; pérdida de vidas, ninguna. Varó a inmediaciones del Matadero, fondo de piedra.

Gobernacion Marítima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.

RICARDO PRAT.

V.º B.º—SILVA.

E. --Lista de buques que han hecho arribada forzosa en el puerto de Valparaiso durante el año de 1893

FECHA DE ARRIBADA	CLASE	BANDERA	NOMBRE	TONELAJE	PROCEDENCIA	CARGAMENTO	DESTINO	CAUSALES	OBSERVACIONES
Enero 12	Barea	Alemana	Niagara	682	C-América	Maderas	Falmouth	Falta de agua	Se proveyó i salió
" 17	Id.	Inglesa	Mysterius S.	362	Cardiff	Carbon	C-América	Subvencion del equipaje	Continuó su viaje
Febrero 10	Frágata	Id.	Strousa	2000	S. Francisco	Trigo	Liverpool	Dejar tripulacion salvada en alta mar i falta de viveres	Dejó tripulacion, tomó viveres i salió
Marzo 10	Barea	Chilena	Anita	342	Alta mar	Lastre	Ancud	Heridas del capitán	Salió con un nuevo capitán
" 20	Id.	Id.	Rapida	465	Carrizal	Id.	Quenchi	Sucido	Id.
Abril 30	Frágata	Inglesa	Blyswood	1507	Sta. Rosalla	Metalas	Falmouth	Averias arboladura	Siguió viaje despues de componerse
Mayo 12	Barea	Francesa	Independant	722	Cardiff	Carbon	Méjico	Desactivadura	Arregló cargamento i salió
Junio 4	Bergantin	Chilena	Pelicano	375	Tecopilla	Lastre	Quenchi	Falta de agua	Se proveyó i salió
19	Barea	Inglesa	Belfore	1142	Alta mar	Trigo	Falmouth	Averias	Siguió viaje despues de componerse
" 5	Id.	Id.	North	1296	N. Zelanda	Id.	Id.	Id.	Id.
" 28	Frágata	N-americana	Burcka	1996	Pisagua	Id.	Nueva York	Haciendo agua	Se reparó i continuó
" 31	Barea	Inglesa	Alnsfor	824	N. Zelanda	Salitre	Londres	Averias	Id.
Febrero 23	Bergantin	Chilena	Lircal	279	Sau Antonio	Cebada	Pisagua	Falta de tripulacion	Tomó lo necesario i siguió viaje
Agoosto 23	Barea	Inglesa	Manna-Loe	1071	Caleta Buena	Salitre	Nueva York	Averias	Se reparó i continuó
Diciembre 4	Id.	Id.	Crocodile	2424	Londres	Cemento	S. Francisco	Falta de viveres	Siguió viaje despues de proveerse
" 18	Id.	Id.	British Peer	1428	Sidney	Surtido	Londres	Averias en el casco	Permanece en el puerto
" 27	Id.	Id.	Com. of Flint	1089	Santos	Lastre	Talcal	Muerte del capitán	Continuó viaje al mando del piloto
" "	Id.	Id.	Houghton F.	1598	Tecopilla	Salitre	Id.	Averias arboladura	Permanece en el puerto

Gobernacion Maritima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.

V.º B.º. SILVA.

RICARDO PRAT.

F.—Lista de los buques que han entrado en los diques de Valparaiso en el año 1893

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Enero	Barca	Británica	Dartmouth	Carena
"	Vapor	Nacional	Guayaquil	Limpiar i pintar
"	Id.	Id.	Isidora de Consueño	"
"	Barca	Id.	Araucana	Remiendo
"	Vapor	Id.	Anita	Limpiar i pintar
"	Id.	Id.	Carlos Roberto	"
"	Chata	Id.	Bio Bio	"
"	Vapor	Id.	Miraflores	"
"	Barca	Id.	Havre	"
"	Vapor	Id.	Tarapaca	Carena
Febrero	Barca ballenera	Id.	Ana Aurora	Limpiar i pintar
"	Vapor	Británica	Bolivia	Carena
"	Id.	Id.	Arica	Limpiar i pintar
"	Id.	Id.	Puchoco	"
"	Id. remolcador	Id.	Baja	"
"	Id.	Nacional	Matias Cousiño	"
Marzo	Id.	Id.	Trumao	"
"	Escampavía	Republica de Chile	Lautaro	"
"	Vapor	Nacional	Luis Cousiño	"
"	Barca	Id.	Colon	Carena
"	Caza-torpedero	Republica de Chile	Almirante Condell	Limpiar i pintar
"	Id.	Id.	Almirante Lynch	"
"	Vapor	Nacional	Copiapó	"

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Marzo	23... Vapor.....	Nacional	Laja.....	Limpiar i pintar
"	25... Escampavía.....	Republica de Chile	Valparaiso.....	"
"	25... Vaporcito.....	Nacional	Caleta Barca.....	"
"	25... Id.....	Id	Almirante.....	"
Abril	1.º Vapor.....	Británica	Pizayro.....	"
"	3... Id.....	Id	Assistance.....	"
"	11... Id. remolcador.....	Nacional	Ardilla.....	"
"	11... Id.....	Id	Valdivia.....	"
"	19... Id.....	Id	Maipo.....	"
"	22... Crucero.....	Republica de Chile	Esmeralda.....	"
"	24... Vapor remolcador.....	Nacional	Adela.....	"
"	24... Id.....	Id	Aquila.....	"
"	28... Id.....	Id	Iquique.....	"
"	28... Id.....	Id	Neptuno.....	"
Mayo	3... Barca.....	Alemana	Esmeralda.....	"
"	3... Vapor remolcador.....	Nacional	Saturno.....	"
"	6... Id. id.....	Id	Mapocho.....	"
"	9... Torpedera.....	Republica de Chile	Sarjento Aldea.....	"
"	10... Vapor.....	Británica	Mendoza.....	"
"	13... Id.....	Id	Coquimbo.....	"
"	16... Corbeta.....	Republica de Chile	O'Higgins.....	Carena
"	20... Vapor remolcador.....	Nacional	Galeata.....	Limpiar i pintar
"	20... Id. id.....	Id	Loreto.....	"
"	20... Vaporcito.....	Capitana del puerto	?	"
"	27... Vapor.....	Británica	Quito.....	"

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Mayo	Vapor remolcador.	Nacional	Yáñez	Limpiai i pintar
Junio	Bergantin	Id.	Pelicano	Reforzar
"	Vapor	Británica	Puno	Limpiai i pintar
"	Id.	Nacional	Lautaro	"
"	Barca	Id.	Oscar Herrera	Carena
"	Vapor remolcador.	Id.	Sofía	Limpiai i pintar
"	Id.	Id.	Lircaj	"
"	Id.	Id.	Itata	"
"	Id.	Id.	Serona	"
Julio	Id.	Británica	Limari	"
"	Id.	Nacional	Paquete de los Vilos	"
"	Id.	Id.	Bolivia	"
"	Id.	Británica	Placilla	"
"	Barca	Nacional	Carena	Carena
"	Vapor	Id.	Imperial	Limpiai i pintar
"	Id.	Id.	Cachapoal	"
Agosto	Id.	Id.	Valdivia	"
"	Id.	Id.	Arica	"
"	Id.	Británica	Aconcagua	"
"	Id.	Nacional	Carlos Roberto	"
"	Id.	Id.	Cautin	"
"	Id.	Id.	Hyacintil	"
"	Corbeta	S. M. Británica	Componer basaduras i hélice	Componer basaduras i hélice
"	Vapor	Nacional	Iquique	Limpiai i pintar
Setiembre	Id.	Británica	Arauco	"
"	Id. remolcador	Nacional	Vencedora	"
"	Id.	Id.	Chorrillos	"

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Setiembre 16...	Vapor remolcador.	Nacional	Miraflores	Limpiar i pintar
" 21...	Id.	Id.	Thane	" "
" 22...	Id.	Id.	Viña del Mar	" "
" 27...	Crucero.	Republica de Chile	Esmeralda	" "
" 30...	Caza-torpedera	Id.	Almirante Condell	" "
Octubre 2	Corbeta	Alemana	Marie	" "
" 5	Caza-torpedera	Republica de Chile	Almirante Lynch	" "
" 6	Fragata	Norte-americana	Eureka	Carena
" 10	Barca	Británica	Deleray	Limpiar i pintar
" 20	Escampavía	Republica de Chile	Toro	Revisar fondo
" 21	Vapor	Nacional	Tarapacá	Limpiar i pintar
" 22	Id. remolcador	Id.	Adela	" "
" 26	Id.	Británica	Mendoza	" "
" 30	Id.	Nacional	Miramar	" "
" 31	Id.	Id.	Amazonas	" "
Noviembre 8...	Id.	Id.	Isidora	" "
" 15...	Id.	Id.	Matías Cousiño	" "
" 16	Barca	Británica	Mauna Loa	Carena
" 26...	Vapor	Id.	Puno	Limpiar i pintar
" 27...	Golota	Nacional	Vivandiera	" e metal
" 27	Vaporcito remolcador.	Id.	Elenita	" "
" 27	Escampavía	Republica de Chile	Huemul	Carena
Diciembre 6...	Id.	Id.	Toro	"
" 13...	Vapor	Nacional	Faquete de los Vilos	Limpiar i pintar
" 16...	Id. remolcador	Id.	Sofa	" "

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Diciembre 16...	Vapor remolcador.	Nacional.	Cachagua.	Limpiar i pintar
" 16...	Chata capilla.	Británicas.	Hopapal.	" "
" 22...	Vapor.	Id.	Serena.	" "
" 24...	Id.	Nacional.	Copiapó.	" "
" 28...	Id.	Británicas.	Quito.	" "
" 30...	Id.	Id.	Arica.	" "

Valparaiso, 16 de febrero de 1894.—Por la Compañía de Diques, SCARZE SCHROEDER, jérente.

RESÚMEN

VAPORES	BUQUES
Para limpiar i pintar.....	2
Para remiendo i revisar.....	3
Para carenar.....	8
CHATAS	
Para limpiar i pintar.....	2

Gobernacion Marítima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1894.—RICARDO PRAT.—V.º B.º, SILVA.

G.—Emolumentos percibidos en la Gobernacion Marítima de Valparaiso por derechos de rol i practicaaje durante el año de 1893

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					TOTAL
	Parte del Gobernador	Parte de los ayudantes	Total	Deposito del \$ por ciento	Parte del Marítimo	Parte de los ayudantes	Parte de prácticos		
							A cada uno	Total	
Enero.....	\$ 87 50	\$ 87 50	\$ 175	\$ 93 41	\$ 249 11	\$ 124 55	\$ 443 72	\$ 1,774 87	\$ 2,241 94
Febrero.....	96	96	192	74 57	198 86	99 42	354 21	1,416 83	1,789 68
Marzo.....	97 50	97 50	195	73 92	197 13	98 56	351 14	1,404 56	1,774 17
Abril.....	76 50	76 50	153	70 96	189 24	94 61	337 08	1,348 30	1,703 11
Mayo.....	84	84	168	70 61	189 10	94 54	336 91	1,347 23	1,701 48
Junio.....	86 50	86 50	173	70 77	188 73	94 38	336 17	1,344 69	1,698 55
Julio.....	80	80	160	75 92	202 45	101 22	360 51	1,442 04	1,821 63
Agosto.....	78	78	156	55 41	147 77	73 88	263 21	1,052 84	1,329 90
Setiembre.....	83	83	166	61 09	162 91	81 45	290 18	1,160 72	1,466 17
Octubre.....	90 50	90 50	181	88 82	235 45	117 72	419 26	1,667 04	2,119 03
Noviembre.....	77 50	77 50	155	62 95	164 57	87 26	299 01	1,196 04	1,510 82
Diciembre.....	90	90	180	80 36	214 31	107 15	381 73	1,526 92	1,928 76
Total.....	\$ 1,027	\$ 1,027	\$ 2,054	\$ 878 79	\$ 2,339 68	\$ 1,174 72	\$ 4,173 13	\$ 16,692 08	\$ 21,085 24

Gobernacion Maritima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.—Ricardo Prat.—V.º B.º, SILVA.

H.—Naves de guerra i mercantes que se encontraban fondeadas el 31 de diciembre de 1893 en la bahía de Valparaíso

DE GUERRA

FECHA DE ENTRADA		CLASE	NACIONALIDAD	NOMBRE
Marzo	23 de 1893	Crucero.....	De la República.	Presidente Errázuriz
Mayo	8 de »	Escampavía.....	Id.....	Huemul
Setiemb.	3 de »	Blindado.....	Id.....	Capitan Prat
»	3 de »	Crucero.....	Id.....	Presidente Pinto
»	5 de »	Id. torpedero...	Id.....	Almirante Lynch
»	5 de »	Id. id.....	Id.....	Almirante Condell
»	5 de »	Blindado.....	Id.....	Almirante Cochrane
»	5 de »	Lancha torpedera..	Id.....	Sarjento Aldca
»	5 de »	Escampavía.....	Id.....	Lautaro
Octubre	2 de »	Id.....	Id.....	Toro
Dicembr.	16 de »	Corbeta.....	Alemana.....	Marie

VAPORES

Agosto	22 de 1893	Vapor.....	Chileno.....	Iquique
Setiemb.	16 de »	Id.....	Id.....	Guayacan
Dicembr.	18 de »	Id.....	Id.....	Copiapó
»	22 de »	Id.....	Aleman.....	Rómulus
»	28 de »	Id.....	Inglés.....	Arica
»	31 de »	Id.....	Chileno.....	Lircai
»	31 de »	Id.....	Id.....	Chillan
»	31 de »	Id.....	Id.....	Maipo
»	31 de »	Id.....	Inglés.....	Arequipa
»	31 de »	Id.....	Chileno.....	Villa Rica
»	31 de »	Id.....	Inglés.....	Iberia
Agosto	18 de »	Fragata.....	Chilena.....	Atacama
Octubre	14 de »	Bergantin.....	Id.....	Vivandière
Novbr.	17 de »	Barca.....	Id.....	Lako Leman
»	19 de »	Fragata.....	Inglesa.....	Pass of Brander
»	20 de »	Barca.....	Id.....	Wythop
»	28 de »	Id.....	Chilena.....	Teresa B.
Dicembr.	2 de »	Fragata.....	Id.....	Indostau
»	3 de »	Barca.....	Id.....	La Perla
»	4 de »	Id.....	Id.....	Pisagua
»	6 de »	Id.....	Id.....	India
»	7 de »	Id.....	Id.....	Libertad
»	7 de »	Id.....	Inglesa.....	Martha Fisher
»	11 de »	Id.....	Id.....	Bankfield
»	12 de »	Id.....	Chilena.....	Margarita
»	13 de »	Id.....	Inglesa.....	Cainsborough
»	16 de »	Id.....	Id.....	Marmion
»	18 de »	Id.....	Id.....	Ardyowan
»	18 de »	Fragata.....	Id.....	British Peer
»	19 de »	Barca.....	Chilena.....	Nautilus

FECHA DE ENTRADA	CLASE	NACIONALIDAD	NOMBRE
Dicembr. 20 de 1893	Barca.....	Española.....	Delia Pérez
» 24 de »	Id.....	Chilena.....	Silurian
» 25 de »	Id.....	Id.....	Navarro Burr
» 25 de »	Id.....	Id.....	Grace Marks
» 25 de »	Id.....	Id.....	Colon
» 25 de »	Id.....	Id.....	Jane Martin
» 25 de »	Id.....	Alemana.....	Palmyra
» 26 de »	Id.....	Francesa.....	Seine
» 27 de »	Fragata.....	Alemana.....	Pampa
» 28 de »	Barca.....	Inglesa.....	Naiad
» 28 de »	Id.....	Id.....	Westward Ho
» 30 de »	Fragata.....	Id.....	Combatore
» 30 de »	Barca.....	Id.....	Craignair
» 30 de »	Id.....	Id.....	Dochra
» 31 de »	Id.....	Id.....	Scottish Bard
» 31 de »	Fragata.....	Id.....	Hoghton Fower

Gobernacion Maritima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.

V. B.º, SILVA.

RICARDO PRAT.

I.—Navegacion del exterior durante el año de 1893

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES	ENTRADAS						
	Núm. de buques de guerra	EN LASTRE		CARGADOS		TOTAL	
		Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje
Ingleses	1						
Franceses.....	1				2		
Totales.....	2				2		
BUQUES A VELA							
Chilenos.....	1	791	19	15740	20	16531	
Ingleses	11	14698	136	150167	147	164865	
Alemanes.....	7	8735	30	42436	37	51171	
Franceses.....	1	723	11	13567	12	14290	
Norte-americanos			8	7786	8	7786	
Italianos			3	3164	3	3164	
Holandeses	1	1742	1	1360	2	3102	
Daneses			2	1251	2	1251	
Noruegos.....	1	1111	3	4649	4	5760	
Austriacos			1	973	1	973	
Suecos.....			1	1264	1	1264	
Espanoles	1						
Totales.....	1	22	27800	215	242357	238	270157

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES		Num de buques de guerra		EN LASTRE		CARGADOS		TOTAL	
		Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje
Ingleses.....		2		1	3727	1	3727	3	3727
Franceses.....		2						2	
Totales.....		4		1	3727	1	3727	5	3727

BUQUES A VELA									
Chilenos.....		3	3271	8	1918	11	5189		
Ingleses.....		4	4551	29	29680	33	34131		
Alemanes.....		2	1173	1	692	3	1865		
Franceses.....		1	1084	4	5739	5	6823		
Norte-americanos.....		1	1069	1	1157	2	2226		
Holandeses.....									
Daneses.....									
Noruegos.....									
Austriacos.....									
Suecos.....									
Españoles.....									
Totales.....		11	11148	44	39808	55	50926		

Gobernacion Maritima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1893.

V. B.—SILVA.

RICARDO PRAT.

J.—Embarcaciones menores matriculadas en 1893 existentes el 31 de diciembre en Valparaiso

CLASES		Folios del libro de matrícula
1	Lanchas a vapor i de nata para pasajeros.....	6
2	Id. a vapor para remolque.....	19
3	Id. cisternas a vapor.....	2
4	Id. para carga con cubierta.....	2
5/17	Id. que viajan dentro de los limites de la Go- bernacion Maritima.....	2
5/17	Id. para carga dentro del puerto.....	186
18/20	Lanchones i faluchos.....	31
21	Cachuchos para el servicio de lanchas.....	21
23	Botes para el servicio particular.....	9
24/28	Chalupas grandes i chicas para pasajeros.....	68
29/36	Botes redondos para pasajeros.....	133
39/45	Canoa, botes i bongos para pesca.....	114
	Total.....	611
		704
		Matriculadas en 1892
		Matriculadas en 1893

Gobernacion Maritima de Valparaiso, 31 de diciembre de 1894.

V. B. SILVA.

Ricardo Pratt.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de San Antonio durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS										RESÚMEN JENERAL	
	CABOTAJE					ESTERIOR					Número	Tonelaje
	CHILENOS		ESIRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje	Número	Tonelaje
A vapor.....	8	5,513	10	8,496	18	14,009						
A vela cargados.....	4	2,018	1	915	5	2,936						
Totales.....	12	7,531	11	9,411	23	16,945						
	SALIDAS											
A vapor.....	8	5,513	10	8,496	18	14,009						
A vela cargados.....	4	2,018	1	915	5	2,936						
Totales.....	12	7,531	11	9,411	23	16,945						

Subdelegacion Marítima de San Antonio, 15 de febrero de 1894.—FRANCISCO J. VERA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Capitanía de puerto de San Antonio
durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol
Enero.....	\$ 6
Febrero.....	10
Marzo.....	4
Abril.....	2
Mayo.....	2
Junio.....	6
Julio.....	4
Agosto.....	4
Setiembre.....	2
Noviembre.....	2
Diciembre.....	10
	<hr/>
	\$ 52

San Antonio, febrero 15 de 1894.

FRANCISCO J. VERA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de San Antonio.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	25
Pescadores.....	42
Jornaleros.....	32
	<hr/>
Total de jente de mar.....	99

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes para servicios particulares.....	1
Canoas para pesca.....	16
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	21

San Antonio, febrero 15 de 1894.

FRANCISCO J. VERA.

Movimiento marítimo del puerto de San Antonio
en el año 1893

Entradas:

10 vapores británicos, con 8,496 toneladas, tripulados por 350 individuos.

8 vapores nacionales, con 5,513 toneladas, tripulados por 227 individuos.

1 barca británica, con 915 toneladas, tripulada por 16 individuos.

4 barcas nacionales, con 2,918 toneladas, tripuladas por 47 individuos.

Salidas:

10 buques británicos, con 8,496 toneladas, tripulados por 350 individuos.

8 buques nacionales, con 5,513 toneladas, tripulados por 227 individuos.

1 buque británico, con 915 toneladas, tripulado por 16 individuos.

4 buques nacionales, con 2,018 toneladas, tripulados por 47 individuos.

San Antonio, febrero 15 de 1894.

FRANCISCO J. VERA.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites
de la Subdelegacion marítima de San Antonio

Fecha del accidente.....	Enero 24
Nombre del buque.....	<i>Valparaiso</i>
Puerto de matrícula.....	Valparaiso
Clase de buque.....	Barca
Toneladas de registro.....	283
Tripulacion.....	9
Nombre del capitán.....	José Bolari
Puerto de salida.....	Puerto Montt
Puerto de destino.....	San Antonio
Cargamento i pasajeros.....	Maderas
Total o parcial.....	Total
Número de vidas perdidas.....	8
Circunstancias i lugar del siniestro.	Playas Bocalemu

RESÚMEN

Número de buques.....	Uno
Toneladas.....	283
Tripulacion.....	8
Total de individuos a bordo.....	9
Cargamento.....	Maderas
Número de vidas perdidas.....	8

San Antonio, 15 de febrero de 1894.

FRANCISCO J. VERA.

Valparaíso, mayo 1.º de 1894.

Para su publicacion en la Memoria de marina; tengo el honor de adjuntar a V. S. la lista oficial de capitanes de la Marina Mercante Nacional, i con igual fin, la de los Cónsules chilenos en el extranjero.

Dios guarde a V. S.

A. SILVA.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

Lista oficial de capitanes de la Marina Mercante chilena, inscritos en la Gobernación Marítima de Valparaíso, en virtud de lo dispuesto en decreto supremo núm. 263 de 25 de setiembre de 1872 i que pueden mandar naves nacionales, con datos obtenidos particularmente de sus destinos o empleos.

Número de orden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LES CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
196	Achiarri Julio.....	Italiano.....	38	20	Mayo.....	1881	Práctico de la Gobernación Marítima de Valparaíso. Barca chilena «Activo». Piloto del vapor «Valdivia». En Europa. Barca chilena «María Velásquez». Barca chilena «Lastenia». Reside en Constitución. Barca chilena «Navarro i Burr». Barca chilena «Teresa B». Reside en Coronel. Comerciante en Valparaíso.
387	Achúcaro Hilario.....	Español.....	29	17	Junio.....	1890	
104	Alfieri Guillermo.....	Italiano.....	46	26	Febrero.....	1876	
310	Almeida A. José D.....	Portugues.....	46	2	Diciembre.....	1886	
406	Amend Oscar Arthur.....	Alemán.....	28	27	Abril.....	1892	
98	Amigo Lazzaro.....	Italiano.....	28	8	Marzo.....	1875	
338	Anderson Bernard.....	Sueco.....	30	14	Diciembre.....	1887	
149	Andreasen Gustavo.....	Alemán.....	39	27	Agosto.....	1879	
321	Antola José.....	Italiano.....	39	14	Julio.....	1887	
311	Argaeta Martín.....	Español.....	28	2	Febrero.....	1887	
367	Argacha B. Juan Antonio.....	Id.....	34	29	Agosto.....	1889	
193	Armas Francisco.....	Portugues.....	40	27	Mayo.....	1882	
363	Aspholin Carlos.....	Sueco.....	46	25	Abril.....	1889	
283	Asseretto Juan B. Carlos.....	Italiano.....	45	30	Junio.....	1885	
298	Austin John.....	Inglés.....	48	17	Marzo.....	1886	
251	Ayling Esteban.....	Id.....	39	17	Id.....	1884	
447	Budino Bartolomé.....	Italiano.....	45			1894	
423	Bullheimer J. H. F.....	Alemán.....	39	21	Noviembre.....	1878	
12	Baker Thomas C.....	Inglés.....	44	3	Agosto.....	1873	

413	Barvuds August Martin.....	Aleman	40	4	Noviembre.....	1892	Reside en Valdivia.
392	Bartholomans B. E.....	Id.....	26	29	Julio.....	1891	Vapor chileno «Vina del Mar».
52	Bartsch José A.....	Norte americano.....	37	3	Octubre.....	1873	
435	Barría O. José María.....	Chileno.....	31	29	Febrero.....	1891	
342	Barra Rudecindo.....	Id.....	38	12	Enero.....	1888	Barca chilena «Martino».
436	Barry John.....	Id.....	28	30	Noviembre.....	1892	
384	Beascoa Thomas.....	Irlandés.....	33	7	Id.....	1890	Barca chilena «Christina».
418	Beckwith Hugh Wallace.....	Español.....	35	3	Febrero.....	1893	Vapor chileno «Limari».
253	Begrow Ernesto Franz G.....	Inglés.....	31	28	Marzo.....	1884	Empleado de comercio en Valparaíso.
28	Bentzen J. Nelson N. M.....	Aleman.....	49	26	Agosto.....	1873	
267	Benvenuto Anjel (A).....	Austriaco.....	32	21	Noviembre.....	1884	Piloto 2.º de la Armada Nacional.
100	Berlugo B.....	Noruego.....	26	12	Julio.....	1875	
359	Bertran Jaime.....	Aleman.....	41	7	Noviembre.....	1888	Piloto 2.º de la Armada Nacional.
55	Bodendich Nicolas.....	Español.....	40	3	Octubre.....	1873	
336	Boisen Francisco Guillermo.....	Aleman.....	36	15	Julio.....	1887	Vapor chileno «Litca».
118	Bossio Julio.....	Danes.....	41	21	Mayo.....	1887	
328	Bozzo Luis.....	Italiano.....	40	28	Enero.....	1884	Barca chilena «Lako Lemán».
252	Brenning Andres N.....	Danes.....	31	10	Marzo.....	1888	Reside en Europa.
347	Brown Jorge.....	Norte americano.....	51	5	Enero.....	1893	Reside en Estados Unidos.
443	Brahu Jacob (P).....	Danes.....	55	6	Abril.....	1893	En viaje a Europa.
440	Buck James (P).....	Inglés.....	62	1.º	Agosto.....	1874	Residente en Quillota.
85	Buters Santiago.....	Escocés.....	25	23	Marzo.....	1885	Barca chilena «Sultelma».
282	Caballero Bonifacio F.....	Chileno.....	37	15	Mayo.....	1884	Oficial de Registro Civil en Coronel.
262	Campbell B. Alejandro.....	Id.....	30	9	Octubre.....	1875	Piloto 1.º Armada Ncl., ayudt. Gob. Mart. de Valp.
95	Campbell José Manuel.....	Id.....	37	18	Febrero.....	1881	P. áctico en Valparaíso.
177	Cáncipa Francisco.....	Id.....	30	5	Agosto.....	1873	Barca chilena «Victoria».
41	Cárdenas José Gabriel.....	Italiano.....	47	19	Agosto.....	1885	Empleado del Muelle Dársena, Callao.
294	Carloz Juan Antonio.....	Chileno.....	29	9	Setiembre.....	1888	Comerciante en Iquique.
341	Carnap Charles von.....	Portugués.....	25	11	Diciembre.....	1884	Piloto 3.º de la Armada Nacional.
451	Caro i Bach José.....	Aleman.....	51	12	Enero.....	1883	Barca chilena ballenera «La Perlay».
250	Chaco Guillermo A.....	Español.....	34	20	Febrero.....	1874	En el Perú.
212	Chaco Jorge W.....	Norte americano.....	35	15	Noviembre.....	1874	Vapor chileno «Matias Cousiño».
93	Christiansen C.....	Id.....					
		Danes.....					

Número de Orden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LES CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
				Años			
162	Christiansen Ch.	Alemán	38	26	Eneuro	1881	Vapor chileno «Villa Iken».
199	Christiansen J. K. S.	Id.	34	31	Julio	1882	Empleado de comercio en Valparaíso.
194	Cristie Eduardo S.	Inglés	45	31	Mayo	1882	
447	Cisa i Pont Jacinto	Español	32	8	Febrero	1890	
369	Cloke John Francis	Inglés	38	16	Octubre	1890	Vapor chileno «Copiapó».
983	Collins Frederick F.	Id.	31	5	Setiembre	1873	En Europa.
40	Collins William	Id.	31	28	Noviembre	1878	En el Perú.
143	Conceicao Manuel G.	Portugués	47	31	Marzo	1887	En Inglaterra.
315	Comaotau Tomas H.	Inglés	32	3	Id.	1874	Vapor chileno «Isidora».
84	Condon James	Id.	33	23	Octubre	1878	Comerciante en Valparaíso.
139	Cook Carlos	Id.	33	9	Mayo	1888	
353	Cook Guillermo	Chileno	37	26	Setiembre	1881	Bergantín chileno «Lircañ».
11	Cortés Julio C. A.	Sueco	33	15	Junio	1889	
419	Costa Tommaso	Italiano	33	9	Octubre	1889	
179	Cratchley Tomas	Inglés	45	18	Id.	1881	En Italia.
396	Crocco Bartolo	Italiano	27	10	Diciembre	1891	
354	Cruel Agustín	Español	45	11	Mayo	1888	Barca chilena «Emma Ramírez».
261	D' Angelo Miguel	Italiano	32	2	Id.	1884	En Valparaíso.
44	Dagnino José María	Chileno	30	5	Id.	1873	En Dinamarca.
38	Dam Christian L.	Danes	32	2	Setiembre	1873	En Dinamarca.
361	Dam J. A.	Id.	50	5	Febrero	1889	En Valparaíso.
169	Dancus Johan Edward	Alemán	35	15	Julio	1881	En Valdivia.
191	Davidson Juan	Id.	41	29	Id.	1891	Vapor chileno «Lautaro».
	Davies David	Inglés					

102	Davis Fortunato.....	Ingles.....	29	3	Diciembre.....	1875	Vapor chileno «Thanco»
141	Davis Jorge.....	Id.....	32	14	Noviembre.....	1878	En Lota.
37	Demarelli Baltazar.....	Italiano.....	42	2	Setiembre.....	1873	En Valparaiso.
49	Diercksen S. Elias.....	Noruego.....	42	12	Id.....	1873	En Lota.
90	Domec A.....	Frances.....	39	5	Mayo.....	1874	
108	Donn Enrique.....	Aleman.....	33	13	Octubre.....	1876	Comerciante en Constitucion.
103	Dulost Marcos.....	Chileno.....	33	7	Febrero.....	1876	Barca chilena «Agulla».
15	Dumes Chas. J.....	Ingles.....	20	14	Agosto.....	1873	
176	Durant Giovanni B.....	Italiano.....	37	18	Id.....	1881	
445	Durlholt Hugo C. (P).....	Aleman.....	32	27	Noviembre.....	1893	Comerciante en Valparaiso.
397	Dyde Roberto D. J.....	Ingles.....	36	21	Enero.....	1892	En Valparaiso.
289	Ebbe Ernest.....	Aleman.....	35	26	Octubre.....	1895	Barca chilena «Tengto».
427	Espinosa Juan E.....	Chileno.....	36	17	Mayo.....	1887	En Europa.
64	Fan Andres J.....	Ingles.....	33	12	Diciembre.....	1873	
360	Fedt Hermenegildo.....	Austriaco.....	26	11	Marzo.....	1874	En Valparaiso.
87	Filippi Pedro A.....	Chileno.....	33	11	Id.....	1874	En Valparaiso.
138	Fischer Baldomero.....	Danes.....	27	27	Agosto.....	1874	Piloto de la barca chilena «Olgo».
182	Fischer Federico.....	Id.....	27	15	Noviembre.....	1881	
124	Flack Eduardo.....	Id.....	21	21	Junio.....	1877	
377	Flett Peter.....	Ingles.....	50	4	Id.....	1890	
66	Fredericksen Henrich.....	Danes.....	21	2	Enero.....	1874	Comerciante en Coronel.
237	Frodden Federico O.....	Chileno.....	21	20	Octubre.....	1883	Comerciante en Coronel.
403	Frisler Lorenzo.....	Aleman.....	37	16	Marzo.....	1892	En Valparaiso.
337	Funcke Carlos C. E. (d).....	Id.....	31	13	Diciembre.....	1887	Barca chilena «India».
225	Gajardo Julio César.....	Chileno.....	26	30	Abril.....	1883	Vapor chileno «Itata».
73	Gardella Pedro.....	Italiano.....	37	20	Enero.....	1874	
263	Galza Juan.....	Espanol.....	48	22	Octubre.....	1884	
5	Garkous Tobias Juan.....	Aleman.....	33	6	Agosto.....	1873	Vapor chileno «Aconcagua».
144	Gilmore Edward.....	Ingles.....	32	11	Diciembre.....	1878	En Valparaiso.
223	Glauster Roberto.....	Id.....	32	18	Abril.....	1883	
438	Goodman Jorge (P).....	Norte americano.....	31	11	Enero.....	1853	Barca chilena «Oscola».
146	Grandi Eujenio.....	Italiano.....	41	4	Febrero.....	1879	Barca chilena «Loreto».
2	Grassau Augusto.....	Aleman.....	41	25	Abril.....	1873	Comerciante en Puerto Montt.
106	Green Andres.....	Sueco.....	43	2	Junio.....	1876	Barca chilena «Huar».

Número de orden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LES CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
426	Grandi Lácas	Italiano	38	11	Noviembre	1880	Inspector de naves del señor Schiattino.
452	Guilherme José (P)	Chileno	33	11	Abril	1894	Piloto de la fragata chilena «Llanquihue».
236	Guarda Manuel	Id.	33	2	Marzo	1883	Piloto de la barca chilena «India».
394	Hahn Francisco C.	Aleman	27	20	Diciembre	1890	Fragata chilena «Atacama».
291	Hall Federico	Norte americano	43	17	Noviembre	1885	Piloto de la barca chilena «Hepmbles».
362	Hale William	Inglés	39	15	Febrero	1889	Vapor chileno «Carlos Roberto».
59	Hancock Ricardo	Id.	4	Noviembre	1873	
116	Hanson Federico C.	Danes	6	Abril	1877	Empleado de comercio en Valparaiso.
101	Hanson Juan	Aleman	11	Setiembre	1875	
128	Hanson J. P.	Aleman	2	Abril	1878	Barca chilena «Lambien».
289 bis	Hardy Carlos	Inglés	33	27	Diciembre	1890	En Valparaiso.
156	Harboe Philip Hermin	Aleman	45	22	Setiembre	1880	Barca chilena «Augusta».
293	Harkens Nicolas J.	Id.	34	19	Diciembre	1885	Barca chilena «Blisa».
288	Hart Santiago G.	Inglés	30	8	Octubre	1885	Práctico en Coquimbo; piloto 2.º de la Arm. Nacional.
381	Hartman Carlos	Aleman	28	9	Id.	1890	Barca chilena «Fenglo».
82	Harrison Guillermo	Norte americano	38	17	Febrero	1874	Barca chilena «Reina Margarita».
387	Haupt Eugen	Aleman	28	11	Diciembre	1890	Goleta chilena «Eclair».
349	Heineck Luis	Id.	30	22	Febrero	1880	En Alemania.
76	Hensolin Juan C.	Id.	33	23	Febrero	1874	
332	Henderson James H.	Escoces	34	26	Agosto	1887	
371	Holbrook John R. B.	Inglés	25	10	Abril	1890	Barca chilena «Luz».
439	Hess Federico del C. (P)	Chileno	29	9	Agosto	1893	Vapor chileno «Longaví».
105	Holm Juan	Aleman	20	Marzo	1876	En Valparaiso.
324	Holmstron Bernard	Sueco	33	8	Julio	1887	

83	Hopp J. J. Wilhelm.....	Aleman.....	25	Febrero.....	1874	
254	Honori Carlos H.....	Norte americano.....	33	Abril.....	1894	
416	Horten Morton M.....	Id.....	38	Noviembre.....	1892	En Valparaiso.
308	Hildebrandt Jorge F.....	Aleman.....	26	Julio.....	1886	
303	Henrichsen Armandas.....	Id.....	35	Mayo.....	1886	
317	Hicks James.....	Ingles.....	8	Junio.....	1887	
255	Hildn Olof H.....	Sueco.....	31	Mayo.....	1884	En Valparaiso.
365	Hynes William E.....	Ingles.....	35	Id.....	1889	En Lota.
147	Ibarra Alejo.....	Espanol.....	20	Febrero.....	1879	Comerciante en Chiloe.
390	Ibarra Andres.....	Id.....	29	Id.....	1891	Barca chilena «Berlito».
257	Ibarra Ramon.....	Id.....	29	Mayo.....	1884	En Valparaiso.
42	Jacobsen Ludovig F. J.....	Aleman.....	26	Setiembre.....	1873	Comerciante en Coronel.
233	Jahnson Luis.....	Id.....	26	Id.....	1883	Barca chilena «Olge».
29	Jahnson Guillermo.....	Noruego.....	35	Agosto.....	1873	Empleado en Valparaiso.
385	Jensen Pritiof Sigvard.....	Id.....	27	Noviembre.....	1890	
24	Jensen Nicolas.....	Danes.....	33	Id.....	1873	Reside en Maule.
431	Jensen Olof Johan.....	Noruego.....	42	Agosto.....	1892	
185	Johannsen G. Carl.....	Aleman.....	34	Id.....	1878	Comerciante en Valparaiso
370	Jones Roberto.....	Ingles.....	43	Agosto.....	1878	En Magallanes.
442	Jones William Higham (P).....	Id.....	30	Febrero.....	1890	
220	Johans Henry William.....	Id.....	26	Setiembre.....	1893	
372	Johnston Miguel.....	Norte americano.....	36	Abril.....	1883	
437	Jucksen Albert (P).....	Id.....	36	Id.....	1890	Reside en Quenchi.
79	Jürgens Johann Hermann.....	Aleman.....	30	Marzo.....	1893	
36	Jürgens Keat.....	Id.....	30	Marzo.....	1893	
125	Karlack Guillermo.....	Id.....	31	Febrero.....	1874	En Chiloe.
441	Karst-gl Francisco.....	Id.....	34	Agosto.....	1873	Practico en Chiloe.
80	Keder Leymo C.....	Austraco.....	47	Febrero.....	1881	Comerciante en Valparaiso.
287	Kelly Tomas.....	Norte americano.....	53	Febrero.....	1889	En Corcué.
10	Kiebbe Guillermo C.....	Ingles.....	45	Noviembre.....	1874	Comerciante en Valdivia.
449	Kjeldsen Knud Theodor B.....	Aleman.....	12	Octubre.....	1885	Piloto 1.º de la Armada Nacional.
123	Koeppen Heinrich.....	Noruego.....	42	Agosto.....	1873	Vapor ingles «Osorno».
366	Kuth Friedrich W. J.....	Aleman.....	20	Abril.....	1894	
405	Klyn H. C. C. Wilhelm.....	Danes.....	32	Junio.....	1877	Practico en Talcahuano.
			15	Id.....	1889	Vapor chileno «Lautaro».
			7	Abril.....	1892	Barca chilena «Luisa».

Número de orden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LES CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
				Años			
312	Kroger Enrique.....	Aleman.....	33	29	Enero.....	1887	En California.
299	Kruse Hector Jofe.....	Danes.....	25	19	Marzo.....	1886	Barca chilena «Gladovia».
302.	Kruger Luis.....	Aleman.....	36	7	Abril.....	1886	Reside en Iquique.
168	Kruse Hans Guoter.....	Danes.....	52	13	Julio.....	1881	Comerciante en Lota.
31	Laffontz Juan.....	Aleman.....	40	27	Agosto.....	1873	Práctico en Valparaíso.
355	Lange Gerhard.....	Id.....	36	11	Junio.....	1888	En Alemania.
376	Larsen Carl Ludig.....	Noruego.....	28	29	Mayo.....	1890	En Inglaterra.
325	Latorre Juan Francisco.....	Chileno.....	30	11	Setiembre.....	1887	Barca chilena «Reloncavil».
386	Lancriva José.....	Español.....	31	10	Diciembre.....	1890	Barca chilena «Natalia».
35	Lautrup Pedro.....	Danes.....	53	30	Enero.....	1873	En Valparaíso.
264	Levst Eujenio Ricardo.....	Aleman.....	37	13	Julio.....	1887	En Valparaíso.
326	Liberth Nicolas (d).....	Danes.....	28	5	Noviembre.....	1884	Fragata chilena «Republic».
335	Lindbergh Johannes.....	Aleman.....	33	9	Diciembre.....	1887	Vapor chileno «Bio-Bio».
185	Lukynich Stephan.....	Húngaro.....	39	28	Marzo.....	1882	Barca chilena «Hope».
388	Lamberras Salvador.....	Español.....	39	5	Noviembre.....	1890	Marina Mercante Peruana.
187	Lamsden Pedro.....	Inglés.....	34	12	Abril.....	1882	Vapor chileno «Guayacan».
230	Lund Pedro.....	Aleman.....	34	11	Agosto.....	1883	Fugado.
408	Laylo Francisco Thomas.....	Inglés.....	25	27	Julio.....	1892	
122	Manning Roberto.....	Inglés.....	27	20	Junio.....	1877	
91	Mahner Max.....	Aleman.....	27	18	Agosto.....	1874	En Valparaíso.
279	Mahn Johann Nicolas.....	Id.....	39	18	Abril.....	1885	Comerciante en Valparaíso.
256	Malmsten Carlos J.....	Sueco.....	33	21	Mayo.....	1884	Práctico en Antofagasta.
399	Marengo Sebastian.....	Italiano.....	45	13	Febrero.....	1892	Barca chilena «Isamenia».
127	Marehes G. E. Eujenio.....	Id.....		14	Marzo.....	1878	

285 bis	Marsh David Blair.....	Danes.....	30	19	Mayo.....	1883	Vapor chileno «Valdivia».
37	Martínez Carlos.....	Norte americano.....	52	2	Marzo.....	1875	
382	Marrow Harold.....	Ingles.....	27	9	Octubre.....	1890	Vapor chileno «Mulleco».
395	Matter Antonio Juan.....	Frances.....	26	12	Diciembre.....	1891	
270	Maurice Charles.....	Polonio.....	44	5	Enero.....	1885	
307	Mazzini David.....	Italiano.....	39	22	Junio.....	1881	Comerciante en Cautín.
379	Mc. Donald Duncan.....	Ingles.....	35	19	Id.....	1890	
356	Mc. Kerel Neil.....	Id.....	27	2	Agosto.....	1888	
183	Mc. Lean Roberto.....	Chileno.....	41	24	Febrero.....	1892	Reside en Concepcion.
53	Mc. Lean Santiago.....	Canadense.....	29	4	Octubre.....	1873	Reside en Valparaiso, Compañía Ncl. de Remolcadores
410	Melander George.....	Sueco.....	35	5	Setiembre.....	1892	En California.
	Mc. Dougal Archivald.....	Ingles.....	35	17	Marzo.....	Vapor chileno «Mapocho».
301	Melmore Henry Hervit.....	Id.....	41	13	Abril.....	1886	
309	Messina José.....	Italiano.....	50	20	Octubre.....	1886	Residente en Coronel.
433	Meyer Heinrich Tobias.....	Aleman.....	31	3	Id.....	1885	Barca chilena «Juan José Latorre».
430	Meyer Pedro (d).....	Chileno.....	35	2	Marzo.....	1883	Piloto barca chilena «Silurau».
272	Meyer Heinrich.....	Aleman.....	34	16	Diciembre.....	1885	Barca chilena «Luís Mantay».
243	Micheli Vicente.....	Italiano.....	48	22	Enero.....	1884	En Europa.
314	Michelsen C. Ersmus.....	Danes.....	35	8	Marzo.....	1887	Vapor chileno «Luis Cousiño».
278	Mimblich Guillermo.....	Ingles.....	45	16	Abril.....	1886	
426	Moffett Samuel II.....	Id.....	35	4	Febrero.....	1887	Vapor chileno «Amazonas».
208	Moen John C.....	Id.....	30	20	Diciembre.....	1882	
331	Moak William.....	Id.....	33	10	Setiembre.....	1887	Barca chilena «Limari».
420	Montier Leon Joseph.....	Frances.....	34	16	Abril.....	1887	Barca chilena «Telegraph».
26	Morice Charles.....	Ingles.....	37	26	Agosto.....	1873	
164	Morton Guillermo.....	Norte americano.....	51	8	Febrero.....	1881	Barca chilena ballenera «Ana Aurora».
228	Müller Bernardo.....	Aleman.....	45	23	Julio.....	1883	En Valparaiso.
295	Müller Juan.....	Id.....	25	7	Enero.....	1886	Empleado de comercio en Valparaiso.
268	Musante Pietro.....	Italiano.....	41	28	Noviembre.....	1884	
407	Newgreen Carlos Alfredo.....	Danes.....	38	27	Julio.....	1892	En Europa.
215	Nicolini Octavio.....	Italiano.....	50	26	Febrero.....	1883	
115	Nielsen Carlos.....	Danes.....	9	Id.....	1877	Comerciante en Santiago.
131	Nielsen Niels Jensen.....	Danes.....	15	Mayo.....	1878	Comerciante en Ancud.
227	Niemaun Enrique Luis.....	Aleman.....	32	4	Julio.....	1883	En Valparaiso.

Número de órden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LE CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
398	Niss Andres.....	Aleman.....	34	5	Febrero.....	1892	Piloto del vapor chileno «Lircay».
94	Nossari Giuseppe.....	Italiano.....	27	3	Id.....	1875	Reside en Talcahuano.
320	Novella Francisco.....	Chileno.....	46	12	Junio.....	1887	Barca chilena «Sibirian».
241	Ogino Natalio.....	Italiano.....	38	31	Diciembre.....	1883	En Valparaiso.
186	Olivier Pedro José.....	Chileno.....	30	24	Marzo.....	1882	
340	Olsen Johan Bertran.....	Noruego.....	49	23	Diciemb.e.....	1887	
161	Olsen Christian.....	Danes.....	43	20	Id.....	1880	Reside en Lota.
373	Orbeta Agustin.....	Español.....	30	27	Marzo.....	1890	Director del muelle de Lota.
306	Osterbridge Leonardo.....	Inglés.....	26	30	Id.....	1886	
368	Oswen William Jenkyu.....	Id.....	45	5	Noviembre.....	1889	
245	Paper Enrique.....	Aleman.....	52	30	Febrero.....	1884	Barca chilena «Anita».
258	Parodi Juan Bautista.....	Italiano.....	35	23	Julio.....	1884	Barca chilena «Leojina».
374	Pendleton Alonso S.....	Norte americano.....	36	28	Abril.....	1890	Barca chilena «Oscar Herrera».
184	Perez Saul José.....	Español.....	37	17	Marzo.....	1882	
232	Peters Guillermo.....	Aleman.....	32	23	Agosto.....	1883	Barca chilena «Estela».
136	Peters Johann Heinrich.....	Id.....	37	20	Id.....	1878	En Europa.
137	Petersen Julius.....	Id.....	20	17	Setiembre.....	1878	Barca chilena «Amalia».
204	Petersen Johann.....	Aleman.....	32	24	Noviembre.....	1882	Empleado de comercio en Valparaiso.
214	Petersen Nicolas Antonio.....	Id.....	27	20	Febrero.....	1883	Barca chilena «Light of the Ages».
339	Pfretzner Godofredo.....	Id.....	34	17	Diciembre.....	1887	Reside en Valdivia.
81	Praggio Agustin.....	Italiano.....	34	26	Febrero.....	1874	
131	Prening Heinrich.....	Aleman.....	34	6	Abril.....	1878	En Europa.
130	Prening Jernan H.....	Id.....	32	5	Id.....	1878	Barca chilena «Anna Catharina».
333	Pitt Joseph Williams.....	Inglés.....	32		Octubre.....	1887	Vapor chileno «Lapacá».

200	Poelmunn Juan.....	Aleman.....	34	13	Enero.....	1882	Piloto de la barca chilena «Augusta».
316	Popoke Juan.....	Id.....	32	19	Abril.....	1887	
201	José Francisco.....	Español.....	38	27	Setiembre.....	1882	
152	Pothoff Hendrich.....	20	Febrero.....	1880		
19	Poulsen Haas.....	Danes.....	33	16	Agosto.....	1873	Reside en Santiago.
278	Prelm Teodoro.....	Aleman.....	29	26	Enero.....	1885	Barca chilena «Luto».
432	Preve Tomas.....	Italiano.....	52	22	Junio.....	1881	Barca chilena «Libertad».
148	Pritchard Guillermo.....	8	8	Abril.....	1879	
8	Punpiffent Horacio T.....	Ingles.....	30	11	Agosto.....	1873	
345	Raloff August Carl.....	Aleman.....	30	23	Enero.....	1888	Comerciante en Valparaiso.
188	Ramirez José Eleuterio.....	Chileno.....	41	13	Abril.....	1882	
88	Ramm J.....	Aleman.....	27	27	Marzo.....	1874	En Europa.
343	Rasmussen Cristian.....	Chileno.....	25	12	Enero.....	1888	Barca chilena «Sofia Guzman».
146 bis	Ramm Simon.....	Aleman.....	28	20	Febrero.....	1879	Gobernador marítimo de Valdivia, piloto 1.º Arm. Nel.
221	Ranch Guillermo.....	Id.....	28	16	Abril.....	1883	En Lebu.
393	Renauf Nicolas.....	Francés.....	49	18	Agosto.....	1891	
284	Revello Jerónimo R.....	Italiano.....	42	28	Julio.....	1885	
20	Revello Pedro.....	Id.....	27	19	Agosto.....	1873	Cuerpo de Prácticos de Valparaiso.
401	Richards Morgan Lloyd.....	Ingles.....	29	23	Febrero.....	1890	Barca chilena «Huasco».
331	Richter Johannes.....	Aleman.....	29	23	Noviembre.....	1887	
229	Risso Francisco.....	Italiano.....	32	25	Julio.....	1883	Comerciante en Valparaiso.
216	Roberts Tomas.....	Ingles.....	25	1.º	Marzo.....	1883	Vapor chileno «Spartan».
121	Roelichant Leopoldo L.....	30	10	Noviembre.....	1893	
444	Rodriguez Juan B. (D).....	Chileno.....	30	26	Agosto.....	1873	Comerciante en Valparaiso.
27	Rolf Joannes.....	Aleman.....	30	20	Enero.....	1874	
72	Ropp Guillermo B.....	Id.....	30	13	Agosto.....	1873	Goleta chilena «Martha».
14	Rosborg Lorenzo S.....	Sueco.....	42	27	Abril.....	1885	Piloto del vapor chileno «Viña del Mar».
281	Rosa Roberto.....	Ingles.....	36	29	Marzo.....	1892	Barca chilena «Kent».
404	Rodgers Bernardo.....	Aleman.....	25	26	Julio.....	1885	Gobernador marítimo de Magallanes.
330	Rubio Ismael.....	Chileno.....	38	7	Id.....	1886	Vapor chileno «Iquique».
434	Russel Richard S.....	Ingles.....	38	5	Abril.....	1878	Reside en Valparaiso.
128 a	Salina Costa.....	Norte americano.....	42	28	Octubre.....	1880	Bergantin chileno «Pelicano».
157 a	Sabago Manuel Luis.....	Español.....	28	13	Enero.....	1886	Vapor chileno «Chilano».
296	Sabago Manuel F.....	Chileno.....	28	13	Enero.....	1886	

Número de orden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LES CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
58	Sanjaval Nicomec.....	Peruano.....	32	4	Noviembre..	1873	Barca chilena «Pisagua».
280	Masly Carlos Adolfo.....	Aleman.....	44	22	Abril.....	1885	En Europa.
172	Sedlan Arturo.....	Francés.....		30	Julio.....	1881	Comerciante en Valparaiso.
125	Seemann Enrique.....	Aleman.....		14	Setiembre..	1877	Piloto de la barca chilena «Martha».
344	Schmer Andres Julius.....	Danes.....	37	13	Enero.....	1888	Vapor chileno «Maipo».
224	Serra Carlos.....	Italiano.....	29	27	Abril.....	1883	En Italia.
266	Serra Antonio Emilio.....	Id.....	31	15	Noviembre..	1884	Comerciante en Valparaiso.
285	Setz Simon.....	Aleman.....	43	24	Setiembre..	1885	Reside en Talcahuano.
322	Sey our Daniel.....	Norte americano.....	48	50	Junio.....	1887	Barca chilena «Mathiev Brañas».
200	Schweers Enrique.....	Aleman.....	43	12	Setiembre..	1882	Vapor aleman «Voluntad».
218	Schmidt Kasmas H.....	Danes.....	32	21	Marzo.....	1883	Practico en Valparaiso.
411	Schmoor Johannes Albert.....	Aleman.....	34	28	Setiembre..	1892	Barca chilena «Mathiev Brañas».
265	Schwauvedel Federico.....	Id.....	37	15	Noviembre..	1884	Piloto de la Compañía Sud-Americana de Vapores.
166	Schwendt Augusto.....	Id.....	32	23	Marzo.....	1881	Practico en Valparaiso.
107	Simonsen Ferdinand.....	Id.....	48	18	Julio.....	1876	En Valparaiso.
75	Simon Santiago.....	Id.....	48	23	Enero.....	1874	
226	Smith Carlos.....	Su co.....	52	12	Junio.....	1883	Empleado de comercio en Valparaiso.
274	Smith Juan Guillermo.....	Aleman.....	36	13	Marzo.....	1885	Barca chilena «Jeneral Baquetano».
189	Smith Santiago.....	Sueco.....	39	22	Abril.....	1882	
308 bis	Loewenzen Herluf Waldemar.....	Danes.....	26	20	Junio.....	1886	Vapor chileno «Cuchapoal».
167	Stack Juan.....	Inglés.....	53	2	Abril.....	1881	Barca chilena «Ena Luisa».
350	Stanley Guillermo S.....	Id.....	53	27	Marzo.....	1888	En Valparaiso.
129	Stewart Lupo.....	Id.....	28	28	Id.....	1878	
109	Stedman Alfredo.....	Aleman.....		10	Noviembre..	1876	

133	Stegen Heinrich.....	8	Mayo.....	1878	En Maule.
414	Steenbecker Carl.....	Alemán.....	36	Noviembre..	1892	Piloto del vapor chileno «Isidora».
92	Steyhan Carlos.....	Id.....	38	Octubre.....	1874	Comerciante en Valparaiso.
305	Stiglich Tomas.....	Austriaco.....	46	Mayo.....	1881	Barca chilena «Colou».
96	Stojenewich Vito.....	Italiano.....	33	Febrero.....	1875	
319	Stoekfeth Enrique.....	Alemán.....	32	Junio.....	1887	Piloto del vapor «Thane».
277	Storni Augusto.....	Sueco.....	30	9 Abril.....	1885	En Chilló. Comandte. «Gaviota», piloto 2.º Arm. Ncl.
417	Stowhas Carlos.....	Chileno.....	25	7 Octubre..	1892	Piloto de la Compañía Sud-Americana de Vapores.
323	Stur Joann.....	Alemán.....	30	4 Julio.....	1887	Barca chilena «Mina».
346	Suino Eugenio.....	Francés.....	46	25 Enero.....	1888	Vapor chileno «Miramar».
207	Surohoff Guillermo.....	Alemán.....	26	2 Diciembre.	1882	En Valparaiso.
163	Stevensen Andres.....	Sueco.....	37	8 Febrero..	1881	Comerciante en Valparaiso.
435 bis	Steele James.....	Inglés.....	37	6 Junio.....	1893	Vapor chileno «Tolcan».
271	Tadford Guillermo.....	Id.....	41	15 Diciembre.	1885	
446	Talleria José Leon L.....	Español.....	55	15 Id.....	1893	
78	Talsten Augusto.....	Alemán.....	48	14 Febrero..	1874	Comerciante en Valparaiso.
211	Tibbest Enrique.....	Norte americano.....	62	27 Enero.....	1883	Barca chilena «María Isabel».
83	Tirman J.....	Alemán.....	30	27 Agosto..	1873	
260	Timme F. Carl Frederick.....	Danes.....	44	1.º Octubre.	1884	Goleta chilena «María Teresa».
99	Trohn Carlos Juan.....	Alemán.....	15	15 Marzo.....	1875	
400	Thyler Georg Archivald.....	Inglés.....	32	23 Febrero..	1892	Comerciante en Coronel.
114	Ugarte Pedro A.....	Español.....	11	Enero.....	1877	Comerciante en Valparaiso.
389	Viereck Joliann Andres T.....	Alemán.....	24	8 Noviembre	1889	Comerciante en Linnacho.
375	Vivez Alguie Luis.....	Español.....	26	7 Mayo.....	1890	
86	Wakelvy Walter.....	Inglés.....	43	1.º Marzo.....	1874	En Europa.
64	Walker A. George.....	Id.....	34	2 Diciembre..	1873	Comerciante en Lota.
292	Walker Carlos (†).....	Sueco.....	35	19 Id.....	1885	Piloto buque chileno.
242	Waldbahm Carlos.....	Danes.....	87	29 Id.....	1883	Barca chilena «Vanora».
290	Wall Carlos.....	Norte americano.....	38	12 Noviembre.	1885	
197	Watson Enrique.....	Canadense.....	47	1.º Julio.....	1882	Fragata chilena «Tanquihue».
429	Welsh Santiago.....	Inglés.....	30	Enero.....	1882	Fragata chilena «Hindostan».
450	Wensell Egil (Christian B.....	Noruego.....	41	13 Abril.....	1894	
239	Wenstrom Juan.....	Sueco.....	41	6 Noviembre.	1883	Vapor chileno «Paquete de los Vilos».
203	Wesley James Sloane.....	Norte americano.....	41	3 Octubre..	1882	Barca chilena «Antonietta».

Número de Orden	NOMBRES	NACIONALIDAD	EDAD	FECHA EN QUE SE LES CONCEDIÓ EL TÍTULO			DATOS, DESTINO O EMPLEO
				Día	Mes	Año	
212	Wiegand Augusto.....	Aleman.....	54	17	Febrero.....	1888	En Valparaiso.
217	Wilker Nicolás Yungla.....	Id.....	38	8	Marzo.....	1883	En Europa.
62	Wilson Carlos.....	Id.....	36	21	Diciembre.....	1873	Barca chilena «Pacífico».
428	Wilson Juan Jorge.....	Chileno.....	51	18	Junio.....	1881	Barca chilena «Robert Pulsford».
16	Williams Tomas.....	Inglés.....	36	14	Agosto.....	1873	Piloto del vapor chileno «Tarapacá».
145	Williams David.....	Id.....	29	28	Diciembre.....	1878	Barca inglesa «Thiatria».
409	Winterton Godson.....	Id.....	31	20	Agosto.....	1892	Barca chilena «Guinevere».
244	Wholsky Luis.....	Aleman.....	45	9	Enero.....	1884	Barca inglesa «Dartmouth».
412	Xavier Manuel C.....	Portugues.....	31	4	Noviembre.....	1892	
198	Zimmermann R.....	Aleman.....	31	12	Julio.....	1882	

NOTA.— Los marcados con la letra (d) han obtenido duplicado de sus títulos i los señalados con la letra (p) lo poseen provisoriamente por haberse agotado los impresos.

Valparaiso, mayo 1.º de 1894.

B.º V.º—A. SILVA.

Lista de Cónsules chilenos en el extranjero

RESIDENCIA	NACION	CARGO	NOMBRES
Amberes	Bélgica	Cónsul	Víctor Tynen.
Asunción	Paraguay	Id.	José Nicolas González.
Aalborg	Dinamarca	Vice-Cónsul	Baltasar Worm.
Alicante	España	Cónsul	Domingo Curataba.
Amberes	Bélgica	Vice-Cónsul	Enrique Mistler.
Aberdeen	Gran Bretaña	Id.	Gnillermo Leslie.
Atelaida (Australia del Sur)	Id.	Cónsul	Federico Wright.
Amsterdam	Holanda	Id.	J. Kuinders.
Auckland	Inglaterra	Id.	Carlos Cruicksbank.
Ancona	Italia	Id.	Augusto Paradosi.
Bougues	Bélgica	Id.	Jerardo Vientinek Van Loo.
Bahia	Brasil	Id.	Federico A. Hasselmann.
Buenaventura	Colombia	Id.	Francisco de P. Guevara.
Fogotá	Id.	Id.	Carlos Puttmann.
Barranquilla	Id.	Id.	Benjamin Tavasari Lemor.
Baltimore	Norte América	Id.	Washington Booth.
Boston	Id.	Id.	Horacio N. Fisher.
Bolivar	Venezuela	Id.	Andres Jesus Montes.
Bruselas	Bélgica	Cónsul Jeneral	Vicente del Sol i Vergara.
Id.	Id.	Cónsul	Carlos Legrand.
Barcelona	España	Id.	Pedro Yuste.
Bilbao	Id.	Id.	J. B. Davies.
Barcelona	Id.	Vice-Cónsul	Alejandro Pons.

RESIDENCIA	NACION	CARGO	NOMBRES
Brest	Francia	Cónsul	Julio Feillet.
Burdeos	Id.	Id.	Elie Landan.
Id.	Id.	Vice-Cónsul	Antonio Roman.
Id.	Id.	Id.	Jorge Monnus.
Bayona	Id.	Cónsul	Camilo Molinié.
Belfast	Inglaterra	Id.	Alejandro Bulloch.
Bristol	Id.	Id.	Guillermo Smith.
Birmingham	Id.	Id.	W. Wyley.
Bradford	Id.	Id.	Carlos W. Dunlop.
Bombay	Id.	Id.	Otto Schiller.
Branfort (Canadá)	Id.	Cónsul	Charles A. Waterons.
Bremen	Alemania	Id.	Juan Sosat.
Berlin	Id.	Id.	Jorge Poten.
Brindisi	Italia	Id.	F. J. Guadalupe.
Bari	Id.	Id.	Vito Antonio del Cagno.
Ceará	Brasil	Vice-Cónsul	José Luis de Souza.
Carajena	Colombia	Cónsul	Enrique Roman.
California	Norte-América	Id.	Nesfalf Guerrero L.
Id.	Id.	Cónsul	Enrique Barvilhot.
Id.	Id.	Vice-Cónsul	Walter D. Catton.
Coban	Guatemala	Id.	Luis F. Andreu.
Callao	Perú	Cónsul Jeneral	Guillermo P. Robinet.
Catamarca	Argentina	Vice-Cónsul	Mardoqueo Molina.
Corrientes	Id.	Id.	Vicente Barrios.
Copenhague	Dinamarca	Cónsul	Teodoro Green.

Cádiz	España	Cónsul	Luis Ferry Murphy.
Coruña	Id.	Id.	V. Bermúdez i Dominguez.
Córdoba	Id.	Vice-Consul	Antonio Caro Fresueta.
Cette	Francia	Cónsul	Juan (ornolet.
Cardiff	Inglaterra	Vice-Consul	Carlos W. Ingram.
Colonia	Alemania	Cónsul	Roberto Lüthdorff.
Chagliari	Italia	Id.	Juan B. Raverna.
Civita Vecchia	Id.	Vice-Consul	Cárols Cancelliere.
Carrara	Id.	Id.	Ariodante Casoni T.
Catania	Id.	Id.	Vicente Tenerelli.
Cherburgo	Francia	Cónsul	Leon Lavastois.
Christiania	Noruega	Id.	Justo Hansen.
Christiansad	Id.	Id.	Hans Carlos Johnson.
Dunkerque	Francia	Id.	Felix Baylar.
Dublin	Inglaterra	Id.	Thomas A. Kelly.
Dundee	Id.	Vice-Consul	Jorge C. Keiller.
Dresde	Alemania	Cónsul	Alberto Engelmann.
Entre Rios	Arjentina	Id.	Estéban M. Moreno.
Edimburgo	Inglaterra	Id.	Patrick Blair.
Fayal (Azores)	Portugal	Vice-Consul	Miguel M. de Silveira.
Filadelfia	North América	(Consul	Eduardo Shippen.
Fiume	Austria	Id.	Giovanni Minach.
Falmouth	Inglaterra	Vice-Consul	J. G. Cox.
Fleetwood (Lancashire)	Id.	Id.	P. M. Wearing.
Frankfort sobre el Men	Alemania	Cónsul	Mauricio Budge.
Florenca	Italia	Id.	Pedro Sepp.
Guayaquil	Ecuador	Cónsul Jeneral	Guillermo Higgins.
Guatemala	Guatemala	Cónsul	Luis F. Andrett.
Granada	Nicaragua	Id.	Franque Gazman.
Gante	Beljica	Id.	Adolfo Braiseur.

RESIDENCIA	NACION	CARGO	NOMBRES
Gante.....	Bélgica.....	Vice-Cónsul.....	Víctor Allard.
Granada.....	España.....	Cónsul.....	Emilio M. de Villena.
Glasgow.....	Inglaterra.....	Id.....	Guillermo R. Cruikshank.
Id.....	Id.....	Vice-Cónsul.....	Juan C. Rogers.
Goteborg.....	Suecia.....	Id.....	Oscar Wadstrom.
Honda.....	Colombia.....	Cónsul.....	Francisco Venyoochea.
Havre.....	Francia.....	Id.....	Constant P. Bergervault.
Id.....	Id.....	Vice-Cónsul.....	Cárlos S. Ducud.
Hull.....	Inglaterra.....	Id.....	Gordon R. Sanderson.
Hong Kong.....	Id.....	Cónsul.....	Juan N. Forbes.
Halifax.....	Id.....	Id.....	W. Winfield Bormyor.
Hamburgo.....	Alemania.....	Id.....	Adolfo Schwartz.
Id.....	Id.....	Vice-Cónsul.....	Jorje Burmeister.
Hayti.....	Hayti.....	Cónsul.....	Charles D'Aubigny.
Hannover.....	Alemania.....	Id.....	H. Brunswiz.
Honolulu.....	Islas Hawai.....	Id.....	Julio Hotting.
Irun i pasajes.....	España.....	Id.....	Cándido Riguero.
Itanley.....	Islas Malvinas.....	Id.....	J. E. Kobb.
Jibraltar.....	Inglaterra.....	Id.....	Juan Alimes.
Jinebra.....	Suiza.....	Id.....	Julio Naegeli.
Jénova.....	Italia.....	Id.....	Nicolas Brignardello.
Jujui.....	Argentina.....	Vice-Cónsul.....	Pedro de Tezanos Pinto.
Jerez de la Frontera.....	España.....	Id.....	Sebastian Romero i O.
Kingtown (Jamaica).....	Inglaterra.....	Cónsul.....	James Gall.
Lieja.....	Bélgica.....	Id.....	Cárlos Berryer.

Lieja	Bélgica	Vice-Cónsul	Mateo Closset
Las Palmas (Canarias)	España	Cónsul	Víctor Pérez
Lyon	Francia	Vice-Cónsul	José Guinet
Limoges	Id	Id	Julio Tardien
Londres	Inglaterra	Cónsul Jeneral	Javier Larrain Irarrazaval
Liverpool	Id	Cónsul	Tomas Lockbain
Leich	Id	Id	Alejandro Blackword
Londres	Id	Id	Arturo G. Kendall
Leipzig	Alemania	Id	Carlos Strathmann
Lubeck	Id	Id	Mateo Muñoz
Leipzig	Id	Ajente Consular	Federico Richards
Lionn	Italia	Cónsul	Mannuel P. Rodocanachdri
Lisboa	Portugal	Id	Antonio J. de Oliveira
Matogroso	Brasil	Id	Alfredo Schutt
Méjico	Méjico	Cónsul Jeneral	Bernabé de la Barra
Mazatlan	Id	Cónsul	Mateo Mayaña
Mendoza	Argentina	Cónsul Jeneral	Carlos Muñoz Olave
Madrid	España	Cónsul	Carlos Fernández Vicuña
Malaga	Id	Id	Eduardo Huelin
Id	Id	Vice-Cónsul	Eugenio Castañer
Manila	Id	Cónsul	Emilio Pastor Mora
Madrid	Id	Vice-Cónsul	Luis Garronste
Marsella	Francia	Cónsul	Alberto Armand
Maracatibo	Venezuela	Id	Bernardo R Casanova
Marsella	Francia	Vice-Cónsul	Justavo Lachamp
Manchester	Inglaterra	Id	Ricardo Möller
Millford (Gales del Sur)	Id	Id	Enrique Kolway
Montreal (Canadá)	Id	Cónsul	Jorge Day
Malta	Id	Id	Carlos M. Eynard
Melbourne	Id	Id	Tomas Patrik Fallon

RESIDENCIA	NACION	CARGO	NOMBRES
Milan	Italia	Cónsul	Santiago Briorio.
Mesina	Id.	Id.	Federico Sofio.
Mónaco	Mónaco	Id.	Aynard Denève.
Nueva York	Norte América	Cónsul Jeneral	Federico A. Beelen.
Id.	Id.	Cónsul	Justo R. de la Espriella.
Niza	Francia	Vice-Cónsul	Enrique Bernard Attamon.
New Castle on Tyne	Inglaterra	Id.	Simon R. Fraser.
Newport i Alberean	Id.	Id.	Tomas Beynon.
New Castle N. S. W.	Id.	Id.	Herbert R. Cross.
Nurenberg	Alemania	Cónsul	Rudolph Birekner.
Nápoles	Italia	Id.	Eduardo del Pozo.
Nueva Orleans	Norte América	Id.	Arturo Rosales.
Parangará	Brasil	Id.	Antonio F. de Santa Riva.
Pará	Id.	Id.	Ignacio Gonçalves Pereira.
Pernambuco	Id.	Vice Cónsul	Antonio J. de Amarin.
Panamá	Colombia	Cónsul	Jerónimo Ossa.
Portland (Oregon)	Norte América	Id.	Fernando J. Ewald.
Port Townsend	Id.	Id.	R. W. Lajon.
Paisandú	Uruguay	Vice-Cónsul	Juan C. Soto.
Paris	Francia	Cónsul Jeneral	Eduardo Vial Carvallo.
Id.	Id.	Cónsul	Juan N. Irarrázaval.
Papeete (Tahiti)	Id.	Id.	A. Gompel.
Plymouth	Inglaterra	Id.	Carlos A. Fox.
Port Elisabeth	Id.	Id.	David E. Stewart.
Palermo	Italia	Id.	Ignacio 2.º Florio.

Porto	Portugal	Cónsul	Alfredo de Lemos Malheiro.
Id.	Id.	Vice-Cónsul	Antonio T. de Macedo.
Quito	Ecuador	Cónsul	José Miguel González.
Queenstown i Cork	Inglaterra	Id.	James W. Scott.
Quebec (Canadá)	Id.	Id.	Ovicio Frechette.
Rio Janeiro	Brasil	Cónsul Jeneral	Conde de la Estrella.
Rio Grande	Id.	Cónsul	Francisco S. Barbosa Garcia.
Rosario	Argentina	Id.	Tibureio Zaldarriaga.
Rangow (Birmania)	Inglaterra	Id.	Guillermo Guiller Rowett.
Rotterdam	Holanda	Id.	José D. Kuyper.
Roma	Italia	Cónsul Jeneral	Joaquin Santos Rodriguez.
Id.	Id.	Vice-Cónsul	José Santos Rodriguez.
San Luis Marambo	Brasil	Id.	Raimundo Archer da Silva.
San Francisco del Sur	Id.	Id.	Serjio Augusto Nobrega.
Savannah	Norte América	Cónsul	Roberto B. Reppard.
Salta	Argentina	Vice-Cónsul	Emeterio Huerta.
Salto	Uruguay	Cónsul	Eduardo Morice.
San Sebastian	España	Id.	Alfredo Lafitte.
Sevilla	Id.	Id.	Alejandro Ruiz O.
Santander	Id.	Id.	Ramon G. del Corral.
Santa María	Id.	Vice-Cónsul	Alfonso Sancho.
Santa Cruz (Tenerife)	Id.	Cónsul	Pedro de Foronda.
Santa Pola (Alicante)	Id.	Ajente Consular	Antonio Evades.
Sidney (Australia)	Inglaterra	Cónsul Jeneral	Guillermo E. Eldred.
Southampton	Id.	Cónsul	Alberto Harris.
Sheffield	Id.	Id.	Alejandro Wilson.
Id.	Id.	Vice-Cónsul	Walter Ibbotson.
Suasea	Id.	Cónsul	W. M. Jones.
Sidney (A. S. W.)	Id.	Id.	Alejandro Gray.
Stuttgart	Alemania	Id.	Carlos Krauss.

RESIDENCIA	NACION	CARGO	NOMBRES
Stettin.....	Alemania.....	Cónsul.....	Carlos Boden.
Savonia.....	Italia.....	Id.....	Anjel J. Bruno.
Spezzia.....	Id.....	Vice-Cónsul.....	Pablo Crozza.
Stockholm.....	Suecia.....	Cónsul.....	Eduardo Lindstrom.
Santa Ana.....	Salvador.....	Id.....	Rafael Mesa Aván.
Turnaco.....	Colombia.....	Vice-Cónsul.....	Florencio Pinilla.
Trieste.....	Austria.....	Id.....	Domingo Castro Idone.
Tobar.....	Francia.....	Cónsul.....	Augusto Laville.
Turin.....	Italia.....	Vice Cónsul.....	Carlos G. J. d'Allasio.
Veracruz.....	Méjico.....	Cónsul.....	Jorje Ritter.
Viena.....	Austria.....	Id.....	F. H. Katsinayt.
Id.....	Id.....	Vice Cónsul.....	José Ingo Briik.
Valencia.....	España.....	Cónsul.....	José de Dlam i White.
Id.....	Id.....	Vice-Cónsul.....	Enrique Liausás.
Vigo.....	Id.....	Cónsul.....	Antonio López de Neira.
Valladolid.....	Id.....	Vice-Cónsul.....	Narciso Mercado.
West Hartlepool.....	Inglaterra.....	Id.....	Ernesto Berner.
Wiesbaden.....	Id.....	Cónsul.....	Federico Flindt.
Zurich.....	Suiza.....	Id.....	José G. Hagnaner.
Zaragoza.....	España.....	Id.....	Feliciano Jiménez de Zenarbe.

A. SILVA.

Valparaiso, mayo 1.º de 1894.

Tenencia de Aduana de Matanzas

Matanzas, marzo 20 de 1894.

Adjuntos remito los datos pedidos por esa oficina, i que son los únicos que hai que mandar por esta oficina; los demas datos pedidos no se encuentran en los libros, i yo hace mui poco tiempo a que estoi a cargo de esta oficina.

Dios guarde a Ud.

J. IGNACIO CUEVAS.

Al señor Jefe de Faros i Capitanías de puerto de Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Matanzas durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						SALIDAS								
	CABOTAJE			EXTERIOR			CABOTAJE			EXTERIOR					
	CHILENOS		ESTRANJEROS.		TOTAL.		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		Resúmen jeneral		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
A vapor.....	4	1,361	11	3,388	15	4,749	15	4,749	
A id. en lastre	3	816	1	430	4	1,246	2	544	1	430	3	974	7	2,220	
Totales ...	7	2,177	12	3,818	19	5,995	2	544	1	430	3	974	22	6,969	
S A L I D A S															
A vapor.....	4	1,361	11	3,388	15	4,749	15	4,749
A vela cargados	3	816	1	430	4	1,246	1	272	1	430	2	702	6	1,948	
Totales....	7	2,177	31	3,818	19	5,995	1	272	1	430	2	702	21	6,697	

Matanzas, marzo 20 de 1894.

J. IGNACIO CUEVAS.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Matanzas.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	36
Pescadores.....	50
Jornaleros.....	54
Total de jente de mar.....	140

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes para servicios particulares.....	2
Botes i bongos para pesca.....	13
Lanchas para carga dentro del puerto.....	8
Total de embarcaciones.....	23

Matanzas, marzo 20 de 1894.

J. IGNACIO CUEVAS.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Matanzas.

Varaderos i astilleros, no hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 4 calafates: los señores M. Moraga, T. Aguilera i N. Llano, con residencia en Matanzas, i el señor A. Machuca, con residencia en Rapel.

Observaciones.—El varadero es la playa i cada bodega saca sus lanchas a la playa, donde las carena i remienda. Todos los carpinteros de ribera se emplean ya como constructores o calafates.

Matanzas, marzo 20 de 1894.

J. IGNACIO CUEVAS.

Embarcaciones menores que hacian el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Matanzas en 1893.

8 lanchas chilenas, sin nombre, con 11 toneladas cada una, tripuladas por 36 nacionales. Trafican dentro del puerto, i se ocupan en embarques i desembarques.

5 botes chilenos, sin nombre, con 2 toneladas cada uno, tripulados por 10 nacionales. Trafican a la Boca del Rapel, i se ocupan en pescar.

Observaciones.—A los botes se les ha puesto 2 toneladas por su tamaño.

Matanzas, marzo 20 de 1894.

J. IGNACIO CUEVAS.

Tenencia de Aduana de Pichilemu

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Pichilemu durante el
año 1893.

Entradas:

2 buques a vapor chilenos, con 400 toneladas.

Salidas:

2 buques a vapor, chilenos, con 400 toneladas.

Pichilemu, marzo 1.º de 1894.

DEMÓCRITO PARGA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en
1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion
marítima de Pichilemu.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	10
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	6
Total de jente de mar.....	<u>24</u>

Pichilemu, marzo 1.º de 1894.

DEMÓCRITO PARGA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Pichilemu durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Diciembre.....	\$ 2
	<hr/>
	\$ 2

Pichilemu, marzo 1.º de 1894.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Pichilemu

Astilleros i varaderos, no hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 calafate.

Pichilemu, marzo 1.º de 1894.

DEMÓCRITO PARGA.

Gobernacion Marítima de Llico

Llico, febrero 12 de 1894.

Adjunto encontrará Ud. los cuadros que acreditan el movimiento marítimo habido durante todo el año de 1893, comprendido desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre.

EMBARCACIONES MENORES

Hai en el puerto las que demuestran los cuadros adjuntos; 6 lanchas destinadas al carguío de los buques, tripuladas por 13 hombres cada una; 5 botes pertenecientes a particulares; 1 falúa fiscal i 30 canoas pescadoras.

JENTE DE MAR

No existe en este puerto jente de mar matriculada; los trabajadores se niegan redondamente a hacerle.

NECESIDADES DEL PUERTO

Carece de todos los elementos que por su clasificacion le corresponden, segun disposicion suprema de noviembre de 1886.

OFICINA

No hai casa para ésta; está establecida en una casa que arriendo con mi sueldo; no existen muebles de ninguna especie; en cuanto a libros para el servicio, están al concluirse.

PERSONAL

El personal se compone solamente del que suscribe, i se hace sentir la falta de un empleado subalterno.

Dios guarde a Ud.

ALVARO RODRIGUEZ.

Al señor Jefe de Oficina Central de Faros i Capitanías de Puerto.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Llico durante el año 1893

ENTRADAS													
CLASES	CABOTAJE				ESTERIOR				Resumen jeneral				
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS					ESTRANJEROS	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
A vapor.....	3	808	2	616	5	1,424						5	1,424
A vela en lastre	3	915	1	894	4	1,849						4	1,849
Totales.....	6	1,723	3	1,516	9	3,273						9	3,273
SALIDAS													
A vapor.....	3	808	2	616	5	1,429						5	1,429
A vela en lastre	3	915	1	894	4	1,849						4	1,849
Totales.....	6	1,723	3	1,516	9	3,273						9	3,273

Llico, febrero 12 de 1894.

RODRIGUEZ.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VELA

Salidas:

Un buque inglés con 894 toneladas.

Llico, febrero 12 de 1894.

A. RODRIGUEZ.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima
de Llico.

JENTE DE MAR

No existen matriculados fleteros, lancheros, pescadores ni jornaleros.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes para servicios particulares.....	5
Canoas para pesca.....	30
Botes i bongos para pesca.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Total de embarcaciones.....	42

Llico, febrero 12 de 1894.

A. RODRIGUEZ.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Capitanía de puerto de Llico durante
el año 1893.

Meses	Derechos de rol
Abril	\$ 2
Mayo	2
Junio.....	2
Setiembre.....	4
Octubre.....	2
Noviembre.....	4
Diciembre.....	2
	<hr/>
	\$ 18

Llico, febrero 12 de 1894.

A. RODRIGUEZ.

Gobernacion Marítima de Constitucion

Constitucion, febrero 9 de 1894.

En los estados impresos suministrados al efecto por esa Comandancia Jeneral, remito a V. S. los datos correspondientes a esta Gobernacion; faltando los correlativos de la Subdelegacion de Curanipe que aun no han sido enviados por el funcionario respectivo, i que cuidaré de elevarlos tan pronto como los reciba.

Dejo contestada la nota-circular de esa Comandancia Jeneral, núm. 2, de fecha 20 del mes próximo pasado.

Dios guarde a V. S.

ALBERTO C. PATIÑO.

Señor Comandante Jeneral de Marina.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Constitución durante el año 1893.

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
A vapor	55	21,362	21	6,493	76	27,855						76	27,855	
A vela cargados	10	1,146			10	1,146						10	1,146	
A id. en lastre	5	667	5	990	10	1,657						10	1,657	
Totales	70	23,175	26	7,483	96	30,658						96	30,658	
SALIDAS														
A vapor	55	21,362	21	6,493	76	27,855						76	27,855	
A vela cargados	15	1,813	5	990	20	2,803						20	2,803	
Lanchas	84	1,761			84	1,761						84	1,761	
Totales	154	24,936	26	7,483	180	32,419						180	32,419	

Constitucion, febrero 9 de 1894.

ALBERTO C. PATIÑO.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Maule.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	82
Lancheros.....	172
Pescadores.....	50
Total de jente de mar.....	304

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	1
Botes redondos para pasajeros.....	34
Botes para servicios particulares.....	5
Botes para pesca.....	10
Lanchas para carga dentro del puerto.....	8
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	25
Total de embarcaciones.....	83

Constitucion, febrero 9 de 1894.

Cuadro demostrativo de las entradas por derechos de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Constitucion durante el año 1893

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE						POR ENGANCHE DE MARINEROS			
	Parte del Gobernador	Parte de los ayudantes	Total	Depósito del 5 por ciento	Parte de los Gobernadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	Total	For embarque	Por librecas	Por interve- nir en los ajustes	Total	
Enero.....	\$ 10	\$ 10	\$ 45	\$ 37	\$ 0.50	\$ 4.50	\$ 42		
Febrero...	11	11	30	52	3	1	56		
Marzo.....	10	10	40	24	0.50	24.50		
Abril.....	6	6	50	26	5.50	31.50		
Mayo.....	19	19	30	29	1.50	1.50	32		
Junio.....	8	8	35	25	2.50	1.50	29		
Julio.....	9	9	45	3	1	6	10		
Agosto.....	17	17	40	23	3	6.50	32.50		
Setiembre..	14	14	25	33	2	35		
Octubre...	10	10	40	30	5	35		
Noviembre.	17	17	35	44	0.50	4.50	49		
Diciembre..	19	19	65	70	3.50	4.50	78		
Totales...	\$ 150	\$ 150	\$ 480	\$ 454.50		

Constitucion, febrero 9 de 1894.

ALBERTO C. PAFIÑO.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Maule.

Varaderos:

No hai.

Astilleros:

Existen 7, pertenecientes a los señores F. Court, J. Torres, F. Pino, P. P. Moraga, A. Valerio, M. Ibar i A. Marquand. El perteneciente al primero se ocupa en construccion de lanchas i embarcaciones mayores, i los demas en construccion de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 7 constructores, 26 oficiales, 53 aprendices i 30 calafates, con residencia en Constitucion.

Constitucion, febrero 9 de 1894.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación marítima de Maule

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
1	Lancha..	Chile..	Lidia.....	11 tonelds.	6	Rio Maule i Loncomilla.	Para carga.
2	Id.....	Id.....	Paloma.....	12 "	6	"	Id.
3	Id.....	Id.....	Vencedora.....	11 "	6	"	Id.
4	Id.....	Id.....	Pata.....	11 "	6	"	Id.
5	Bote.....	Id.....	Candelario.....	8 "	4	"	Id.
6	Lancha..	Id.....	La Maulina.....	13 "	6	"	Id.
7	Id.....	Id.....	La Chilena.....	12 "	6	"	Id.
8	Bote.....	Id.....	Laureano.....	8 "	4	"	Id.
9	Id.....	Id.....	Ausente.....	7 "	4	"	Id.
10	Id.....	Id.....	Ema.....	10 "	4	"	Id.
11	Lancha..	Id.....	El Cuervo.....	11½ "	6	"	Id.
12	Bote.....	Id.....	El Calavera.....	7 "	4	"	Id.
13	Lancha..	Id.....	Esmeralda de M..	11½ "	6	"	Id.
14	Id.....	Id.....	Manuelita.....	11 "	6	"	Id.
15	Bote.....	Id.....	El Porvenir.....	8 "	4	"	Id.
16	Lancha..	Id.....	Número 4.....	12 "	6	"	Id.
17	Id.....	Id.....	Id. 5.....	12 "	6	"	Id.
18	Id.....	Id.....	Id. 6.....	12 "	6	"	Id.
19	Id.....	Id.....	O'Higgins.....	11 "	6	"	Id.
20	Id.....	Id.....	Lora.....	11½ "	6	"	Id.
21	Bote.....	Id.....	Bto-Bto.....	8 "	4	"	Id.

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
52	Bote.....	Chile.....	Gaviota.....	3 toneladas.	2	Bahía de Constitución	Fletero.
53	Id.....	Id.....	Fiel Amigo.....	3	2	"	Id.
54	Id.....	Id.....	Pescador.....	2	2	"	Id.
55	Id.....	Id.....	Mariposa.....	2½	2	"	Id.
56	Id.....	Id.....	Santa Lucia.....	3	2	"	Id.
57	Id.....	Id.....	Mira Flores.....	3½	2	"	Id.
58	Id.....	Id.....	Sarita.....	2	2	"	Id.
59	Id.....	Id.....	Calchon.....	2	2	"	Id.
60	Id.....	Id.....	El Pejerrei.....	3	2	"	Id.
61	Id.....	Id.....	Remolcador.....	3	2	"	Id.
62	Id.....	Id.....	Faica.....	2	2	"	Id.
63	Id.....	Id.....	Hudsear.....	2	2	"	Id.
64	Id.....	Id.....	Chufai.....	3	5	"	Pescador.
65	Id.....	Id.....	Peralta.....	3½	2	"	Fletero.
66	Id.....	Id.....	Coquimbo.....	2	5	"	Pescador.
67	Id.....	Id.....	Santa Lucia.....	2½	5	"	Id.
68	Id.....	Id.....	Adela.....	1½	5	"	Id.
69	Id.....	Id.....	Dinco.....	2	2	"	Fletero.
70	Id.....	Id.....	Villa Alegre.....	2	2	"	Id.
71	Id.....	Id.....	Isabel.....	3	5	"	Pescador.
72	Id.....	Id.....	Catito.....	2	2	"	Fletero.
73	Id.....	Id.....	El Angamos.....	3	2	"	Id.

74	Bote....	Chile.....	Mira Flores.....	3	toneladas.	2	Bahía de Constitucion	Fletero.
75	Id.....	Id.....	San Pedro.....	2	"	5	"	Pescador.
76	Id.....	Id.....	Fortuna.....	3	"	2	"	Fletero.
77	Id.....	Id.....	Flecha.....	2	"	2	"	Id.
78	Id.....	Id.....	Pajarito.....	1½	"	2	"	Id.
79	Id.....	Id.....	Villa Alegre.....	2	"	5	"	Pescador.
80	Id.....	Id.....	El Garza.....	2	"	2	"	Fletero.
81	Id.....	Id.....	El Cochran.....	4	"	2	"	Id.
82	Id.....	Id.....	Esmeralda.....	3	"	2	"	Id.
83	Id.....	Id.....	Cisne.....	2	"	2	"	Id.

Constitucion, febrero 9 de 1894.

ALBERTO C. PATINO.

**Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Gobernacion marítima de Constitucion**

NAUFRAJIO

Fecha del accidente.....	Noviembre 9 de 1893
Nombre del buque.....	<i>Elisa</i>
Puerto de matrícula.....	Se ignora
Clase de buque.....	Bergantín-goleta
Toneladas de registro.....	124
Tripulacion.....	7
Nombre del capitan.....	Don Aníbal Rojas
Nombre del armador.....	Se ignora
Puerto de salida.....	Constitucion
Puerto de destino.....	Pisagua
Cargamento i pasajeros.....	Leña
Direccion i fuerza de viento....	Sur fuerte
Total o parcial.....	Parcial
Número de vidas perdidas.....	Ninguna
Circunstancias i lugar del sinies- tro.....	A la salida de este puerto i al franquear la barra cambió el viento en contrario llevando al buque a las playas de Qui- volgo, donde se varó a las 11 A. M. Fué desmantelado por su dueño, quien estrajo la carga i parte del casco, abandonando el res- to, que desapareció a los pocos dias.

RESÚMEN

Número de buques.....	1
Toneladas.....	124
Tripulacion.....	7
Total de individuos a bordo....	7
Cargamento.....	Leña
Pérdida total.....	Parcial
Número de vidas perdidas.....	Ninguna

Constitucion, febrero 9 de 1894.

Subdelegacion Marítima de Curanipe

Curanipe, febrero 7 de 1894.

Remito a US. adjuntos, cinco estados del movimiento marítimo habido por este puerto en todo el año de 1893 próximo pasado, haciendo presente a US. que los buques o naves de entrada i salida componen 79 tripulantes; a mas de estas embarcaciones, han sido construidas en astilleros de este puerto, despachadas i zarpadas al cabotaje 10 lanchas, en todás 200 toneladas, tripuladas con tres hombres cada una, incluso los patronés, con 6 pasajeros; de los buques que se mencionan, solo ha zarpado 1 ingles, con destino a puertos extranjeros.

Para la memoria de marina, digo a US. lo que a continuacion se espresa:

SINIESTROS

En todo el año no ha habido ninguno, solo se ha notado una braveza extraordinaria de mar, en los meses de mayo, junio i julio, grandes vientos del sur en los dos últimos meses, i aun en el primero del corriente año, pero la caleta se ha encontrado siempre buena para el embarque entre la playa i la barra, habiéndose descompuesto algo en el primer mes del presente año.

EMBARCACIONES MENORES

Hay 4 lanchas i 2 botes en el servicio, todas matriculadas, de 11 toneladas cada una de las lanchas, i de 2 toneladas cada uno

de los botes. Estas embarcaciones se ocupan en el embarque i desembarque de las naves que vienen a este puerto, con el objeto de esportar maderas i frutos cereales de esta localidad, las que son tripuladas con un patron i ocho bogadores, todos marinos.

Esta Subdelegacion marítima tiene varias necesidades que las he hecho presentes varias veces.

TELÉGRAFO DE SEÑALES

Mastelero i verga se conservan en regular estado; el código i juego de banderas del mismo modo.

BOYAS

Para que se amarren los buques no las hai, i convendria mucho las hubiese, tomando en consideracion el poco abrigo que hai en esta rada.

OFICINA DE ENGANCHE DE MARINEROS

No hai en ésta.

ASTÍLLEROS I VARADEROS

Hai dos; poco hacen falta las embarcaciones menores, en construccion actualmente, a mas de las del servicio, hai una embarcacion en esqueleto, que mide 80 toneladas, dos faluchos i una lancha de 20 toneladas cada una.

Los empleados de ribera son los siguientes: 16 jornaleros, 2 constructores, 10 oficiales, 10 aprendices i 8 calafates.

La jente de mar es toda la que se menciona; no habiendo embarque, se ocupa la mayor parte de ellos en la agricultura, labranza de maderas i algunas otras ocupaciones campestres.

PESCA

Son mui pocos en este puerto los aficionados a esta clase de industria, por carecer de todos los útiles mas necesarios e indispensables.

Por lo que respecta a la importancia de este puerto, mejor que yo podrá calificarla US.; tiene un buen fondeadero para toda clase de naves, bastante estensivo; la rada es algo desabrigada, para los vientos de sur i norte, con la construccion de un muelle que se internase de la playa 40 o mas metros al oeste de la barra, seria a mi ver un excelente puerto.

Llamo la atencion de US. con preferencia a la imperiosa necesidad que hai en este puerto de un bote salva-vidas, adecuado para esta bahía, el que se podria construir en los mismos astilleros de éste, de la clase i modo mas económicos para el Erario nacional.

Las casas comerciales que hai en este puerto que hacen la espor-tacion de frutos i maderas, que todavia abundan en las montañas mas cercanas a esta localidad, son dos: la de don Juan Hambrook i de los señores E. Merlet i Ca., comerciantes residentes en Valparaiso.

Es cuanto puedo decir a US. en cumplimiento de mi deber, haciendo presente las necesidades que creo mas apremiantes para el buen servicio de este puerto, i en atencion a la circular núm. 2, fecha 20 del mes próximo pasado.

Dios guarde a US.

MELCHOR FLEITT.

Al señor Director Jeneral de la Oficina de Faros i Capitanías de Puerto.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Curanipe durante el año 1893

CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR				RESÚMEN JENERAL		
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS			TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje
A vapor.....	1	255	1	255	1	255
A vela cargados.....	3	1,218	3	1,218	3	1,218
A vela en lastre.....	1	730	1	730	1	730
De arribada forzosa, a vela.	1	58	1	58	1	58
Totales.....	5	1,531	1	730	6	2,261	6	2,261
SALIDAS													
A vapor.....	1	255	1	255	1	255
A vela cargados.....	3	1,218	3	1,218	1	730	4	1,948
Totales.....	4	1,473	4	1,473	1	730	5	1,193

Curanipe, diciembre 31 de 1894.

MELCHOR FLORIT.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Curanipe.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	36
Jornaleros.....	16
Total de jente de mar.....	52

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes para servicios particulares.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
Total de embarcaciones.....	6

Curanipe, diciembre 31 de 1893.

MELCHOR FLEITT.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i practicaie, percibidos por la Capitanía de puerto de Curanipe durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Enero.....	\$ 1
Abril.....	1
Agosto.....	1
Diciembre.....	2
	<u>\$ 5</u>

Diciembre 31 de 1893.

MELCHOR FLEITT.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Curanipe.

Varaderos:

Existen 2, i se ocupan en el comercio.

Astilleros:

Existen 2, i se ocupan en construir lanchas i botes.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores, 10 oficiales, 10 aprendices i 8 calafates, con residencia en Curanipe.

Diciembre 31 de 1893.

MELCHOR FLEITT.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Curanipe

Hai 4 lanchas nacionales, con los nombres de *Primera*, *Segunda*, *Tercera* i *Cuarta*, con 11 toneladas i 9 tripulantes cada una. Trafican en Curanipe i se ocupan en embarques.

Diciembre 31 de 1893.

MELCHOR FLEITT.

Capitanía de puerto de Tomé

Señor Director:

El movimiento marítimo de este puerto durante el año 1893 es el siguiente, segun lo demuestran los cuadros núms. 1 i 2 que se acompañan.

Los vapores que han entrado del cabotaje son 242 con 260,343 toneladas, i la salida igual a la entrada.

Los buques de vela entrados del cabotaje son 57 con 13,853 toneladas i 6 del extranjero con 5,063, i la salida al cabotaje 58 con 12,464 toneladas i al extranjero 5 con 6,452 toneladas.

POLICÍA DE LA BAHÍA

Estando unida la Capitanía de puerto a la Tenencia de Aduana por ser éste uno de los puertos menores de la República, el servicio de la bahía se hace con los empleados i materiales de la Aduana.

Entre los útiles inservibles que quedan de la Capitanía desde el año 1879 cuando éste era puerto mayor, i la Capitanía estaba independiente de la Aduana, hai un bote enteramente despedazado que convendria rematarlo.

El bote grande que tiene la Aduana i con que se hace el servicio de la Capitanía, está ya en mui mal estado i no resiste casi com-postura por contar con mas de veinte años de uso, por cuya causa corre el riesgo de que en el invierno entrante lo destrocen las olas con grave peligro de que perezcan los empleados que lo tripulan.

Creo seria una medida de prudencia cambiarlo por uno nuevo de las mayores dimensiones i firmeza posibles, cosa que pueda resistir las fuertes marejadas del invierno en casos necesarios i apremiantes.

MUELLE

Debo hacer presente la conveniencia de tomar en cuenta lo que respecto al muelle me permití decir en mi relacion del año pasado i que se publica en la pájina 425 de la memoria del Ministerio de Marina del año 1893.

Miéntas tanto convendria hacerle a este muelle algunas reparaciones en su pescante línea de carros, pilotés i sobre todo en su superestructura de madera que está en mui mal estado.

Para hacer todos estas composturas de una manera sólida i radical, creo no habria con ménos de unos cuatro a cinco mil pesos, pero que no compensaria por estar ya este muelle casi la mitad en seco. Lo que convendria seria, miéntas se acuerda construir uno nuevo o prolongar el existente como lo digo en mi relacion del año pasado, hacerle algunas reparaciones lijeras, para lo cual creo habrá suficiente con unos 400 pesos.

IMPORTANCIA DEL PUERTO

La notable importancia que va tomando este puerto de año en año, como se puede comprobar por su gran movimiento de naves, exige mayor trabajo i vijilancia de parte de los empleados, i como el número de éstos es tan sumamente reducido en la Tenencia de Aduana, se ve muchas veces esta Capitanía en grandes apuros para poder dar abasto a todas sus exigencias.

MAESTRANZA I VARADEROS

No hai maestranza i las reparaciones las hacen algunos frente a sus propiedades i otros en la desembocadura del rio Collen.

FARO DE LA QUIRIQUINA

Este faro es de cuarto órden jiratorio. Luz blanca, empezó a alumbrar el 1.º de junio de 1859, siendo en la actualidad servido por el guardian don Florencio Lagos, nombrado por decreto supremo de 4 de diciembre de 1891; el ayudante don Emilio Olivares,

nombrado por decreto supremo de 4 de setiembre de 1893, i el asistente Juan N. Mena, nombrado por decreto supremo de 7 de julio del mismo año 1893.

Este faro permanece debidamente atendido i no deja nada que desear.

FARO DEL MUELLE DE ESTE PUERTO

Este es de sexto orden, luz roja fija; empezó a encenderse el 1.º de marzo de 1890, siendo servido por el ayudante de faros don Aristides González, nombrado por decreto supremo de 10 de setiembre del mismo año. Alumbra mui insuficientemente la bahía.

NECESIDADES URJENTES

El año 1886 se le suprimieron a esta Capitanía los 24 pesos que tenía al año para gastos de escritorio i este año se le ha suprimido la suma de 50 pesos a la partida destinada anualmente a gastos de escritorio de la Tenencia de Aduana; por consiguiente i teniendo en cuenta la carestía en la actualidad de los mencionados artículos, creo debiera acordárseles nuevamente esos 24 pesos, ya que no tiene ésta ninguna otra asignacion.

Muchas veces ha ocurrido la necesidad de consultar los libros siguientes, viéndose esta Capitanía privada de ellos, por no tenerlos esta oficina: Ordenanza Jeneral de Armas, los Códigos Civil, de Comercio i Penal, Diccionario Naval, Dérecho Internacional i Boletin de las Leyes.

Se hace notar tambien en esta Capitanía la falta de un termómetro i de un higrómetro.

Tomé, 12 de febrero de 1894.

JUAN C. ROJAS.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Tomé durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESUMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelajes
	CHILENOS		ESTRANJEROS	TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
A vapor.....	142	148,115	100	112,228	242	260,343	242	260,343	
A vela cargados.....	50	7,035	1	510	51	7,545	51	7,545	
A vela en lastre.....	1	69	5	6,239	6	6,308	5	4,325	11	10,633	
De arribada forzosa, a vela.....	1	738	1	738	
Totales.....	193	155,219	106	118,977	299	274,196	6	5,063	305	279,259	
SALIDAS														
A vapor.....	142	148,115	100	112,228	242	260,343	242	260,343	
A vela cargados.....	51	7,104	1	510	52	7,614	5	6,452	57	14,066	
A vela en lastre.....	6	4,850	6	4,850	6	4,850	
Totales.....	193	155,219	107	117,588	300	272,807	5	6,452	305	279,259	

Tomé, diciembre 31 de 1893.

JUAN C. ROJAS.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Tomé.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	39
Lancheros.....	55
Pescadores.....	33
Jornaleros.....	58
	<hr/>
Total de jente de mar.....	185

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	3
Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	16
Botes redondos para pasajeros.....	1
Botes para servicios particulares.....	1
Canoas para pesca.....	20
Cachuchos para servicios de lanchas.....	21
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Go- bernacion marítima.....	14
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	83

Tomé, diciembre 31 de 1894.

JUAN C. ROJAS.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Capitanía de puerto de Tomé durante
el año 1893.

Meses	Derechos de rol
Enero.....	\$ 37
Febrero.....	32
Marzo.....	35
Abril.....	30
Mayo.....	32
Junio.....	32
Julio.....	27
Agosto.....	37
Setiembre.....	44
Octubre.....	40
Noviembre.....	33
Diciembre.....	36
Total.....	<u>\$ 425</u>

Tomé, diciembre 31 de 1893.

JUAN C. ROJAS.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación marítima de Concepcion

CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
				Nacionales	Estranjeros		
Vapor.....	Nacional.	Esmeralda...	21 toneladas...	3	1	Tomé a Talcahuano.	Conduc. pasajeros.
Id.	Id.	Tomé.....	15 id.	3	1	Id.	Id. id.
Id.	Id.	Ancon.....	21 id.	3	2	Id.	Id. id.
Id.	Id.	Minero.....	35 id.	3	2	Id.	Remolque.
Goleta.....	Id.	Jeneral Canto	20 id.	2	1	Tomé a Lebu.....	Conduc. de carga.
Id.	Id.	Felicidad....	17 id.	3	Tomé a Carampangue	Id. id.
Id.	Id.	Magdalena...	18 id.	2	1	Id.	Id. id.
Lanchas arboladas	Id.	Catorce.....	15 toneladas c/u.	50	2	Tomé a Talcahuano..	Id. id.
Lanchas mochas.	Id.	Seis.....	15 id. id.	18	Bahía Tomé.....	Id. id.

Tomé, diciembre 31 de 1893.

JUAN C. ROJAS.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Tomé.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existen 2, de propiedad de los señores Henry A. Word i de la Playa, i se ocupan en compostura de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 oficiales i 4 calafates, con residencia en Tomé.

Tomé, diciembre 31 de 1893.

JUAN C. ROJAS.

Subdelegacion Marítima de Buchupureo

Buchupureo, enero 30 de 1894.

Cumpliendo con la circular de Ud., núm. 2, fecha 20 del actual, que solo ayer recibí, tengo el honor de remitir a Ud. los estados que forman la memoria anual del año próximo pasado de esta Subdelegacion Marítima i que consisten en los siguientes:

Dos estados mensuales en los que se espresa la entrada i salida de buques.

Dos estados anuales del número i tonelaje de las naves que han entrado i salido del puerto.

Un estado de astilleros.

Un estado matrícula de jente de mar i embarcaciones menores.

Un estado de derechos de rol.

Estos son los datos que comprenden todo el movimiento habido en este puerto en el año citado.

Dios guarde a Ud.

FIDEL ESPINOSA.

Oficina Central de Faros i Capitanías de Puerto.

Número i tonelaje de las naves entradas i salidas en el
puerto de Buchupureo durante el año 1893

Entradas:

- 1 buque a vapor extranjero, con 308 toneladas.
- 1 buque a vela chileno, con 11 toneladas.
- 1 buque de arribada forzosa chileno, con 25 toneladas.
- 4 buques a vela extranjeros, con 1,622 toneladas.
- 1 buque de arribada forzosa extranjero, con 25 toneladas.

Salidas:

- 1 buque a vapor extranjero, con 308 toneladas.
- 1 buque a vela en lastre, extranjero, con 11 toneladas.
- 1 buque de arribada forzosa, con 25 toneladas.
- 2 buques a vela extranjeros, del exterior, con 1,599 toneladas.

Buchupureo, enero 30 de 1894.

FIDEL ESPINOSA.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VELA

Salidas:

- 2 buques ingleses, con 1,315 toneladas.

Buchupureo, febrero 26 de 1894.

FIDEL ESPINOSA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Buchupureo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	30
Jornaleros.....	24
Total de jente de mar.....	54

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Total de embarcaciones.....	6

Buchupureo, enero 30 de 1894.

FIDEL ESPINOSA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Buchupureo durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol
Mayo.....	\$ 2
Octubre.....	6
Noviembre.....	2
Diciembre.....	2
	\$ 12

Buchupureo, enero 20 de 1894.

FIDEL ESPINOSA.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Buchupureo.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existe 1, de propiedad de J. España, i se ocupa de construccion de lanchas.

Carpinteros de ribera:

No hai.

Observaciones.—Siempre que se necesita un constructor se hace venir de otra parte.

Buchupureo, enero 30 de 1894.

FIDEL ESPINOSA.

Gobernacion Marítima de Talcahuano

Navegacion del Exterior durante el año 1893
BUQUES A VELA

NACIONALIDADES	ENTRADAS						SALIDAS					
	NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Ingléses	52	58,684	14	12,856	66	71,540	3	3,145	64	69,077	67	72,222
Alemanes	6	6,990	3	4,385	9	11,575	4	4,752	4	4,752
Italianos	1	1,137	1	1,137
Peruanos	6	2,370	583	7	2,952	1	395	7	2,705	8	3,100
Españoles	2	690	2	855	4	1,545	1	345	1	345
Hondurceños	3	1,290	1	430	4	1,720	3	1,290	3	1,290
Dinamarqueses	2	2,366	2	2,366
Americanos	4	3,569	4	3,569	3	2,235	3	2,235
Noruegos	1	1,170	1	1,524	2	2,694	2	2,298	2	2,298
Nacionales	1	507	1	507
Totales	74	75,204	26	24,401	100	89,605	4	3,540	84	82,702	88	86,242

Talcahuano, diciembre 31 de 1893.

C. BANNEN.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Talcahuano durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS												RESUMEN JENERAL		
	CABOTAJE						ESTERIOR								
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
De guerra.....	6	21,954	6	25,264	12	47,228							12	47,228	
A vapor.....	238	19,337	320	478,106	558	503,370							558	503,370	
A vela cargados.....	72	10,552	20	20,378	92	30,930							118	53,396	
A vela en lastro.....	5	1,850	23	25,324	28	27,174	1	507	76	77,690	77	78,197	105	105,371	
De arribada forzosa, a vela.....			2	1,456	2	730			1	1,128	1	1,128	2	1,858	
Totales.....	321	227,693	371	550,528	691	609,432	1	507	101	101,284	102	101,791	795	211,223	
	SALIDAS														
De guerra.....	6	21,954	6	25,264	12	47,228								12	47,228
A vapor.....	235	190,380	318	475,221	553	665,601								553	665,601
A vela cargados.....	40	6,698	25	24,803	65	31,501								156	76,925
A vela en lastro.....	36	3,983	26	31,399	62	35,882			2	1,439	2	1,439		64	36,321
Totales.....	317	243,015	375	556,637	692	779,712			87	46,863	87	46,863	786	826,575	

Talcahuano, diciembre 31 de 1893.

C. BARRER.

NOTA.—Los vapores venidos del exterior están considerados como del cabotaje por haber tocado ántes en otros puertos chilenos.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima
de Concepcion (Talcahuano).

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	62
Lancheros.....	70
Pescadores.....	97
Jornaleros.....	80
Total de jente de mar.....	309

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	2
Vapores para remolque.....	2
Chalupas para pasajeros.....	20
Botes redondos para pasajeros.....	30
Botes para servicios particulares.....	10
Caños para pesca.....	78
Cachuchos para servicio de lanchas.....	50
Lanchas para carga dentro del puerto.....	105
Lanchones para carga dentro del puerto.....	10
Lanchas cisternas.....	9
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Go- bernacion marítima.....	15
Total de embarcaciones.....	331

Diciembre 31 de 1893.

C. BANNEN.

Cuadro demostrativo de las entradas por derechos de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Talcahuano durante el año 1893

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE				POR ENGANCHE DE MARINEROS		
	Parte del Gobernador	ayudantes	Total	Deposito del 3 por ciento.	Parte de los Gobernadores maritimos	Parte de los prácticos	Total	Por embarque	Por libretas	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Enero.....	64 66	32 34	97	15 95	63 85	303 20	383	50	9	59
Febrero.....	62	31	93	12 50	50	237 50	300	65	12 50	77 50
Marzo.....	74	37	111	24 92	99 70	473 38	598	24	7 50	31 50
Abril.....	60	30	90	29 77	119 11	365 79	714 68	70	31	101
Mayo.....	71	33	104	51 02	204 08	969 88	1,224 49	41	22 50	63 50
Junio.....	60 67	30 33	91	29 28	117 62	556 34	703 24	7	3	10
Julio.....	77 34	38 66	116	47 35	159 42	899 75	1,136 52	10	3	13
Agosto.....	72	36	108	28 90	115 58	548 96	693 44	30	15	45
Setiembre.....	76	38	114	38 50	153 96	731 33	923 80	2	1 50	3 50
Octubre.....	60	30	90	22 22	88 87	422 11	533 20	13	3 50	16 50
Noviembre.....	64 67	32 33	97	19 20	76 80	364 80	460 80	21	7 50	28 50
Diciembre.....	74 67	37 33	112	15 80	63 17	300 04	379 01	25	11	36
Totales.....	\$ 817 01	\$ 404 99	\$ 1,123	\$ 335 41	1,342 16	6,372 58	8,050 18	\$ 358	\$ 127	\$ 485

Talcahuano, diciembre 31 de 1893.

C. BANNEN.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Concepcion (Talcahuano).

Varaderos:

Hai 2, de propiedad de los señores H. England i C.^a i W. Balfour i C.^a, i se ocupan en hacer i componer lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 constructores, 8 oficiales, 4 aprendices i 6 calafates, con residencia en Talcahuano.

Diciembre 31 de 1893.

C. BANNEN.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Concepcion (Talcahuano).

15 lanchas chilenas, sin nombre, con número de matrícula, de 18 a 20 toneladas cada una. Tripuladas por 3 i 4 nacionales cada una. Trafican a Tomé, i se ocupan en llevar carga surtida i frutos del pais.

Diciembre 31 de 1893.

C. BANNEN.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Gobernacion marítima de Talcahuano

Fecha del accidente.....	Abril 27 de 1893
Nombre del buque.....	<i>Anita</i>
Puerto de matrícula.....	Valparaiso
Clase de buque.....	Vapor
Toneladas de registro.....	800
Tripulacion.....	26
Nombre del capitán.....	Davies
Nombre del armador.....	Cárlos Wood
Puerto de salida.....	Estrecho de Magallanes.
Puerto de destino.....	Valparaiso
Cargamento i pasajeros.....	Animales. Pasajeros 1
Direccion i fuerza del viento.....	Calma
Total o parcial.....	Total
Número de vidas perdidas.....	Ninguna
Circunstancias i lugar del siniestro.	Al amanecer, al oeste de las «Tetas del Bio-Bio».

RESÚMEN

Número de buques.....	Uno
Toneladas.....	800
Tripulacion.....	26
Número de pasajeros.....	1
Total de individuos a bordo.....	27
Cargamento.....	Animales
Pérdida total.....	Sí
Número de vidas perdidas.....	Ninguna

Diciembre 31 de 1893.

C. BANNEN.

Capitanía de puerto de Penco i Lirquen

Penco, febrero 7 de 1894.

Respetuosamente acompaño a Ud. nueve documentos que comprenden todo el movimiento marítimo de este puerto correspondiente al año 1893.

Al infrascrito, único empleado jefe de esta Tenencia de Aduana, con el recargo de trabajo diario de ambos ramos, le es imposible, mui a su pesar, poder dar mejor cumplimiento que el que desempeña actualmente; pues, teniéndose que rendir la estadística comercial de todo el año i demas documentos del ramo de Aduana, despacho considerable diario de esportacion e importacion i asistencia indispensable fuera de la oficina, se hace, respetable señor Director, algo difícil poder desempeñarlo todo con la exactitud i minuciosidad que exigen ambos ramos de una sola persona, por lo que me es de rogar mui atentamente se digne su honorabilidad tomar en consideracion lo que llevo relacionado para la buena aceptacion de los documentos espresados.

Dios guarde a Ud.

O. CASANUEVA.

Señor Director de la Oficina Central de Faros i Capitanía de puertos.--Valparaíso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Penco durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
A vapor	43	33,122	21	29,488	64	62,610	9	13,936	73	76,546
A vela cargados	4	745	4	745	4	1,853	8	2,598
A id. en lastre.	7	1,453	7	1,453	18	18,173	25	19,626
Totales	54	35,320	21	29,488	75	64,808	31	33,962	106	98,770
SALIDAS														
A vapor	43	33,122	21	29,488	64	62,610	9	13,936	73	76,546
A vela cargados	8	1,522	8	1,522	18	17,836	26	19,358
A id. en lastre.	3	676	3	676	2	996	5	1,672
Totales	54	35,320	21	29,488	75	64,808	29	32,768	104	97,576

Penco, febrero 7 de 1894.

O. CASANUEVA.

Navegacion del exterior durante el año 1893

BUQUES A VAPOR

Salidas:

9 buques ingleses, con 13,936 tonciadas.

Ningun buque a vapor ha entrado directamente del extranjero.

BUQUES A VELA

Salidas:

11 buques ingleses, con 12,099 toneladas.

6 buques peruanos, con 3,347 toneladas.

1 buque aleman, con 2,388 toneladas.

Ningun buque a vela ha entrado directamente del extranjero.

Febrero de 1894.

O. CASANUEVA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion ma-
rítima de Penco i Lirquen.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	4
Lancheros.....	12
Pescadores.....	25
Jornaleros.....	42
Total de jente de mar.....	83

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	1
Chalupas para pasajeros.....	1
Botes redondos para pasajeros.....	2
Botes para servicios particulares.....	6
Canoas para pesca.....	17
Botes i bongos para pesca.....	6
Cachuchos para servicio de lanchas.....	6
Lanchas para carga dentro del puerto.....	3
Lanchones para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Go- bernacion marítima.....	1
Total de embarcaciones.....	50

Febrero de 1894.

O. CASANUEVA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de puerto de Penco durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol
Enero.....	\$ 8
Febrero.....	9
Marzo.....	8
Abril.....	15
Mayo.....	9
Junio.....	8
Julio.....	7
Agosto.....	12
Setiembre.....	20
Octubre.....	12
Noviembre.....	18
Diciembre.....	16
	\$ 142

El infrascrito Teniente-administrador de Aduana desempeña el cargo de Subdelegado marítimo.

Febrero de 1894.

O. CASANUEVA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Penco i Lirquen.

Varaderos:

Existen 2, de propiedad del señor A. Kaiser, i se ocupan en composturas de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 5 oficiales i 4 calafates, con residencia en Penco.

Febrero de 1894.

O. CASANUEVA.

Embarcaciones menores que hacian el tráfico dentro de los límites de la bahía marítima de Concepcion i la de este puerto en el año 1893.

4 lanchas nacionales, sin nombre, con 81 toneladas, tripuladas por 16 nacionales. Trafican entre Talcahuano i Tomé, i se ocupan en carga.

6 lanchones nacionales, sin nombre, con 32 toneladas, tripulados por 14 nacionales. Trafican entre Talcahuano i Tomé, i se ocupan en carga.

25 botes nacionales, sin nombre, con 35 toneladas, tripulados por 50 nacionales. Trafican entre Talcahuano i Tomé, i se ocupan en carga i pesca.

1 chalupa nacional, con 2 toneladas, tripulada por 2 nacionales. Trafica entre Talcahuano i Tomé, i se ocupa en fletaría.

Febrero, 1894.

O. CASANUEVA.

Subdelegacion Marítima de Boca de Maule

Boca de Maule, febrero 10 de 1894.

En contestacion a la circular de esa Direccion, núm. 2, de fecha 20 de enero próximo pasado, incluyo a V. S. los estados del movimiento anual que ha habido durante el año que terminó.

Dios guarde a V. S.

GREGORIO BARRA.

Al señor Director de Faros i Capitanias de Puertos.—Valparaiso.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Boca de Maule.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	12
Pescadores.....	12
Jornaleros.....	14
	<hr/>
Total de jente de mar.....	38

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	2
Canoas para pesca.....	4
Botes i bongos para pesca.....	5
Lanchas que viajan dentro dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	3
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	19

Diciembre 31 de 1893.

GREGORIO BARRA,
Subdelegado marítimo.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Boca de Maule

Número 5, lancha nacional, *Felicidad*, con 25 toneladas, tripulada por 5 nacionales. Trafica a Carampangue, i se ocupa en el trasporte de maderas para las minas.

Número 6, lancha nacional, *Josefina*, con 25 toneladas, tripulada por 5 nacionales. Trafica a Carampangue, i se ocupa en el trasporte de maderas para las minas.

Número 7, lancha nacional, *Elena*, con 25 toneladas, tripulada por 5 nacionales. Trafica a Carampangue, i se ocupa en el trasporte de maderas para las minas.

Diciembre 31 de 1893.

GREGORIO BARRA.

Subdelegacion Marítima de Coronel

Coronel, febrero 14 de 1894.

Conforme a la circular núm. 2, fecha 20 de enero próximo pasado, adjunto incluyo a Ud. seis estados en los cuales se manifiesta el movimiento marítimo de este puerto durante el año 1893.

Por el estado núm. 1 se ve que han salido 643 naves con 791,184 toneladas de registro.

Toda esta navegacion es de cabotaje, porque los vapores que zarpan con direccion a Europa, tocan siempre en Corral o Punta Arenas. Lo mismo sucede con los que entran, pues durante el año solo han llegado 2 vapores i 3 buques de vela directamente del extranjero, por órdenes, los que han salido para la costa, como se indica en el estado núm. 2.

No ha habido durante el año 1893, en los límites de esta Subdelegacion Marítima ningun siniestro marítimo que lamentar.

Dios guarde a Ud.

D. EUSQUIZA.

Señor Inspector de Oficinas Marítimas. — Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Coronel durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	4	7,149	3	12,100	7	19,249	7	19,249	
A vapor.....	236	183,795	326	552,203	562	735,998	2	2,822	2	2,822	564	738,820
A vela cargados.....	9	1,803	9	1,803	2	1,713	2	1,713	11	3,516
A id. en lastre.....	56	22,412	4	1,856	60	24,268	1	1,859	1	1,859	61	26,127
Totales.....	305	215,150	333	586,159	638	781,318	5	6,394	5	6,394	643	787,712
S A L I D A S														
De guerra.....	4	7,149	3	12,100	7	19,249	7	19,249	
A vapor.....	234	182,423	329	557,641	563	739,964	563	739,964	
A vela cargados.....	64	25,164	8	4,948	72	30,112	72	30,112	
A vela en lastre.....	1	1,859	1	1,859	1	1,859	
Totales.....	302	214,736	341	576,448	643	791,184	643	791,184	

Coronel, febrero 14 de 1894.

D. Eusquiza.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VAPOR

Entradas:

2 buques ingleses, con 2,922 toneladas.

BUQUES A VELA

Entradas:

3 buques ingleses, con 3,572 toneladas.

Coronel, febrero 14 de 1894.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Coronel.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	12
Lancheros.....	72
Pescadores.....	14
Jornaleros.....	26
	<hr/>
Total de jente de mar.....	124

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque de lanchas.....	3
Chalupas para pasajeros.....	8
Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	2
Botes para pesca.....	5
Cachuchos para servicio de lanchas.....	14
Lanchas para carga dentro del puerto.....	41
Lanchones para carga dentro del puerto.....	1
Lanchas cisternas.....	1
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	78

Coronel, febrero 14 de 1894.

D. EUSQUIZA

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de puerto de Coronel durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol	Por enganche de marineros
Enero.....	\$ 61	\$ 15
Febrero.....	58	17
Marzo.....	65	18
Abril.....	60	21
Mayo.....	72	20
Junio.....	69	12
Julio.....	66	16
Agosto.....	59	24
Setiembre.....	63	19
Octubre.....	64	11
Noviembre.....	57	14
Diciembre.....	65	15
Total.....	\$ 759	\$ 202

Coronel, febrero 14 de 1894.

D. EUSQUIZA,

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Coronel.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

Existen 2, de propiedad de la sucesion Schwager i del señor Rojas, i se ocupan en carenar lanchas i botes.

Carpinteros de ribera:

Hai 5 oficiales, 3 aprendices i 5 calafates, con residencia en Coronel.

Coronel, febrero 14 de 1894.

D. EUSQUIZA,

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Coronel.

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
3	Vapores . . .	Nacionales . . .	8 toneladas . . .	8 toneladas c/u. 3	c/u.		En la bahía	Remolque.
8	Chalupas . .	Id.	2	id. 2	id.		Id.	Conduc. pasajeros.
2	Botes	Id.	2	id. 2	id.		Id.	Id.
2	Id.	Id.	2	id. 2	id.		Id.	Servicio particular.
5	Id.	Id.	2 o 3 id.	id. 2	id.		Id.	Pescar.
14	Cachuchos .	Id.	1	id. 1	id.		Id.	Servicio de lanchas.
41	Lancha	Id.	15	id. 15	5 o 3 c/u.		Id.	Conduc. de carga.

Observaciones.—Estas embarcaciones corresponden al estado núm. 3. Se ocupan en la bahía en carga i descarga de buques, en remolque de lanchas i conduccion de pasajeros. No tienen tripulacion fija.

Coronel, febrero 14 de 1894.

D. EUSQUIZA.

Subdelegacion Marítima de Lota

Lota, enero 31 de 1894.

En cumplimiento de la circular de US, núm. 2, de fecha 20 del actual, tengo el honor de remitirle los siguientes datos:

Núm. 1.—Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves que han entrado i salido durante el año 1893.

Núm. 2.—Navegacion del exterior.

Núm. 3.—Jente de mar i embarcaciones menores, etc.

Núm. 4.—Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.

Núm. 5.—Astilleros, varaderos, carpinteros de ribera, etc.

Núm. 6.—Entradas por derecho de rol, practica, etc.

Accidentes marítimos no ha habido durante el año 1893.

Dios guarde a US.

J. D. SEÑORET.

Señor Comandante Jeneral de Marina.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Lota durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN GENERAL								
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS				TOTAL							
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			TOTAL							
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje						
De guerra.....	6	8,401	2	6,018	8	14,419	2	4,500	2	4,500	10	18,919				
A vapor.....	208	153,207	134	221,943	342	375,150	342	375,150				
A vela cargados.....	85	18,249	5	3,275	90	21,524	90	21,524				
A vela en lastre.....	4	1,968	4	1,968	15	14,999	15	14,999	19	16,967				
Totales.....	303	181,825	141	231,236	444	413,061	17	19,499	17	19,499	461	482,560				
SALIDAS																					
De guerra.....	6	8,401	3	6,669	9	15,070	1	3,849	10	18,919		
A vapor.....	204	151,254	78	107,851	282	259,105	59	110,306	341	369,411		
A vela cargados.....	63	12,550	3	3,039	66	15,609	1	672	67	16,281		
A vela en lastre.....	25	5,677	15	13,076	40	18,753	40	18,753		
Totales.....	298	177,882	99	130,655	397	308,537	61	114,827	61	114,827	458	423,364

J. D. SEÑORET.

Lota, diciembre 31 de 1893.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VAPOR

Entradas:

2 buques franceses, con 4,500 toneladas.

Salidas:

1 buque frances, con 3,849 toneladas.

BUQUES A VELA

Entradas:

15 buques ingleses, con 14,999 toneladas.

Salidas:

1 buque ingles, con 672 toneladas.

Lota, diciembre 31 de 1893.

J. D. SEÑORET

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Lota.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	20
Lancheros.....	37
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	58
	<hr/>
Total de jente de mar.....	119

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque.....	2
Chalupas para pasajeros.....	7
Botes redondos para pasajeros.....	16
Cachuchos para servicios de lanchas.....	19
Lanchas para carga dentro del puerto.....	15
Lanchones para carga dentro del puerto.....	1
Lanchas cisternas.....	1
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	61

Lota, diciembre 31 de 1893.

J. D. SEÑORET.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i enganche de marineros, percibidos por la Capitanía de puerto de Lota durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por practicaje	
	Parte del gobernador marítimo	Por embarque	Por libretas	Total
Enero.....	\$ 69	\$ 71	\$ 13.50	\$ 84.50
Febrero.....	59	53	12.50	63.50
Marzo.....	52	65	11.50	76.50
Abril.....	47	70	8.00	78.00
Mayo.....	52	53	6.00	59.00
Junio.....	53	45	3.00	48.00
Julio.....	65	35	5.00	40.00
Agosto.....	49	47	5.00	52.00
Setiembre.....	64	55	9.50	64.50
Octubre.....	50	50	5.50	55.50
Noviembre.....	58	37	6.00	43.00
Diciembre.....	70	78	6.00	48.00
Totales.....	\$ 688	\$ 658	\$ 91.50	\$ 749.50

NOTA.— Se ha depositado en la Tesorería fiscal de Coronel la suma de 32 pesos 90 centavos, valor del 5 por ciento sobre 658 pesos que han sido las entradas de Enganche de marineros.

Lota, diciembre 31 de 1893

J. D. SENORET.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Lota.

Varaderos:

Existen 3, de propiedad de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel, i se ocupan en limpiar i refaccionar lanchas i botes.

Astilleros:

Existe 1, de propiedad de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel, i se ocupa en construccion de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores, 6 oficiales, 4 aprendices i 12 calafates que son los mismos carpinteros, con residencia en Lota.

Lota, diciembre 31 de 1893.

J. D. SEÑORET.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la subdelegación marítima de Lota

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	Ocupacion
					Nacionales	Estranjeros		
1	Vaporcito..	Nacional...	Cóndor.....	18 tonelds	2	En la bahía.....	Remolcador.
15	Lanchas...	Id.....	Numeradas.....	18 id...	4 c/u	Id. i las caletas vecinas.	Carga i descarga.
2	Lanchones.	Id.....	Id.....	Se ignora..	4 "	Id.	Id.
7	Chalupas ..	Id.....	Id.....	Id.....	2 o 3 c/u	Id.	Pasajeros.
16	Botes.....	Id.....	Id.....	Id.....	2 o 4 "	Id.	Id.
19	Cachuchos.	Id.....	Id.....	Id.....	1	Id.	Trasbordo.
1	L. cisterna.	Id.....	Id.....	18 tonelds.	2	Id.	Aguada.

OBSERVACIONES.—La capacidad media de las chalupas i botes es de 1½ a 2 toneladas.

Lota, diciembre 31 de 1893.

J. D. SEÑORET.

Subdelegacion Marítima de Carampangue

Arauco, 11 de febrero de 1894.

Adjunto a Ud. un cuadro de la jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en la oficina del puerto de Carampangue en el año de 1893.

No hai otra cosa de que dar cuenta.

Dios guarde a Ud.

JOSÉ EUSEBIO MIGUELES.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Carampangue.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	15
Pescadores.....	9
	<hr/>
Total de jente de mar.....	24

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Botes redondos para pasajeros.....	1
Canoas para pesca.....	3
Lanchas que viajan dentro de los limites de la Go- bernacion marítima.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	8

Capitanía de Puerto de Yanes

Yanes, 8 de febrero de 1894.

Señor Director:

En cumplimiento de su circular núm. 2, de 20 de enero, paso a informar a Ud. del movimiento que esta oficina ha tenido en el año 1893.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

En el tiempo indicado han entrado al puerto 37 buques, de éstos 35 a vapor i 2 a vela, con 2,399 toneladas, i han salido 27, a vapor 25 i a vela 2, con 2,399 toneladas. De los 37 buques entrados 10 fueron de arribada forzosa.

OFICINA I ÚTILES

La oficina de la Subdelegacion Marítima está anexa a la de la Tenencia de Aduana, ocupando un solo departamento en el mismo local, que lo da gratuitamente la Compañía Carbonera de Ferrocarril de Huena Piden, desde que el puerto fué habilitado por el Supremo Gobierno en el año de 1889. Los libros de notas i estudios estadísticos son llevados con la regularidad debida i cada vez que han ocurrido sucesos de alguna importancia ha tenido esta oficina el cuidado de comunicarlo a la brevedad posible al señor Gobernador Marítimo i demas autoridades competentes.

La oficina no cuenta para el desempeño de sus funciones con ningun bote i las veces de recepciones de naves se hace a merced de un pequeño bote que tiene el jefe del muelle a su cargo.

NECESIDADES

Ya que la oficina no cuenta nada mas que con los libros necesarios, es de absoluta importancia, i conveniente a la vez, obtener un barómetro, un termómetro i un reloj marino.

Al hacer presente, señor Director, estas faltas que tienen el carácter de urgentes, es solo para atender debidamente el estado atmosférico, como tambien el del mar.

Estas son, señor Director, faltas de que por ahora adolece la oficina i espero ver subsanadas en breve, si média en favor de mi solicitud su cooperacion decidida i eficaz.

Dios guarde a Ud.

E. BRAVO E.

Número i tonelaje de las naves entradas i salidas del Puerto
de Yanes durante el año 1893

Entradas:

- 25 buques a vapor, con 1,572 toneladas.
- 1 buque a vela cargado, con 69 toneladas.
- 1 buque a vela en lastre, con 758 toneladas.
- 5 buques a vapor de arribada forzosa.
- 5 buques a vela de arribada forzosa.

Salidas:

- 25 buques a vapor, con 1,572 toneladas.
- 1 buque a vela cargado, con 758 toneladas.
- 1 buque a vela en lastre, con 69 toneladas.

Diciembre 31 de 1893.

E. BRAVO E.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion ma-
rítima del Puerto de Yanes

JENTE DE MAR :

Ocupacion

Lancheros.....	8
Pescadores.....	3
Jornaleros.....	7
	<hr/>
Total de jente de mar.....	18

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	1
Botes redondos para pasajeros.....	1
Botes para servicios particulares.....	2
Botes i bongos para pesca.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	11

Enero de 1894.

E. BRAVO E.

Capitanía de Puerto de Lebu

Lebu, 15 de febrero de 1894.

Señor Director:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Comandancia Jeneral de Marina en la circular núm. 2, de 23 del mes de enero próximo pasado, de esa Direccion, paso a dar cuenta del movimiento que ha tenido esta Subdelegacion marítima, durante el año 1893 que comprende esta reseña.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

El movimiento que ha tenido este puerto en el año próximo pasado ha sido de 282 buques; de éstos son 201 vapores i 81 de vela, con un total de 181,535 toneladas, i han salido 275, siendo 198 vapores i 77 de vela con 176,921 toneladas. Hai en las entradas una diferencia de 30 buques a favor del año 1892, i en las salidas ésta asciende a 36 buques. De modo que la diferencia total de naves en las entradas i salidas es de 66 buques de ménos en el movimiento del año próximo pasado, segun estado núm. 1.

EMBARCACIONES MENORES

En el estado núm. 2 que se acompaña, se consigna el número de embarcaciones menores que se ocupan dentro de los límites de la Subdelegacion marítima i los individuos de mar al servicio de ellas.

ASTILLEROS I VARADEROS

Hai en este puerto dos astilleros pertenecientes: uno a los señores Errázuriz i Ca. i el otro a don Guillermo Hanne, i cuatro varaderos de importancia que permiten con facilidad hacer las composuras que necesitan las embarcaciones que lo han menester. En el año próximo pasado se construyó una balandra de 24 toneladas i média i en los mismos varaderos se hacen a dos pailebots, en la actualidad, sérias e importantes refacciones, segun estado núm. 3.

MUELLES

El malecon perteneciente al fisco es el de más importancia, pues tiene una estension longitudinal de 100 metros mas o ménos con una anchura de 5, construido en la orilla del rio. Hai ademas 5 muelles, de los cuales 2 pertenecen a los señores Errázuriz i Ca., 1 a Ebenspergen Hnos., 1 a don Guillermo Hanne i el otro al fisco.

EMPLEADOS

El servicio de mar sin mayores inconvenientes se hace con los cuatro marineros de la oficina de aduana para la recepcion de naves i que en su mayoría lo componen los ocho vapores que tocan en el puerto, cada mes, con itinerario fijo i uno que otro de particulares que vienen a cargar carbon. En la estacion de verano algunos buques de vela vienen a hacer la misma operacion.

Hai al servicio de la oficina un práctico que amarra los buques i les da conveniente fondeadero.

Para este servicio se dispone de una falúa con todos sus útiles.

OFICINA DE ENGANCHE

En este puerto, propiamente hablando, no hai oficina de esta clase, i los pocos marineros que se embarcan lo hacen por la oficina de la Capitania.

IMPORTANCIA DEL PUERTO

La importancia mercantil de este puerto la constituyen los establecimientos carboníferos que hai en este puerto. El principal de

ellos pertenece a los señores Errázuriz i Ca., que es por donde se esporta la mayor cantidad de carbon. Los otros dos son los de los señores Santiago Ripleg i de Schliebener Hnos., que esplotan una pequeña cantidad a consecuencia de la falta de capitales para hacer en forma sus trabajos. Despues del carbon de piedra sigue en importancia la cáscara de lingue que se embarca en gran cantidad i tambien maderas i otros productos de la agricultura, como trigo, etc.

NECESIDADES DEL PUERTO

Desde mucho tiempo atrás se viene imponiendo como una necesidad la canalizacion del rio, que vendria a dar a este puerto una importancia incuestionable i que bien la merece, dada la situacion en que está colocado i las condiciones que lo favorecen para efectuar trabajos de esta naturaleza; esto es tan efectivo que ingenieros de reconocida competencia han sido comisionados por el Gobierno para hacer estudios i formar presupuestos a este respecto.

En otras ocasiones se ha señalado i hecho notar la falta que hace un farol rotatorio de color, que podria colocarse en el muelle de los señores Errázuriz o en sus inmediaciones, viniendo esto a llenar una gran necesidad, puesto que serviria como un guia seguro a las embarcaciones que salen i entran al rio en la noche, cuando lo exigen necesidades imperiosas del servicio i que ademas hai que pasar una barra que en la estacion del invierno está constantemente ajitada.

Por último, la colocacion de un faro que sea guia seguro de las naves que en la noche entren al puerto, vendria a prestar servicios inapreciables a la navegación.

L ZALFATE.

Señor Director de Faros i Capitanías.—Valparaiso

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las na ves entradas i salidas del puerto de Lebu durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESUMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelajes
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	2	6,000	2	6,000	2	6,000	
A vapor.....	127	91,022	72	74,884	199	165,906	199	165,906	
A vela cargados.....	66	4,250	66	4,250	66	4,250	
A vela en lastre.....	13	4,422	1	285	14	4,707	1	672	1	672	15	5,379
Totales.....	208	105,694	73	75,169	281	180,863	1	672	1	672	282	181,535
SALIDAS														
De guerra.....	1	3,000	1	3,000	1	3,000	
A vapor.....	126	90,965	71	74,210	197	165,175	197	165,175	
A vela cargados.....	74	7,786	1	285	75	8,021	1	672	1	672	76	8,693
A vela en lastre.....	1	53	1	53	1	53	
Totales.....	202	101,754	72	74,495	274	176,249	1	672	1	672	275	176,921

Lebu, diciembre 31 de 1893.

J. ZALDARUE.

Navegacion del exterior durante el año 1893

1 buque británico, con 672 toneladas.

Lebu, 31 de diciembre de 1893.

L. ZALFATE.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marí-
tima de Lebu.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	15
Lancheros.....	56
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	6
Total de jente de mar.....	85

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque.....	2
Chalupas para pasajeros.....	13
Botes para servicios particulares.....	11
Canoas para pesca.....	22
Botes i bongos para pesca.....	3
Cachuchos para servicio de lanchas.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	21
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Go- bernacion marítima.....	1
Total de embarcaciones.....	80

Lebu, 31 de diciembre de 1893.

L. ZALFATE.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de puerto de Lebu durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros		
	Parte del gobernador marítimo		Por embarque	Por libretas	Total
Enero.....	\$ 20				
Febrero.....	18				
Marzo.....	29				
Abril.....	36	\$ 0.50	\$ 0.50	\$ 1.00	
Mayo.....	24	1.50	1.00	2.50	
Junio.....	23	0.50	0.50	1.00	
Julio.....	21				
Agosto.....	22	0.50	0.50	1.00	
Setiembre.....	27	0.50	0.50	1.00	
Octubre.....	41	0.50	0.50	1.00	
Noviembre.....	43	1.50	1.00	2.50	
Diciembre.....	40	0.50	0.50	1.00	
Totales.....	\$ 342	\$ 6.00	\$ 5.00	\$ 11.00	

Lebu, 31 de diciembre de 1893.

L. ZALFATE.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Lebu.

Varaderos:

Existen 4: 3 de propiedad del señor Guillermo Hane i se ocupan en hacer i componer lanchas i goletas, i 1 Schliebener Hnos. i se ocupan en hacer i componer lanchas.

Astilleros:

Existen 2: uno de propiedad de Errázuriz i C.^a i se ocupa en hacer i componer lanchas, i el otro del señor Guillermo Hanne, i se ocupa en hacer i componer lanchas i goletas.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 constructor, 3 oficiales, 3 aprendices i 2 calafates con residencia en Boca de Lebu i 2 constructores, 9 oficiales, 6 aprendices i 1 calafate con residencia en Lebu.

Lebu, 31 de diciembre de 1893.

L. ZALFATE.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Subdelegación marítima de Lebu

Fecha del accidente.....	30 de octubre de 1893
Nombre del buque.....	<i>Maria Luisa</i> . Construida en Ancud el año 1888 por don José Pinto.
Puerto de matrícula.....	Valparaíso
Clase de buque.....	Goleta
Toneladas de registro.....	88.14
Tripulación.....	4
Nombre del capitán.....	Santiago Costa
Nombre del armador.....	S. S. Schliebener Hnos.
Puerto de salida.....	Talcahuano
Puerto de destino.....	Lebu
Cargamento i pasajeros.....	Sal. Sin pasajeros
Dirección i fuerza del viento.....	N. O. fuerte
Total o parcial.....	Parcial
Circunstancias i lugar del siniestro.	Al entrar al puerto con viento del N. O. se fué sobre los bajos del Huapi, garreando sus an- clas por la fuerza del viento i corriente i perdió el timón. A las 12 M. el vapor remolcador <i>Elvira</i> procedió a remolcarla con el objeto de entrarla al río a fin de ponerla a salvo; pero no teniendo timón i des- pués de haber pasado la barra la braveza la atravesó yendo a encallar en la playa sur de la boca, como a 15 metros del muelle de los señores Errázuriz i Ca. Hoi se repara en el varadero del señor Guillermo Hanne.

RESÚMEN

Número de buques.....	Uno
Toneladas.....	88.14
Tripulacion.....	4
Total de individuos a bordo.....	4
Cargamento.....	Sal
Desconocido	<i>María Luisa</i>
Avería parcial.....	1

Diciembre 31 de 1893.

L. ZALFATE.

Subdelegacion Marítima de Rio Imperial

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Rio Imperial durante el
año 1893.

Entradas:

66 buques a vapor nacionales, con 23,077 toneladas.

Salidas:

65 buques a vapor nacionales, con 22,539 toneladas.

Rio Imperial, febrero 6 de 1894.

JUAN WANGNET.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Río Imperial.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Pescadores.....	18
Total de jente de mar.....	<u>18</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapor para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	4
Botes para servicios particulares.....	1
Botes i bongos para pesca.....	24
Cachuchos para servicio de lanchas.....	3
Lanchones para carga dentro del puerto.....	8
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gubernacion marítima.....	9
Total de embarcaciones.....	<u>51</u>

Río Imperial, febrero 6 de 1894.

JUAN WANGNET.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol
i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de
puerto de Rio Imperial durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol	Por practicaje
Enero.....	\$ 6	\$ 40
Febrero.....	6	40
Marzo.....	11	80
Abril.....	12	90
Mayo.....	6	50
Junio.....	8	60
Julio.....	6	50
Agosto.....	8	80
Setiembre.....	5	50
Octubre.....	6	60
Noviembre.....	4	40
Diciembre.....	1	10
Total.....	\$ 79	\$ 650

En esta oficina no ha habido movimiento de embarque.

Rio Imperial, febrero 6 de 1894.

JUAN WANGNET.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Río Imperial

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
14	Lancha....	Chile.....	J. A. Alister.	50 quintales....
15	Id.	Id.	Id.	50 "
16	Id.	Id.	Id.	60 "
17	Id.	Id.	E. S. Martín.	100 "
18	Id.	Id.	Id.	100 "
23	Bote plano.	Id.	P. Matamala.	8 "
24	Lancha....	Id.	A. Leal.....	40 "
31	Id.	Id.	E. Valki i Ca.	100 "
32	Id.	Id.	A. Holsapfel.	100 "
34	Bote plano.	Id.	P. Rojas....	10 "
46	Bote quilla.	Id.	J. de D. Tapia.	10 "
47	Bote plano.	Id.	F. Cid.....	12 "
48	Bote.....	Id.	F. Valenzuela.	12 "
49	Id.	Id.	R. Montalva.	10 "
50	Id.	Id.	S. Vidal....	15 "
51	Lancha....	Id.	J. Pergade..	5 toneladas.....

No tienen tripulantes fijos por estar desocupadas la mayor parte del año, i trafican solo en el Río i en los límites de esta Subdelegación marítima.—Río Imperial, febrero 6 de 1894.—JUAN WANGNET.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Subdelegacion marítima de Rio Imperial

Fecha del accidente.....	{ Marzo 25 Abril 23 Mayo 20 Julio 19
Nombre i edad del buque.....	{ <i>Flamsteed</i> . Construido en 1892 <i>Teja</i> . Construido en 1888 <i>Trumao</i> . Construido en 1889 <i>Arno</i> . No conocen edad
Puerto de matrícula.....	{ Liverpool Valparaiso Valparaiso Valparaiso
Clase de buque.....	{ Vapor Vapor Vapor Vapor
Toneladas de registro.....	{ 2,230 387 252 257
Tripulacion.....	{ 36 23 19 19
Nombre del capitán.....	{ James Bock A. Elbe J. Davidson J. Holm
Nombre del armador.....	{ Lamport i Holdt Prochelle i Ca. Compañía de Valdivia D. Schatini

Puerto de salida.....	{ Hamburgo Carahue Imperial Valdivia
Puerto de destino.....	{ Valparaiso Talcahuano Talcahuano Carahue
Cargamento i pasajeros.....	{ Mercaders. surtida i 2 pasajeros Lingue i arvejas Trigo. Sin pasajeros Lastre. Sin pasajeros
Direccion i fuerza del viento....	{ Poco sur Calma Poco sur Poco sur
Total o parcial.....	{ Parcial Parcial Total Parcial
Número de vidas perdidas.....	{ Una Ninguna Ninguna Ninguna
Circunstancia i lugar del siniestro.	{ Neblina a 15 millas S. del rio Imperial Oscuridad en el rio Imperial A la barra de rio Imperial Barado en playa rio Imperial

Rio Imperial, febrero 6 de 1894.

JUAN WANGNET.

Gobernacion Marítima de Valdivia

Corral, a 22 de enero de 1894.

Señor Comandante Jeneral:

Tengo el honor de remitir a V. S. los datos referentes al movimiento habido en esta Gobernacion durante el año 93.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Segun los pliegos adjuntos podrá V. S. imponerse del movimiento habido en los puertos de Corral, Valdivia i Rio Bueno.

IMPORTANCIA DEL PUERTO DE CORRAL

La importancia de este puerto depende solo de Valdivia por su comercio e industria.

SINIESTROS MARÍTIMOS

Durante el año que termina no ha habido ninguno.

BUQUES A PIQUE EN LA BAHÍA

Hai uno desde hace algunos años en la ensenada de Corral Viejo i cerca de la playa i otro encallado; ninguno estorba el tráfico en la bahía.

MUELLES

Hai dos, uno fiscal i otro particular, propiedad de los señores Prochelle i Ca., que sirve para cargar i descargar mercaderías i depositar en la bodega que tienen al pié del mismo muelle. El de pasajeros, propiedad fiscal, fué terminado en mayo de 1888 i se encuentra en estado de servicio.

VARADEROS

En el desplazo que forma la ensenada de Corral Bajo, por ser mui tendida i abrigada, es el lugar donde se construyen algunas embarcaciones para el tráfico interior del puerto, como ser lanchas i botes.

FAROS I SEMÁFOROS

Los faros que corren a cargo de esta Gobernacion son los de Galera i Niebla; ambos prestan mui buenos servicios a la navegacion. El Semáforo de Niebla cayó (en el invierno), por los fuertes temporales. Ruego a V. S. se sirva despachar el pedimento para reemplazar el semáforo, por hacer mucha falta.

PRÁCTICO

El que sirve este puerto llena las necesidades actuales del servicio.

BOYAS I VALIZAS

Boyas existe una i valiza una, sobre lo cual se ha hecho pedimentos.

MUERTOS

Existen tres con las boyas respectivas pertenecientes a las diferentes compañías, para cuadrar sus vapores.

EMBARCACIONES

Esta Gobernacion cuenta con dos chalupas; las dos necesitan composturas.

JENTE DE MAR I EMBARCACIONES MENORES

A 125 asciende el número de embarcaciones menores entre botes planos i de quilla i un vaporcito de 24 toneladas, 60 individuos entre fleteros, lancheros, jornaleros i carpinteros.

Es todo cuanto por ahora tengo que espresar en la presente Memoria a la consideracion de V. S.

Dios guarde a V. S.

S. RAMM.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Corral durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS										RESÚMEN JENRAL			
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL	Tonelaje	N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	2	3,328	1	2,169	4	5,497	4	5,497	
A vapor.....	248	139,218	50	41,456	298	180,674	2	4,740	105	181,162	107	185,902	405	366,576
A vela cargados.....	12	2,276	12	2,276	4	2,832	4	2,832	16	5,108
A vela en lastre.....	11	6,889	11	6,889	11	6,889	
Totales.....	274	151,661	51	43,625	325	195,286	2	4,740	109	183,994	111	188,734	436	384,020
S A L I D A S														
De guerra.....	3	3,328	1	2,169	4	5,497	4	5,497
A vapor.....	248	139,208	50	41,456	298	180,674	2	4,740	105	181,162	107	185,902	405	366,576
A vela cargados.....	15	8,038	15	8,038	3	1,850	3	1,850	18	9,888
A vela en lastre.....	8	1,077	8	1,077	1	982	1	982	9	2,059
Totales.....	274	151,661	51	43,625	325	195,286	2	4,740	109	183,994	111	188,734	436	384,020

Corral, febrero 22 de 1894.

S. RAMM.

Navegacion del exterior durante el año 1893**BUQUES A VELA****Entradas:**

Un buque americano, con 818 toneladas.

Un buque ingles, con 982 toneladas.

Salidas:

1 buque americano, con 818 toneladas

Corral, febrero 22 de 1894.

S. RAMM.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Corral.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	10
Lancheros.....	18
Pescadores.....	22
Jornaleros.....	10
	<hr/>
Total de jente de mar.....	60

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapor para pasajeros.....	1
Botes redondos para pasajeros.....	6
Botes para servicios particulares.....	78
Botes i bongos para pesca.....	22
Cachuchos para servicio de lanchas.....	9
Lanchas para carga dentro del puerto.....	9
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	125

Corral, 15 de enero de 1894.

S. RAMM.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros percibidas por la Capitania de puerto de Corral durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por practicaje			Por enganche de marineros
	Parte del gobernador marítimo	Depósito del 5 por ciento	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	Total	Por embarque
Enero.....	\$ 72	2.20	0.26	129.80	164	4
Febrero.....	68	3.45	10.96	54.60	69	15
Marzo.....	71	7
Abril.....	66	1.15	3.65	18.20	23
Mayo.....	48	6.15	19.50	97.35	123
Junio.....	45	75	2.40	11.85	15	8
Julio.....	45
Agosto.....	48	7
Setiembre.....	47
Octubre.....	49	5.95	18.85	94.20	119	2
Noviembre.....	45	3.43½	10.83¾	54.38¾	68.70	7
Diciembre.....	36	2
Totales.....	\$ 640	23.08½	66.45¾	460.38¾	581.70	37

Corral, enero 15 de 1894.

S. RAMM.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Corral.

Varaderos:

Existen 2, de propiedad de los señores Rojas i Martínez, i se ocupan en construir lanchas i botes.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 constructor, 5 oficiales i 4 aprendices, con residencia en Corral.

Corral, enero 15 de 1894.

S. RAMM.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Corral

1 vaporcito nacional, *Queule*, con 24½ toneladas, tripulado por 6 nacionales. Trafica a Corral, i se ocupa en pasajeros.

9 lanchas con 250 toneladas. Trafican entre esta Gobernacion i Valdivia.

6 botes redondos con 4 toneladas.

109 botes planos con 25 toneladas.

Corral, enero 15 de 1894.

S. RAMM.

Subdelegacion Marítima de Valdivia

Valdivia, marzo 20 de 1894.

En conformidad al telegrama de US., de fecha 9 del presente, remito a US. los estados que manifiestan el movimiento marítimo habido en este puerto durante el tiempo administrativo trascurrido desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Por el éuadro correspondiente que acompaño a US., se demuestra que han entrado a este puerto en el tiempo indicado 165 naves mayores, con un número total de toneladas ascendente a 44,748, habiendo sido igual el número de naves salidas del puerto.

VALIZAS

Las pocas que quedan colocadas no marcan bien el canal, porque las corrientes fuertes las han hecho variar de lugar; mui conveniente seria se autorizase a esta oficina para cambiar su colocacion remitiendo al efecto a esta oficina los artículos necesarios.

MUELLES

Hai solo dos de propiedad fiscal, i se encuentran en mui mal estado; los demas que hai pertenecen a particulares i se encuentran en perfecto estado.

ASTILLEROS

Hai cuatro, i son regularmente montados, construyéndose en ellos embarcaciones de 20 toneladas i hoi se construye una de 250 que en unos 15 dias mas se hallará lista.

PRÁCTICO

Llena las necesidades el que hai.

POLICÍA MARÍTIMA

No se puede atender debidamente por carecer de personal la Subdelegacion. Si se dotase al resguardo con una lanchita a vapor se podria llenar a satisfaccion la vijilancia i se tendria siempre la seguridad de que los dueños de establecimientos de curtiduria i otras industrias no arrojaran al rio los desperdicios de sus establecimientos, los que lo van embancando.

SERVICIO DE LA SUBDELEGACION

Hasta hoi se hace con el personal del resguardo i cuando sus obligaciones no se lo impiden; servicio que, como US. comprenderá, no puede ser siempre a satisfaccion, por lo que es necesario dotar a la Subdelegacion con un cabo de matrícula por lo ménos.

Dios guarde a US.

S. ZYMK.

Señor Comandante Jeneral de Marina.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Valdivia durante el año
1893.

Entradas:

152 buques a vapor, chilenos, con 43,628 toneladas.

13 buques a vela cargados, chilenos, con 1,120 toneladas.

Salidas:

152 buques a vapor, chilenos, con 43,628 toneladas.

13 buques a vela cargados, chilenos, con 1,120 toneladas.

Valdivia, enero 15 de 1894.

S. ZYMK.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Valdivia.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	10
Lancheros.....	280
Jornaleros.....	25
	<hr/>
Total de jente de mar.....	315

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	22
Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	6
Botés para servicios particulares.....	230
Cachuchos para servicios de lanchas.....	20
Lanchas para carga dentro del puerto.....	120
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	16
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	416

Valdivia, enero 15 de 1894.

S. ZYMK.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i enganche de marineros, percibidos por la Capitanía de puerto de Valdivia durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol	Por enganche de marineros
Enero.....	\$ 38	\$ 12
Febrero.....	40	10
Marzo.....	42	9
Abril.....	38	14
Mayo.....	46	16
Junio.....	44	8
Julio.....	42	10
Agosto.....	40	11
Setiembre.....	36	12
Octubre.....	34	10
Noviembre.....	38	8
Diciembre.....	36	12
	<u>\$ 474</u>	<u>\$ 615</u>

Valdivia, enero 15 de 1894.

S. ZYMK.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Valdivia

22 vaporcitos nacionales, con 250 toneladas, tripulados por 70 nacionales. Trafican a Corral, i se ocupan en remolque i pasajeros.

2 chalupas nacionales, con 5 toneladas, tripuladas por 6 nacionales. Trafican entre estos rios, i se ocupan en usos particulares.

6 botes nacionales, con 18 toneladas, tripulados por 18 nacionales. Trafican entre estos rios i se ocupan de conducir pasajeros.

230 Botes nacionales, con 600 toneladas, tripulados por 600 nacionales. Trafican entre estos rios, i se ocupan en usos particulares.

20 botes nacionales, con 120 toneladas, tripulados por 80 nacionales. Trafican entre estos rios, i se ocupan en remolques.

120 lanchas nacionales, con 1,400 toneladas, tripuladas por 240 nacionales. Trafican a Corral i rios, i se ocupan en conducir frutos.

16 lanchas nacionales, con 1,120 toneladas, tripuladas por 40 nacionales. Trafican a Corral i rios, i se ocupa en conducir frutos.

Valdivia, enero 15 de 1894.

S. ZYMK.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Valdivia.

Varaderos:

Existen 4, de propiedad de los señores Prochelle i Ca., Schaing Hnos., Oettinger Hnos. i Wilem, i se ocupan en refaccion de embarcaciones.

Astilleros:

Existen 4, de propiedad de los señores Prochelle i Ca., Schaing Hnos., Oettinger Hnos. i Wilem, i se ocupan los dos primeros en construir embarcaciones menores, el tercero en construir embarcaciones mayores i el cuarto en construir vaporeitos.

Carpinteros de ribera:

Hai 6 constructores, 40 oficiales, 24 aprendices i 18 calafates con residencia en Valdivia.

Valdivia, enero 15 de 1894.

S. ZYMK.

Subdelegacion Marítima de Río Bueno

Número i tonelaje de las naves entradas i salidas del Puerto
de Río Bueno durante el año 1893

Entradas:

101 buques a vapor, chilenos, con 23,573 toneladas.

Salidas:

101 buques a vapor, chilenos, con 23,346 toneladas.

Boca de Río Bueno, enero 14 de 1894.

J. SANHUEZA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Rio Bueno.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros i carga.....	5
Vapores para remolque de la empresa del ferrocarril.	2
Botes para servicios particulares.....	10
Canoas para pesca.....	10
Botes i bongos para servicio particular.....	40
Lanchas para carga dentro del puerto.....	25
Lanchones para carga dentro del puerto.....	6
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	98

Boca de Rio Bueno, enero 14 de 1894.

J. SANHUEZA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol
i por practicaje, percibidas por la Capitanía de puerto de
Rio Bueno durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol	Por practicaje
Enero.....	\$ 16	\$ 80
Febrero.....	22	110
Marzo.....	26	130
Abril.....	18	90
Mayo.....	16	80
Junio.....	12	60
Julio.....	14	70
Agosto.....	14	70
Setiembre.....	20	100
Octubre.....	18	90
Noviembre.....	14	70
Diciembre.....	12	60
Total.....	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 1,010</u>

Boca de Rio Bueno, enero 14 de 1894.

J. SANHUEZA.

Subdelegacion Marítima de Maullin

Maullin, febrero 1.º de 1894.

Adjunto incluyo a Ud. los estados que demuestran el movimiento marítimo habido en el año último, de 1893, en la Subdelegacion Marítima de Maullin, i son:

Estado de la jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893.

Estado de las embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro los límites de la Subdelegacion Marítima.

Estado del número i tonelaje de las naves entradas i salidas en el año 1893.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera.

Cuadro que demuestra las entradas por derechos de rol.

Naufrajos, accidentes i colisiones de buques no ha habido en el año 1893.

Dios guarde a Ud.

JOSÉ MANUEL OLIVARES.

Oficina Central de Faros i Capitanías de Puertos.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Maullin durante el año
1893.

Entradas:

1 buque a vapor, chileno, con 168 toneladas.

Salidas:

1 buque a vapor, chileno, con 168 toneladas.

Maullin, febrero 9 de 1894.

JOSÉ MANUEL OLIVARES.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Maullin.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	18
Lancheros.....	6
Pescadores.....	12
Jornaleros.....	8
	<hr/>
Total de jente de mar.....	42

EMBARCACIONES MENORES

Clases.

Botes redondos para pasajeros.....	10
Botes para servicios particulares.....	18
Botes i bongos para pesca.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	33

A mas hai 20 goletas-balandras, que viajan dentro de los límites de esta Subdelegacion marítima i pertenecen al puerto de Ancud.

Maullin, febrero 10 de 1894.

JOSÉ MANUEL OLIVARES.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Subdelegacion marítima de Maullin en
1893.

Meses	Derechos de rol ⁿ
Enero.....	\$ 1
Febrero.....	1
Marzo.....	1
Abril.....	1
Mayo.....	1
Junio.....	1
Julio.....	1
Agosto.....	1
Setiembre.....	1
Octubre.....	1
Noviembre.....	1
Diciembre.....	1
	\$ 12

Maullin, febrero 1.º de 1894.

JOSÉ MANUEL OLIVARES.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Maullin.

Astilleros:

Existe 1, perteneciente a don Narciso Morales, i se ocupa en construir goletas i balandras.

Varaderos:

Hai 1, perteneciente a don Francisco Warner, i se ocupa en limpia i demas arreglos de goletas i balandras.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 constructor, 2 oficiales, 2 aprendices i 2 calafates, con residencia en Maullin.

Observaciones.—El único astillero i varadero que existe en esta Subdelegacion marítima es de Sebadal i Lepihue.

Maullin, febrero 1.º de 1894.

JOSÉ MANUEL OLIVARES.

Embarcaciones menores que hacian el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Maullin en el año 1893.

10 botes chilenos, con $1\frac{1}{2}$ toneladas. Trafican dentro de los límites de la Subdelegacion marítima, i se ocupan en fletes.

18 botes chilenos, con $1\frac{1}{2}$ toneladas. Trafican dentro de los límites de la Subdelegacion marítima, i se ocupan en fletes.

3 botes, con 1 tonelada. Trafican dentro de los límites de la Subdelegacion marítima, i se ocupan en la pesca.

14 balandras chilenas, de 40 a 50 toneladas. Trafican de este puerto al de Ancud, i se ocupan de conducir jornaleros.

8 goletas chilenas, de 50 a 60 toneladas. Trafican de este puerto al de Ancud.

Observaciones.—El número de individuos que se ocupan en las embarcaciones menores, son cuarenta i dos, segun matrícula.

Maullin, febrero 9 de 1894.

JOSÉ MANUEL OLIVARES.

Subdelegacion Marítima de Calbuco

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Calbuco durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resúmen jeneral					
	CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL			CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL		
	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	
De guerra.....	1	35	1	35	1	35	
A vapor.....	112	63,036	48	38,892	160	101,928	160	101,928	
A vela en lastre	14	8,844	14	8,844	14	8,844	
Totales.....	127	71,915	48	38,892	175	110,807	175	110,807	
SALIDAS																		
De guerra.....	1	35	1	35	
A vapor.....	112	63,036	48	38,892	160	101,928	
A vela cargados.	14	8,861	1	464	
Totales.....	127	72,032	48	38,892	160	101,963	1	464	176	111,288	

Calbuco, febrero 13 de 1894.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Calbuco.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	26
Lancheros.....	19
Pescadores.....	6
Total de jente de mar.....	<u>51</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	3
Botes redondos para pasajeros.....	10
Botes para servicios particulares.....	2
Botes i bongos para pesca.....	3
Cachuchos para servicios de lanchas.....	4
Total de embarcaciones.....	<u>22</u>

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de puerto de Calbuco durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros	
	Parte del gobernador marítimo	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	Total
Enero.....	\$ 20		\$ 13.50	\$ 3.50
Febrero.....	15	\$ 8		8
Marzo.....	18			
Abril.....	15	3	4	7
Mayo.....	14	9	6	15
Junio.....	18	4		4
Julio.....	14	5		5
Agosto.....	16	2		2
Setiembre.....	14			
Octubre.....	19	2		2
Noviembre.....	14	13		13
Diciembre.....	20	24		24
Totales.....	\$ 197	\$ 70	\$ 23.50	\$ 83.50

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Calbuco

3 chalupas chilenas, con 6 toneladas. Trafican en Calbuco, i se ocupan en fletes.

20 botes chilenos, con 118 toneladas. Trafican en Calbuco i alrededores, i se ocupan en pasajeros i pescadores.

4 cachuchos chilenos, con 7 toneladas. Trafican en Calbuco i se ocupan para lanchas.

34 lanchas chilenas, con 575 toneladas. Trafican en Calbuco i alrededores, i se ocupan para carga.

Subdelegacion Marítima de Llanquihue

Puerto Montt, marzo 1.º de 1894.

Adjuntos remito a Ud. los estados del movimiento marítimo habido en este puerto durante el año próximo pasado que deben figurar en la Memoria de Marina.

Dios guarde a Ud.

E. LYNCH.

Señor Inspector de Capitanías.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de Puerto Montt durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESÚMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS	TOTAL		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	8	6,156	8	6,156	8	6,156	
A vapor.....	36	33,640	24	19,868	60	53,508	60	53,508	
A vela cargados.....	6	3,314	6	3,314	6	3,314	
A id. en lastre.....	13	8,312	13	8,312	13	8,312	
Totales.....	63	41,422	24	19,868	87	71,290	87	71,290	
SALIDAS														
De guerra.....	8	6,156	8	6,156	8	6,156	
A vapor.....	36	33,640	24	19,868	60	53,508	60	53,508	
A vela cargados.....	6	3,314	6	3,314	6	3,314	
A vela en lastre.....	13	8,312	13	8,312	13	8,312	
Totales.....	63	41,422	24	19,868	87	71,290	87	71,290	

Puerto Montt, marzo 1.º de 1894.

E. LYNCH.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Llanquihue.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	43
Lancheros.....	12
Pescadores.....	21
Jornaleros.....	50
Total de jente de mar.....	126

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapor para pasajeros.....	1
Chalupas para pasajeros.....	5
Botes redondos para pasajeros.....	18
Botes para servicios particulares.....	6
Canoas para pesca.....	11
Botes i bongos para pesca.....	7
Cachuchos para servicio de lanchas.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	7
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	4
Total de embarcaciones.....	65

Puerto Montt, marzo 1.º de 1894.

E. LYNCH.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto Montt durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros	
	Parte del gobernador marítimo	Por embarque	Por libretas	Total
Enero.....	\$ 13	\$ 31	\$ 12	\$ 37.00
Febrero.....	7	3	1	3.50
Marzo.....	11
Abril.....	9	12	4	14.00
Mayo.....	9	11	4	13.00
Junio.....	13	11	5	13.50
Julio.....	9	6	2	7.00
Agosto.....	11	5	2	6.00
Setiembre.....	11
Octubre.....	9	4	1	4.50
Noviembre.....	11	6	2	7.00
Diciembre.....	7
Totales.....	\$ 120	\$ 89	\$ 33	\$ 105.50

Puerto Montt, marzo 1.° de 1894.

E. LYNCH.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Llanquihue

Núm. 1, vaporcito nacional, *Rumaguito*, con 15 toneladas, tripulado por 2 nacionales. Trafica en Calbuco, i se ocupa en conducir pasajeros.

Núm. 2, pailebot nacional, *Cruz del Sur*, con 24 toneladas, tripulado por 3 nacionales. Trafica en la provincia i se ocupa para paseos.

Núm. 3, lancha nacional, *Maria*, con 22 toneladas, tripulada por 2 nacionales. Trafica en Reloncaví, i se ocupa en trasportar maderas.

Núm. 4, lancha nacional, *Ana*, con 18 toneladas, tripulada por 2 nacionales. Trafica en Reloncaví, i se ocupa en trasportar maderas.

Núm. 5, lancha nacional, *Magdalena*, con 15 toneladas, tripulada por 2 nacionales. Trafica en Reloncaví, i se ocupa en trasportar maderas.

Puerto Montt, marzo 1.º de 1894.

E. LYNCH.

Subdelegacion Marítima de Chiloé

Ancud, 15 de febrero de 1894.

Tengo el honor de remitir a US. la memoria anual, correspondiente a la Gobernacion Marítima de mi cargo.

MOVIMIENTO DE NAVES

En el estado adjunto verá US. que han entrado al puerto de Ancud 285 buques con 160,257 toneladas i que han salido 277 con 157,815 toneladas.

EMBARCACIONES MENORES

Se matricularon en el año de que me ocupo 108 embarcaciones, cuya distribucion se ve en el cuadro que acompaño.

ASTILLEROS I VARADEROS

En varias partes de la provincia hai lugares en donde se construyen embarcaciones, pero como éstas no exceden nunca del porte de 100 toneladas, no puede darse a esos lugares el nombre de astilleros propiamente dichos.

Con respecto a los varaderos, diré a US. que no existiendo ninguno artificial, llenan este objeto algunas playas de bastante inclinacion, las cuales se adaptan mui bien al varamiento de embarcaciones de regular porte; en la misma bahía hai un lugar denominado el «Dique», donde pudo tomar una via de agua en la carena con toda facilidad la barca nacional *Navarro* i *Burr* del porte de 485 toneladas de registro.

ALUMBRADO MARÍTIMO

Tanto el faro de Punta Corona como el farol de Agüi funcionan con regularidad, prestando ambos buenos servicios.

CUERPO DE PRÁCTICOS

Por causa de ser demasiado antiguo el reglamento que los rige, el cuerpo de prácticos no existe.

Solo en el caso de dictarse un reglamento nuevo podria obtenerse la reorganizacion de este cuerpo, cuya existencia estimo como indispensable por la utilidad de los servicios que prestaria en la navegacion por los canales.

POLICÍA MARÍTIMA

El personal de la Gobernacion Marítima es el estrictamente necesario para el desempeño de sus principales funciones; está compuesto de un marinero primero i seis segundos encargados del servicio diario.

JENTE DE MAR

Como es la navegacion el medio principal que tiene esta provincia para sus comunicaciones, no puede fijarse el número de la jente de mar, por componer éstas la mayor parte de los habitantes de la provincia.

VALIZAS

Segun el estado enviado a la Direccion de Faros, con fecha 14 del pasado, hai boyas en los siguientes lugares: Roca Esmeralda, Roca Guillermo, Bancos S. E. de isla Abtao, Banco del medio en el canal Lagartija i en los Bancos Nuñez i San Antonio en la bahía.

La cañonera *Pilcomayo* se ocupa actualmente en avalizar los bajos i peligros para la navegacion en los canales.

NAUFRAJIOS

Segun las comunicaciones dirigidas a esa Comandancia Jeneral se han perdido totalmente la goleta *Tonina*, la balandra *Mercedes* i las barcas *Helmuth*, *Menz* i *Beatrix*, procedentes las dos últimas del extranjero. En el cuadro adjunto se dan los detalles de estos accidentes.

OFICINA DE ENGANCHE DE MARINEROS

Ha habido en el año 1893 el siguiente movimiento:

Individuos embarcados 500, id. desembarcados 278, libretas espedidas 290.

Las entradas de esta oficina, como tambien lo percibido por derechos de rol, lo manifiesta el cuadro adjunto.

Dios guarde a US.

R. ROJAS.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Ancud durante el año 1893.

Entradas:

- 4 buques de guerra, chilenos, con 2,500 toneladas.
- 173 buques a vapor, chilenos, con 100,797 toneladas.
- 53 buques a vela cargados, chilenos, con 36,343 toneladas.
- 55 buques a vela cargados en lastre, chilenos, con 22,617 toneladas.

Salidas:

- 4 buques de guerra, chilenos, con 2,500 toneladas.
- 176 buques a vapor, chilenos, con 102,373 toneladas.
- 57 buques a vela cargados, chilenos, con 32,472 toneladas.
- 40 buques a vela cargados en lastre, chilenos, con 20,470 toneladas.

Ancud, 15 de febrero de 1894.

R. ROJAS.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion mari-
tima de Ancud.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	20
Botes para servicios particulares.....	77
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gober- nacion marítima.....	3
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	108

Ancud, 15 de febrero de 1894.

R. ROJAS.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i enganche de marineros, percibidos por la Capitanía de puerto de Ancud durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros		
	Total	Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	Total
Enero.....		\$ 56	\$ 0.50		\$ 56.50
Febrero.....		35	4.00		39.00
Marzo.....		32	9.00		41.00
Abril.....	\$ 28	45	8.00	\$ 8.00	61.00
Mayo.....	43	82	19.00	16.50	117.50
Junio.....	32	28	8.50	7.00	43.50
Julio.....	35	29	8.00	4.00	41.00
Agosto.....	37	51	9.50	19.50	80.00
Setiembre.....	36	60	14.50	8.00	82.50
Octubre.....	34	34	6.50	18.50	59.00
Noviembre.....	34	24	8.00	4.00	36.00
Diciembre.....	26	13	15.00	50	28.50
Totales.....	\$ 305	\$ 489	\$ 90.50	\$ 86.00	\$ 685.50

Ancud, 15 de febrero de 1894.

R. ROJAS.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Subdelegacion marítima de Ancud

Fecha del accidente.....	{ 29 de mayo de 1893 1.º de julio de 1893 3 de agosto de 1893 19 de setiembre de 1893
Nombre del buque.....	{ <i>Tonina</i> <i>Mercedes</i> <i>Helmuth Menz</i> <i>Beatrix</i>
Puerto de matrícula.....	{ Valdivia Ancud Se ignora Se ignora
Clase de buque.....	{ Goleta Balandra Barca Barca
Toneladas de registro.....	{ 62 48 Se ignora Se ignora
Tripulacion.....	{ 5 8 19 23
Nombre del capitán.....	{ C. Henriquez. M. Antonio Saldivia E. Smitd Evem Davies
Nombre del armador.....	{ Prochelle i Ca. Juan Burr Se ignora Se ignora

Puerto de salida.....	{ Ancud Ancud New Castle Liverpool
Puerto de destino.....	{ Valdivia Ancud Valparaiso Pisagua
Cargamento i pasajeros.....	{ Conchas. Sin pasajeros Surtido Carbon Carbon
Direccion i fuerza del viento....	{ Norte N. oeste Incendiada Incendiada
Total o parcial.....	{ Total Total Total Total
Número de vidas perdidas.....	{ Ninguna Cuatro Diez Ninguna
Circunstancias i lugar del siniestro.	{ Encallado en Punta Huapacho Encallado en Punta de Piedra Incendiada 28 millas al sur de Punta Galera Incendiada cerca de Tres Montes.

Ancud, 15 de febrero de 1894.

R. ROJAS.

Subdelegacion Marítima de Quemchi

Quemchi, febrero 21 de 1894.

En cumplimiento de la circular de fecha 20 de enero del presente año, devuelvo los estados que manifiestan el movimiento marítimo de este puerto, desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1893.

Dos estados que manifiestan el número i tonelaje de las naves que han entrado i salido en este puerto, dos de derechos de rol i enganche de marineros, dos de embarcaciones menores, dos de jente de mar i embarcaciones menores, uno de astilleros i varaderos que no existen, solo un carpintero de ribera, dos oficiales i dos calafates.

Las reparaciones de las naves se hacen en las playas que se prestan para buques de todo calado.

El estado de naufragios lo devuelvo en blanco porque no ha habido ningun accidente dentro de los límites de esta Subdelegacion marítima.

No han entrado ni salido buques de vela ni a vapor con destino al extranjero.

Los estados se recibieron el 19 del presente, por consiguiente no será estraño que lleguen un poco tarde a esa oficina.

Dios guarde a Ud.

JUAN BAUTISTA SILVA.

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Quemchi durante el año 1893

CLASES	ENTRADAS										RESÚMEN JENRAL		
	CABOTAJE					ESTERIOR							
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			
De guerra.....	8	2,001	
A vapor.....	79	13,193	79	13,193	79	13,193	
A vela cargados.....	3	1,840	3	1,840	3	1,840	
A vela en lastre.....	12	6,524	12	6,524	12	6,524	
Totales.....	94	21,557	94	21,557	8	2,001	8	2,001	
SALIDAS													
De guerra.....	8	2,001
A vapor.....	79	13,193	79	13,193	79	13,193
A vela cargados.....	15	8,364	15	8,364	15	8,364
Totales.....	94	21,557	94	21,557	8	2,001	8	2,001	

Quemchi, febrero 21 de 1894.

JUAN BAUTISTA SILVA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Quemchi.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	4
Lancheros.....	39
Pescadores.....	5
Jornaleros.....	15
Total de jente de mar.....	<u>63</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	2
Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	10
Canoas para pesca.....	2
Botes i bongos para pesca.....	12
Cachucho para servicio de lanchas.....	6
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion marítima.....	7
Total de embarcaciones.....	<u>49</u>

Quemchi, febrero 21. de 1894.

JUAN BAUTISTA SILVA.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros; percibidas por la Capitanía de puerto de Quemchi durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros	
	Total	Por embarque	Por libretas	Total
Enero	\$ 9	\$ 11	\$ 2	\$ 13
Febrero.....	5	10	2	12
Marzo.....	8	6	2	8
Abril.....	10	5	3	8
Mayo.....	6	12	1	13
Junio.....	7	12	2	14
Julio.....	8	11	1	12
Agosto.....	11	10	2	12
Setiembre.....	7	7	1	8
Octubre.....	8	10	2	12
Noviembre.....	8	10	10
Diciembre.....	9	9	1	10
Totales.....	\$ 96	\$ 113	\$ 19	\$ 132

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Quemchi.

Astilleros:

No hai.

Varaderos:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 constructor, 2 oficiales i 2 calafates, con residencia en Quemchi.

Quemchi, febrero 21 de 1894.

JUAN BAUTISTA SILVA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Quemchi

Núm 1, lancha nacional, *Candelaria*, con 47 toneladas, tripulada por 7 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Núm. 5, lancha nacional, *Julia*, con 28 toneladas, tripulada por 6 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Núm. 9, lancha nacional, *Buiteña*, con 50 toneladas, tripulada por 7 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Núm. 12, lancha nacional, *Mefistofeles*, con 35 toneladas, tripulada por 6 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Núm. 14, lancha nacional, *Doris*, con 35 toneladas, tripulada por 6 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Num. 16, lancha nacional, *Laura*, con 50 toneladas, tripulada por 7 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Núm. 17, lancha nacional, *Elisa*, con 42 toneladas, tripulada por 6 nacionales. Trafica en Quemchi, i se ocupa en cargar.

Quemchi, febrero 21 de 1894.

JUAN BAUTISTA SILVA.

Capitanía de Puerto de Quicaví

Quicaví, febrero 19 de 1894.

Remito a US. los estados que manifiestan el movimiento habido en este puerto en el año 1893, i cuyos estados son los siguientes:

- 1.º Jente de mar i embarcaciones menores;
- 2.º Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de esta Subdelegacion;
- 3.º Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera.
- 4.º Estados que manifiestan las naves que han entrado i salido en este puerto;
- 5.º Cuadro que demuestra las entradas de esta oficina.

No envió el cuadro que manifiesta los naufragios por no haber acaecido ninguno en el año que terminó. Igualmente he dejado el que manifiesta la navegacion exterior por no haber habido en este puerto.

Dios guarde a US.

E. ANIZAGA.

Señor Director de Faros i Capitanías de puerto.—Valparaiso.

Número i tonelaje de las naves entradas i salidas del Puerto
de Quicaví durante el año 1893

Entradas:

71 buques a vapor, chilenos, con 168 toneladas.

8 buques a vela cargados en lastre, chilenos, con 3,464 toneladas.

Salidas:

71 buques a vapor, chilenos, con 168 toneladas.

8 buques a vela cargados en lastre, chilenos, con 3,464 toneladas.

Diciembre 31 de 1893.

E. ANIZAGA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marítima de Quicaví.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	6
Lancheros.....	32
Pescadores.....	6
Jornaleros.....	10
	<hr/>
Total de jente de mar.....	54

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Chalupas para pasajeros.....	3
Botes redondos para pasajeros.....	4
Botes para servicios particulares.....	24
Canoas para pesca.....	3
Cachuchos para servicios de lanchas.....	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	5
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Go- bernacion marítima.....	11
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	58

Diciembre 31 de 1893.

E. ANIZAGA.

Cuadro demostrativo de los derechos de rol i enganche de marineros, percibidos por la Capitanía de puerto de Quicavi durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros			
	Total		Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	Total
Enero.....	\$ 10		\$ 4	\$ 1	\$ 2	\$ 7
Febrero.....	6					
Marzo.....	8		2			2
Abril.....	4					
Mayo.....	8		1			1
Junio.....	9		3	2	1	6
Julio.....	6					
Agosto.....	10		4		3	
Setiembre.....	4		4			4
Octubre.....	6		2			2
Noviembre.....	8		3			3
Diciembre.....	12		3			3
Totales.....	\$ 91		\$ 26	\$ 3	\$ 6	\$ 28

Quicavi, diciembre 31 de 1893.

E. ANIZAGA.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Quicaví.

Astilleros:

Existen 2, de propiedad de don Nicanor Autouz, i se ocupan en construccion.

Varaderos:

Existen 2, de propiedad de don Nicanor Autouz, i se ocupan en limpiar buques.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 constructores, 5 oficiales, 2 aprendices i 3 calafates, con residencia en Quicaví.

Diciembre 31 de 1893.

E. ANIZAGA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación marítima de Quicaví

Núm. 4, lancha nacional, *Huáscar*, con 18 toneladas, tripulada por 6 nacionales. Trafica en Ancud, i se ocupa en cargar maderas.

Núm. 5, lancha nacional, *Cóndor*, con 14 toneladas, tripulada por 4 nacionales. Trafica en Ancud, i se ocupa en cargar maderas.

Núm. 6, lancha nacional, *Pilcomayo*, con 17 toneladas, tripulada por 6 nacionales. Trafica en Ancud, i se ocupa en cargar maderas.

Núm. 7, lancha nacional, *Mora*, con 15 toneladas, tripulada por 5 nacionales. Trafica en Ancud, i se ocupa en cargar maderas.

Núm. 8, lancha nacional, *Carmelita*, con 14 toneladas, tripulada por 5 nacionales. Trafica en Ancud, i se ocupa en cargar maderas.

A mas, viajan 12 lanchas pertenecientes al puerto de Ancud.

Quicaví, diciembre 31 de 1893.

E. ANIZAGA.

Subdelegacion Marítima de Castro

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Castro durante el año
1893.

Entradas:

36 buques a vapor, chilenos, con 6,919 toneladas.

Salidas:

36 buques a vapor, chilenos, con 6,919 toneladas.

Castro, abril de 1894.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol,
percibidas por la Capitanía de puerto de Castro en 1893

Meses	Derechos de rol
Enero.....	\$ 3
Febrero.....	3
Marzo.....	3
Abril.....	3
Mayo.....	3
Junio.....	3
Julio.....	3
Agosto.....	3
Setiembre.....	3
Octubre.....	3
Noviembre.....	3
Diciembre.....	3
	<hr/>
	\$ 36

Subdelegacion Marítima de Quellon

Quellon, marzo 20 de 1894.

Remito a US. tres estados, de los cuales dos manifiestan el movimiento de buques habido en este puerto en el año próximo pasado, i el otro los derechos percibidos por rol.

Doi cuenta tambien que no ha habido naufragio ni ningun otro accidente que anotar en el año indicado.

Dios guarde a US.

JORJE VIVAR.

Al señor Director de Faros i Capitanías de puerto de Valparaiso.

Número i tonelaje de las naves que han entrado i salido del puerto de Quellon durante el año 1893

Entradas:

- 1 buque a vela cargado, chileno, con 450 toneladas.
3 buques a vela cargados en lastre, chilenos, con 1,658 toneladas.

Salidas:

- 3 buques a vela cargados, chilenos, con 1,945 toneladas.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Subdelegacion marítima de Quellon durante el año 1893.

Meses	Derechos de rol
Enero.....	\$ 2
Abril.....	2
Octubre.....	2
Total.....	\$ 6

Subdelegacion Marítima de Guaitecas

Melincka, diciembre 31 de 1893.

Tengo el honor de remitir a Ud. los estados mensuales de las naves que han entrado i salido el presente año, como asimismo los anuales con su tonelaje, los por derechos de rol, los de embarcaciones menores i los de jente de mar. Astilleros, varaderos i naufragios no existen.

Dios guarde a Ud.

F. KAMANN.

Al señor Gobernador Marítimo de Ancud.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Melinka durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS										Resumen jerral	
	CABOTAJE					ESTERIOR						
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º
De guerra	3	420	3	420	3	420
A vela en lastre	23	14,706	1	1,069	24	15,775	24	15,775
Totales	26	15,126	1	1,069	27	16,195	27	16,195
SALIDAS												
De guerra	3	420	3	420	3	420
A vela cargados	20	13,859	2	2,138	22	16,027	22	16,027
Totales	23	14,309	2	2,138	25	16,447	25	16,447

Melinka, diciembre 31 de 1893.

F. KAMANN.

Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion marí-
tima de Melinka.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Lancheros.....	94
Total de jente de mar.....	<u>94</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas que viujan dentro de los limites de la Go- bernacion marítima.....	<u>7</u>
Total de embarcaciones.....	13

Melinka, diciembre 31 de 1893.

F. KAMANN.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de puerto de Melinka durante el año 1893.

MESES	Derechos de rol		Por enganche de marineros		
	Parte del gobernador marítimo	Por embarque	Por libretas	Por intervinientes en los ajustes	Total
Enero.....	\$ 8	\$ 2	\$ 1	\$ 1	\$ 4.00
Febrero.....	8	1	50		1.50
Marzo.....	4	1	50		1.50
Abril.....	8	1	50		1.50
Mayo.....				1.50	50
Junio.....	6			50	1.50
Julio.....					
Agosto.....					
Setiembre.....	2				
Octubre.....	4				
Noviembre.....	6	2	1		3.00
Diciembre.....	2				
Totales.....	\$ 48	\$ 7	\$ 152	\$ 201	\$ 13.50

Melinka, diciembre 31 de 1893.

F. KAMANN.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Melinka

7 goletas nacionales.

6 lanchas nacionales, tripuladas por 93 nacionales i 1 extranjero.

Trafican en Islas Guaitecas, i se ocupan en cargar maderas.

Melinka, diciembre 31 de 1893.

F. KAMANN.

Subdelegacion Marítima de Achao

Achao, febrero 19 de 1894.

En contestacion a su telegrama, fecha 8 del actual, tengo la honra de remitir a Ud. los estados que manifiestan el número i tonelaje de las entradas i salidas, los de la navegacion exterior i los de astilleros, varaderos i carpinteros de ribera, en blanco, por no haber en este puerto otro buque que el *Pudeto*, el cual hace la carrera en estos canales. No hai datos para llenarlos.

Le incluyo uno de jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en el año último, como asimismo otro demostrativo de las entradas habidas por derechos de rol en el mismo año.

Dios guarde a Ud.

CLODOMIRO BARRÍA.

Señor Gobernador marítimo de Ancud.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto de Achao durante el año
1894.

Entradas:

36 buques a vapor, chilenos, con 6,919 toneladas.

Salidas:

36 buques a vapor, chilenos, con 6,919 toneladas.

Achao, 19 febrero de 1894.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol
percibidas por la Capitanía de puerto de Achao durante
el año 1894.

Meses	Derechos de rol
Enero.....	\$ 3
Febrero.....	3
Marzo.....	3
Abril.....	3
Mayo.....	3
Junio.....	3
Julio.....	3
Agosto.....	3
Setiembre.....	3
Octubre.....	3
Noviembre.....	3
Diciembre.....	3
	\$ 36

Achao, febrero 19 de 1894.

CLODOMIRO BARRÍA.

Jente de mar i embarcaciones menores, matriculadas en 1893
i existentes en 31 de diciembre en la Subdelegacion ma-
rítima de Achao.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	40
Lancheros.....	23
Pescadores.....	30
Jornaleros.....	24
	<hr/>
Total de jente de mar.....	117

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapor para pasajeros.....	1
Chalupas para pasajeros.....	7
Botes redondos para pasajeros.....	10
Botes para servicios particulares.....	4
Canoas para pesca.....	5
Cachuchos para servicio de lanchas.....	9
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gober- nacion marítima.....	70
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	106

Achao, febrero 18 de 1894.

CLODOMIRO BARRÍA.

Gobernacion Marítima de Magallanes

Punta Arenas, 5 de febrero de 1894.

Adjunto se servirá V. S. encontrar los estados i documentos que dan el movimiento habido en esta Gobernacion Marítima durante el año próximo pasado.

Dios guarde a V. S.

ISMAEL RUBIO.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Punta Arenas durante el año de 1893

CLASES	ENTRADAS										RESUMEN JENRAL			
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL	N.º	Tonelajes	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	3	2 245	7	17,195	10	19,440	1	6,050	1	8,400	2	14,450	12	33,890
A vapor.....	4	3,177	118	216,970	122	220,147	6	5,989	132	254,362	138	260,331	260	480,478
A vela cargados.....	3	513	10	2,381	13	2,894	2	482	8	3,890	10	4,372	23	7,266
De arribada forzosa. Vapor.	2	3,141	2	3,141	3,141
Totales.....	10	5,935	137	239,687	147	245,622	9	12,501	141	266,652	150	279,153	297	524,775
SALIDAS														
De guerra.....	4	8,295	3	11,503	7	19,798	10	14,316	10	14,316	17	34,114
A vapor.....	6	5,969	132	254,362	138	260,331	4	3,177	118	216,970	122	220,147	230	480,478
A vela cargados.....	2	482	2	482	2	482
A vela en lastre.....	2	2,148	2	2,148	1	968	1	968	3	3,116
Totales.....	12	14,746	137	268,013	149	282,759	4	3,177	129	232,254	133	235,431	252	518,190

Punta Arenas, diciembre 31 de 1893.

ISMAEL RUIFO.

Navegacion del Exterior durante el año 1893
BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES	ENTRADAS						SALIDAS					
	N.º I TONELAJE EN LASTRE		N.º I TONELAJE CARGADOS		TOTAL		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
	Núm. de buques											
Inglases.	1	8,400	68	144,647	69	153,047	1	7,700	57	115,568	58	123,268
Nte. americanos.	1	1,703	3	5,551	4	7,254	4	3,916	1	495	5	4,411
Franceses.			13	27,503	13	27,503	2	4,879	13	27,191	15	32,070
Alemanes.			47	76,620	47	76,620	1	2,100	47	73,716	48	75,816
Argentinos	3	2,000			3	2,000	3	2,000			3	2,000
Chilenos	4	8,295	6	5,969	10	14,264			4	3,177	4	3,177
Uruguayos			1	41	1	41						
Totales	9	20,398	138	260,331	147	280,729	11	20,595	122	220,147	133	240,742

Punta Arenas, diciembre 31 de 1893.

ISMAEL RUBIO.

Navegacion del Exterior durante el año 1893

BUQUES A VELA

NACIONALIDADES	ENTRADAS						SALIDAS					
	NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL		NÚM. I TONELAJE EN LASTRE		NÚM. I TONELAJE CARGADOS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Ingleses			2	308	2	308			5	857	5	857
Alemanes			3	3,116	3	3,116			1	968	1	968
Argentinos			2	401	2	401			3	491	3	491
Canadá			1	65	1	65			1	65	1	65
Chilenos			2	432	2	432			3	513	3	513
Totales			10	4,372	10	4,372			13	2,894	13	2,894

Punta Arenas, diciembre 31 de 1893.

ISMARL RUBIO.

Embarcaciones menores, matriculadas en 1893 i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion marítima de Punta Arenas.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

Vapores para pasajeros.....	1
Chalupas para pasajeros.....	5
Botes redondos para pasajeros.....	2
Botes para servicios particulares.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	9
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	23

Punta Arenas, diciembre 31 de 1893.

ISMAEL RUBIO.

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de puerto de Punta Arenas durante el año 1893.

Meses	Derecho de rol	Enganche de marineros
Enero.....	8	5
Febrero.....	10	3
Marzo.....	8	6
Abril.....	10	6
Mayo.....	8	10
Junio.....	6	4
Julio.....	6	3
Agosto.....	4	6
Setiembre.....	8	2
Octubre.....	6	5
	<hr/> 74	<hr/> 50

Diciembre 31 de 1893.

ISMAEL RUBIO.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Punta Arenas

Núm. 1, pailebot chileno, *Fueguina*, con 22 toneladas, tripulado por 3 nacionales. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 2, goleta chilena, *Henrieta*, con 23 toneladas, tripulada por 4 nacionales. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 9, balandra chilena, *Dora*, con 5 toneladas, tripulada por 2 nacionales. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 10, balandra chilena, *Hevo*, con 7 toneladas, tripulada por 2 extranjeros. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 11, balandra chilena, *Sofia*, con 10 toneladas, tripulada por 2 extranjeros. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 12, goleta chilena, *King Fischer*, con 12 toneladas, tripulada por 4 extranjeros. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 31, goleta chilena, *Aurelia*, con 9 toneladas, tripulada por 3 extranjeros. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 33, goleta chilena, *Chilota*, con 14 toneladas, tripulada por 2 nacionales i 3 extranjeros. Trafica en el Estrecho de Magallanes, i se ocupa en carga jeneral.

Núm. 66, vaporcito chileno, *Antonio Diaz*, con 9 $\frac{1}{2}$ toneladas, tripulado por 4 extranjeros. Trafica en el Estrecho de Magallanes i se ocupa en carga jeneral.

Diciembre 31 de 1893.

ISMAEL RUBIO.

Estado de los naufragios habidos dentro de los límites de
la Gobernacion marítima de Punta Arenas

Fecha del accidente.....	{ Marzo 25 Noviembre 9
Nombre del buque.....	{ <i>Maud M</i> <i>Express</i>
Puerto de matrícula.....	{ Vancouver Valparaiso
Clase de buque.....	{ Goleta Goleta
Toneladas de registro.....	{ 65 46 ¹⁰⁰ / ₉₉
Tripulacion.....	{ 11 6
Nombre del capitán.....	{ Wilson Rottembourg
Nombre del armador.....	{ Se ignora José Nogueira
Puerto de salida.....	{ Punta Arenas Punta Arenas
Puerto de destino.....	{ Vancouver Bahía Inútil
Cargamento i pasajeros.....	{ Lastre Mercaderías
Dirección i fuerza del viento....	{ Calma S. O.
Total o parcial.....	{ Total Total

Subdelegacion Marítima de Puerto Grille

Puerto Grille, marzo 2 de 1894.

Acompaño a Ud. los estados anual i mensual que demuestran el movimiento marítimo de entradas i salidas en este puerto, durante el año 1893.

Estado de matrícula de embarcaciones menores no se efectuó por haber recibido esta oficina orden del Ministerio de Hacienda de cerrarse al comercio a fines del año.

La poca seriedad que se mantiene por parte de las autoridades para el mantenimiento de estas oficinas aisladas de los centros de poblacion, hacen que el empleado no llene como es debido sus obligaciones.

Dios guarde a Ud.

PEDRO J. VÁRGAS.

Al señor Director de Faros i Capitanías de puerto.—Valparaíso.

Número i tonelaje de las naves que han entrado i salido
del Puerto de Grille durante el año 1893

Entradas:

3 buques a vela cargados, chilenos, con 677 toneladas.

Salidas:

11 buques a vela cargados, chilenos, con 4,879 toneladas.
